

REVOLUCIÓN PASIVA Y CONSOLIDACIÓN · DEL MODERNO · *Estado mexicano* 1920-1940

Ernesto Soto Reyes Garmendia









H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Dip. María Bárbara Botello Santibáñez
Dip. Daniela de los Santos Torres
Vicepresidentes

Dip. Ramón Bañales Arámbula
Dip. Ernestina Godoy Ramos
Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Dip. Verónica Delgadillo García
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretarios

REVOLUCIÓN PASIVA Y CONSOLIDACIÓN DEL MODERNO ESTADO MEXICANO

1920-1940

Colección de Estudios Históricos "Origen y Destino"

REVOLUCIÓN PASIVA Y CONSOLIDACIÓN · DEL MODERNO · *Estado mexicano* *1920-1940*



Revolución pasiva y consolidación del moderno Estado mexicano 1920-1940

Es una obra que forma parte de la Colección de Estudios Históricos "Origen y destino", como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Primera edición, 2016

Av. Congreso de la Unión, Núm. 66
Edificio E, Planta Baja
Col. El Parque
Ciudad de México
Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092
http://diputados.gob.mx



Impreso en México/ *Printed in Mexico*



REVOLUCIÓN PASIVA Y CONSOLIDACIÓN · DEL MODERNO · *Estado mexicano* 1920-1940

Ernesto Soto Reyes Garmendia









Asistencia editorial: Varinia Cortés Rodríguez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, 04960 Ciudad de México
Sección de Publicaciones / División de Ciencias Sociales y Humanidades
Edificio A, tercer piso, tel. 5483 7060
http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx
[pubcsh@correo.xoc.uam.mx]

ISBN: 978-607-28-0770-9
ISBN de la colección Teoría y análisis: 978-970-31-0929-6

Portada: grabado de Arturo García Bustos (detalle)

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la H. Cámara de Diputados.

Las fotografías que aparecen en este volumen se retoman en una lógica analítica y pedagógica.

Índice

III. LA BURGUESÍA: INTELECTUALES ORGÁNICOS DE LA REVOLUCIÓN-RESTAURACIÓN

IV. EL PARTIDO POLÍTICO OFICIAL

Prólogo

Se ha convertido en un lugar común decir que el poder personal de los presidentes mexicanos que gobernaron entre 1934 y 2000 llegaba a su plenitud en el momento en que designaban a su sucesor, cuando el jefe de Estado en turno expresaba su apoyo a un integrante de su gabinete para que fuera postulado por el partido oficial como candidato a la Presidencia de la República. Cuando le tocó ejercer esta suerte de voto de calidad al presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1939, no pocos esperaban que el designado sería un hombre de izquierda, específicamente Francisco J. Múgica, quien parecía ser garante de la continuidad y la profundización de la obra del michoacano. Sin embargo el presidente optó por quien había sido su secretario de la Defensa, el general Manuel Ávila Camacho. La decisión de Cárdenas fue lamentada por muchas personas, inconformes con el giro a la derecha que experimentó el régimen de la revolución a partir de diciembre de 1940. Una parte de la izquierda mexicana llegó a considerar ese año como el punto donde la revolución perdió el rumbo definitivamente al alejarse de los ideales populares y radicales representados por líderes como Emiliano Zapata, Francisco Villa y el propio Cárdenas.

Años después, en 1961, Cárdenas señaló que se le atacaba por no haber nombrado candidato a un radical como Múgica. Justificó su decisión como un "resultado de la lucha electoral de entonces" y de los "problemas de carácter internacional". Eso se ha interpretado en el sentido de que un gobierno más

a la izquierda que el de Cárdenas habría comprometido la estabilidad interna, pues habría dado pie a la polarización y al enfrentamiento entre los mexicanos y hubiera enfrentado la amenaza de una intervención armada de Estados Unidos. Por eso el compromiso ideal para conjurar esa amenaza era nombrar a alguien de perfil moderado, conservador y más conciliador que Múgica, como Ávila Camacho –quien, por si fuera poco, se declaró creyente, a diferencia del ateo Múgica. Además, la situación internacional no era favorable, dado el momentáneo retroceso de la izquierda en gran parte del mundo, al dar prioridad a la unidad nacional y los frentes populares, así como a la colaboración con gobiernos liberales, en aras de derrotar a los enemigos comunes que eran el fascismo y el nazismo.

Esa explicación es aceptable, pero no suficiente, y es aquí donde entra en escena Ernesto Soto Reyes Garmendia, autor del presente libro, para exponernos con amplitud y rigor una visión de un proceso histórico que duró más de 20 años y que tuvo su punto culminante con la vuelta a la derecha del régimen de la revolución en vísperas de la Segunda Guerra Mundial y el progresivo desplazamiento de los cardenistas radicales de los puestos clave del gobierno. Dice el autor que el triunfo de Ávila Camacho fue el de las fuerzas conservadoras al interior de la sociedad política mexicana. La política de Unidad Nacional que impulsó el militar poblano, también conocido como "el presidente caballero", fue en realidad la unión de la burguesía, pequeña burguesía, militares y sectores de la clase dominante en general, encabezados por el entonces secretario de Gobernación y luego sucesor de Ávila Camacho, el veracruzano Miguel Alemán Valdés.

Ese giro puede parecer más sorprendente si tenemos en cuenta, como lo dice Ernesto Soto Reyes, que el cardenismo fue la expresión más radical de la Revolución mexicana después de la derrota de los ejércitos campesinos de Villa y Zapata que tuvo lugar entre 1915 y 1919. El radicalismo cardenista se concretó en el afán de hacer realidad los postulados de los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución de 1917, que fueron expresiones del pacto político militar mediante el cual las fuerzas contendientes decidieron dar fin a la lucha armada iniciada en 1910. Zapatistas, veteranos de la División del Norte, anarcosindicalistas y el pueblo en general insurreccionado contra la dictadura de Porfirio Díaz y la vieja oligarquía, decidieron terminar su lucha. El cardenismo retomó y llevó hasta el límite ese acuerdo político-militar; sin embargo, halló

un límite que no pudo franquear, y que fue el mismo que el de la insurrección campesina y popular que sentó las bases del Estado mexicano moderno. La reforma agraria, las estatizaciones, las movilizaciones y organizaciones obreras y las nacionalizaciones antimonopólicas y antiimperialistas fueron solamente una expresión y último aliento de las masas en revolución.

Soto Reyes afirma que esa derrota del radicalismo y de las fuerzas populares insurreccionadas fue resultado en buena parte de un proyecto conservador de revolución pasiva que logró, durante del periodo cardenista, subsumir las contradicciones capitalistas dentro del partido oficial como campo regulador del conflicto de clase. La alianza y coincidencias entre los sectores de la burguesía y la falta de unidad y proyecto común de las fuerzas revolucionarias, se combinaron para fortalecer a las fuerzas de derecha, debilitando el proyecto de los cardenistas radicales. Este último, sin embargo, en opinión del autor, continúa vigente y puede servir como enseñanza y ser traducido en un proyecto democrático y popular de organización social, partidario y de masas, que conduzca a la independencia económica, la soberanía nacional y a una revolución de conciencias en México.

Soto Reyes nos dice que este trabajo comenzó por el afán de investigar el problema del Estado nacional en el México poscolonial. Sostiene que el Estado mexicano moderno se consolidó como tal después de un largo proceso de levantamientos y de lucha social, que culminó con la Revolución de 1910-1920 y con la revolución-restauración (revolución pasiva), que entre 1920 y 1940 definieron la correlación de fuerzas entre las clases sociales y el triunfo de la burguesía.

Este concepto de revolución pasiva fue desarrollado por Antonio Gramsci, quien lo usó para explicarse el surgimiento del Estado moderno en Italia, país donde el retraso relativo de las relaciones de producción capitalistas dio como resultado una burguesía sin fuerza ni organización suficientes para emprender una revolución como la francesa de 1789; su debilidad la obligó a buscar alianzas con las fuerzas radicales populares para derrotar a los sectores feudales que estorbaban el desarrollo del capitalismo. Así, la burguesía italiana no guillotinó al rey ni destruyó el aparato administrativo y militar del Estado monárquico, absolutista y feudal. Su arribo al poder político del Estado fue producto de un largo proceso de alianzas, traiciones y desenvolvimientos contradictorios de su hegemonía a partir de la absorción de su antítesis.

Para aplicar la tesis de Gramsci al caso mexicano hay que ubicarse en el periodo 1920-1940, época decisiva en la cual Soto Reyes distingue varias características importantes. Una de éstas fue la vigorosa presencia de masas, principalmente campesinas, derivada de las guerras populares desarrolladas durante la Independencia, la Reforma y la etapa armada de la Revolución de 1910, que dejaron impregnadas con sus presencia a las relaciones de poder político en México. En contraparte, había surgido también una nueva burguesía que comenzó su ascenso durante la lucha contra Díaz en la etapa armada de la revolución. Esta clase dominante ascendente llevó a cabo un proceso de revolución pasiva (revolución-restauración), asociada con los restos de la oligarquía porfirista, para establecer un nuevo equilibrio en el ejercicio de la hegemonía política.

Cuando se puso en marcha la revolución pasiva, hacia 1920, uno de los primero retos que encontró fue que los ejércitos populares de base campesina habían sido derrotados, pero no desmovilizados por completo, en particular los zapatistas. Por eso la clase ascendente optó por transitar por la vía de la restauración y el transformismo. La tesis obregonista y callista incorporó a su antítesis: los obreros, campesinos y clases populares (o por lo menos una parte significativa de éstos) en su propio proyecto de clase, debido a la necesidad de no ser superado por su oposición dialéctica.

Soto Reyes argumenta que la asimilación de la antítesis popular por la tesis capitalista se facilitó por y fue resultado del escaso desarrollo material de la primera y de su incapacidad política para identificar y neutralizar los objetivos de la tesis, y con ello plantearse conscientemente su propio objetivo histórico de clase. Esa es una argucia de la política, que puede explicarse en término gramscianos: en todo caso, la falta en las fuerzas radicales populares de una conciencia de los objetivos de las fuerzas adversarias, les impide tener una clara conciencia de los propios, y pesar en el equilibrio final de las fuerzas en forma acorde a su efectivo poder de intervención; así como determinar, por consiguiente, un resultado avanzado sobre la base de un progreso más considerable y de exigencias más modernas. Por eso, en el periodo 1920-1940, lo característico del proceso de formación del Estado mexicano moderno fue la asimilación de las demandas de las masas sublevadas en el proyecto de las clases dominantes para establecer así las bases de un Estado democrático burgués y la dominación política de las clases subalternas.

Concretamente, fue durante la presidencia de Álvaro Obregón que se dieron pasos decisivos para comenzar la incorporación de los sectores populares. Para lograrlo, el caudillo sonorense recurrió al discurso agrarista para legitimarse y durante su gobierno se reinició lentamente el reparto de tierras –un millón y medio de hectáreas–, con criterio político, pues se le dio prioridad a los campesinos mejor organizados y más combativos, como los zapatistas.

Por el lado de los obreros se realizó un pacto con el líder sindical Luis N. Morones y su organización, la Confederación Regional Obrera Mexicana, la CROM, que fue la central que tejió los primeros hilos de dominación estatal sobre el movimiento obrero para limarle el filo revolucionario. Además, eso sentó las bases para la corporativización y asimilación al proyecto estatal de un gran número de obreros durante el cardenismo. Morones y su gente terminaron por convertirse en los precursores del charrismo sindical de las décadas posteriores.

Los sonorenses enfrentaron además a la oposición social para realizar su proyecto, usando la violencia en momentos decisivos, pero también con una pragmática política de alianzas. Demostraron un carácter represivo paternalista, ejemplificado en las leyes a favor de los yaquis y en la persecución implacable, sangrienta y genocida a la que fue sometido ese mismo pueblo. Otra de sus características destacadas fue la rapiña del Estado para su provecho personal y su metamorfosis a empresarios capitalistas.

Obregón y la burguesía aliada con él y su proyecto de revolución también confrontaron al imperialismo estadounidense durante el conflicto petrolero. No movilizaron al proletariado para hacerlo, pues optaron por negociar; pero a pesar de todo se logró establecer límites al intervencionismo de Washington y se recuperó el crédito de la nación en el exterior.

Luego del asesinato de Obregón en 1928, Plutarco Elías Calles encabezó la institucionalización del caudillismo y del aparato burocrático militar del Estado. El partido oficial surgió del proyecto callista de incorporar a la burocracia civil y militar del Estado, a los obreros, campesinos y a las organizaciones populares y partidos políticos dispersos en el país en una entidad que tuviera la doble función de aglutinar fuerzas a su favor, así como de organizar y controlar a la sociedad civil, ubicando los poros (económicos, políticos, religiosos, morales, legales, educacionales, militantes, etcétera) por los que habría de penetrar el ejercicio del poder político del Estado en México.

Se debe señalara también que, de acuerdo con Soto Reyes, las reformas económicas y políticas, primero del maximato y luego del cardenismo, se dedicaron a barrer los remanentes de la sociedad anterior, de su modo de producción y de sus relaciones sociales productivas, particularmente en lo relacionado a la propiedad de la tierra y extracción de rentas. Sin embargo, esa oleada revolucionaria no se dio en el sentido de transformar las relaciones de dominación política heredadas del pasado, sino por el contrario, para consolidarlas, al asimilar la síntesis capitalista (campesino, proletariado, clases populares, etcétera) en su propio proyecto para la consolidación de una república democrática y burguesa como aparato político del Estado moderno mexicano.

A continuación Soto Reyes ubica al cardenismo en la doble perspectiva de ruptura y continuidad de la lucha revolucionaria de 1910-1920: "Ubicar el doble carácter de ruptura y continuidad del cardenismo, significa paralelamente ubicar la clave del establecimiento y consolidación del poder político en México". Con el liderazgo de Cárdenas continuó y se multiplicó la institucionalización del caudillismo y se abrió la brecha al presidencialismo que predominó en México hasta fines del siglo XX. La corporativización y asociación de organizaciones obreras no fue obra exclusiva y ni siquiera original del cardenismo; inició desde que Obregón se alió con las organizaciones obreras y los campesinos inconformes, y la práctica maduró con Calles. Cuando llegó Cárdenas a la presidencia, los intelectuales orgánicos de la clase en el poder –como Vicente Lombardo Toledano– ya se habían ubicado en los centros de control de las organizaciones obreras y campesinas más representativas. La corrupción y la violencia sirvieron para ganarse a líderes obreros y campesinos, quienes por temor o por la ambición de metamorfosearse en capitalistas o terratenientes, mediatizaron las luchas de sus representados hacia formas de colaboración y vasallaje con respecto a la burocracia política del Estado. Todas esas formas de dominación ya estaban maduras cuando Cárdenas llegó al poder.

Lo novedoso del cardenismo fue la corporativización de obreros y campesinos en la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), poniendo de cabeza los términos de este proceso: no fueron los trabajadores quienes se movilizaron para apoyar los proyectos del gobierno, sino que éste creó las condiciones de la movilización. Así, el cardenismo institucionalizó la corporativización.

Al mismo tiempo, ante la ausencia de un proyecto popular revolucionario y de un partido dirigente, junto con el agotamiento y crisis de las formas de dominación autoritarias y caciquiles del maximato, se creó un vacío en la dirección política que fue llenado por los dirigentes cardenistas herederos de las demandas campesinas, obreras y populares de 1910-1920, resumidas en la lucha por el cabal cumplimiento de la Constitución de 1917.

Soto Reyes señala que el cardenismo no aspiró al socialismo, sino más bien a un capitalismo nacionalista, una economía mixta dirigida y regulada por el Estado. Proponía un "socialismo superestructural", que consistía en la reforma agraria liberal, la estatización y expropiación de algunos sectores de la economía, así como la rectoría económica del Estado. La intervención del Estado se daría en un sistema de economía mixta, donde el capital debería someterse al interés social, las empresas privadas no adquirirían suficiente poder como para sustraerse de la obediencia de las leyes. El cardenismo también fue un límite a la contrarrevolución de los sonorenses, que ponía en peligro el proyecto de revolución-restauración de la burguesía en su conjunto, al multiplicar las contradicciones capitalistas y con ello aumentar la posibilidad para la antítesis de identificar su propio proyecto histórico de clase, independiente de la burguesía y del Estado.

El autor también nos dice que la contradicción básica del cardenismo fue tratar de humanizar al capitalismo mientras se impulsaba a los sectores más reaccionarios de la burguesía y su acumulación de capital. Contradicción que se dio al aplicar medidas socialistas en el marco del capitalismo, de una recuperación económica del capitalismo mundial y de las contradicciones interimperialistas, que desembocaron en la Segunda Guerra Mundial y provocaron una recomposición y fortalecimiento de la burguesía nacional, así como el establecimiento de nuevas alianzas entre los sectores de la burguesía que se fortalecieron durante los últimos años del gobierno de Cárdenas.

El mismo Cárdenas señaló que la burguesía, a condición de que respetara las justas aspiraciones del pueblo y se apegara a las leyes, tendría derecho a todo el estímulo que le daba su condición "de factor poderoso en la economía", pues el progreso nacional sólo podía alcanzarse con la unión de individuos y grupos, con la equidad como norma. Al final del sexenio, la misma burguesía se dio cuenta de que las reformas cardenistas, en especial la organización de la producción y el trabajo, la había beneficiado. El mismo Plan Sexenal reconoció

la existencia de la lucha de clases, pero consideró inconveniente forzarla hasta sus últimas consecuencias "pues la oportunidad histórica señala como previa la reparación gradual de injusticias sociales y la necesidad de hacer de México una patria fuerte".

El autor concluye que las organizaciones cardenistas se replegaron al final del sexenio, llevándose consigo a las fuerzas populares que con sus movilizaciones habían permitido el advenimiento del cardenismo y sus reformas. Además el transformismo de los líderes obreros y campesinos y en general el proyecto de revolución pasiva de los intelectuales cardenistas, habían desplazado a obreros y campesinos, relegándolos a posiciones defensivas. Los campesinos, por su parte, siguieron agrupados en sus propias organizaciones, separados de los obreros. No hubo un partido obrero ni campesino independiente. El mismo Partido Comunista Mexicano (PCM) terminó apoyando la candidatura de Manuel Ávila Camacho.

De esta manera, el trabajo de Ernesto Soto Reyes nos muestra cómo una revolución realizada sobre la base de una fuerte movilización campesina y popular fue aprovechada para consolidar un Estado. Sin embargo ese Estado se organizó desde un principio para procurar principalmente los intereses de una nueva burguesía surgida en el fragor de la lucha armada. Los campesinos y obreros obtuvieron ciertas concesiones y beneficios, situación que ayudó a dar legitimidad y contribuyó a la prolongada permanencia del sistema político surgido de la revolución de 1910. Pero los defectos estructurales de ese mismo sistema propiciaron que de manera progresiva sus equilibrios internos y las alianzas que los sustentaban se inclinaran en contra de los sectores populares que tanto aportaron en un principio. Con el tiempo la porción más favorecida de la población se redujo cada vez más, lo que sin duda contribuyó a la situación actual de precariedad, desigualdad e inseguridad que afecta a gran parte del país a más de cien años del inicio de la revolución. Queda abierta la cuestión de si las fuerzas progresistas de la sociedad mexicana actual lograrán poner las bases para construir algo mejor.

Harim Benjamín Gutiérrez Márquez
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco

Introducción

> Si escribir historia significa hacer historia del presente,
> es un gran libro de historia el que en el presente ayuda a las fuerzas
> en desarrollo a adquirir mayor conciencia de sí mismas
> y por lo tanto a ser más concretamente activas y poderosas.*
>
> ANTONIO GRAMSCI

El análisis de la formación del Estado mexicano y con ello el del establecimiento de sus relaciones de dominación política, esto es, de hegemonía, nos enfrenta a un primer problema teórico por resolver: si consideramos al Estado como el resultado histórico de las contradicciones y lucha entre las clases por el ejercicio del poder político y del aparato burocrático y militar, basado en hegemonía, su interpretación debe construirse desde los orígenes materiales del territorio nacional y de las relaciones superestructurales que lo acompañan. Este momento lo identificamos a partir de la independencia de México de la colonización española. Será a partir de la Independencia que las clases sociales contenidas al interior de la formación económicosocial mexicana se plantean el problema del Estado nacional y con ello el de la hegemonía de las clases que resultan vencedoras en el México poscolonial.

Rastrear desde sus orígenes la formación del Estado mexicano nos presenta un segundo problema por resolver: ¿en qué momento podemos considerar que se ha consolidado el Estado mexicano? Es decir, en qué momento se establecen las bases de la reforma intelectual y moral sobre las que descansa la hegemonía del moderno Estado mexicano. Y más importante, ¿qué características adquieren las relaciones de dominación política en México a partir de aquella consolidación?

* Antonio Gramsci, "El Risorgimento", *Obras de Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel*, t. 6, Juan Pablos Editor, México, 1980, p. 90.

Como trataremos de probar, el moderno Estado mexicano se consolida como tal después de un largo proceso de levantamientos y de lucha social, que culmina con la Revolución de 1910-1920 y con la revolución-restauración (revolución pasiva) que entre 1920 y 1940 definirá la correlación de fuerzas entre las clases sociales y el triunfo de la burguesía.

Un tercer problema teórico que debemos enfrentar es el de la definición del marco teórico en el que ubicamos los procesos políticos de la formación del moderno Estado mexicano. Una primera alternativa de análisis es la de considerar aquellos procesos en el marco del ciclo de las revoluciones burguesas, cuyos momentos culminantes serían la revolución de Independencia, la Reforma, la Revolución de 1910-1920 y las reformas cardenistas de 1934-1938.

Es cierto que dicho ciclo se cumple en el caso de la formación del Estado mexicano en tanto que la burguesía mexicana y sus socios imperialistas agotan sus posibilidades de dirigir una nueva revolución burguesa en México. Sin embargo, este marco conceptual, rico para explicar la Revolución francesa de 1789, no da cuenta en mi opinión de lo específico del proceso político mexicano en el que la relativa debilidad de la burguesía le impide encabezar dicha revolución, a la que se "monta", arrebatándole la iniciativa a las clases populares.

Un segundo marco teórico posible para explicar el surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano es el de ubicar el proceso como una revolución permanente, como parte de un proceso de revolución mundial más general. Según esta concepción, la Revolución mexicana de principios del siglo XX se interrumpió en dos ocasiones: la primera en 1920 y la segunda en 1940. Así, la próxima revolución, o próxima oleada revolucionaria será una continuación de aquella interrumpida en 1938-1940 y su carácter estaría estrechamente ligado a la memoria histórica de las masas en revolución. Esta concepción caracteriza al Estado surgido de la Revolución de 1910-1920 como "bonapartista" o "bonapartista sui géneris",[1] al situarse como por encima de las contradicciones entre las clases y como mediador entre aquéllas. Este canon de interpretación aporta a la teoría materialista de la política la universalidad

[1] Adolfo Gilly, "La guerra de clases en la revolución mexicana (revolución permanente y autoorganización de las masas)", en *Interpretaciones de la revolución mexicana*, Nueva Imagen, México, 1979, p. 48.

y permanencia de la lucha por el socialismo y la vinculación de las luchas nacionales al proyecto internacional del proletariado, así como la articulación de las contradicciones nacionales a los más generales entre el trabajo asalariado y el capital, en su fase imperialista.

Un primer problema que tiene esta concepción teórica es el de no interpretar el carácter concreto que adquiere el proceso político después de la interrupción revolucionaria, a la que parece atribuírsele una continuidad lineal de un proceso anterior, relegando el análisis de la nueva correlación de fuerzas, de hegemonía, durante las interrupciones revolucionarias.

Las dos aproximaciones teóricas apuntadas no resuelven la preocupación que nos mueve para avanzar en una caracterización más cercana a nuestra realidad, a nuestras tradiciones, costumbres, mitos, etcétera, y así poder identificar las "casamatas"[2] en que se apoya el Estado mexicano para obtener consenso y hegemonía. De lo que se trata es de avanzar en la construcción de una teoría materialista de la política.

Para el caso de México, el surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano estará determinado por la síntesis del ciclo de revoluciones sociales populares y de masas, así como por el ciclo de "revolución pasiva" que lo acompaña y lo resuelve políticamente. Este trabajo se enmarca dentro de la corriente que bien define Luis Barrón: "[...] y aunque la violencia generalizada haya terminado en 1920, consideran que los cambios revolucionarios siguieron, al menos, hasta 1940, cuando el proyecto cardenista de cambio social llegó formalmente a su fin".[3]

El concepto de "revolución pasiva" será la herramienta que utilizaremos para estudiar lo específico de la consolidación del moderno Estado mexicano durante el periodo de 1920 a 1940. Dicho concepto se origina de la concepción de Antonio Gramsci, en la filosofía de la praxis[4] (*cuadernis*), mediante el cual intentará establecer un "principio general de la ciencia y del arte político". El

[2] Gramsci toma de la literatura militar el término "casamata" como metáfora para identificar los espacios políticos, económicos, culturales, institucionales y de fuerza utilizados por los contendientes en la lucha política, para establecer su dominación hegemónica (ESRG).

[3] Luis Barrón, *Historias de la Revolución mexicana*, FCE-CIDE, México, 2004, p. 18.

[4] Véase Antonio Gramsci, "Algunos problemas para el estudio de la filosofía de la praxis", en *Obras de Antonio Gramsci, Cuadernos de la cárcel: El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce,* t. 3, Juan Pablos Editor, México, 1980, pp. 80-121.

concepto de revolución pasiva desarrollado por Gramsci en el *Risorgimento* surge de la necesidad de interpretar el surgimiento del moderno Estado italiano a partir de sus propias especificidades históricas.

En Italia, la ausencia de una burguesía fuerte y organizada, consecuencia del relativo atraso de las relaciones de producción capitalista, le impedirá impulsar una revolución de tipo burgués, como la ocurrida en Francia en 1789. La debilidad de esta burguesía portadora de la tesis capitalista, le obligará a buscar alianzas con las fuerzas radicales populares para derrotar a los sectores feudales que se oponían al desarrollo de su antítesis: el capitalismo.

Tal como lo señala Gramsci, "Se puede aplicar el concepto de revolución pasiva [...] al criterio interpretativo de las modificaciones moleculares que en realidad modifican progresivamente la composición precedente de las fuerzas y devienen por lo tanto matrices de nuevas modificaciones".[5] La tesis burguesa no se impondrá en Italia en la forma "clásica" francesa, guillotinando al rey y destruyendo el aparato burocrático militar del Estado monárquico absolutista feudal. El arribo de la burguesía italiana al poder político del Estado será el producto del largo proceso de alianzas, traiciones, desenvolvimiento contradictorio de la hegemonía de la burguesía principalmente a partir de la absorción de su antítesis a su propio proyecto político. ¿Cómo traducir la tesis de la revolución pasiva al caso de México?

El surgimiento, desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano lo ubicamos en el periodo comprendido entre la revolución de Independencia en 1810-1821 y las reformas económicas y políticas del cardenismo en 1938-1940, derivadas de la Revolución de 1910-1920. Por ello es tan importante el año de 1910 "[...] cuando se pasó de una reforma negada a una revolución popular. Esto es lo que hizo de 1910 un año tan importante en nuestra historia; incluso se puede afirmar que es el más importante de nuestra historia contemporánea".[6] Este largo proceso se caracteriza en primer lugar por la vigorosa presencia de las masas –principalmente campesinas– en el escenario de la guerra popular revolucionaria durante la Independencia, la Reforma y la revolución campesina

[5] Antonio Gramsci, "El concepto de revolución pasiva", en *Obras de Antonio Gramsci, Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno,* t. 1, Juan Pablos Editor, México, 1975.

[6] Javier Garcíadiego, "1910 del viejo al nuevo Estado mexicano", *Relatos e historias en México*, año 1, núm. 2, octubre, Raíces, México, 2008, p. 70.

y popular de 1910-1920. De esta vigorosa presencia quedarán preñadas las relaciones del poder político en México.

Una segunda característica de este periodo es la presencia de un proceso de revolución pasiva (revolución-restauración) puesto en práctica por la clase dominante ascendente, en asociación con los restos de la oligarquía presente antes de la irrupción revolucionaria. La ascendente burguesía asimilará a su "antítesis" (las clases populares), transitando de la guerra de maniobras a la guerra de posiciones para establecer un nuevo equilibrio en el ejercicio hegemónico del poder político.

La síntesis del ciclo de las revoluciones populares y del proceso de revolución pasiva que caracteriza al desarrollo del Estado mexicano nos conduce a reflexionar sobre el hecho de que fueron las masas populares levantadas en armas las que hicieron saltar desde abajo la dominación española; derrotaron a los conservadores expulsando al ejército invasor y quebraron la dominación dictatorial del porfiriato. Sin embargo, en el proceso global, quienes ascendieron al poder político y al control del Estado fueron sus antiguos y nuevos explotadores. La comprensión de esta paradoja es difícil y compleja, sin embargo, es necesario elaborar una teoría materialista de la política que la explique críticamente, en la perspectiva de los futuros episodios de lucha social.

En nuestra opinión, una primera respuesta a la pregunta planteada debería buscarse en el propio desarrollo de las fuerzas productivas, que determinarán el relativo retraso en el desarrollo capitalista del país, que provocó la ausencia de un proletariado numeroso y organizado que pudiera oponerse a la ascendente burguesía e imponer su propio proyecto histórico de clase. Así, todas las revoluciones y guerras populares durante la Independencia, la Reforma y la de la segunda década del siglo XX (a excepción del movimiento del PLM y del magonismo) fueron luchas con base campesina. La concepción regional y localista de los campesinos les impedirá plantearse el problema del Estado nacional y por ello serán rebasados por la ascendente burguesía que tenía clara conciencia tanto del proyecto campesino como de su propio proyecto. Así, durante este periodo, la burguesía emerge de entre las cenizas de las "revoluciones burguesas" que iban borrando los restos precapitalistas del México independiente, para durante la Reforma establecer las bases de la acumulación originaria de capital y los fundamentos de la superestructura

(jurídica, ética, política, etcétera) de la república federal, democrática burguesa, a que aspiraban los liberales y que se hacía indispensable para el desarrollo del capitalismo en México.

La ampliación de la injerencia del Estado en la economía y la acumulación originaria de capital se expresan en la expropiación de los bienes del clero durante la Reforma; por la declaratoria de la propiedad "nacional" de la tierra y del subsuelo en el artículo 27 de la Constitución de 1917; y en la expropiación de sectores básicos de la producción (ferrocarriles, petróleo, etcétera) durante el cardenismo. Lo anterior provocó un nuevo equilibrio en la distribución de los medios de producción y, con esto, la transmisión de parte de ellos al campesinado (reforma agraria), incidiendo positivamente, junto con las reformas sociales constitucionales de 1917, en la legitimación del naciente Estado.

Una segunda respuesta a la pregunta planteada puede ubicarse en el plano de la lucha política. La falta de un proyecto popular revolucionario durante todo el periodo de surgimiento y consolidación del Estado mexicano provocará que la lucha política se transforme en lucha ínter burguesa por el ejercicio del poder político; entre criollos y peninsulares durante la Independencia; entre conservadores y liberales durante la Reforma y durante la Revolución de 1910-1920 entre porfiristas y maderistas, huertistas y constitucionalistas, carrancistas y obregonistas y durante el periodo posrevolucionario entre obregonistas y callistas y entre callistas y cardenistas. Esto es, la ascendente burguesía y sus intelectuales orgánicos adquieren una gran experiencia en la lucha de clases, lo que les permitirá imponer soluciones burguesas (en el sentido de revolución pasiva) cada vez más desarrolladas para el control político y cuya máxima expresión estará dada en la institucionalización de los movimientos sociales durante el cardenismo.

Una tercera respuesta estaría en el ámbito de las relaciones internacionales y con el imperialismo. El surgimiento del moderno Estado mexicano coincidirá con el acelerado desarrollo de las relaciones de producción capitalistas a escala mundial. Por otra parte, la consolidación del Estado en México se dará cuando el imperialismo se ha consolidado y se encuentra en plena expansión y dominio de las relaciones de intercambio y producción.

El surgimiento y consolidación del Estado mexicano serán al mismo tiempo el de la lucha popular por su emancipación económica y política. La primera expresión de la lucha popular contra la agresión extranjera será la lucha por

la independencia, después de tres siglos de dominación colonial española. Posteriormente será la lucha contra el invasor estadounidense la que profundizará la conciencia colectiva contra las agresiones del exterior; que penetra en las masas con la pérdida de la mitad del territorio nacional. Será durante la Reforma que esta conciencia colectiva opere en favor de la ascendente burguesía liberal, al obtener un amplio apoyo y consenso popular contra el invasor francés, y que se traducirá en el establecimiento de una república federal.

La influencia externa en la formación del Estado en México continuará durante el porfiriato, de manera positiva (progresiva), ahora por la penetración del capital extranjero (inglés, francés y estadounidense, principalmente), incidiendo en la aceleración de las relaciones de producción capitalista. Será a partir de iniciadas las hostilidades de la Revolución de 1910-1920 el momento en que el imperialismo (particularmente el norteamericano), incidirá en la consolidación del Estado en México, primero inclinando la balanza en favor de la burguesía y en contra de los campesinos en armas, y después como catalizador del apoyo popular al Estado durante las reformas cardenistas entre 1934-1938.

Si bien las anteriores respuestas avanzan algunas explicaciones al proceso de revolución pasiva ("revolución-restauración"), que conduce a la consolidación del moderno Estado y a la derrota de las masas revolucionarias, la comprensión global de este fenómeno requiere de un análisis riguroso en términos históricos, políticos, económicos, filosóficos, sociales, culturales, antropológicos, etcétera.

No intentamos analizar una matriz tan compleja; nuestro objetivo más concreto es avanzar en la discusión acerca del resultado político en el surgimiento del Estado mexicano y, más importante, avanzar en la caracterización de las relaciones de dominación política y en la identificación de las instituciones resultantes de la síntesis de la lucha revolucionaria de las masas y la revolución pasiva de la burguesía.

La derrota de la revolución campesina y popular de 1910-1920 significa un parteaguas en la historia de la formación del Estado en México. Por un lado, la irrupción violenta de las masas populares en la guerra revolucionaria iniciará el fin del ciclo de las revoluciones burguesas en México, que a su vez consolida las bases de dominación burguesa. Como señala Carlos Marx: "La burguesía moderna, como vemos, es ya de por sí fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de

producción y de cambio [...] Cada etapa de la revolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente proceso político".[7]

En México, tal como lo señala Enrique Semo, el ciclo de las revoluciones burguesas ha terminado:

> [...] no porque los objetivos de la transformación capitalista hayan sido alcanzados, sino porque en una época de avance del socialismo a nivel mundial y de fortalecimiento de la clase obrera en el ámbito nacional, la burguesía es ya incapaz de dirigir una revolución [...] Al terminar el ciclo de las revoluciones burguesas en México, se inicia la época de preparación de una revolución que sólo puede ser dirigida por la clase obrera. Esta revolución concluirá radical y definitivamente los objetivos de una revolución democrático-burguesa primero y abordará los del socialismo, después.[8]

De acuerdo con Lenin, "El contenido democrático burgués de la revolución quiere decir depurar de todo lo medieval, de los elementos de servidumbre, de feudalismo, a las regiones sociales (el orden de cosas, las instituciones) de un país".[9] Así, las revoluciones democrático burguesas de Independencia, Reforma y de la segunda década de este siglo XX, van borrando, barriendo con los remanentes de la sociedad anterior, de su modo de producción y el de sus relaciones de producción.

Las reformas económicas y políticas, primero del maximato y después del cardenismo también se ubican en esta perspectiva de borrar los remanentes del modo de producción anterior, particularmente en lo que a la propiedad de la tierra y extracción de su renta se refiere. Sin embargo, esta nueva oleada "revolucionaria" no se da en el sentido de transformar las relaciones de dominación política heredadas del pasado, sino por el contrario, para consolidarlas, al asimilar a la antítesis capitalista (campesinos, proletariado, clases populares, etcétera) en su propio proyecto por la consolidación de

[7] Carlos Marx y Federico Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", en *Obras escogidas en tres tomos,* t. I, Progreso, Moscú, 1976, p. 112.

[8] Enrique Semo, "Acerca del ciclo de las revoluciones burguesas en México", en *Historia mexicana: economía y lucha de clases,* Serie popular, Era, México, 1978, pp. 304-305.

[9] Vladimir Ilich Lenin, "Con motivo del cuarto aniversario de la Revolución de Octubre", en *Obras escogidas en tres tomos,* Progreso, Moscú, 1979, p. 659.

una réplica demócrata burguesa como aparato político del moderno Estado mexicano.

Este ciclo de revoluciones de nuevo tipo, como revolución pasiva (revolución-restauración), se deriva de los dos principios fundamentales de la ciencia política, tomados por Gramsci de la disertación de la *Crítica de la economía política* de Carlos Marx:[10]

> 1. Que ninguna formación social desaparece mientras que las fuerzas productivas que se desarrollaron en su interior encuentran aún posibilidades de ulteriores desarrollos progresivos. 2. Que la sociedad no se plantea objetivos para cuya solución no se hayan dado ya las condiciones necesarias, etcétera.[11]

Este ciclo de nuevo tipo, como "revolución pasiva" o "revolución-restauración", se inicia en México a partir de la derrota de la revolución campesina y popular de 1910-1920 y con el arribo al poder de Álvaro Obregón y del grupo de sonorenses.

Para 1920, los contingentes armados revolucionarios han sido derrotados militarmente, pero no desmovilizados –particularmente los campesinos zapatistas. Por ello, la clase ascendente transita por la vía de la restauración y del transformismo.[12]

La "tesis" obregonista, callista y cardenista deberá incorporar a su "antítesis": obreros campesinos, clases populares, etcétera, o cuando menos a parte de ellos en su propio proyecto de clase, debido a la necesidad de no ser superada por su oposición dialéctica.

[10] Carlos Marx, *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (*1859*), Cuadernos Pasado y Presente, núm. 1, México, 1979.

[11] Antonio Gramsci, "Notas sobre Maquiavelo…", *op. cit.*, p. 96.

[12] Al referirse Gramsci al transformismo como "documento histórico real", se refiere a: "las personalidades políticas individuales elaboradas por los partidos democráticos de oposición que se incorporan individualmente a la 'clase política' conservadora [...] moderada (caracterizada por su aversión a cualquier intervención de las masas populares en la vida estatal, a cualquier reforma orgánica que sustituya el crudo 'dominio' dictatorial por una hegemonía) [...] grupos extremistas enteros que pasan al campo moderado", Antonio Gramsci, "El Risorgimento", *op. cit.*, pp. 205-206.

Por otra parte, la asimilación de la antítesis por la tesis capitalista resulta del escaso desarrollo material de la primera, y su incapacidad política para identificar y neutralizar los objetivos de la tesis, y con ello plantearse conscientemente su propio objetivo histórico de clase. Esta argucia de la política; de la revolución pasiva, la explica el propio Antonio Gramsci:

> En todo caso, la falta en las fuerzas radicales populares de una conciencia de los objetivos de las fuerzas adversarias les impidió tener una clara conciencia de los propios, y pensar en el equilibrio final de las fuerzas en forma acorde a su efectivo poder de intervención y determinar, por consiguiente, un resultado más avanzado sobre la base de un progreso más considerable y de exigencias más modernas.[13]

Así, durante el periodo de 1920-1940, lo característico del proceso de formación del moderno Estado mexicano será la asimilación de las demandas de las masas sublevadas, en el proyecto de las clases dominantes para establecer así las bases de un Estado democrático burgués y con esto el establecimiento de la dominación política sobre las clases subalternas.

El proyecto de "revolución pasiva" llevado a cabo por el Grupo Sonora y los cardenistas representa una compleja matriz de elementos económicos, políticos sociales, culturales e ideológicos.

Para estudiar el proceso de consolidación del moderno Estado mexicano entre 1920 y 1940 proponemos partir de las clases sociales que de manera principal actúan como el "sujeto social" durante este proceso, a saber: obreros, campesinos y burguesía. El movimiento urbano popular (o del sector popular) y el de las clases medias o pequeño burguesía se encuentran aún poco organizados y sus demandas y luchas se hallan más o menos incorporados al de los sectores antes mencionados. También nos proponemos analizar a los intelectuales de la burocracia estatal, a partir del estudio del partido político oficial.

El periodo de estudio se divide en dos grandes subperiodos, a saber: el primero comprendido entre 1920-1935 que denominaremos "Grupo Sonora", caracterizado por el arribo al poder del grupo de sonorenses (Calles, Obregón, De la Huerta, etcétera) y los del maximato (Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez). En un segundo periodo, "El cardenismo", se discute

[13] Antonio Gramsci, "Notas sobre Maquiavelo…", *op. cit.*, p. 101.

la consolidación de las bases del Estado mexicano al concluir el ciclo de revolución pasiva (revolución-restauración) que la acompaña.

En un primer capítulo se estudia la evolución del movimiento obrero mexicano y el de sus relaciones con el Estado posrevolucionario a partir de la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). De cómo esta central teje los primeros hilos de dominación estatal sobre el movimiento obrero "limándole" su filo revolucionario y sentando las bases para su corporativización y asimilación al proyecto estatal durante el cardenismo.

Este capítulo aborda también los enfrentamientos entre Calles y Cárdenas y de cómo éstos polarizan la recomposición unitaria del movimiento obrero mexicano, dando a luz a la formación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El estudio de la CTM nos conducirá al proyecto de las clases dominantes y de los intelectuales orgánicos del Estado para lograr la corporativización de aquel sector y con esto el de la asimilación de su antítesis dialéctica.

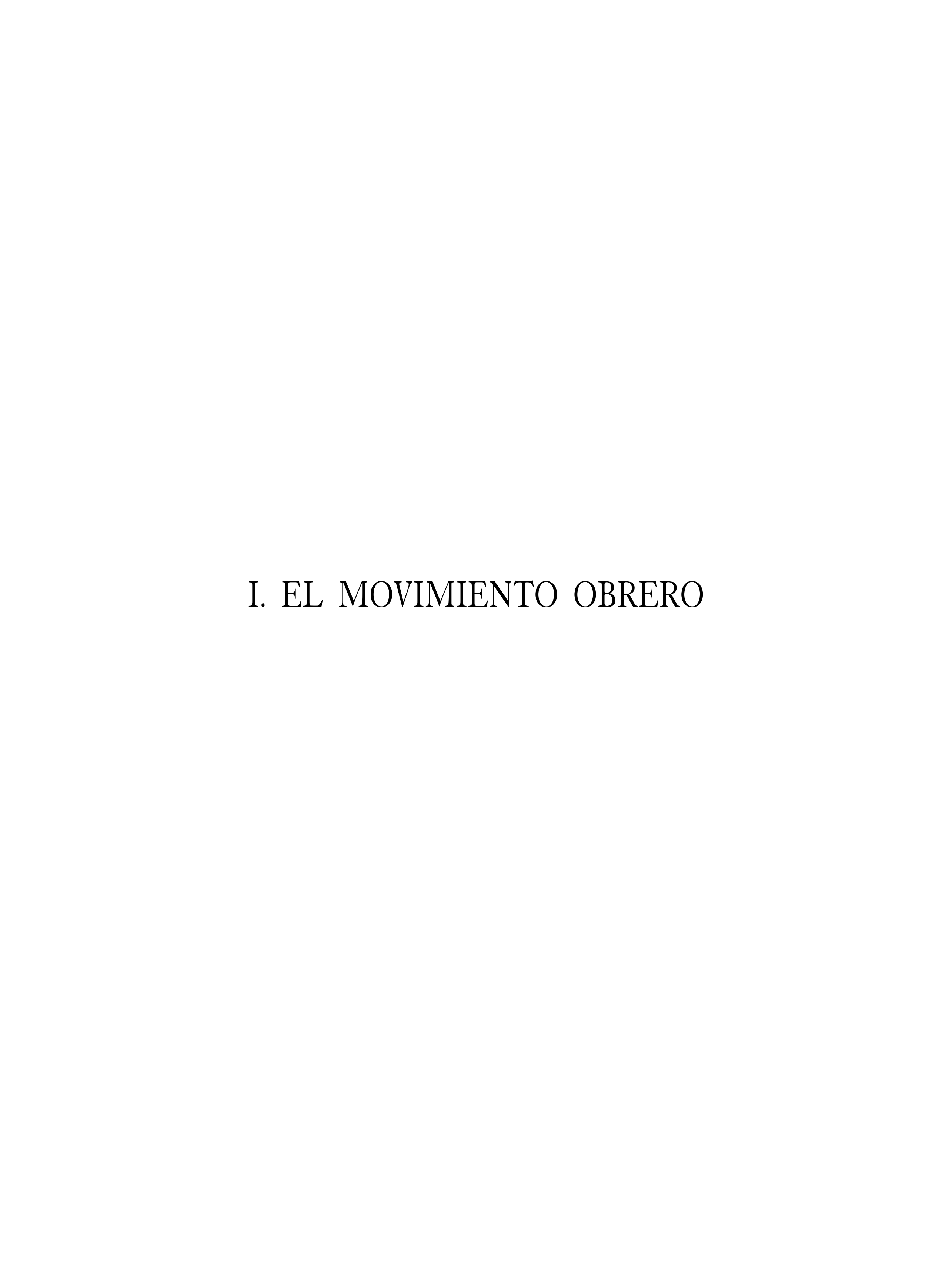
En el segundo capítulo estudiaremos el movimiento campesino durante el periodo de 1920-1940 para comprender el arribo al poder de los intelectuales orgánicos de la burguesía y pequeño burguesía, sobre la base de la derrota de la revolución campesina y popular de 1910-1920. Se parte del Partido Nacional Agrarista (PNA) que lanza la candidatura de Obregón a la presidencia en 1920 para discutir cómo las relaciones entre el Estado y los campesinos evolucionan de manera contradictoria ante la insatisfacción de la demanda fundamental de los campesinos revolucionarios: la tierra. Aquí se plantea el agotamiento del proyecto campesino de los sonorenses y que durante el maximato se manifiesta como lucha social en el campo. Sobre estas movilizaciones emerge el proyecto campesino cardenista el que a partir de una profunda reforma agraria y de la asimilación de las centrales clasistas de los campesinos sentará las bases de corporativización y de revolución pasiva que permitirán la consolidación de la hegemonía cardenista sobre las masas campesinas.

El tercer capítulo analiza la influencia de la burguesía imperialista y de la naciente burguesía nacional en la consolidación del moderno Estado mexicano; su proyecto para el desarrollo del capitalismo durante el periodo de los sonorenses, su reacomodo después de la crisis general del capitalismo de 1929-1933 y sus enfrentamientos con el Estado durante el cardenismo, que definirán un nuevo límite y una nueva correlación de fuerzas entre aquella

burguesía y el Estado. Esta relación evolucionará de manera contradictoria durante el cardenismo, para establecer un nuevo equilibrio durante el periodo de gobierno del sucesor del general Cárdenas, Manuel Ávila Camacho.

En un cuarto capítulo se aborda el estudio del partido político oficial como elemento condensador de las contradicciones entre las clases; como aparato de hegemonía y de consolidación del moderno Estado mexicano. En la evolución del partido político oficial está presente la transición del proyecto de los intelectuales orgánicos de la burocracia estatal, del caudillismo personificado en Obregón y Calles, hacia la institucionalización del caudillismo durante el maximato y el presidencialismo a partir de Lázaro Cárdenas.

Finalmente, se reflexiona sobre el carácter del Estado posrevolucionario y sus relaciones de hegemonía sobre la sociedad civil.



I. EL MOVIMIENTO OBRERO

El Grupo Sonora

El control obrero y el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses

Álvaro Obregón y los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora se proponían acelerar el desarrollo económico del país mediante el impulso de las fuerzas productivas y de la acumulación capitalista sobre las bases objetivas (materiales) alcanzadas durante el porfiriato.

El establecimiento de las condiciones de acumulación y del desarrollo capitalista en el país requerían como premisa fundamental la reorganización de las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo de acuerdo con la nueva inserción de México en la división internacional del trabajo; es decir, reglamentar las condiciones de compra y venta de la mercancía fuerza de trabajo y las relaciones entre el Estado, la clase obrera y los capitalistas.

Las movilizaciones de los obreros mexicanos durante 1906 (Cananea y Río Blanco) y el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia habían afirmado en Obregón y en general en los intelectuales del Grupo Sonora la conciencia del proyecto histórico de clase del proletariado y con esto la conciencia sobre su propio objetivo, de sus limitaciones y de la necesidad de impulsar una revolución-restauración para lograrlo.

Por su parte el joven proletariado mexicano, poco numeroso, disperso geográficamente y en concentraciones pequeñas por unidad de producción, sin

organizaciones sindicales independientes e ideológicamente retrasado no tenía conciencia clara del proyecto de sus enemigos de clase y con ello del suyo propio.

Es así como Obregón, ligado a los intereses de la naciente burguesía, inicia un proceso de revolución-restauración; de "revolución pasiva", para asimilar a la antítesis dialéctica (el proletariado) o cuando menos a los líderes de ésta, en provecho de su propio proyecto económico y político para por esta vía desarrollar todo su potencial. Este proceso, de revolución pasiva será lo característico en la historia del desarrollo y consolidación del moderno Estado mexicano entre 1920 y 1940.

Tal como lo señala Antonio Gramsci en relación con la argucia política de la "revolución pasiva" en el caso de Italia:

> [...] la ausencia de una iniciativa popular unitaria en el desarrollo de la historia italiana y el otro hecho de que el desarrollo se ha verificado como reacción de las clases dominantes a la subversión, esporádica, elemental, orgánica de las masas populares, con "restauraciones" que han recogido una parte de las exigencias de abajo; por lo tanto son "revoluciones pasivas".[1]

Así, la necesidad de los sonorenses de no ser superados por su oposición dialéctica y la conciencia de su propia debilidad, les lleva a realizar una revolución de nuevo tipo, como revolución pasiva, que les permitiera imponer al interior de la sociedad política y de la sociedad civil las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, así como el control de las organizaciones sindicales y políticas del proletariado, dentro del marco de la lógica de la acumulación capitalista a que aspiraban. Esta nueva correlación de fuerzas, esta guerra de posiciones, la dieron en el límite de la satisfacción de las demandas económicas y políticas de los obreros, para obtener su consenso, y así poder consolidar su hegemonía. Los mecanismos utilizados en su proyecto de dominación fueron múltiples y podríamos agruparlos en dos:

1. La institucionalización y asimilación de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores.

[1] Antonio Gramsci, "El Risorgimento", en *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel*, t. 6, Juan Pablos Editor, México, 1980.

2. La represión abierta o selectiva a los movimientos o líderes independientes de la clase obrera.

Estas dos formas de dominación y control se dieron entre 1920 y 1935 de manera simultánea, y alternada, de acuerdo con el relajamiento o agudización de la lucha de clases.

La institucionalización y asimilación de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores tiene dos vertientes: la primera será la asimilación de las centrales obreras nacionales para lograr su control a partir de la CROM y hasta la CTM, que se constituirán en el instrumento de dominación del nuevo Estado posrevolucionario sobre el movimiento obrero, hasta su consolidación en 1940.

La otra vertiente de la institucionalización del movimiento obrero mexicano será su incorporación al partido oficial, que en sucesivas oleadas: Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) terminarán por subsumir las estrategias político-sindicales del proletariado mexicano al interior del partido oficial, subordinándolas al proyecto económico y político de las clases dominantes. Esta segunda vertiente de control del movimiento obrero mediante el partido político oficial será discutida con mayor detalle más adelante, por lo que pasaremos a discutir la formación y asimilación de las centrales obreras durante el periodo del Grupo Sonora (1920-1934).

Composición del proletariado mexicano

En rigor, la organización del proletariado mexicano a principios de la década de 1920 era aún incipiente. "En 1921 únicamente el 30.8% de la población económicamente activa se encontraba empleada en ocupaciones no clasificadas como agropecuarias; de ellos la mitad se encontraba empleada en la industria".[2]

Las principales concentraciones de obreros se encontraban en la industria minera, textil, petrolera, ferrocarriles, puertos, construcción y servicios

[2] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México*, t. 4, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1977, p. 141.

públicos. “La [industria] de transformación daba empleo al 10.4% del total, mientras que la actividad extractiva, la industria eléctrica, la construcción y el transporte ocupaban a otro 4.2% que sumados, significaban un 14.6%”.[3]

Para 1930, la industria de transformación, de acuerdo con el primer censo industrial de ese año, ocupaba a 262 264 obreros en industrias de: hilados y tejidos de algodón, piloncillo y aguardiente de caña, talleres mecánicos, ingenios de azúcar y alcohol, calzado, plantas de electricidad, panaderías y biscocherías, artículos de palma y tule, carpinterías y ebanisterías, hilados y tejidos de lana, molinos de nixtamal, imprentas, litografías y publicaciones, ropa hecha y confecciones, boneterías, desfibradoras de henequén, cigarros y puros, fundiciones, herrerías, alfarerías, curtidurías, beneficiadoras de café, ladrillos, tabique, tubos, aceites, minerales y lubricantes, ordenados de manera decreciente en cuanto al número de obreros ocupados en cada industria.[4]

En cuanto a su distribución geográfica, para 1930 los estados de la república con mayor concentración obrera en orden de importancia en cuanto al número de obreros ocupados en la industria de transformación eran en primer lugar el Distrito Federal con 20.3%, Veracruz con 11.6%, Puebla con 8.2%, Jalisco con 6.4%, Nuevo León con 5.4%, mientras que el resto de la población obrera se encontraba distribuida en otros estados, principalmente en Guanajuato, Oaxaca, Coahuila, Michoacán y México sin que ninguno de ellos representara más del 5% del total de la población obrera en la industria de transformación del país.[5]

Entre 1921 y 1935 “la ocupación industrial creció a una tasa media de 2.0%” anual.[6] A pesar del crecimiento de la ocupación industrial, para 1940 la situación no se había alterado de manera importante “[...] en 1940 las actividades no agropecuarias ocupaban al 36,7 por ciento de la población económicamente activa, la industria de transformación al 10 por ciento, mientras que las actividades extractivas, la industria eléctrica, la construcción, y el transporte al 7.1 por ciento es decir 17.7 por ciento del total”.[7]

[3] *Idem.*

[4] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM 1918-1928,* Ediciones Era, México, 1981, p. 82.

[5] *Ibid.*, p. 86.

[6] Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 243.

[7] Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino”, *op. cit.,* p. 141.

Al momento de la formación de las primeras centrales obreras, el naciente proletariado era poco numeroso, se encontraba disperso geográficamente y ubicado en empresas la mayor parte artesanales con una baja concentración de obreros por unidad de producción.

A las condiciones anteriores, poco favorables para la organización del joven movimiento obrero, se sumaba la escasa sindicalización de los obreros industriales en activo, que algunos autores estiman para 1930 en 5.5% de la población económicamente activa,[8] sumando cerca de un millón de trabajadores, de acuerdo con otras estimaciones.[9]

En rigor, cuando la formación de la CROM en 1918, la organización de los trabajadores y el número de obreros era aún poco importante, pero estratégica para el proyecto económico y político de los integrantes del Grupo Sonora, quienes tras el asesinato de Carranza, arriban al poder político del México posrevolucionario.

Los sonorenses ante su oposición dialéctica

Después de la derrota militar de los contingentes campesinos y populares durante 1910-1920 y luego de someter a la vieja oligarquía carrancista, los intelectuales orgánicos de la ascendente burguesía y pequeño burguesía constitucionalista sonorense vencedora en la lucha armada, trasladarán su estrategia político militar de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones.

La debilidad orgánica de aquellos intelectuales portadores de la tesis capitalista, originada en el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción capitalistas les impedirá impulsar una revolución de tipo burguesa clásica, del tipo francés de 1789.

Así, el proyecto de desarrollo capitalista al que aspiraban los intelectuales del "Grupo Sonora" (De la Huerta, Obregón, Calles, etcétera) solamente podría consolidarse con la asimilación de su antítesis dialéctica (campesinos y joven proletariado) a su proyecto burgués.

[8] *Idem.*

[9] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México…*, *op. cit.*, p. 87.

El movimiento obrero había demostrado, durante sus movilizaciones en contra del gobierno de Carranza, que aunque atomizado, disperso y desorganizado, se erigía como el principal contestatario del proyecto burgués de los sonorenses.

A diferencia de la burguesía nacional, el joven proletariado mexicano había ido surgiendo desde la organización del proceso de trabajo, de los enclaves capitalistas ingleses y norteamericanos del porfiriato y de las empresas nacionales o asociadas al capital extranjero.

La formación del proletariado mexicano (que se había iniciado desde las dos últimas décadas del siglo XIX), se caracteriza después de la Revolución de 1910-1920 por su atomización en grandes sectores como la industria minera, ferrocarrilera, petrolera, etcétera, y como vimos, en una gran cantidad de empresas y talleres, con poca concentración de obreros, heterogéneos entre sí y dispersos geográficamente.

Por otra parte, las prácticas anarco-sindicalistas le habían impedido al joven proletariado establecer una estrategia político-militar que le permitiera, en alianza con los campesinos, avanzar en su proyecto histórico de clase para la toma del poder político y del Estado posrevolucionario.

A partir de la fundación de la Casa del Obrero Mundial en 1912, el combativo artesanado de la Ciudad de México, junto con los obreros dispersos en las industrias imperialistas, promoverán las primeras bases de organización clasista del proletariado mexicano.

Los líderes de la Casa del Obrero Mundial protagonizan una desafortunada experiencia al comprometer algunos batallones de obreros, llamados "rojos", para pelear en contra de los campesinos, a cambio de las promesas de Carranza de apoyarlos en el fortalecimiento de sus organizaciones sindicales. Aquel evento, y la ulterior traición de Carranza, provocará una profunda impresión en la conciencia del naciente movimiento obrero, que en 1916 atiende al llamado de los trabajadores electricistas para realizar la primera huelga nacional en la historia de México, que se lleva a cabo exitosamente en la Ciudad de México.

Las movilizaciones de 1916 provocaron que los obreros fueran brutalmente reprimidos por el gobierno de Carranza durante aquella huelga, sin embargo estas movilizaciones mostraron cómo los obreros habían ya tomado las banderas, con el propósito de enarbolarlas en su propio proyecto histórico de clase.

La formación de la CROM

La represión de 1916 afirma en los obreros su conciencia en la necesidad de avanzar en la construcción de una organización nacional para la defensa de sus intereses y de la necesidad de transitar de la práctica anarcosindicalista de acción directa (lucha sindical) hacia la acción múltiple (lucha sindical y lucha política).

Los primeros intentos de organización nacional del movimiento obrero mexicano se darán con el llamado de la Federación de Sindicatos Obreros del DF (FSODF) a la celebración de un congreso nacional obrero que se realiza en Veracruz en mayo de ese mismo año. En esa ocasión todas las organizaciones de obreros participantes acuerdan llamar a otro congreso para invitar a todas las organizaciones obreras del país a formar un frente único en contra de las medidas represivas de Carranza. Este congreso se celebra un año después en la ciudad de Tampico.

El congreso de Tampico de 1917 es organizado por los obreros electricistas con base en los acuerdos del congreso de Veracruz. Ahí las organizaciones obreras participantes acuerdan luchar por la unidad de la clase obrera con fundamento en una nueva estrategia: la acción múltiple. Para avanzar en esta unidad organizativa y programática, los representantes de las organizaciones participantes acuerdan realizar un nuevo congreso obrero, un año después, llamando a todas las organizaciones obreras del país a constituir una organización obrera nacional. Se acuerda así la realización de este congreso en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en mayo de 1918.

El tránsito en la estrategia del naciente movimiento obrero, desde las posiciones anarcosindicalistas de la acción directa, hacia la acción múltiple, refleja un avance en la conciencia del movimiento obrero para plantearse la toma del poder político del Estado. Sin embargo, este tránsito se dará de manera contradictoria y, como veremos, se traducirá en la transformación del proyecto original de lucha político sindical con independencia del Estado en otro subordinado a él. La primera muestra de aquellas contradicciones se manifiesta en la división entre aquellos representantes obreros que acuerdan la acción múltiple y los herederos del anarcosindicalismo, que se niegan a abandonar la estrategia de la acción directa y quienes no asistirán al congreso de Saltillo, formando la Confederación General del Trabajo en 1921.

Para cumplir con el acuerdo de Tampico, en mayo de 1918 se reúnen en Saltillo, Coahuila, representantes de siete mil obreros de 18 estados del país.

La atomización y fragmentación del joven proletariado mexicano se manifiesta en el congreso de Saltillo con la asistencia de más de 100 organizaciones sindicales las que en promedio agrupaban a 70 obreros cada una.[10] Algunas de las principales organizaciones obreras participantes fueron: los sindicatos de empresas de trabajadores mineros, sucursales de la unión minera mexicana; organizaciones obreras afiliadas a la COM, a la "International Workers of the World", a las asociaciones socialistas del Distrito Federal; sindicatos unitarios; sindicatos y organizaciones de ferrocarrileros y tranviarios; sindicatos de trabajadores de empresas textiles; sindicatos de oficios varios; federaciones, sindicatos gremiales y uniones de oficios de operarios (carpinteros, zapateros pintores y albañiles); sindicatos gremiales y uniones de oficios de cargadores y trabajadores de puertos; sindicatos de empresas de trabajadores electricistas; sindicatos de empresas y gremiales de fundidores; cooperativas y sindicatos de trabajadores metalúrgicos y sindicatos de jornaleros agrícolas, entre otros.[11] A este congreso se suman también tipógrafos, portuarios, empleados de teatro y espectáculos públicos, empleados públicos y del gobierno federal, jornaleros agrícolas, vendedores ambulantes, cargadores, empleados de comercio y hasta "[...] sirvientas, toreros, enterradores, voceadores y una unión de prostitutas".[12]

Al interior del congreso de Saltillo se fusionaron varias tendencias sindicales. Por una parte el combativo proletariado urbano artesanal; por otra el proletariado de las ramas punta de la industria capitalista del norte del país (mineros de Coahuila, Fundición de Monterrey, etcétera), los anteriores sectores del movimiento obrero junto con el de las empresas trasnacionales, los oficialistas de la (FSODF) y los sindicatos de campesinos, que conformaron una abigarrada mezcla de concepciones políticas y prácticas sindicales que sin embargo darán paso a la formación de la primera central obrera nacional del movimiento obrero.

[10] Destaca la heterogeneidad del número de obreros por sindicato que oscilaba entre una docena y varios miles por sindicato (ESRG).

[11] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México…, op. cit.*, pp. 42-43.

[12] Roger Bartra y José Reyes Castro, "El movimiento obrero en la década de los 20's", en *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978, p. 39.

El congreso de Saltillo acuerda la fusión de todas las organizaciones participantes en una central única que dará luz a la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM).

La formación de la CROM responde a la búsqueda del movimiento obrero mexicano de un espacio político a partir del cual pudiera plantearse su organización para enfrentar a sus patrones con independencia del Estado y en apego al artículo 123 constitucional.

A pesar de su explícito respeto a la Constitución, en sus orígenes la CROM se plantea la lucha por el socialismo como se desprende de su declaración de principios original: "[...] la lucha de clases y la destrucción de la tiranía capitalista constituirán los objetivos últimos que, en adelante deberán de orientar la acción de la clase obrera y sus estrategias sindicales".[13]

Aun con su declaración de independencia, la CROM surge al amparo de las autoridades, así, el mismo Obregón, quien había apoyado a los obreros cuando la represión a que los sometió el gobierno de Carranza, apoya la formación de la CROM con el objeto de crearse una base obrera para sus aspiraciones presidenciales. El mismo gobernador de Coahuila, Gustavo Espinoza Mireles, apoyará la celebración del congreso obrero de Saltillo.

Es así como en Saltillo se forma la CROM, que sería la primera central obrera nacional y el instrumento de control de los sonorenses sobre el movimiento obrero en el país. Sin embargo, a pesar de aglutinar a la mayoría del movimiento obrero organizado, la CROM nunca llegó a controlar completamente a algunos sectores claves del proletariado como los trabajadores mineros, petroleros, textiles y ferrocarrileros. Estos últimos mantuvieron su independencia organizativa respecto de la CROM en el CSFRM; solamente un pequeño sector de los ferrocarrileros se incorporará a las filas de la CROM: la Federación Nacional Ferrocarrilera (FNF).

Los primeros pasos de la CROM: la tutela oficial y el transformismo

Desde su fundación, la CROM se constituyó en un eje fundamental de dominación sobre el movimiento obrero organizado, primero de Obregón y después de Calles.

[13] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México…*, *op. cit.*, p. 45.

La explicación de cómo el Estado logra cooptar a la CROM desde su fundación es harto difícil y compleja, sin embargo algunas razones que podríamos dar son las siguientes:

1. El escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalista durante la década de 1920 inhibe la formación de un proletariado numeroso y organizado, y por tanto en la formación de una conciencia "para sí" del joven movimiento obrero mexicano.
2. El escaso desarrollo de una conciencia de clase del proletariado, sumado a los resabios de la memoria anarcosindicalista del naciente movimiento obrero, provocarán en un primer momento su división en torno a diferentes proyectos de lucha. Por una parte la acción directa (anarcosindicalista) y por la otra la acción múltiple, lo que provocará su división, y con el arribo de líderes oportunistas, el tránsito hacia la colaboración con el proyecto estatal.
3. Las primeras organizaciones obreras nacen y se desarrollan al amparo de los gobernadores de los estados más "progresistas" y herederos de la memoria histórica de los revolucionarios; tal es el caso de Gustavo Espinoza Mireles en Coahuila, Lázaro Cárdenas en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz, etcétera. Aquella tutela y apoyo de los gobernadores se dará siempre dentro del marco del artículo 123 de la Constitución y sujeto a los vaivenes de las sucesiones de gobernantes. Todos estos hechos limitarán el desarrollo independiente de la clase obrera, abriendo un flanco para la penetración de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora a su interior. Tal fue el caso de Luis N. Morones.
4. Los gobiernos de Obregón y Calles apoyaron a la CROM en las disputas intergremiales y eventualmente en las negociaciones de esta central con los patrones, lo que fortaleció la hegemonía de la CROM entre los trabajadores de base.
5. La represión directa o encubierta que realizó la CROM, al amparo de las autoridades del trabajo, le permitió someter a los líderes y movilizaciones de trabajadores independientes que luchaban por sacudirse la tutela de los líderes de la CROM y del Estado.

6. El transformismo característico de la CROM, que asimiló a los líderes menos claros del movimiento obrero en favor del proyecto sindical oficial.
7. Los actos de corrupción para comprar la voluntad de los opositores.

Como consecuencia de lo anterior, desde su fundación en 1918 y hasta 1928, la CROM se fortaleció y creció al amparo de Obregón primero y de Calles después, llegando, como vimos, a constituirse en la central obrera más importante del país.

Para 1924 la CROM decía contar entre 1.2 y 1.5 millones de obreros afiliados, estimaciones seguramente "infladas", si se considera que según el departamento de estadísticas, para aquella década, de una población económicamente activa total de 4.8 millones de trabajadores, solamente 1.4 eran clasificados como trabajadores dedicados a labores no agrícolas.[14]

Podría alegarse, tal como lo hacía la CROM, que en sus filas militaban muchos sindicatos de jornaleros agrícolas, de los que aseguraban tener 150 afiliados.[15] La verdad es que gran parte de los campesinos que se afiliaron a la CROM lo hicieron con el único objetivo de asegurarse la dotación de tierras y no para su organización sindical. En cualquier caso, la CROM "[...] sólo recibía contribuciones efectivas de 13 mil y de ese millón y medio, las dos terceras partes eran campesinos".[16]

Independientemente del número de afiliados que pueda atribuirse a la CROM, lo que no cabe duda es que esta central de trabajadores significaba la más grande organización sindical que existía en el país.

El proceso de revolución-restauración que inició Obregón con respecto al movimiento obrero comenzó cuando éste abogó ante Carranza a favor de los obreros huelguistas de 1916. Más tarde, el mismo Obregón impulsó la formación de la CROM, que surgiendo al amparo de los políticos "revolucionarios", muy pronto mostró fisuras en su independencia respecto al Estado. Este proceso de revolución pasiva se fue consolidando en la medida en que los sonorenses fueron asimilando por transformismo a los líderes de la recién formada organización sindical.

[14] *Ibid.*, pp. 54-55.
[15] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 136.
[16] *Ibid.*, p. 143.

Desde su surgimiento, la CROM fue copada en su dirección por una burocracia sindical conocida como Grupo Acción, con el líder electricista Luis N. Morones al frente y con la participación de otros líderes como Celestino Gasca, Ezequiel Salcedo, Cayetano Pérez Ruiz, Juan Lozano, J. Marcos Tristán, Ricardo Treviño, Juan Ríos, Eduardo Moneda, Juan B. Fonseca, Fernando Rodarte, José López Cortés, Reynaldo Cervantes Torres, Adalberto Polo, Pedro Suárez, Pedro Rivera Flores, Salvador Álvarez, Samuel O. Yúdico, y José F. Gutiérrez, entre los más importantes. Algunos de estos líderes corresponden a la misma generación de líderes que desde la COM comprometen a algunos sindicatos en los batallones "rojos" para pelear en contra de los campesinos villistas y zapatistas. Aquella traición de los líderes de la COM será repetida ahora por los líderes de la CROM, bajo la dirección de Morones. Las aspiraciones políticas arribistas y oficialistas de los líderes de la CROM subordinaron el proyecto político sindical de esta organización obrera a los del gobierno federal.

Por su parte los gobiernos de Obregón y Calles apoyaron el desarrollo y control de la CROM sobre el movimiento obrero a través de la Secretaría de Industria primero y después con la creación de las juntas de conciliación y arbitraje, las que intervenían en favor de la CROM en las disputas intergremiales, declarando ilegales las huelgas de los sindicatos independientes, saboteando sus asambleas con esquiroles y grupos de choque, corrompiendo a sus líderes menos claros o bien amenazando y reprimiendo a los obreros con grupos paramilitares o directamente con el ejército, siendo común la práctica del pistoletazo y el asesinato. "La década de los años veinte se caracterizó en el movimiento obrero por los sangrientos choques entre trabajadores y soldados".[17]

Paralela a la represión desatada por los gobiernos de Obregón y de Calles en contra de los obreros y al amparo de las autoridades penales, judiciales y laborales, los líderes de la CROM también realizaron una represión sistemática y gansteril en contra de los movimientos independientes que puede ser ampliamente documentada. Para citar solamente algunos ejemplos, abriremos un paréntesis que ilustre este infame periodo en la historia del movimiento obrero mexicano.

[17] Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1978, p. 23.

La estrategia cromista: paternalismo y represión

La estrategia de la CROM para establecer un férreo control sobre los sindicatos obreros y reprimir al sindicalismo independiente se basó en primer lugar en lograr el apoyo legal de las autoridades del trabajo en los conflictos intergremiales que amenazaban alejar de su control a algún sector del proletariado. Esta estrategia se combinaba con la represión abierta o disimulada de los movimientos disidentes, que al amparo y con la colaboración del Estado y sus cuerpos represivos llevó a cabo entre 1918 y 1928.

Por otra parte, este doble juego era utilizado a dos niveles. Por un lado se aplicaba prioritariamente a los sindicatos nacionales más numerosos y combativos del proletariado mexicano como los ferrocarrileros, tranviarios, textiles, petroleros, etcétera, y a aquellos sindicatos locales controlados por los grupos paramilitares como "La Palanca", que en asociación con los gobiernos estatales impedían el avance del sindicalismo independiente o su unión con las movilizaciones de los sindicatos nacionales de industria.

Muy temprano, iniciado el periodo de gobierno de Obregón, la mancuerna CROM-Estado fue puesta a prueba cuando sucedió la huelga ferrocarrilera de 1921, la que fue reprimida, continuando con la práctica (ya utilizada por Carranza) de intervenir las instalaciones ferrocarrileras con el ejército, despido de los líderes y represión militar a los trabajadores, a los que se les impuso un sindicato blanco controlado por la CROM. Esta experiencia fue repetida en las huelgas de 1926-1927 en las que los trabajadores ferrocarrileros lucharon en defensa de la democracia sindical.

Igual trato recibieron los trabajadores tranviarios durante el estallido de la huelga de 1923 y los petroleros de Minatitlán en 1925. Cuando estos "sutiles" métodos de represión eran insuficientes, la CROM y las fuerzas represivas de los sonorenses recurrían al asesinato masivo o selectivo de obreros y líderes sindicales como los ocurridos en Morelia en 1921, donde 15 obreros fueron asesinados; el pistoletazo a Isaac Arriaga o el asesinato masivo de obreros textiles en San Ángel en 1922, entre ellos el del líder socialista Guadalupe Rodríguez, por órdenes del entonces secretario de la Defensa general Plutarco Elías Calles, etcétera.[18]

[18] Una amplia documentación sobre el tema puede encontrarse en la historiografía mexicana; véanse Alberto Bremauntz (1973), Rocío Guadarrama (1981), Nicolás Cárdenas (1992), Arturo Anguiano (1978), entre otros.

Por otro lado, los gobiernos de los sonorenses financiaban las operaciones de la CROM; este financiamiento, sumando a las cuotas sindicales recogidas, significaba un jugoso botín que se repartía la burocracia sindical y era utilizado para corromper a los líderes menos claros de los sindicatos. Este dinero le permitió a la burocracia cromista acumular inmensas fortunas. "Morones y sus lugartenientes, conocidos como el 'Grupo Acción', que, sin recato de ninguna especie, hicieron ostentación de una forma de vida propia de las capas más adineradas de la población".[19] Famosas eran las orgías en la "Quinta Tlalpan", propiedad de Morones, a las que asistían asiduamente altos funcionarios del gobierno.

Morones tuvo también una gran capacidad de negociación con la burocracia estatal y con la burguesía, lo que se tradujo en un mayor margen de maniobra para los sindicatos de la CROM para obtener una mayor satisfacción de sus demandas económicas: "Parece ser que los obreros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pago de indemnizaciones por despido o por accidentes de trabajo".[20]

Así, la represión, aunada al poder de negociación de los líderes de esta central obrera, coadyuvó a que el binomio CROM-gobierno ejerciera un ferreo control de los sindicatos ello provocó un reflujo del sindicalismo independiente.

Si bien debe aceptarse la primacía de la CROM sobre el naciente movimiento obrero organizado mexicano, el control ejercido por la burocracia cromista fue contradictorio y permanente: tuvo que enfrentar la oposición de amplios sectores del joven proletariado mexicano que se manifestó desde la fundación de la CROM en permanentes movilizaciones, manifiestos, marchas callejeras y huelgas en contra de las maniobras de los líderes de la CROM y en repudio de sus métodos gansteriles. Las protestas de los obreros disidentes a la CROM, llamados por el gobierno "obreros rojos", fueron –como señalamos– sistemáticamente reprimidas; sin embargo, algunos sectores importantes del movimiento obrero, como los trabajadores petroleros y algunos sectores de los ferrocarrileros, nunca fueron controlados por la CROM. Asimismo, la Confederación General del Trabajo (CGT), de tendencia anarcosindicalista,

[19] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 143.

[20] *Ibid.*, pp. 142-143.

siempre mantuvo su firme oposición a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

La CGT se forma en 1921 con la participación de dos corrientes ideológicas diferentes que compartían su oposición a los líderes cromistas. Por un lado, la corriente más influyente al interior de la CGT será la del anarcosindicalismo, representada por líderes sindicales como Jacinto Huitrón, Rodolfo Aguirre, Herón Proal, entre otros. La otra corriente la constituirá la comunista, representada por Úrsulo Galván y Manuel Almanza, entre otros. Las diferencias ideológicas y de táctica de lucha sindical de ambas corrientes llevarán muy pronto a que los comunistas sean expulsados de la CGT (entre las diferencias fundamentales se encontraban el hecho de que mientras los anarcosindicalistas se oponían a la colaboración con el gobierno, los comunistas apoyan la candidatura de Obregón en 1920, la de Calles en 1924 y la reelección de Obregón en 1928).

La CGT se planteó luchar por un sindicalismo independiente que preparara a los obreros para la toma del poder político, en la búsqueda de una revolución socialista, antiautoritaria y sin Estado. A pesar de que la CGT encabezó algunas de las principales luchas de los sindicatos independientes en contra de la CROM –principalmente los textiles y los mineros– sus movilizaciones, al igual que las de los comunistas, fueron violentamente reprimidas y para 1928 su influencia era escasa entre las organizaciones de obreros del país.

Como se ve, el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses para controlar al movimiento obrero se basó en un principio en la utilización de la CROM como instrumento de manipulación y de mediatización de las movilizaciones y demandas de los obreros. Con esto, el Grupo Sonora y la CROM sentarán las bases de las prácticas del "charrismo"[21] sindical, de la utilización de esquiroles en las asambleas sindicales, así como de grupos de choque usados para romper

[21] En este trabajo utilizamos el término *charrismo* para identificar la práctica sindical de los líderes corruptos y aliados a la burguesía y al Estado (los "charros"), quienes a espaldas de los trabajadores manipulan sus demandas. En estricto apego a la historiografía, el término "charro" surge en 1948 durante el gobierno de Miguel Alemán y se atribuye al líder sindical, secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Jesús Díaz de León, apodado "El Charro" por su afición a la charrería, quien aliado al gobierno logra la detención y expulsión del sindicato de los líderes sindicales democráticos Luis Gómez Z. y Valentín Campa.

huelgas, el chantaje, las amenazas, la corrupción de los líderes obreros; prácticas que hasta nuestros días continúan siendo parte del arsenal del sindicalismo oficial para el control del movimiento obrero organizado. ¿Coincidencias o consecuencia en el ejercicio del poder político del moderno Estado mexicano?

Si bien Obregón se apoya en la CROM para controlar al movimiento obrero, la base de su hegemonía en el ejercicio del poder político se encuentra principalmente en su autoridad sobre los jefes militares y la tropa, que llegado el momento lo imponían sobre el movimiento obrero, como sucedió con los trabajadores ferrocarrileros en 1921 y los tranviarios en 1923, por repetir solamente algunos de los casos ya analizados. En realidad el margen de maniobra de la CROM durante los gobiernos de De la Huerta y Obregón estuvo circunscrito a la libertad que local o federalmente le otorgaba Obregón mediante los mandos militares locales y federal.

A pesar de la alianza entre Obregón y los líderes de la CROM, la relación del "Caudillo", como le llamaban al general Obregón, y Morones fue siempre conflictiva. Desde la elección de Obregón, Morones se inconformó con el presidente por no haber cumplido la promesa hecha por aquél durante su campaña –a cambio del apoyo de la CROM– de crear una Secretaría de Trabajo e Industria, que habría de ser "otorgada" a los líderes de la CROM. Éstos debieron conformarse con el nombramiento del líder cromista Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal durante el gobierno de Obregón. El conflicto entre Obregón y Morones se agudizó con el asesinato del senador obregonista Francisco F. Jurado en enero de 1924, quien había retado a duelo a Morones y a quien los obregonistas atribuían el asesinato. Estas contradicciones se atemperaron gracias a que después de las elecciones de 1924, Plutarco Elías Calles substituye a Obregón en la presidencia, hecho que cambió la correlación de fuerzas en favor de la CROM, abriendo un parteaguas en la historia de esta organización sindical y en la del proyecto de revolución pasiva de la naciente burguesía para controlar al movimiento obrero mexicano.

La claudicación, el transformismo y el auge de la CROM

En 1923, Álvaro Obregón "designa" a Plutarco Elías Calles como candidato a la Presidencia de la República para las elecciones a celebrarse un año después.

Adolfo de la Huerta, quien tenía aspiraciones presidenciales, y ante la decisión del caudillo de nombrar a Calles como su sucesor, se levanta en armas en una rebelión de proporciones mayúsculas, de acuerdo con el testimonial de Portes Gil: "[...] tres cuartas partes del ejército pretendieron desconocer aquel derecho..."[22] (el derecho de Obregón a designar a Calles como su sucesor).

La rebelión de De la Huerta pudo ser sofocada por Obregón y Calles debido a la participación de los agraristas campesinos que apoyaron a Obregón. Durante esta rebelión, igualmente decisiva fue la participación de los batallones cromistas que se incorporaron al lado de Obregón para combatir al insurrecto.

Morones y los líderes de la CROM convencieron a algunos obreros de los sindicatos bajo su control para formar brigadas armadas y luchar en apoyo de Obregón a cambio de las promesas hechas por Calles y por el mismo Obregón para la participación de la CROM en cargos públicos durante el próximo gobierno. La participación de los batallones cromistas fue decisiva para inclinar la balanza de la guerra a favor de Calles y Obregón; además Morones, en su carácter de jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles de la Industria Militar –cargo que le fue concedido por Obregón al tomar la Presidencia de la República– fue pieza clave en el apoyo logístico en las operaciones militares de Obregón y Calles.

Una vez derrotada la rebelión delahuertista y electo Calles como presidente de la República, la CROM adquiere una importante influencia política; constituyéndose en el eje fundamental de la política obrera durante el gobierno de Calles.

Después del triunfo de Calles y Obregón sobre De la Huerta y del apoyo de la CROM a los primeros, el proyecto original de la CROM de lucha sindical y lucha política se trasladará desde la estrategia de la "acción múltiple" hacia la abierta colaboración política de la CROM con el Estado. Así, en la Sexta Asamblea General Ordinaria de la CROM, los representantes sindicales asistentes acuerdan dar su apoyo incondicional al gobierno de Calles. Tal como se señala en el punto número 5 de las propuestas de dictamen de aquella asamblea:

[22] Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato,* Ediciones Era, México, 1982, p. 59.

> La Convención aprueba las proposiciones hechas por el camarada Luis N. Morones y que consisten: a) Que a partir de la fecha en que el compañero General Plutarco Elías Calles se haga cargo de la Presidencia de la República, la CROM colaborará con toda la fuerza de que dispone con el nuevo Poder Ejecutivo de la nación, mientras el encargado del mismo se halle identificado con los principios y programa de acción que sostienen los representados en esta sexta Asamblea, aceptando en todo su alcance las responsabilidades que deriven en este acuerdo.[23]

Así, los líderes de la CROM renuncian al proyecto original de lograr la independencia del movimiento obrero con respecto al Estado. Por su lado, Calles cumple con su parte del acuerdo y nombra a Morones como secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Una vez instalado como secretario de Estado del gobierno de Calles, Morones califica al primer mandatario como "presidente socialista" y declara abolida la lucha de clases, como se desprende de la declaración emitida por dicha secretaría después de que Morones se hace cargo de ella: "En efecto se ha logrado que la pugna que se creía inevitable entre el capital y el trabajo desaparezca en la mayoría de los casos; pues a la situación de tirantez que antes se observaba entre estos factores económicos ha sucedido el sentido de las responsabilidades y el anhelo de cooperación".[24]

El nombramiento de Morones y de otros líderes de la CROM en puestos públicos claves le dará a la CROM y particularmente a Morones una influencia preponderante en todos los ámbitos de la política nacional. Tal como lo relata Emilio Portes Gil en sus memorias "Quince años de política mexicana":

> [...] casi no existía asunto que se tramitara en las secretarías de Estado en que no tuvieran injerencia tales instituciones (CROM y Partido Laborista) o los líderes de ellas; su intervención en los gobiernos de los estados fue decisiva y, con la sola excepción del que escribe, de algún otro gobernador y de uno o dos secretarios de Estado, casi no quedó ningún funcionario del régimen que no estuviese sometido, de agrado o por fuerza a la dictadura moronista.[25]

[23] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política…*, *op. cit.*, p. 120.
[24] *Ibid.*, p. 130.
[25] Tzvi Medin, *El minimato presidencial…*, *op. cit.*, p. 21.

Así, con la inserción de la camarilla burocrática de la CROM en el aparato del Estado de los sonorenses, se consolidaba la unidad gobierno-líderes sindicales "charros" en el proyecto de revolución pasiva de la burguesía y de los líderes del Grupo Sonora por el control del joven sindicalismo mexicano y por esta vía, del ejercicio del poder político posrevolucionario.

Entre 1924 y 1927 la CROM vive su época de esplendor. Por un lado la inserción de sus miembros en la esfera gubernamental le aseguró tanto los recursos materiales como institucionales para la conformación de su aparato burocrático sindical. Además, la inserción de la burocracia sindical cromista en el aparato del Estado facilitó a los líderes de la CROM negociar mejores condiciones de trabajo para los sindicatos bajo su control, lo que coadyuvó a que nuevos sindicatos se adhirieran a la CROM en la búsqueda de mejores condiciones económicas y laborales o para huir de la represión a que sometía la CROM a los sindicatos independientes.

El asesinato de Obregón y la crisis de la CROM

La reelección de Obregón, su asesinato y las secuelas posteriores también señalan un parteaguas en la historia de la CROM, y con esto en la historia del movimiento obrero mexicano y en el proyecto de revolución pasiva de los sonorenses por establecer un control hegemónico sobre el joven proletariado mexicano.

A mitad de la crisis política, mientras Serrano, Gómez y los mismos Calles y Obregón se movilizaban para las elecciones presidenciales, se celebra en el teatro Esperanza Iris la VIII Convención de la CROM, que tuvo lugar el 26 de agosto. Durante esta convención los líderes de la CROM llaman a la conciliación de clases y a la solución pacífica de las controversias políticas. Tal como lo proclama la CROM después de la citada asamblea:

> [...] había que tomar en cuenta que la clase trabajadora está obligada a salvar los programas materiales y morales hasta la fecha logrados; que toda guerra civil trae como consecuencia la paralización de innumerables industrias, destrucción de útiles de trabajo, medios de comunicación, fuentes de riqueza, huida de capital, pérdida del crédito nacional en el extranjero [...] que en las

> VI y VII convenciones de la Confederación Regional Obrera Mexicana el movimiento obrero se solidarizó con el gobierno revolucionario del general Calles; que uno de los deberes del movimiento obrero como solidario de ese mismo gobierno por su conducta netamente revolucionario es procurar que la transmisión de poderes se verifique dentro de las normas legales y que los elementos campesinos y obreros son los que resultan más perjudicados en los casos de guerra civil, por lo que desde ahora debe prevenirse el mal, y que… una de las tendencias más grandes del obrerismo mundial es la de abolir las guerras, sea cual fuera su carácter.[26]

La política abiertamente claudicante y colaboracionista con el gobierno de Calles por parte de los líderes de la CROM y la aceptación explícita de la reelección de Obregón provocó hondo malestar al interior de las bases de muchos de los sindicatos afiliados a la CROM cansados ya de la dictadura moronista.

La VIII Convención de la CROM de 1927 marca el inicio de su debacle política y desintegración. El detonador de la crisis de la hasta entonces poderosa central obrera será el asesinato de Obregón ocurrido el 17 de julio de 1928.

Los obregonistas señalaban a Morones como autor intelectual del asesinato de Obregón. Por esto presionaron a Calles para retirar de todos los cargos públicos a los cromistas y negar su apoyo a Morones. Por su parte Calles, quien también era sospechoso del crimen, temía que aquella acusación le retirara el apoyo de los militares como Cárdenas, que aún se mantenían fieles al Poder Ejecutivo, por lo que para demostrar su inocencia y deslindar responsabilidades con Morones y los cromistas, se ve precisado a retirarles el apoyo y exigirles la renuncia a sus cargos públicos. Así, el 21 de julio, a sólo cuatro días del magnicidio, Morones, Celestino Gasca y Eduardo Monera, los principales líderes de la CROM incrustados en el aparato burocrático del gobierno de Calles, renuncian a sus cargos en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, jefe de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares y director de los Talleres Gráficos de la Nación, respectivamente. Las renuncias fueron aceptadas por Calles.

Morones intentará replegarse a sus posiciones de fuerza desde el sindicalismo cromista al declarar: "Estamos dispuestos en materia política a ceder

[26] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política..., op. cit.*, p. 166.

gobiernos de los estados, curules, regidurías y dos o tres puestos en el gobierno federal, pero que no nos toquen a nuestras organizaciones obreras".[27]

La prepotencia de las declaraciones de Morones era al mismo tiempo la muestra más evidente de la debilidad de la estructura cromista. El poder de la CROM se había basado en lo fundamental en el apoyo de Obregón primero y de Calles después para imponer "su propia ley" en las reglas de dominación y de sujeción del movimiento obrero organizado.

El retiro del apoyo a la CROM y a los moronistas abrirá la fisura por la que se evaporará la dominación hegemónica de los líderes cromistas sobre los sindicatos bajo su control. La desbandada de los sindicatos controlados por la CROM la iniciará la Confederación Coahuilense del Trabajo, que en 1928 acusa a Morones y a los integrantes del Grupo Acción de haber traicionado los principios de esa organización, llamando al resto de los sindicatos afiliados a esa central obrera a dejarla y unificarse en torno a un programa obrero independiente del Estado.

La salida de los sindicatos de la Confederación Coahuilense del Trabajo evidenciaba las contradicciones al interior de la CROM y el inicio de su derrumbe. Sin embargo, cabe destacar que la decisión de los sindicatos coahuilenses no deja de ser contradictoria si se considera que contaron con el apoyo del gobernador de Coahuila, Manuel Pérez Treviño, enemigo acérrimo de Morones. Como quiera que sea, los sindicatos coahuilenses manifestaron luchar por el cabal cumplimiento del artículo 123 como estrategia de lucha sindical.

En estas condiciones de crisis, la CROM llama a sus agremiados a celebrar su IX Convención. Durante ésta, su secretario de Educación Política Sindical, Vicente Lombardo Toledano, propondrá el nuevo rumbo que debía de seguir la CROM para superar la crisis que enfrentaba. Sus principales propuestas podemos resumirlas en tres: 1. Que se retiraran los miembros de la CROM de todos los puestos que ocuparan en la administración pública; 2. Que las representaciones de los obreros se retiraran de las negociaciones que sostenían con los patrones –a propuesta de Emilio Portes Gil– para la elaboración de la Ley Federal del Trabajo, y 3. Que la CROM mudara su local a otro que no fuera propiedad del Estado.[28]

[27] *Ibid.*, p. 171.
[28] *Ibid.*, pp. 175-176.

Las propuestas de Vicente Lombardo Toledano fueron recibidas con escepticismo por los sindicatos, que ya para 1928 muestran una abierta hostilidad hacia las practicas gansteriles de Morones, y por aquellos como Fidel Velázquez, que se habían hecho conscientes de que el retiro del apoyo del líder máximo de la Revolución mexicana (Calles) señalaba el momento de arriar banderas y moverse hacia nuevos espacios para continuar con el proyecto de sindicalismo colaboracionista con los patrones y el Estado.

A pesar de los esfuerzos de Morones para mantener su hegemonía sobre el movimiento obrero y los de Lombardo Toledano por mantener la unidad del mismo en una central única de trabajadores, la desbandada de los sindicatos adheridos a la CROM será el signo que caracteriza a la historia de esta central obrera hasta su muerte política en 1935.

La IX Convención de la CROM se caracterizó también por el reacomodo de la relación de esta central obrera con el Estado. Durante el encuentro los moronistas lanzarán duros ataques a Emilio Portes Gil, quien a partir de octubre de 1928 se desempeña como secretario de Gobernación del gobierno de Calles. Portes Gil era enemigo declarado de Morones y principal responsable, junto con Arón Sáez y el resto de integrantes del Centro Coordinador Obregonista, de haber logrado de Calles la renuncia de los cromistas a sus cargos públicos. Una muestra de estos enfrentamientos se constata cuando mientras la IX Convención se celebra en el teatro Hidalgo en diciembre de 1928, en un teatro cercano (el Lírico) se lleva a cabo la presentación de una obra "El desmoronamiento de Morones". Los representantes de la convención exigen se prohíban dichas representaciones, a lo que él se niega.

Así, durante 1929, los sindicatos más combativos de la CROM, como los tranviarios, muchos textiles y la mayoría de los que afiliaban a trabajadores del Estado abandonan la CROM. A esta desbandada siguió otra en 1932, durante la X Convención de la CROM, en septiembre de ese mismo año, cuando 462 de los 1 521 sindicatos adheridos a la CROM abandonan las filas de esta central obrera.[29]

Dentro de las corrientes sindicales que abandonan a la CROM se encuentran mayoritariamente los afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores dirigida por los "Cinco Lobitos" que eran el líder lechero Fidel Velázquez Sánchez,

[29] Tzvi Medin, *El minimato presidencial*..., *op. cit.*, p. 61.

Alfonso Sánchez Maderiaga, Fernando Amilpa Rivera, Jesús Yurén Aguilar y Luis Quintero Gutiérrez.

Este grupo de líderes sindicales se proponen colaborar con el gobierno de Calles y en 1932 formarán la oficialista Cámara de Trabajo del DF, que se constituye en el principal apoyo obrero (aunque minoritario) al gobierno. En este grupo se engendra el sindicalismo charro que dominó la escena sindical durante la segunda mitad del siglo XX.

Otro sector de trabajadores dejó la CROM y se afilió a la central anarcosindicalista CGT, que como vimos fue la mayor impugnadora de los líderes cromistas. Esta afiliación le dio gran fuerza a la CGT, que llegó a contar con "96 sindicatos que agrupaban a 80 mil obreros".[30] Sin embargo, la permanente represión que sufrió la CGT por parte de los gobiernos sonorenses en la década de 1920, debilitará sus estructuras y su unidad y más tarde, durante el gobierno de Cárdenas, al dar su apoyo a Calles en contra del presidente, sobrevino su desaparición.

Por su parte el Partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919, impulsa en enero de 1929 la formación de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) que no logra consolidarse debido a la permanente represión del gobierno y de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora, particularmente de Emilio Portes Gil,[31] que lanzaron al PCM a la clandestinidad, por lo que poco pudo influir en el reacomodo del movimiento obrero mexicano durante los últimos años de la década de 1920 y los primeros de la de 1930.

Otro factor (además de la represión a que fue sometido el PCM) que explica el fracaso de los comunistas para influir en las movilizaciones del movimiento obrero durante la época de los sonorenses fue el de sus propias contradicciones en la política nacional, las que se manifiestan en el discurso "no colaboracionista" con el gobierno, mientras apoya las candidaturas de Obregón en 1920, la de Calles en 1924 y la reelección de Obregón en 1928. Asimismo, aquellas contradicciones se manifiestan en el apoyar a Calles durante el levantamiento de Escobar, hecho que fue criticado incluso por el movimiento comunista

[30] *Idem*.

[31] Además de los asesinatos y encarcelamiento de comunistas, podemos mencionar la orden de Portes Gil de clausurar las oficinas del PCM en junio de 1929 y la destrucción de las oficinas y de su órgano de difusión, *El Machete,* en agosto de ese mismo año (ESRG).

internacional.[32] Sea como fuere, la verdad es que el PCM poco pudo incidir llegada la redefinición del curso del movimiento obrero mexicano después de la crisis y desmoronamiento de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

La explosión de la crisis al interior de la CROM se dará en 1932. En septiembre de ese año Vicente Lombardo Toledano la abandona con la mayor parte de los sindicatos industriales y federaciones de industria que aún le quedaban. Estos sindicatos formarán en 1933 la CROM "depurada" con base en las propuestas de Lombardo Toledano, hechas durante la IX Convención cromista.

La CROM depurada convocará a otros sindicatos y en ese mismo año formarán la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), la cual en 1935 constituirá el núcleo principal que impulsará la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria para apoyar al general Cárdenas en su pugna con Calles y que provocará la fractura del dominio de los sonorenses en el ejercicio hegemónico del poder político y sobre el Estado mexicano.

Así, el desmoronamiento y muerte política de la CROM provocará la dispersión y atomización del movimiento obrero que a partir de 1927 iniciará un reflujo del que no se recuperará hasta 1933, cuando las diferentes fracciones sindicales se plantean la recomposición de sus estrategias políticas y sindicales, coincidiendo con una nueva fase del proyecto de revolución pasiva de la clase en el poder durante el cardenismo.

La dispersión, atomización y desorganización del movimiento obrero se verán agudizadas por la crisis general del capitalismo mundial de 1929 a 1933. La crisis económica había repercutido en México con el cierre de muchas empresas, reducción de turnos, baja en la producción, etcétera, lo que habría agudizado los niveles de desempleo y subempleo, provocando un reflujo aún mayor del proletariado tanto por la desarticulación del proceso del trabajo –y con esto de las condiciones objetivas para su organización– como por la inestabilidad en el empleo y la necesidad de conservarlo, lo que articulado con la crisis de las direcciones sindicales provocaron un reflujo en las movilizaciones del joven movimiento obrero mexicano.

[32] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 146.

Nuevas formas de hegemonía sobre el movimiento obrero

Es importante destacar que la desarticulación de la CROM no significa la pérdida del control del Grupo Sonora sobre el movimiento obrero, por el contrario, encima de los intereses coyunturales de la alianza CROM-gobierno se encontraban los de los sonorenses en tanto que representantes de la clase dominante y del Estado mexicano. La CROM fue simplemente un instrumento utilizado por los intelectuales orgánicos del Estado como aparato de dominación "artesanal" (violencia, métodos gansteriles, chantaje, corrupción, pistoletazo, etcétera). De estas prácticas se transita (sin abandonarlas) hacia formas más institucionales de dominación. El control se mueve hacia otras prácticas institucionales (jurídicas, económicas, corporativas) que regularán las relaciones de trabajo, en la perspectiva de consolidar aquella dominación dentro del marco constitucional.

La Constitución de 1917 establece en el artículo 123 las primeras bases posrevolucionarias de las relaciones entre patrones y trabajadores. Sin embargo, la reglamentación de este artículo y la expedición de una Ley Federal de Trabajo será producto de un proyecto de más largo plazo de "revolución pasiva", para la asimilación y control del joven movimiento obrero mexicano. En 1921, el flamante presidente de la república, Álvaro Obregón, envía al Congreso de la Unión un proyecto de ley que reglamentará el artículo 123; en 1924 envía una iniciativa de reforma a dicho artículo y ésta establecía las definiciones y existencia de:

> [...] la personalidad de sindicatos, y asociaciones patronales y obreras; huelgas y paros; establecimientos docentes en centros industriales; participación en las utilidades; seguro obrero; intervención en la dirección técnica del trabajo; habitaciones e higiene industrial; seguridad en el trabajo; contratos de trabajo en sus diversas modalidades, previsión social, etcétera. En una palabra [...] todas las relaciones jurídicas entre patrones y trabajadores.[33]

Aquel primer intento de reglamentación de las relaciones entre el trabajo y el capital señalaba los rumbos para ejercer aquéllas, sin embargo no constituía un cuerpo integral de ley que las regulara.

[33] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política..., op. cit.*, p. 68.

Un siguiente paso en el proyecto de institucionalización de las relaciones entre el trabajo y el capital lo constituyó la creación de las juntas locales y federal de conciliación del trabajo en septiembre de 1927. Entre 1918 y 1927 la CROM suplantó las funciones de aquella junta en tanto que los conflictos laborales eran resueltos desde la cúpula cromista en sus negociaciones con los patrones y el Estado. Sin embargo, ante la crisis de esta instancia de regulación y ante la necesidad del gobierno de ampliar e institucionalizar aquella regulación, se crean dichas juntas, que relevarían a la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo y a la misma CROM de aquellas funciones.

Otro paso importante en la formalización e institucionalización de las relaciones entre obreros y patrones se dará en octubre de 1928, cuando Emilio Portes Gil, en su carácter de secretario de Gobernación del mandato de Calles y como presidente provisional, nombrado desde septiembre de ese mismo año, anunció que uno de los primeros actos de su gobierno sería el de expedir una Ley Federal del Trabajo que regulara las relaciones entre el trabajo y el capital, llamando a una convención de obreros y patrones para discutir este proyecto e incorporar las demandas de ambos sectores.

La convención obrero patronal a la que había llamado Portes Gil se celebra en noviembre de 1928 y durante ésta el mismo Portes Gil definió el proyecto de Ley como un buen instrumento para equilibrar los factores de la producción, lo que en esencia escondía el proyecto de revolución-restauración de la clase dominante para transitar de la guerra de movimientos, representada por la represión carrancista y moronista al movimiento obrero, hacia formas ampliadas de dominación, de guerra de posiciones. En palabras del mismo Portes Gil: "El anteproyecto está inspirado en el sano propósito de conciliar, dentro de los principios avanzados del derecho industrial moderno, los intereses de los trabajadores con los del capital, a fin de encontrar el tan deseado equilibrio entre esos dos grandes factores de la economía nacional".[34]

El proyecto de Ley Federal del Trabajo de Portes Gil no se expidió por la resistencia de los sindicatos a someter sus demandas a dicha reglamentación y debido a la oposición de la CROM que, aunque en crisis, pudo movilizar a sus sindicatos contra este proyecto.

[34] *Ibid.*, p. 65.

Finalmente, y coincidiendo con la franca descomposición de la CROM y con la crisis económica mundial de 1929, en 1931 se expide la primera Ley Federal del Trabajo que recoge algunas de las aspiraciones del joven proletariado mexicano, plasmadas en el artículo 123 de la Constitución de 1917.

En la perspectiva del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración y de la consolidación del moderno Estado mexicano, la Ley Federal del Trabajo significa la atribución del Estado para decidir sobre la vida interna de las organizaciones de los trabajadores al otorgarse la facultad de reconocer o desconocer la creación de sindicatos e incluso la elección de sus representantes. Asimismo, dicha ley limita el libre derecho de huelga, al otorgarles a las autoridades del trabajo la facultad de declarar la legalidad o no de las huelgas estalladas.

Del análisis anterior se desprende que al inicio de la década de 1930, el movimiento obrero se encuentra desorganizado, atomizado y sin un eje a partir del cual reestructurar sus estrategias políticas y sindicales. Por otro lado, la clase dominante y los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora han establecido las bases superestructurales para la reglamentación entre el trabajo y el capital, creando así los cauces institucionales dentro de los cuales deberá luchar el naciente movimiento obrero.

En resumen, durante 1920-1934 los sonorenses establecerán las bases de dominación y control sobre el movimiento obrero por parte del Estado. Sin embargo, estas bases habían sido construidas desde arriba y sin consenso; esto es, sin hegemonía, lo que abrirá la fisura por la cual se evaporará aquella dominación y abrirá las compuertas al cardenismo, donde el Estado construirá las nuevas relaciones de poder sobre el joven proletariado y, con esto, su propia legitimación y consolidación política.

El cardenismo

Cárdenas, el poder sindical y el fin del maximato

En el capítulo anterior señalamos cómo la desintegración de la CROM y la crisis general del capitalismo de 1929-1933 habían provocado un reflujo del movimiento obrero mexicano. Entre 1928 y 1933 las centrales obreras se dispersan y atomizan. La CROM se desintegra y sus sindicatos dan lugar a la formación de nuevas centrales como la CROM depurada que se transforma en 1933 en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) que surge como pacto entre la CROM depurada, encabezada por el dirigente Vicente Lombardo Toledano y la Federación Sindical del Distrito Federal, entre otras organizaciones.

Durante este periodo el Partido Comunista Mexicano (PCM) impulsa la formación de la Confederación Sindical Unitaria Mexicana (CSUM) con influencia mayoritariamente entre jornaleros y obreros agrícolas. Por otro lado, muchos sindicatos de industria como los ferrocarrileros, minerometalúrgicos, tranviarios, de artes gráficas y los electricistas, se mantienen independientes al proceso inicial de unificación. Durante el mismo periodo, los anarquistas de la Confederación General del Trabajo (CGT) y los restos de la CROM también se mantienen al margen de la unificación.

Es pertinente señalar que la desintegración de la CROM no significa que el Estado pierda el control sobre el movimiento obrero. Vimos cómo la creación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en 1927 y la expedición de la Ley Federal del Trabajo suplen los mecanismos de control obrero que previamente habían ejercido Morones y la CROM. Estas reglamentaciones e instituciones laborales logran el control, mas no el consenso ni la hegemonía sobre el movimiento obrero, esto último provoca vacíos de poder político por donde se evapora el control del grupo Sonora y por donde penetra el cardenismo. Asistimos al tránsito del caudillismo institucionalizado del maximato, al presidencialismo cardenista. De igual manera, el cardenismo inaugura un nuevo tipo de sujeción del movimiento obrero a los gobiernos posrevolucionarios. Demos paso al análisis del papel del movimiento obrero en esta transición.

Si bien los campesinos conformaron la base social por la que los cardenistas llegan al poder; en la lógica del proceso de revolución pasiva-revolución restauración, los que consolidan este poder serán los obreros y su movimiento político sindical.

Al llegar Cárdenas y los cardenistas al poder en 1934 llaman a la movilización de los obreros para luchar por sus demandas sindicales y laborales. Cárdenas proponía la sindicalización y unificación obrera como la vía para obtener la satisfacción a sus demandas laborales. Tal como lo decía en Tenango del Valle, Estado de México, el 10 de diciembre de 1935: “Por medio de la sindicalización y de la unificación, se hacen efectivas las ventajas conquistadas por el trabajador en la forma del salario mínimo, de habitación higiénica, de indemnizaciones y seguros”.[1] La forma de organización sindical que propone Cárdenas era tal que debía descansar en la búsqueda de la unidad obrera. Ya desde 1934 Cárdenas declaraba: “Insistiré en la unificación del proletariado y en el robustecimiento de sus organismos que tiene por objeto dotar a los trabajadores de la cohesión que les es indispensable para el éxito de su mejoramiento”.[2]

Los trabajadores responden de inmediato al llamado de Cárdenas y se movilizan en huelgas y contra los patrones, particularmente durante los tres primeros años del gobierno cardenista, como vemos en el siguiente cuadro:

[1] Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, Ediciones Era, México, 1978, p. 49, se cita a *Cárdenas habla,* p. 37.

[2] Lázaro Cárdenas, *Ideario político,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, p. 184.

CUADRO 1-1

Huelgas y huelguistas (*1934-1936*)

Año	Número de huelgas	Número de huelguistas
1934	202	14 685
1935	692	149 212
1936	679	113 885

Fuente: Dirección General de Estadísticas, *Anuario estadístico,* citado por Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, Ediciones Era, México, 1983, p. 118.

Durante los primeros tres años de gobierno de Lázaro Cárdenas estallaron un promedio de 506 huelgas anualmente, involucrando alrededor de 90 mil huelguistas cada año. Este número resulta elevado si se compara con las huelgas ocurridas durante todo el periodo de Calles y el maximato (1925-1934), donde apenas estallaron un promedio de 41 huelgas anuales involucrando alrededor de 4 mil trabajadores.[3]

Ante el auge de las movilizaciones obreras, Calles y los callistas reaccionan violentamente acusando al gobierno cardenista y a los líderes sindicales de provocar la anarquía y el caos social. Así, el 11 de junio de 1935, Elías Calles declara su oposición a lo que llamaba "ola de radicalismos" que azotaba el país, acusando a los trabajadores y a sus líderes de "irresponsables" ante la oleada de huelgas, mientras amenazaba que el enfrentamiento entre callistas y cardenistas podría desembocar en una nueva guerra civil.

El "líder máximo" de la Revolución mexicana amenazaba con reestablecer las condiciones del terror moronista y con esto dar marcha atrás en los avances organizativos de la clase obrera. Al día siguiente de las declaraciones de Calles, el 12 de junio,[4] los trabajadores electricistas llaman al movimiento obrero mexicano a formar un comité de unidad obrero sindical en apoyo de la política obrera de Cárdenas y en contra de la intervención callista. El 13 de junio como

[3] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas,* Serie popular, Ediciones Era, México, cuadro 4, 1977, p. 66.

[4] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* Ediciones de Cultura Popular, 7a. reimp., México, 1980, p. 275.

resultado de esa reunión se publica la "Respuesta de los trabajadores a Plutarco Elías Calles".[5] En este documento se afirma:

> [...] el movimiento obrero y campesino organizado, representado por las organizaciones abajo firmantes, protestan de la manera más decidida contra la declaración del general Calles, aparecida hoy en la prensa, y declara que defenderá con todos los medios en su haber los derechos de los trabajadores, alcanzados por ellos en la lucha, como son el derecho a las huelgas libres, a unirse en sindicatos revolucionarios y otros; declaramos también que ni un solo minuto debilitaremos nuestra lucha por el mejoramiento de la situación económica y social del trabajo asalariado.[6]

El documento concluía llamando a los trabajadores a cerrar filas y fortalecer la unidad obrera en contra del intento de golpe de Estado reaccionario de los callistas. El documento fue firmado entre otras organizaciones por la CGOCM, CSUM, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de México.[7]

Las organizaciones firmantes se dieron a la tarea de organizar el frente obrero propuesto. Así, las pláticas concluyen con un acuerdo el 15 de junio que se publica al día siguiente en un desplegado informando a la clase obrera su decisión de formar el Comité de Defensa Proletario (CDP) para sumar fuerzas y apoyar la formación de una central única de trabajadores.[8] Desde su formación el CDP fue importante fuerza de apoyo en los movimientos de huelga que estallan durante la segunda mitad de 1935 y las primeras movilizaciones de 1936.

Presionado por las movilizaciones obreras, Calles abandona el país hacia Estados Unidos, regresando de Los Ángeles en diciembre de 1935, apoyado en esta ocasión por las movilizaciones de los sindicatos cromistas: "El 13 de diciembre, la CROM realiza un paro anticomunista en Puebla, Veracruz y

[5] *Idem.*

[6] *Idem*.

[7] *Ibid.*, p. 276.

[8] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983, p. 139.

Tlaxcala, al mismo tiempo que el general Calles acompañado por Luis N. Morones llega a la Ciudad de México, procedente de Los Ángeles."[9]

Cuando Calles regresa de Estados Unidos, el CDP ya contaba con amplio consenso entre los trabajadores, que se manifiestan en el mitin del 22 de diciembre en la Ciudad de México, donde más de 100 mil manifestantes expresaron su repudio al fascismo y a la reacción, así como a Calles y otras fuerzas retardatarias, declarando su decisión de apoyar la política obrera del gobierno y avanzar en la unificación del proletariado.[10]

Con el apoyo de un torrente obrero popular, Cárdenas exige la renuncia de todos los miembros de su gabinete. En la práctica esto se traduce en una "limpia" de los elementos callistas, quienes finalmente son expulsados de su gabinete. El 10 de abril de 1936 Calles, Morones, y otros callistas son expulsados del país, con lo que concluye el periodo del maximato y del caudillismo personal e institucionalizado, dando paso al avance de las fuerzas emergentes del cardenismo. Como vemos, son los obreros los que consolidan el poder cardenista. Por su parte el movimiento obrero continúa en su proyecto de unificación que cristaliza en febrero de 1936, cuando se realiza el Congreso de Unificación de los Trabajadores Mexicanos, que dará origen a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

El nivel de organización obrera durante el cardenismo

Aun cuando el movimiento obrero es la clave para explicar la consolidación del poder cardenista y del moderno Estado mexicano, en rigor, durante la década de 1930 todavía 7 de cada 10 trabajadores se dedicaban a labores agrícolas, como puede verse en el cuadro 1-2. Para 1930 la población de trabajadores ocupados en actividades no agrícolas llegó a 1 726 000, es decir, 32.3% del total de trabajadores ocupados. De éstos, solamente cerca de 700 mil (13% del total) son trabajadores industriales.

[9] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 55.

[10] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 278; véase también Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 56.

CUADRO 1-2

Distribución de la fuerza de trabajo
Estructura ocupacional (1900-1960)
(miles de personas)

	Actividades	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960
A	Población total	13 607	15 160	14 335	16 553	19 654	25 791	34 923
B	Población ocupada	4 545	5 002	4 641	5 352	6 055	8 272	12 014
C	Porcentaje de B/A	33.4	33.0	32.4	32.3	30.8	32.1	34.4
	Agricultura [1]	3 157	3 597	3 490	3 626	3 831	4 824	6 342
	Minería [2]	97	86	28	51	107	97	140
	Industria [3]	486	565	575	692	836	1 222	1 868
	Transportes y Comunicaciones	58	54	75	107	149	211	423
	Comercio y Finanzas	238	249	271	268	518	684	1 092
	Servicios privados	198	297	137	245	258	600	1 048
	Gobierno	64	64	63	154	192	279	502
	Actividades no especificadas	247	90	2	209	164	355	599

Distribución porcentual de la población ocupada

Población ocupada	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	69.5	71.9	75.2	67.7	63.3	58.3	52.8
Minería	2.1	1.7	0.6	1.0	1.8	1.2	1.2
Industria	10.7	11.3	12.4	12.9	13.8	14.8	15.5
Transportes y Comunicaciones	1.3	1.1	1.6	2.0	2.4	2.5	3.5
Comercio y Finanzas	5.2	5.0	5.8	5.0	8.5	8.3	9.1
Servicios privados	4.4	5.9	3.0	4.6	4.3	7.2	8.7
Gobierno	1.4	1.3	1.4	2.9	3.2	3.4	4.2
Actividades no especificadas	5.4	1.8	---	3.9	2.7	4.3	5.0

[1] Incluye ganadería, silvicultura y pesca.
[2] Incluye canteras, salinas y explotación de petróleo crudo.
[3] Incluye construcción, industrias de transformación y generación y distribución de energía eléctrica.

Fuente: De 1900 a 1950, *Censos Generales de Población*. Estimaciones de Subgerencia de Investigaciones Económicas de Nacional Financiera, S.A., *50 años de Revolución mexicana en cifras,* México, 1960, p. 29 y Octavio Ianni, *El Estado capitalista..., op. cit.*, pp. 58-59.

Una década después, para 1940, en poco se modificó la distribución de los trabajadores por sector, ya que en ese año el número de trabajadores no agrícolas se elevó a 2 224 000, conservando una proporción de un tercio de los trabajadores ocupados (36.7%). Quizá el cambio cualitativo más importante lo representa el crecimiento en la ocupación industrial, que entre 1930 y 1940 se incrementa en un ritmo de 20.8% anual, alcanzando 836 mil obreros en 1940, esto es, 13.8% del total, mientras que la población ocupada total creció en solamente 13.1% durante el mismo periodo. La población trabajadora no agrícola en su conjunto creció a 28.9% debido al acelerado aumento de la ocupación en el sector comercial y financiero que vio incrementada su participación en más de 50% durante el mismo periodo.

Como quiera que sea, aun cuando el proletariado industrial no representaba un número importante de la población trabajadora, se significaba por ser el sector de trabajadores mejor organizado, al que podía recurrir Cárdenas para consolidar la hegemonía de su poder político y de su gobierno. Un dato de aquella organización muestra una baja sindicalización, como puede verse en el cuadro 1-3. Para 1940 la población trabajadora sindicalizada representa apenas 15% del total de los trabajadores ocupados, a pesar de que el número de sindicatos casi se duplicó entre 1933 y 1939.

CUADRO 1-3

Crecimiento de la población sindicalizada
(*miles de personas*)

Años	Población total	Fuerza de trabajo	Población sindicalizada	Sobre la población total	Sobre la fuerza de trabajo
1930	16 553	5 352	294	1.8	5.5
1940	19 654	5 853	878	4.5	15.0
1950	25 791	8 272	817	3.2	3.2
1960	34 923	12 014	1 298	3.7	10.8

* Estimación de la Subgerencia de Investigaciones Económicas de Nacional Financiera, S.A.
Fuente: Dirección General de Estadística. Cuadro reproducido de *50 años de Revolución mexicana en cifras*, *op. cit.*, p. 161 y Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas, op. cit.*, cuadro 1, p. 52.

Aun cuando la organización sindical representa durante la década de 1930 un elemento político relevante, vemos que con la desintegración de la CROM y en el marco de la crisis general del capitalismo de 1929-1933 se presenta una dispersión y atomización del movimiento obrero organizado. Así, para 1933 existen "[...] 57 federaciones, 17 confederaciones y 2 781 sindicatos con un número total de miembros de 366 395".[11]

Esta atomización y dispersión del movimiento obrero significaba un reto para los cardenistas en su proyecto de revolución pasiva-revolución restauración para el control y maniobra del movimiento obrero. En este proyecto un ícono a favor del gobierno fue el apoyo de los cardenistas a los obreros en su enfrentamiento con la burguesía de Monterrey.

El enfrentamiento con la burguesía regiomontana

La posición reaccionaria de Calles respecto a las movilizaciones de obreros en la defensa de sus intereses fue el catalizador para que se reconformara la unidad del movimiento obrero en torno del CDP. El movimiento obrero impulsó la unificación en torno a una central única de trabajadores. Dentro de la experiencia y movilizaciones obreras durante el cardenismo, destaca como detonante de aquella unidad la lucha de los obreros de Monterrey en contra de los empresarios regiomontanos.

Para intentar demostrar cómo en sus orígenes la CTM responde al avance de la organización independiente de los trabajadores, abriremos un paréntesis, discutiendo aquella lucha de los obreros regiomontanos que resultó un campo de entrenamiento y enseñanza para la clase obrera mexicana.

La estrategia de revolución-restauración cardenista fue simple: nadar a favor del oleaje de las movilizaciones obreras para convertirlo en un torrente en apoyo de su propia política laboral y social.

El movimiento obrero mexicano para 1934-1936 se encontraba ya en franca recomposición y con la fortaleza suficiente para enfrentar su primera experiencia unitaria después del callismo, del moronismo y del maximato. Esta experiencia se vive en Monterrey.

[11] Anatoli Shulgobsky, *México en la encrucijada...*, *op. cit*., p. 274.

Como veremos con detalle, desde que los cardenistas llegan al poder, la burguesía en su conjunto conspira contra las medidas reformistas de Cárdenas. Será la burguesía nacional más experimentada, la regiomontana, la que decide enfrentar abiertamente al gobierno cardenista.

Los empresarios regiomontanos habían impuesto en sus empresas sindicatos blancos pro-patronales que aceptaban los dictados de los empresarios en las negociaciones laborales. Por su parte, los trabajadores de la Vidriera Monterrey, perteneciente al Grupo Garza Sada, deciden estallar una huelga en demanda de un nuevo contrato colectivo de trabajo y por el reconocimiento de su sindicato, afiliado a la CGOCM. La empresa se negaba a las demandas de los obreros alegando que el contrato colectivo era vigente hasta 1937. Asimismo negaban la existencia de sindicatos blancos a los que ellos llamaban "independientes". "Se ha dicho que en Monterrey –declaraban los empresarios– hay sindicatos blancos pero esto es inexacto... cada empresa de Monterrey tiene su propio sindicato, que exige un Contrato Colectivo de Trabajo y las garantías y prerrogativas que le concede la ley sin estar obligado en forma alguna con la empresa".[12]

La realidad era bien diferente. Mientras los empresarios, grupos de choque y esquiroles del sindicato blanco intentaban romper la huelga, los obreros de la Vidriera Monterrey y su recién formado sindicato intentaban mantener su unidad y sostener sus demandas.

En mayo de 1936 la mayoría de los sindicatos regiomontanos forman la Primera Federación de Sindicatos de Monterrey.[13] Por su parte, los empresarios de Monterrey impulsan otra federación de sindicatos autodenominados "independientes", que se fusiona en la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.[14] Esta federación, en el artículo 14 de su declaración de principios propone: "La propiedad privada es estímulo al trabajo y base firme de la dignidad e independencia personales y contribuye a dar firmeza y estabilidad a la familia del trabajador".[15]

[12] Samuel León, "El conflicto con la burguesía de Monterrey", en *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978, p. 129.

[13] Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey,* Nueva Imagen, México, 1982, p. 72.

[14] *Ibid*., pp. 72 y 142.

[15] *Ibid*., p. 142.

Como respuesta a la federación patronal, los obreros de Vidriera Monterrey llamaron a la constitución de un frente sindical amplio en Monterrey primero, y a nivel nacional después. Este frente se pronunció en apoyo de las demandas y la huelga de los trabajadores de Vidriera Monterrey.

El entonces gobernador de Nuevo León, general Morales Sánchez, quien era miembro de la fracción cardenista y simpatizante del movimiento de los trabajadores, declaró su apoyo al movimiento de huelga, por lo que los empresarios decidieron dar la batalla frontal en contra del gobierno, en contra de Vicente Lombardo Toledano y de los obreros a los que llamaban despectivamente "rojos". Antonio Rodríguez declara a nombre de los empresarios de Monterrey:

> Estos actos nos dan a entender que el gobierno pretende llevar a cabo una política contraria a los intereses de Monterrey, por lo cual organizamos la manifestación a efecto de que se defina la situación y diga si es abiertamente comunista o respetuoso de la ley... Todos los industriales estamos dispuestos a luchar contra la invasión de comunistas. Nosotros somos mexicanos y lo que queremos es el progreso de nuestra patria.[16]

Acto seguido, los empresarios regiomontanos organizados en el Centro Patronal de Monterrey declaran un paro el 5 y 6 de febrero en todas sus empresas, en abierto desafío a la autoridad gubernamental, justificando este acto por rechazar lo que ellos mismos denominaban "odiosa lucha de clases.[17]

Por su parte, los obreros de Vidriera Monterrey, la Federación Mexicana de Monterrey y el Frente Popular Mexicano, organizan el 29 de julio de 1936 una manifestación frente al Casino Monterrey. La manifestación fue agredida por grupos paramilitares al servicio de los empresarios (las camisas doradas) con un saldo de tres muertos y varios heridos.

En protesta por los hechos acaecidos, los obreros regiomontanos organizaron una manifestación a la que asistieron cerca de 18 mil personas.[18] El propio presidente Lázaro Cárdenas asiste a la manifestación. En esa ocasión, el general Cárdenas declaró:

[16] Samuel León, "El conflicto con la burguesía de Monterrey", *op. cit.*, p. 129.

[17] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 139.

[18] Samuel León, "El conflicto con la burguesía de Monterrey", *op. cit.*, p. 131.

> Desgraciadamente existen muchos reductos en los que se pugna por detener la marcha ascendente que tiene por objetivo el mejoramiento de las clases proletarias.
>
> Allí también se registran agitaciones por medio de las cuales se pretende hacer creer al pueblo de México que hay una tendencia comunista que se dispone a subvertir el orden social que garantiza nuestras instituciones, cuando solamente luchan las organizaciones de trabajadores por obtener el disfrute de las conquistas que se han incorporado ya al régimen de nuestro derecho.[19]

En esa ocasión Lázaro Cárdenas también reconoció a la mujer:

> Aplaudimos la actitud de las mujeres de Monterrey, que, al igual que los maestros, se mezclan con los obreros y campesinos para ayudarles en ocasiones como ésta y en todo el curso de su lucha social, porque la mujer debe estar siempre atenta, y ya lo está, para respaldar a las clases laborantes en sus aspiraciones de mejoramiento social.[20]

El enfrentamiento de los cardenistas con la burguesía de Monterrey trascendió la huelga de los trabajadores de la Vidriera y se enmarcó en el establecimiento de una nueva correlación de fuerzas entre la burguesía nacional y el gobierno. Basta recordar que Monterrey fue la cuna de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El 11 de febrero de 1936 Cárdenas definirá la política obrera de su gobierno en 14 puntos que por su importancia se citan textualmente en el cuadro 1-4.

La respuesta de los empresarios de Monterrey a la definición de la política obrera cardenista no se hizo esperar. Los empresarios se aprestaron a declarar:

> Queremos también comentar las palabras que usted dijo en Monterrey y ante una comisión de industriales, y que la prensa propaló: LOS EMPRESARIOS FATIGADOS DE LA LUCHA SOCIAL PUEDEN ENTREGAR SUS INDUSTRIAS A LOS OBREROS O AL GOBIERNO. Creemos que usted pronunció esta frase con la intención y el alcance que ha querido dársele; pero de todas maneras,

[19] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 188-189.

[20] *Ibid.*, p. 195. Discurso ante la manifestación de trabajadores en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, 9 de febrero de 1936.

CUADRO 1-4

Catorce puntos de política obrera cardenista

1. Necesidad de que se establezca la cooperación entre el gobierno y los factores que intervienen en la producción, para resolver permanentemente los problemas que son propios de las relaciones obrero patronales, dentro de nuestro régimen económico de derecho.
2. Conveniencia nacional de proveer lo necesario para crear la Central Única de Trabajadores Industriales, que dé fin a las pugnas intergremiales nocivas, por igual, a obreros, patrones y al gobierno.
3. El gobierno es el árbitro y el regulador de la vida social.
4. Seguridad de que las demandas de los trabajadores serán siempre consideradas dentro del margen que ofrezcan las posibilidades económicas de las empresas.
5. Confirmación de su propósito expresado anteriormente a los representantes obreros, de no acordar ayuda preferente a una determinada organización proletaria, sino al conjunto del movimiento obrero representado por la Central Unitaria.
6. Negación rotunda de toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros, pues no asiste a los empresarios derecho alguno para invadir el campo de la acción social proletaria.
7. Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros para vincular sus organizaciones en una estructura nacional.
8. El gobierno está interesado en no agotar las industrias del país, sino en acrecentarlas, pues aún para su sostenimiento material, la administración pública reposa en el rendimiento de los impuestos.
9. La causa de las agitaciones sociales no radica en la existencia de núcleos comunistas. Éstos forman minorías sin influencia en los destinos del país. Las agitaciones provienen de la existencia de aspiraciones y necesidades justas de las masas trabajadoras que no se satisfacen y de la falta de cumplimiento de las leyes del trabajo, que da material de agitación.
10. La presencia de pequeños grupos comunistas no es un fenómeno nuevo ni exclusivo de nuestro país. Existen estas pequeñas minoras en Europa, en los Estados Unidos y, en general, en todos los países del orbe. Su acción en México no compromete la estabilidad de nuestras instituciones, ni alarma al gobierno, ni debe alarmar a los empresarios.
11. Más daño que los comunistas, han hecho a la nación los fanáticos que asesinan profesores; fanáticos que se oponen al cumplimiento de las leyes y del programa revolucionario y, sin embargo, tenemos que tolerarlos.
12. La situación patronal reciente no se circunscribió a Monterrey, sino que tuvo ramificaciones en otros centros importantes de la República, como la Laguna, el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.
13. Debe cuidarse mucho la clase patronal de que sus agitaciones se conviertan en bandería política, porque esto nos llevará a una lucha armada.
14. Los empresarios que se sienten fatigados por la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Eso será patriótico: el para no.

De la alocución a los directores del Centro Patronal de Monterrey, Nuevo León, sobre la acción gubernamental y la lucha obrera, *El Nacional,* 11 de febrero de 1936.

Fuente: Lázaro Cárdenas, *Ideario político*, *op. cit.*, pp. 189-190.

> estamos obligados a decirle, señor Presidente, QUE NO ENTREGAREMOS NI PODREMOS ENTREGAR NUESTRAS FÁBRICAS, NUESTRAS NEGOCIACIONES Y NUESTRAS EMPRESAS, PORQUE TENEMOS UNA MISIÓN Y UNA RESPONSABILIDAD QUE CUMPLIR, PORQUE LAS LEYES NOS AMPARAN Y PORQUE EN MULTITUD DE CASOS NO SOMOS SINO ADMINISTRADORES DE BIENES AJENOS QUE SE INVIRTIERON BAJO LA PROTECCIÓN DE ESAS LEYES.[21]

Finalmente, en el mismo documento del 11 de febrero se someten en un desplegado dirigido al presidente en el que señalan:

> Queremos colaborar con el gobierno y mejorar la condición de las clases proletarias: lo declaramos en voz alta y demostraremos con hechos esta afirmación. Sólo pedimos que se nos dé la protección legal a que tenemos indisputable derecho. Cumpliremos las leyes vigentes con mayor escrúpulo, pero también demandamos que la cumplan los trabajadores y las autoridades. Queremos en suma, igualdad ante la Ley que es una de las más gloriosas conquistas humanas.[22]

Para que no quedara duda de su posición, el general Cárdenas responde al documento empresarial en los siguientes términos:

> En este documento presentan ustedes un cuadro de pesimismo que está lejos de corresponder a la verdad de la situación presente que impera en el país [...] censuran el criterio revolucionario que imprimen a las leyes vigentes los órganos de autoridad llamados a interpretarlas, principalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y las autoridades del trabajo: tachan de irracional a la jurisprudencia [...] atribuyen a tal jurisprudencia la multiplicación de los movimientos de huelga [...] opinan que no debe ser la capacidad económica de las empresas el límite de las reivindicaciones reclamadas por los trabajadores, sino que este límite ha de ser la capacidad económica de las masas [...] la respuesta que di en Monterrey cuando me fue planteada la posibilidad de que los empresarios fatigados de la lucha social se retiraran de las actividades

[21] Samuel León, "El conflicto con la burguesía de Monterrey", *op. cit.*, p. 133.
[22] *Ibid.*, p. 134.

> económicas, en el sentido de que lo patriótico sería que, al efectuar el paro, las fábricas quedarán en manos del gobierno o de los trabajadores en vez del paro de las fuentes de producción; enfáticamente declaran que no podrán entregar sus negocios porque las leyes los amparan para conservarlos como propietarios, o como administradores de bienes, ajenos; estiman, de otra parte que el derecho de propiedad se mina de raíz, al violarse los cánones legales y que existe un estado de conciencia que se singulariza por el menosprecio de las leyes, lo que pretenden ejemplificar cuando los incidentes ocurridos en torno de una huelga reciente [se refiere al conflicto de la Vidriera Monterrey]... La decisión que ustedes muestran de no entregar sus fábricas, sus negociaciones o sus empresas, es la mejor prueba de que les rinden utilidades muy estimables, lo cual se contradice con el sombrío cuadro de bancarrota que describen en su documento.[23]

El conflicto se soluciona finalmente a favor de los trabajadores de la Vidriera, a quienes les es reconocida su organización sindical, y los incrementos de salarios solicitados.

La formación de la CTM

Las enseñanzas que dejó el enfrentamiento de los trabajadores de la Vidriera Monterrey sumado a los que heredaron de Carranza y Calles afianzó en el movimiento obrero la conciencia de la necesidad de buscar la unidad sindical a partir de una central única de trabajadores.

El primer intento fue como vimos el Comité de Defensa Proletario (CDP), que el 19 de diciembre de 1935 llamó a todas sus organizaciones afiliadas y al conjunto de la clase obrera a celebrar una asamblea del 26 al 29 de febrero del año siguiente,[24] en la que se proponía la formación de una central obrera única. En la convocatoria se señalaba que cada organización debía enviar tres delegados, los votos para cada organización serían proporcionales al número de sus afiliados.[25]

[23] *Idem*.

[24] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 77.

[25] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical,* Ediciones Era, México, 1983, p. 69.

Atendiendo al llamado del CDP, la CGOCM celebra entre el 17 y el 20 de febrero su segunda y última asamblea con la participación de 1 500 delegados.[26] Esta asamblea es dirigida provisionalmente por Fernando Amilpa y definitivamente por Fidel Velázquez.[27] En ella se decide la disolución de la CGOCM para impulsar la formación de la Confederación de Trabajadores de México.

Tal como señalaba la convocatoria del CDP, entre el 26 y el 29 de febrero se lleva a cabo el congreso constituyente de la CTM en la Arena Nacional de la Ciudad de México. Asistieron más de 3 000 delegados[28] representando a 600 mil trabajadores,[29] quienes integraron una dirección.

> La nueva confederación quedó constituida básicamente por los mismos sindicatos y agrupaciones que formaban el CNDP: CGCM, CSUM, Cámara Nacional del Trabajo, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, Sindicato Mexicano de Electricistas, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías. Quedaron fuera, obviamente, la CROM y la CGT, así como una fracción de la Cámara Nacional del Trabajo y algunas agrupaciones pertenecientes a la CGOCM que se rehusaron a participar en el congreso y cuyas posiciones las colocaban francamente en el terreno de la reacción.[30]

La CROM y la CGT continuaron fuera de la CTM y aliados a Calles.[31] La estructura de la CTM tenía como base sindicatos por ramas de industria y por empresas que pudieron unirse para constituir federaciones. Estas últimas deberían de transformarse en sindicatos nacionales de la correspondiente rama

[26] *Idem*.

[27] *Idem*.

[28] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 77 y Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 69.

[29] *Idem*., y Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida,* El Caballito, México, 1979, p. 376 y Anatoli Shullgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 280.

[30] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 70.

[31] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 77 y Miguel Ángel Velazco, "El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas", en *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978, p. 164.

industrial, con tantas secciones o sindicatos locales como centros de trabajo hubieran constituido los miembros de la organización.[32]

Vale la pena insistir que la formación de la CTM en sus orígenes responde a la búsqueda autónoma del movimiento obrero para su utilidad clasista, por su emancipación y para el logro de sus demandas. La metamorfosis de este proyecto en otro, colaboracionista, no obedece, como se ha querido demostrar, a un proyecto consciente del movimiento obrero, sino que debe atribuirse al proceso de revolución pasiva que en la práctica llevan a cabo los cardenistas y que según trataremos de demostrar, consolida las bases de hegemonía del poder político al interior del movimiento obrero mexicano.

El responsable de la construcción del edificio ideológico de la CTM y por tanto de la elaboración de los Estatutos y del programa de acción de la nueva central obrera fue Vicente Lombardo Toledano. Veamos algunas de las principales ideas programáticas de la CTM cuando su fundación: "Conforme a sus estatutos, la CTM era un amplio frente nacional proletario dentro del cual podrían caber organizaciones de distintas ideologías, con el único requisito de que aceptaran los principios fundamentales de la central".[33]

La CTM se proponía luchar por menos horas de trabajo y más altos salarios, educación y enseñanza técnica, protección de la mujer y jóvenes trabajadores; se opondría a cualquier restricción al derecho de huelga y organización. Sus tácticas de lucha serían: "La acción directa de los obreros en sus disputas con los capitalistas, las huelgas, el boicot, la manifestación pública y la acción revolucionaria".[34]

La CTM se propone en primer lugar "la liberación política y económica del país":

> *a)* Propiedad privada de los medios de producción económica, controlada por una minoría y cuya explotación no está sujeta sino a muy limitadas restricciones. *b)* La clase trabajadora sujeta a un régimen de salarios de hambre... *c)* No intervención del trabajador en la dirección del proceso económico y como

[32] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 71; Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 87; Anatoli Shullgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 280, y Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 59.

[33] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 71.

[34] *Idem*.

> consecuencia, el poder social verdadero en manos de la burguesía. El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista. Sin embargo, tomando en cuenta que México gravita en la órbita del imperialismo, resulta indispensable, para llegar al objetivo primeramente enunciado, conseguir previamente la liberación política y económica del país. La guerra imperialista y el fascismo significan terror y empobrecimiento general de las condiciones de vida del proletariado.[35]

A partir de esta definición, la CTM se plantea la abolición del régimen capitalista y el arribo al socialismo: "El proletariado mexicano reconoce el carácter internacional del movimiento obrero y campesino y la lucha por el socialismo [...] El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista".[36] La CTM además se pronunciaba por el internacionalismo proletario y, finalmente, adoptaba la proclama: "Por una sociedad sin clase".[37]

Durante el congreso de formación de la CTM, en 1936, un grupo de líderes sindicales encabezados por Vicente Lombardo Toledano llevan una ponencia denominada "nacionalismo y movimiento obrero". En ella aquellos líderes demuestran la verdadera interpretación del socialismo lombardista: "Ante la realidad social que acaba de describirse, es indudable que la tarea del movimiento obrero tenga dos aspectos: la lucha por su mejoramiento como clase social explotada y la lucha por la emancipación y la verdadera autonomía económica y política de la nación mexicana".[38] Agregaba la ponencia "Para el movimiento obrero existen dos enemigos: el de adentro y el de afuera, relacionados estrechamente por las leyes naturales del propio desarrollo económico".[39] Concluía la argumentación con una proclama antimperialista:

[35] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, en las páginas 84 y 85 el autor cita estadísticas de la CTM de 1936.

[36] Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida…, op. cit.*, p. 376; también Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 78.

[37] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política , op. cit.*, p. 78.

[38] Enrique Ramírez y Ramírez, "Vicente Lombardo Toledano", en *Vicente Lombardo Toledano en el movimiento obrero,* Centro de Estudios Filosóficos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 1980, p. 54.

[39] *Idem*.

> Frente a esta situación, el movimiento obrero no puede desentenderse de los sectores sociales explotados como él, ni puede tampoco olvidar que su emancipación definitiva sólo puede lograrse con la verdadera liberación de la República. Nacionalismo y socialismo para los países coloniales y semicoloniales, son dos aspectos de la misma lucha, en tanto que en los países imperialistas, son dos fuerzas casi antitéticas.[40]

A nivel del discurso político, Vicente Lombardo Toledano declaraba que la CTM sería independiente del Estado. Sin embargo, en la práctica el proyecto de lucha antiimperialista por encima de la lucha de clase mostraba una intención nacionalista de liberar a México del imperialismo antes que a los trabajadores de la opresión capitalista.[41]

De aquí se desprendía la necesidad de fortalecer la unidad de los trabajadores con el gobierno para enfrentar al imperialismo. Esto no significaba otra cosa sino la justificación teórica y política hacia la colaboración y dependencia de la nueva central con el Estado.

La priorización estratégica antiimperialista se expresaba en los estatutos de la CTM: "La clase trabajadora de México nunca debe olvidar el principal objetivo de sus luchas en la abolición del régimen capitalista. Sin embargo [continúan los estatutos] puesto que México está atado a la dominación imperialista, antes de llegar a esa meta final, es necesario primero alcanzar la libertad política y económica del país".[42] Así, la lucha de clases interna es relegada a un segundo plano para abordarse una vez solucionado el problema fundamental de la lucha antiimperialista.

Sobre este discurso Vicente Lombardo Toledano declara al gobierno cardenista como "gobierno popular". Aquí se colará el proyecto reformista y de revolución pasiva de los líderes de la nueva central obrera y del gobierno cardenista. Según los líderes de la CTM se requería lograr la alianza de los trabajadores con el gobierno.

El nuevo rumbo que definirá Lombardo Toledano para la CTM en su relación con el Estado lo estableció en el discurso de apertura del Congreso Constitutivo de esta central obrera:

[40] *Idem*.

[41] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política...*, *op. cit.*, p. 78.

[42] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 73.

> En México únicamente puede haber dos clases de gobierno: el de la dictadura violenta, trágica, o el gobierno popular, que se concreta a servir de portaestandarte o de bandera y por eso el proletariado está con el actual gobernante y exhorta a que todos estén unificados para trabajar conjuntamente por el mejoramiento social e ideológico (*sic*) pero desde el punto de vista de la verdadera realidad mexicana.[43]

En su nacimiento, la CTM se propone programáticamente la unidad obrera y campesina, y en la práctica política los líderes de los grupos al interior de esta central se dan a la tarea de consolidar un proyecto colaboracionista con el gobierno de Cárdenas. Para comprender este viraje, discutamos el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración puesto en práctica por los cardenistas para el control del movimiento obrero.

Revolución pasiva y movimiento obrero

Recordemos que Lázaro Cárdenas es propuesto como candidato a la Presidencia de la República por el sector campesino que se constituye en su base de apoyo durante los primeros meses de gobierno. Sin embargo, la fuerza de la respuesta obrera ante los intentos reaccionarios de Calles afirma en los cardenistas la conciencia del camino a recorrer para consolidar su hegemonía y las bases del Estado, esto es: convertir las movilizaciones obreras en apoyo del gobierno, propiciando simultáneamente su sometimiento al proyecto político y económico del Estado. Este proyecto, que se establece como "filosofía de la praxis" fue madurando desde los primeros años de la década de 1930, después del periodo de Cárdenas como gobernador de Michoacán:

> En una etapa del devenir de la humanidad en que el giro de la evolución oscila fatalmente entre el egoísmo individualista y un concepto más amplio y más noble de la solidaridad colectiva, no es posible que el Estado, como organización de los servicios públicos, permanezca inerte y frío, en posición estática frente al fenómeno social que se desarrolla en su escenario. Es preciso que

[43] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, p. 293.

> asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para el justo encauzamiento de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresivo.[44]

El gobierno cardenista intenta situar al Estado por sobre los conflictos sociales: "Por lo demás, conforme a los principios que gobiernan nuestro derecho, el poder político es el mediador en los conflictos que surgen a diario en las relaciones obrero patronales".[45]

Como lo decía el periódico oficial *El Nacional*: "De acuerdo a su doctrina el gobierno reconoce la experiencia de lucha de clases permanente. Ante esta lucha, el gobierno actúa como fuerza dirigente de la parte menos privilegiada de la sociedad, es decir, de los trabajadores y les garantiza sus derechos".[46]

El Estado debía regir esta lucha de clases. Entre las razones se encontraba que sólo él (el Estado) tenía una visión general; como decía Cárdenas: "Sólo el Estado tiene un interés general y por eso sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo".[47]

Las clases antagónicas debían de acudir al Estado para dirimir bajo su arbitraje los conflictos. Sin embargo, la concordia de clases ante el arbitraje del Estado no se debía de dar de manera espontánea, particularmente en el caso de los trabajadores, lo que podría desestabilizar los logros obtenidos por la clase obrera después de la revolución. El laboratorio de los cardenistas para impulsar esta "casamata" a partir de la cual pudiera lograr la organización y dirección de las movilizaciones obreras fue el estado de Michoacán; materializado en la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Esta Confederación se crea en 1929 siendo Lázaro Cárdenas gobernador de Michoacán, quien convoca a una asamblea obrero campesina en Pátzcuaro para crear un frente que el mismo Cárdenas definía en el Informe al Congreso del estado de Michoacán al terminar su periodo de gobierno (1928-1932), el 15 de septiembre de 1932.

[44] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 183.
[45] *Ibid.*, p. 188.
[46] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 68.
[47] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 80.

> La administración que hoy concluye (decía Cardenas en su discurso) no quiso limitarse a ejercer una intervención ocasional para dirimir los litigios obrero patronales, los problemas intergremiales y las manifestaciones todas del derecho industrial, para discernir la justicia social dentro de un formalismo abstracto de las leyes, sino que, penetrando derechamente en la profundidad misma del problema, adentrándose en las realidades, puso todos sus empeños en la polarización de las energías humanas, antes dispersas y en ocasiones antagónicas, para formar con ellas el frente social y político del proletariado michoacano. En tal virtud, el primer paso a este respecto, consistió en convocar a los obreros y a los campesinos de todo el estado para que se constituyeran en asamblea para su debida organización, como lo hicieron en la ciudad de Pátzcuaro, en enero de 1926, constituyendo la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: institución clasista, de carácter autónomo, que labora tenazmente por el mejoramiento educativo, económico y social de sus confederados y que desarrolla en toda esa entidad acción fecunda que tiende a incorporar, dentro de la órbita de la Revolución, a los trabajadores que aún permanecen aislados, ofreciéndoles confraternidad, y considerarlos dentro de un plano igualitario en la lucha por la conquista de la plena reivindicación del trabajador. Es a este organismo, fuerte por su número, por su disciplina y representación de clase, a que debió en buena parte el gobierno que he tenido el honor de llevar, el respaldo que siempre tuvo entre las mayorías revolucionarias michoacanas y merced al cual pudieron cumplirse las leyes revolucionarias del estado particularmente en materia agraria, de trabajo, de cultos y de educación pública, y en general de toda acción que pudo envolver interés esencial para el trabajador.[48]

El antecedente cardenista de la CTM es la Confederación Michoacana Revolucionaria del Trabajo, la que sobre los restos de la CROM y articulada al CNDP constituirá la nueva central obrera única de trabajadores mexicanos.

Ya en su discurso de protesta como presidente de la República, el 30 de noviembre de 1934, Lázaro Cárdenas llama a la organización de los trabajadores y a la formación de un frente único. La Confederación Única

[48] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 183-184: Informe al Congreso del estado de Michoacán al terminar el periodo constitucional de gobierno 1928-1932, Morelia, 15 de septiembre de 1932.

de Trabajadores de acuerdo con el proyecto cardenista tendría como función construir el frente único de trabajadores:

> Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones. Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del Frente Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi gobierno ha de preocupar fundamentalmente.[49]

Siguiendo a Lázaro Cárdenas, la organización estaba en el centro de la estrategia política:

> Se necesita que la clase trabajadora organice sus filas. Estoy convencido, particularmente por mi experiencia como gobernador de Michoacán, que no basta la buena intención del mandatario, ni una legislación acertada, para llevar progreso al pueblo es indispensable un factor colectivo, que representa a los trabajadores. Si éstos no se organizan, creo difícil cumplir totalmente sus aspiraciones durante el próximo sexenio.[50]

Esta sería la única solución para enfrentar a sus enemigos de clase según sostenía Cárdenas:

> Por eso refrendo ahora el llamamiento que siempre he hecho a las clases laborantes, haciendo a ustedes portadores de la indicación que hago en el sentido de que deben asociarse con los elementos de su clase, con sus propios hermanos,

[49] *Ibid*., pp. 185-186: Discurso al protestar como presidente de la República el 30 de noviembre de 1934.

[50] *Ibid*., p. 185: Discurso electoral como candidato del PNR a la Presidencia de la República, 11 de mayo de 1934.

para lograr su mejoramiento, a la vez que para evitar que sus enemigos de clase los combatan en la forma que ahora pueden hacerlo.[51]

Cárdenas aseguraba que la clase obrera debería tener independencia del Estado:

[...] si bien la administración y todas sus dependencias como integrantes de un gobierno proletarista, deben afanarse por servir al proletariado y a sus organizaciones, los trabajadores no dispondrán de una fuerza real, auténtica e indestructible, mientras dependan del auxilio oficial. Por esta razón, ninguna organización obrera tiene partidas dentro del presupuesto del gobierno.[52]

Como herramienta de lucha Cárdenas proponía a los obreros la huelga:

Las huelgas son fenómenos propios del reacomodo de los factores de la producción. Se presentan cuando las justas aspiraciones de mejoramiento que por una u otra circunstancia los trabajadores no pueden expresar, encuentran ambiente propicio para transformarse en demandas concretas. Si se resuelven con espíritu comprensivo y justiciero, a la postre producen beneficios a la economía en general.[53]

El discurso cardenista incluso apuntaba hacia la organización internacional del proletariado: "El mismo derecho que tienen las clases patronales para vincular sus organizaciones en una estructura nacional, es el que asiste a los trabajadores para hacer lo propio y aún mantener relaciones de carácter internacional, como ocurre en todos los países y principalmente, los que alcanzan mayor desarrollo industrial".[54]

También Cárdenas sugiere la inserción de los sindicatos en el internacionalismo proletario:

[51] *Ibid.*, p. 186: Discurso ante la manifestación de trabajadores de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, 9 de febrero de 1936.

[52] *Ibid.*, pp. 186-187.

[53] *Ibid.*, p. 193.

[54] *Ibid.*, pp. 187-188.

> La bandera rojinegra no es una enseña comunista ni se opone a la bandera tricolor; es la enseña particular del proletariado para sus luchas sociales. Tampoco tiene importancia el hecho de que algunos trabajadores entonan la Internacional o la Marsellesa, porque todos los obreros mexicanos son altamente patriotas y sobre esos cantos que son peculiares de ellos está nuestro himno nacional.[55]

Lo que a primera vista aparece como una plataforma obrera radical y revolucionaria, en realidad no se proponía abolir el capitalismo sino humanizarlo y obtener justicia dentro de él. Justicia para el mejoramiento de las condiciones de vida para los trabajadores, y de aquí la propuesta para luchar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y organización de cooperativas como forma de "socialización de la realidad".

> Insistiré [decía Cárdenas en la víspera de las elecciones presidenciales de 1934] en la unificación del proletariado y en el robustecimiento de sus organismos que tienen por objeto dotar a los trabajadores de la cohesión que les es indispensable para el éxito de su mejoramiento.
>
> Y, siguiendo los lineamientos del plan sexenal, se impulsará la organización cooperativista en la República, que capacitará a los trabajadores para la conquista de las fuentes de riqueza y de los instrumentos productivos, que es el ideal de la doctrina socialista de la Revolución.[56]

Transformismo y revolución pasiva: Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez

En la asamblea constitutiva de la CTM Vicente Lombardo Toledano, quien fuera dirigente cromista y fundador de la CGOCM es nombrado secretario general de la nueva agrupación obrera. Su figura es vital para comprender la historia del movimiento obrero durante el cardenismo. Su personalidad contradictoria y polémica aún no ha sido en nuestra opinión estudiada con

[55] *Ibid*., p. 199.

[56] *Ibid*., p. 184. Discurso de Lázaro Cárdenas pronunciado en Durango, la víspera de las elecciones para la renovación de los poderes federales el 30 de julio de 1934.

suficiencia. Aquí nos limitaremos a delinear su práctica política y su liderazgo en relación con el proyecto de revolución pasiva realizado por los cardenistas durante su periodo de gobierno.

Vicente Lombardo Toledano combinó su actividad intelectual de profesor universitario con la de dirigente obrero en la zona textil de Puebla. Primero en Puebla y después en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Lombardo Toledano imparte la cátedra de Filosofía del Derecho y se declara marxista teóricamente. Simultáneamente, su práctica política lo lleva a la dirigencia de los sindicatos textiles independientes en Puebla. En este carácter se incorpora a la CROM de la que fue secretario de Educación Política y de la cual se separa para formar la "CROM depurada" y la "CGOCM", que será la base para la ulterior formación de la Confederación de Trabajadores de México.

Durante la década de 1930, la UNAM vive un proceso de derechización, particularmente durante la rectoría de Gómez Morín, quien sería el fundador del Partido Acción Nacional (PAN). Es entonces que Vicente Lombardo Toledano es expulsado de la UNAM, concentrando su atención como dirigente sindical.

El socialismo que sostenía Vicente Lombardo Toledano es de relevancia para comprender los intersticios por los cuales se articulará al nacionalismo revolucionario cardenista. En primer lugar, Lombardo Toledano se declaró en abierta defensa de la Revolución mexicana, sosteniendo que desde 1910 todos los gobiernos, a excepción del gobierno espurio de Victoriano Huerta, eran revolucionarios "pero en ocasiones sufrían desviaciones, que era necesario corregir".[57] De esta manera apoya a los gobiernos de Obregón y Calles. Lombardo Toledano se mantiene fuera de los gobiernos del maximato porque los mandatarios en este periodo no tenían interés de conservar un elemento radical como colaborador, así como por su enemistad personal con Emilio Portes Gil, influyente político del maximato.[58]

Vicente Lombardo Toledano se declara colaborador de Lázaro Cárdenas, a quien conoce desde que éste era gobernador de Michoacán. Estos lazos se estrecharán al formarse la CTM. Así, la CTM, influida por Lombardo Toledano,

[57] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 72.
[58] *Idem*.

se declara en defensa de la revolución: "La lucha contra la estructura semifeudal del país, contra el imperialismo extranjero y por la independencia económica de la nación mexicana... (se debía) luchar en conjunto contra la reacción interior y contra el fascismo, garantizando de esta manera el desenvolvimiento histórico de la Revolución mexicana".[59]

En el centro del discurso de Lombardo Toledano se encontraba la lucha contra el imperialismo y el fascismo, vertientes de solidaridad con el gobierno que debían enfrentarse antes de avanzar en la solución de la lucha interna de clases. El imperialismo y el fascismo eran la principal amenaza contra la revolución, por lo que había que solidarizarse con los gobiernos revolucionarios, particularmente con el de Lázaro Cárdenas y con su política antiimperialista. Sin embargo, en el discurso, la política antiimperialista de Vicente Lombardo Toledano rechazaba la sumisión obrera al gobierno, situándolo en el plano de la colaboración entre clases antagónicas para enfrentar el imperialismo.

De aquí se desprende que la función de los sindicatos –de acuerdo con Lombardo Toledano– no era la de tomar el poder político, sino la de apoyar al gobierno revolucionario de donde vendría el alcance de las conquistas político-sindicales posteriores.

La colaboración del movimiento obrero con el gobierno incluía la alianza con la denominada "burguesía nacionalista". De esta manera, el líder de la CTM dividía a la burguesía en dos sectores: la burguesía nacional y la imperialista. La primera a su vez tenía un sector "reaccionario", mientras que existía un sector "nacionalista" dispuesto a defender la nación en contra del imperialismo. Con esta fracción de la burguesía Lombardo proponía la alianza de los obreros y del gobierno para enfrentar la amenaza del exterior: "Fortalecer a la burguesía nacional –decía Lombardo– como medio de liberación del dominio imperialista".[60]

El discurso de Lombardo Toledano lo lleva a declarar que "el camino de la lucha lleva a la izquierda".[61] Sin embargo, este camino a la izquierda significaba un proyecto colaboracionista con el Estado que tendría su antecedente más cercano en la alianza de la COM y Carranza contra los campesinos zapatistas

[59] *Ibid*., p. 74.
[60] *Ibid*., p. 73.
[61] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada*..., *op. cit.*, p. 290.

y villistas. Lombardo Toledano justificaba aquel pacto en defensa de la revolución.[62]

A las virtudes de su definición socialista Lombardo Toledano agregaba un anticomunismo feroz: "No soy comunista –decía Lombardo Toledano– como no lo son ustedes porque considero que la línea política que aplican los comunistas en México está llamada a fracasar".[63]

> Los compañeros del PC –decía Lombardo Toledano en un discurso– han declarado en muchas ocasiones ellos mismos que dentro de la unificación eran un grupo sectario, sin contacto con la masa, sin contacto con los trabajadores del país. Al estar en contacto con la clase trabajadora, por primera vez en su historia, [el PCM] ha realizado una labor tendiente al control mecánico, simplemente mecánico, de las directivas de las agrupaciones, y también al control mecánico de nuevos socios. Están recibiendo los compañeros del PC en una forma que a mí se me antoja irregular y falsa, porque no es la adhesión al partido de un conjunto de camaradas que, en virtud de una convicción y de una honda meditación, se afilian al partido, sino que es un crecimiento artificial, hecho por determinadas circunstancias, de uso político y de uso social, que inflan las filas del PC.[64]

El ataque de Lombardo Toledano a los comunistas fue también extendido en contra de los trotskistas, y en particular contra su dirigente León Trotsky, asilado en México durante el cardenismo por la persecución estalinista. Así, vemos el curioso socialismo lombardista. Procuraba la colaboración con el Estado y con la burguesía "nacionalista" mientras que rechazaba la alianza con comunistas y Trotsky, a los que fustigaba permanentemente.

El proyecto colaboracionista y de transformismo de Lombardo Toledano no era burdo; por el contrario, siempre se manifestaba independiente: Lombardo sostenía que tanto la CGOCM como la CTM mantenían su independencia con respecto al gobierno o cualquier partido político y que no recibía ayuda ninguna de aquéllos, tal y como el mismo líder aseguraba: "¡coincidimos con

[62] *Idem*.

[63] *Ibid.*, p. 291.

[64] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 92.

el gobierno, coincidimos pero no estamos sometidos!".[65] Veremos la falacia de esta argumentación cuando Lombardo llama a la afiliación masiva al PRM en su carácter de presidente de la Comisión Redactora de la Declaración de Principios de ese partido político oficial.[66]

La contradictoria figura de Lombardo Toledano ha merecido de los historiadores juicios que van desde lo apologético[67] hasta el desprecio por su actividad sindical y la consideración de ser "padre del charrismo".[68] Lo cierto es que Lombardo Toledano fue el intelectual orgánico más destacado dentro del movimiento obrero que permitió a Cárdenas la construcción de su hegemonía sindical.

Si la nominación de Lombardo como secretario general de la CTM fue decisiva para el futuro de esta organización, otro hecho fue acaso más importante en el largo plazo: la nominación de Fidel Velázquez como secretario de organización y segundo de abordo de aquella central obrera. Fidel Velázquez había sido líder del Sindicato de Lecheros del Distrito Federal. Después de la crisis de la CROM, él y los llamados cinco lobitos forman la Federación Sindical del Distrito Federal (oficialista) que se suma a la CGOCM y a la Confederación de Trabajadores de México.

Al presentarse la elección para secretario de organización de la CTM dos son los candidatos: Fidel Velázquez y Miguel Ángel Velasco, este último miembro del PCM. De acuerdo con las memorias de la CTM, Velasco tenía mayoría a su favor para la elección[69] a pesar de que Fidel Velázquez contaba con el apoyo de gran cantidad de delegados de pequeñas industrias como las textiles de Puebla, azucareros y cinematográficos, entre otros.[70]

El diagnóstico de unidad a toda costa del PCM llevó a los comunistas a ceder a Fidel Velázquez la Secretaría de Organización mientras Velasco ocuparía la

[65] Enrique Ramírez y Ramírez, "Vicente Lombardo Toledano", *op. cit.*, p. 60.

[66] Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1973, p. 59.

[67] Véase Enrique Ramírez y Ramírez, en *Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero, op. cit*.

[68] Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida..., op. cit.*, p. 377.

[69] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", en Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno, *Cárdenas y la izquierda mexicana,* Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 106.

[70] *Ibid.*, p. 110.

Secretaría de Educación Política.[71] Como lo relata el mismo Miguel Ángel Velasco:

> Aunque conocíamos lo que significaba el grupo de Fidel Velázquez y otros en el movimiento sindical, nosotros confiamos en que, actuando todos dentro de la CTM y, sobre todo, considerando cuál era la posición de Lombardo, íbamos a lograr que la CTM actuara conforme a una declaración de principios y programa, y a unos estatutos que todos nos comprometíamos a cumplir. Por eso, al presentarse en el congreso la amenaza de rompimiento por parte del grupo de Fidel Velázquez, aunque se trataba de una minoría, era una minoría importante que en el congreso daba la impresión de mayor fuerza, por lo siguiente: los, delegados de los grandes sindicatos industriales no llegaban a dos centenares, aunque presentaban más de cien mil miembros efectivos, mientras que los delegados de los pequeños sindicatos adictos a Fidel Velázquez eran más de un millar, muchos de los cuales habían llegado al congreso con la ayuda pecuniaria de algunos gobernadores a cuya política local servían.[72]

Vale la pena mencionar que la estrategia de unidad a toda costa fue resultado del acuerdo del VLI Congreso de la III Internacional Comunista de julio de 1935, la que se pronunció por el Frente Popular Obrero. Por esta vía Fidel Velázquez y su grupo se colarán hacia la dirección y lograrán eliminar posteriormente al PCM de la central sindical. Como lo relata el mismo Velasco:

> Pero precisamente por las mismas consideraciones básicas en que se apoyaba la resolución del Partido Comunista la "unidad a toda costa", sobre todo por la forma en que se puso en práctica, significó a mi entender un error capital, de peores consecuencias que los errores secundarios que pretendió enmendar. No

[71] El primer comité nacional quedó integrado de la siguiente manera: Vicente Lombardo Toledano, de la CGOCM, secretario general; Juan Gutiérrez del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, secretario de trabajo y conflictos; Fidel Velázquez, del Sindicato de Lecheros, secretario de organización, propaganda y acuerdos; Carlos Samaniego, secretario de finanzas; Pedro A. Morales, secretario de acción campesina; Francisco Zamora, secretario de estudios técnicos; Miguel Ángel Velasco, secretario de educación y problemas culturales ("La elección del Comité Ejecutivo Nacional"), citado por Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 71.

[72] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 108.

> es que no fuera necesaria la unidad de la CTM, sino que esa unidad no debió pactarse sin salvaguardar los intereses generales del proletariado, sin garantizar que el movimiento obrero seguiría siendo la fuerza decisiva que había sido hasta entonces para impulsar el proceso revolucionario y para oponerse a cualquier nuevo retroceso.
>
> La "unidad a toda costa" implicó, además, la renuncia del Partido Comunista a promover la organización del frente popular antiimperialista, concebido como una alianza combativa de todas las organizaciones políticas y sociales, que movilizara a las masas, desde el primer instante, en la lucha contra el fascismo y el imperialismo. El Partido Comunista aceptó la exigencia del Comité Nacional de la CTM de que se disolviera el Comité Organizador del Frente Popular Mexicano y que éste se constituyera aún sin el Partido Comunista.[73]

La elección de Fidel Velázquez le permitió consolidar el poder al interior de la CTM e inclusive más tarde el suyo personal –para desplazar a Lombardo Toledano. Antes de analizar cómo Fidel Velázquez consolida el reformismo, abriremos un paréntesis para tratar de explicar la política del Frente Popular del PCM y su imposibilidad para moverse de la guerra de posiciones a la guerra de maniobras y derrotar a sus opositores.

El Frente Popular y la III Internacional

En agosto de 1935 se celebró el VII Congreso de la Internacional Comunista. En el marco del auge del fascismo en Italia y Alemania que amenazaba extenderse a España y el resto de Europa, la Internacional Comunista lanza la consigna estratégica de formar un "Frente Popular Antifascista".

El VII Congreso apeló a una más amplia unidad de acción de los comunistas con otras fuerzas para combatir el fascismo y la amenaza de guerra que se presentaba en esos momentos, delineando la principal línea estratégica y táctica ante el avance del fascismo y la reacción internacional. Lo esencial consistió en el establecimiento del Frente Popular Antifascista sobre la base del Frente Único Obrero.

[73] Miguel Ángel Velasco, "El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas", en *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, t. 2, Quinto Sol, México, 1978, p. 167.

En cuanto a la necesaria unidad proletaria, se consideró a los sindicatos como el baluarte más importante de la clase obrera contra la ofensiva del capital y el fascismo. La única condición para esta unificación era el compromiso de lucha contra el capital y el fascismo y por la democracia sindical interna.[74] La estrategia del Frente Popular de la Internacional Comunista consideraba incorporar a los obreros campesinos y pequeña burguesía en un solo frente antifascista:

> La actividad de los comunistas no podía quedar circunscrita a la unidad de la clase obrera en una organización sindical donde participaran otras fuerzas no comunistas; en la movilización de las masas-trabajadoras contra el fascismo y el imperialismo se debía tener como tarea importante la creación del Frente Popular Antifascista sobre la base del Frente Único Proletario, para garantizar el éxito de esta lucha. Se debía estrechar la alianza con el campesinado trabajador y con las masas más importantes de la pequeña burguesía urbana, que constituían una parte considerable de la población.
>
> Pero lo fundamental, lo decisivo para el establecimiento del frente popular, era la acción decidida del proletariado revolucionario en defensa de las reivindicaciones de la pequeña burguesía y principalmente de los campesinos, las que correspondían con los intereses del proletariado, debiéndose combinar, en el transcurso de la lucha, las aspiraciones de la clase obrera con estas reivindicaciones.[75]

El Frente Popular también consideraba la incorporación de los partidos en el que militaran campesinos y pequeña burguesía:

> La Internacional Comunista prestó gran atención a la importancia que representaba para la eficacia del frente popular la participación de aquellos partidos y organizaciones que tenían como base social a una parte considerable de campesinos y a las masas principales de la pequeña burguesía urbana, y que se caracterizaban por la heterogeneidad de su composición social.[76]

[74] Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", en Jorge Alonso *et al.* (comps.), *El Estado mexicano,* Nueva Imagen, México, 1980, pp. 138-139.

[75] *Idem*.

[76] *Idem*. Véanse también Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 183 y Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 140.

Correspondía a cada partido comunista –según Dimitrov máximo dirigente de la Internacional Comunista– el análisis concreto de los métodos y alianzas por realizar para formar aquel Frente-Popular.[77]

La mala traducción del Frente Popular como "unidad a toda costa" hecha por el PCM en junio de 1937 provocó que la iniciativa del Frente Popular se trasladara de este partido a la CTM primero y al PNR después.

La delegación mexicana que asiste al VII Congreso de la Internacional Comunista estuvo formada por José Revueltas, Hernán Laborde y Miguel Ángel Velasco. En aquella ocasión la delegación mexicana del PCM declaró:

> Sólo un poderoso movimiento popular –decía el Partido Comunista Mexicano durante la celebración del VII Congreso de la Internacional Comunista– que apoye las medidas antiimperialistas y antireaccionarias del gobierno de Cárdenas y al mismo tiempo presione sobre él, es capaz de derrotar los planes del imperialismo y aumentar la resistencia del gobierno y aun podrá ayudar a que el PNR dé un giro a la izquierda y se fortalezca en las filas de los cardenistas el ala nacional revolucionaria, y se decida ésta a llevar la lucha contra el imperialismo hasta sus últimas consecuencias, hasta la revolución nacional liberadora.[78]

Miguel Ángel Velasco relata cómo la mala interpretación del Frente Popular surge al interior del PCM:

> No había un punto de vista uniforme en el Partido Comunista: hubo siempre compañeros, de una posición de izquierda, que consideraban a Cárdenas como cualquier otro presidente; pero hubo también compañeros que consideraban que Cárdenas estaba realizando el socialismo. Esos puntos de vista se reflejaron en documentos del Partido Comunista porque el PC en cierto modo era colocado a la zaga de los acontecimientos, si no es que a remolque de los acontecimientos: un acto positivo importante lo hacía perder la cabeza a veces y considerarlo como una medida socialista; no fue esto expuesto de un modo muy categórico ni nada, pero se dejaba entrever cierto carácter socialista de algunas medidas o que podían facilitar el paso al socialismo.[79]

[77] Anatoli Shulgovsky, *México en la encrucijada...*, *op. cit.*, pp. 300-307.

[78] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 97.

[79] *Idem*.

Parece que al final la posición hegemónica fue la de: "ni con Calles ni con Cárdenas"[80] o su variante "con Cárdenas no, con las masas cardenistas sí". Mientras el PCM se debatía en esta indefinición política, las masas de obreros y campesinos avanzaban en apoyo del gobierno cardenista. Aquellas contradicciones llevan al PCM a considerar a Cárdenas y al primer Plan Sexenal como fascista en algunas ocasiones[81] y en otras señalar autocríticamente su posición y declarar el apoyo abierto al gobierno cardenista en octubre de 1935.

Esta "mala táctica" es también criticada por trotskistas contemporáneos como los editores de la revista *Clave*:

> Para el estalinismo el VII Congreso de la Ex-Internacional Comunista fue un nuevo "hágase la luz". El camino hacia el oportunismo más descarado estaba abierto... del fascista Cárdenas, etc. etc., pasaron a la alianza con todos, el apoyo a todos los altos y bajos políticos, incluso los más corrompidos, a cambio de puestos en la maquinaria estatal.[82]

Aquella definición del "Frente Popular" acordada por el VII Congreso Extraordinario de la Internacional Comunista, el PCM la tradujo como política de "unidad a toda costa".[83] Cuando el PCM define su estrategia como unidad a toda costa[84] y forma la comisión organizadora del Frente Popular Antiimperialista,[85] la CTM ya ha definido el rumbo del Frente Popular en alianza con Cárdenas y con el apoyo masivo de obreros y campesinos, con lo que el PCM queda fuera del proyecto.

El arribo del fascismo; la derrota de los revolucionarios republicanos españoles en la guerra civil y la situación de preguerra mundial fueron factores que influyeron en la decisión política de los cardenistas para avanzar

[80] *Idem*.

[81] Véase documento de referencia en Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 273.

[82] *Ibid*., p. 353.

[83] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 183.

[84] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, pp. 297-307.

[85] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 106.

en el proyecto de un frente popular antifascista que además tenía por objeto consolidar la hegemonía del poder popular cardenista.[86]

Por su parte Lombardo Toledano no estaba ausente de la discusión del VII Congreso de la III Internacional. Viaja a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en 1935.[87] En febrero de 1936, durante el III Consejo Nacional de la CTM, en el discurso inaugural, Vicente Lombardo Toledano define al Frente Popular: "Una barrera infranqueable, puesto que su organización no sería política sino exclusivamente social [*sic*]: estaría integrado por trabajadores, profesionistas, elementos de todas las actividades y de credos diferentes, con la sola condición de que estuviesen ideológicamente unidos frente al enemigo común: el fascismo".[88]

La estructura fundamental de este frente sería la base sindical bajo un mando único.[89] El Frente Popular es tomado por la CTM para transferirlo posteriormente al PRM que lo consolida. La alternativa del Frente Popular pasa así del PCM al PRM, tal y como lo definía Vicente Lombardo Toledano: "Quiere el proletariado que el nuevo partido sea un Partido para todo el pueblo de nuestro país, para los obreros, para los campesinos, para los trabajadores manuales, para los trabajadores intelectuales, para los miembros del ejército, para las mujeres, para los jóvenes, para todo el pueblo de México".[90]

Visto en perspectiva, el PCM abre la fisura por donde se colará a la dirección de la CTM la corriente reformista de Fidel Velázquez, Amilpa y los cinco lobitos. A pesar de que Cárdenas legaliza al PCM y le otorga una relativa libertad de acción,[91] cuando éste quiere regresar al Frente Popular, la CTM y Cárdenas han establecido el control,[92] por lo que la unidad a toda costa se convierte en desunión para los comunistas, quienes quedan fuera de este frente.[93] Esta

[86] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 185-186.

[87] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 141.

[88] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit*., p. 107.

[89] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 127.

[90] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas, op. cit.*, p. 48.

[91] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 168; véase también Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", *op. cit*., p. 123.

[92] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 184.

[93] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 123.

misma contradicción provocará que el PCM apoye la candidatura de Manuel Ávila Camacho.[94]

En todo caso, la consecuencia negativa del Frente Popular fue la incorporación de Fidel Velázquez al ser nombrado secretario de Organización y Propaganda y con ello el sometimiento al gobierno de la nueva central obrera.

El IV Consejo Nacional de la CTM de 1937: consolidación del poder de Fidel Velázquez

Los puestos clave dentro de la CTM eran: 1. Secretario General, ocupado por Lombardo Toledano; 2. Secretario de Organización y Propaganda, disputado entre Velasco y Velázquez.

El nombramiento de Fidel Velázquez como Secretario de Organización y Propaganda, quien gana el cargo debido al retiro de su oponente comunista Miguel Ángel Velasco. Esto le dio a Velázquez el poder para ir estableciendo el control sobre la nueva central. Fidel Velázquez, en su carácter de Secretario de Organización se atribuye el derecho de reconocer las federaciones estatales e industriales,[95] con lo que logra formar una red de sindicatos dirigidos por líderes incondicionales a él en todo el país. El fortalecimiento del grupo de Fidel Velázquez era apoyado por las autoridades locales, que en coordinación con los patrones imponían líderes charros fácilmente manipulables. Por lo anterior, en 1937, durante el IV Consejo Nacional de la CTM el malestar de las organizaciones democráticas al interior de esta central era mayúsculo.

Los sindicatos independientes y en particular los comunistas, pero también los de la CGT y la CROM, eran reprimidos y las autoridades del trabajo desconocían las elecciones democráticas que ganaban, decretándolas –con el apoyo de las autoridades del trabajo– a favor de los líderes impuestos por Fidel Velázquez;[96] y los conflictos por titularidad los perdían los opositores, o simplemente se negaba al registro de los sindicatos independientes.[97]

[94] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 184.
[95] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 148.
[96] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 102.
[97] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 148.

También sucedía que después de las elecciones democráticas eran impuestos otros líderes, como sucedió con la Federación del Estado de Nueve León, luego del movimiento de 1936; con la Federación Regional de la Comarca Lagunera y el Sindicato de Maestros.[98] Cuando esto no era suficiente "[...] si uno de sus rivales daba señales de vida, la CTM lanzaba a su gente contra ellos y las autoridades le prestaban su ayuda".[99]

Un mecanismo de control muy utilizado por la CTM era el de exigir –para la formación de nuevas federaciones de sindicatos– el establecimiento de comités de organización,[100] controlados por la cúpula de la CTM. Sin este requisito, las nuevas organizaciones no eran reconocidas. Otra de las artimañas entre el vasto arsenal de la CTM era no llamar a consejos trimestrales como establecían los estatutos. Esto sucedía en diferentes lugares del país.[101] Con ello desmovilizaban a las bases.

Las protestas de las organizaciones obreras por la imposición y manipulación se remontan al II y III consejos nacionales de la CTM. En el II Consejo Nacional los sindicatos de trabajadores minerometalúrgicos (algunos cercanos al PCM) abandonaron la CTM acusando a Fidel Velázquez de discriminación contra sus secciones dentro de las federaciones estatales.[102]

Durante el II Consejo Nacional Vicente Lombardo fustigaba a los sindicatos disidentes:

1. Es de reprobarse la conducta de los elementos del PC que como miembros de la CTM han cometido actos de indisciplina; esta censura no se les hace por ser miembros del partido, sino por faltar a la disciplina que deben a la CTM.
2. La única garantía que tiene la CTM para su estabilidad es la observación sincera y exacta de la disciplina y, consecuentemente, todas las agrupaciones y sindicatos de la misma tienen la obligación de observar en sus actos la disciplina, que está por encima de los compromisos individuales

[98] Anatoli Shulgovsky, *México en la encrucijada..., op. cit.*, pp. 300-307.

[99] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 83.

[100] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 123.

[101] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 100.

[102] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*; en la p. 148 cita a Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*.

que adquieren los miembros de los sindicatos con partidos políticos y organizaciones ajenas a la CTM.

3. La CTM no reconoce intervención de ninguna clase que trate de orientar o dirigir, directa o indirectamente, a las agrupaciones que la constituyen, a ningún partido político o agrupación ajena a la CTM.
4. La CTM no prohíbe ni puede prohibir a sus miembros que sustenten las ideas que quieran, mientras éstas no sean contrarias a la ideología revolucionaria de la CTM, pero no puede permitir que so pretexto de pertenecer a partidos políticos o agrupaciones de otra índole, sus miembros se consideren con derecho de preferir esos vínculos a las obligaciones que tienen con la CTM.[103]

Los enfrentamientos continuaron durante el III Consejo Nacional. El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), por boca de Francisco Briseño, exige un efectivo respeto a los estatutos en cuanto a la proporcionalidad de los votos (según número de miembros) y expulsión de sindicatos que no pagaban cuota, como era el caso de la gran cantidad de sindicatos pequeños incondicionales a Fidel Velázquez, quienes así obtenían un peso desproporcionado en las votaciones.[104] Los electricistas exigían además un informe anual sobre el manejo de las finanzas de la CTM. El SME se apoyaba en el artículo 34 de los estatutos para asegurar que debido a que la mayoría de las organizaciones no estaban al corriente de sus cuotas, no se tenía el quórum requerido. Vicente Lombardo Toledano en esa ocasión manipula la votación y declara quórum tras lo cual los electricistas se retiran del congreso.[105] El enfrentamiento con los electricistas provoca una campaña anticomunista tendiente a desligar del PCM a los sindicatos bajo su influencia y dar paso al reformismo.

En este clima se inició el IV Consejo Nacional de la CTM, que será definitorio en el futuro de la organización sindical. Este Consejo fue convocado a espaldas de los dirigentes comunistas de la CTM: Juan Gutiérrez, de Conflictos, Pedro Morales, de Problemas campesinos y Miguel Ángel Velasco, quienes además fueron impedidos de entrar al local sindical donde se realizó el Consejo.[106]

[103] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 91.
[104] *Ibid.*, p. 89.
[105] *Ibid.*, p. 90.
[106] *Ibid.*, pp. 93-94.

Vicente Lombardo Toledano acusa a los comunistas de divisionistas[107] y de no entender la diferencia entre partido y sindicato, amenazándolos de expulsión, lo que ocurrió, nombrándose a Julio Batres en Conflictos, David Villegas en Educación y Mariano Padilla en Acción Campesina.

Como corolario Vicente Lombardo Toledano llama la atención contra el PCM acusándolos de confundir las tareas del partido y del sindicato. "Por todo lo expuesto –decía–, se verá que el cisma ocurrido en la CTM no se debió a otra cosa que a la intención de determinado grupo de obligar a todos los cetemistas a pensar de una misma manera, como si se tratara de un partido político en que sus miembros sí están obligados a tener una sola ideología".[108]

La reacción de los incondicionales del grupo reformista fue inmediata:

> En seguida, las delegaciones de Jalisco, Veracruz, Durango, Coahuila, Comarca Lagunera, Puebla y Oaxaca anunciaron ante IV Consejo Nacional su decisión de hacer una "fumigación de comunistas" en sus respectivos estados; se convocarían congresos regionales con el solo objeto de expulsar a los comunistas de los comités directivos donde existiera gente con esta ideología; serían renovados como una garantía para la solidaridad obrera.[109]

La decisión del SME de abandonar la CTM fue seguida por otras 23 organizaciones entre las que se encontraban: "[...] los ferrocarrileros y los trabajadores de la industria del papel (el sindicato de mineros la había abandonado con anterioridad)".[110]

Además abandonaron aquella central la fracción de maestros del Estado de México, la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado de la misma entidad, de Colima y Baja California, así como los sindicatos afiliados al CSUM, entre otros. Estos últimos abandonaron la central pero no se desligaron de ella.

Estos sindicatos apelaron a razones estatutarias su abandono, violaciones tales como el atentado a la libertad de voz y voto de los delegados y el no haber llamado a todas las organizaciones de acuerdo con el artículo 24, por lo que

[107] *Ibid.*, p. 150.

[108] *Ibid.*, p. 93.

[109] *Idem*.

[110] *Ibid.*, p. 94; Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 181 y Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, p. 299.

estatutariamente los acuerdos del IV Congreso se habían tomado sin quórum y no eran válidos.

Los sindicatos que abandonaron la central señalaron no ser comunistas:

> No es nada de comunismo lo que se debate en la CTM, ni es por su ideología por lo que algunos han propuesto "purgar" de comunista a las organizaciones obreras. Lo que sucede es que los comunistas han dado en la "fea" costumbre de desenmascarar ante los trabajadores a los líderes que los engañan y explotan y, naturalmente, esta labor de "divisionismo" resulta intolerable para quienes no hemos venido al movimiento obrero a encontrar un *modus vivendi*.[111]

Por su parte, los ferrocarrileros explicaban sus razones: "Nosotros, ferrocarrileros, somos los primeros en lamentar lo sucedido en el IV Pleno del Consejo Nacional de la CTM, pero nunca aceptaremos subordinarnos a las arbitrariedades del grupo de personas que violan las leyes anteriores".[112]

Una vez con las manos libres, Vicente Lombardo Toledano y el grupo de Fidel Velázquez y sus lobitos, avanzan aún más en la limitación de los derechos de los sindicatos, modificando los estatutos:

> Esta reforma acrecentó el poder del secretario general, es decir de Lombardo, al permitirle controlar más estrechamente a todos los miembros del comité nacional y capacitarlo para intervenir en los asuntos de todas las secretarías e incluso decidir sobre ellos, cualquiera que fuese la opinión de los funcionarios sindicales. De esta manera, toda la política de la CTM pasaba a depender de Vicente Lombardo Toledano.[113]

El IV Consejo también decide centralizar y reglamentar el acuerdo tomado desde el I Consejo en el sentido de que todas las huelgas deberían ser aprobadas por el Comité Nacional.[114] Después de la expropiación petrolera, las federaciones de los estados fueron obligadas a someter previamente sus pliegos

[111] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit*., p. 94.
[112] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 300.
[113] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 128.
[114] *Ibid.*, p. 129.

de peticionas a la aprobación del Comité Nacional, y los sindicatos debían hacer lo mismo en relación a los comités ejecutivos de las federaciones a las que pertenecieran.[115]

Con esto se sellaba el círculo de dominación sobre el movimiento obrero, controlando el principal instrumento de lucha que aún le quedaba a los sindicatos de la CTM: el derecho a huelga.

> Dicha libertad fue destruida en las dos reuniones de delegados que se han efectuado, haciendo invadir el salón por porras armadas que han impedido con gritos soezmente insultantes y amenazas graves en vías de hecho, en que los delegados pudieran expresar un criterio sobre los puntos de debate. Los delegados suscritos, no obstante las repetidas provocaciones, supieron guardar una actitud: de completa serenidad, que evitó un choque sangriento de las peores consecuencias; pero, en vista de que las provocaciones han venido aumentando en forma escandalosa, nos sería imposible mantener tal actitud en sesiones subsecuentes [...] Hábilmente, el Lic. Toledano, que debería hacer respetar el orden en los consejos y no permitir que se ensucie el decoro de nuestra confederación hasta tal extremo, se limitó a hacer exhortaciones a la concordia, pero toleró a ciencia y paciencia, no sólo los insultos y amenaza lanzados a voz en cuello contra algunos de nosotros, sino la presencia de compactos grupos armados, ajenos al consejo, estratégicamente distribuidos por todo el salón. Si el local de la FROC resultó insuficiente, no fue en verdad porque no cupieran los delegados, sino porque no quedó bastante lugar para los pistoleros.[116]

El IV Consejo Nacional fue también el escenario de modificaciones estatutarias organizativas que afianzaban el poder de la cúpula sindical, particularmente de Fidel Velázquez. Recordemos que antes de la formación de la CTM la organización obrera se basaba en sindicatos independientes asociados en una federación nacional (el CDP). Al formarse la CTM, la autoridad máxima de esta organización sindical sería el Comité Ejecutivo Nacional con Lombardo Toledano y Fidel Velázquez a la cabeza. Posteriormente, y con objeto de mejorar su funcionamiento, se decidió integrar diversas comisiones: técnica, orientación femenil, orientación juvenil, asuntos marítimos [*sic*], problemas

[115] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 129.
[116] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit*., p. 95.

inherentes a las cooperativas, asuntos educativos y pedagógicos.[117] Todas estas comisiones, excepto la de asuntos educacionales, fueron adscritas a la Secretaría de Organización, Prensa y Propaganda a cargo de Fidel Velázquez.[118] De esta manera Velázquez acumula un gran poder al interior del sindicato.

Regreso del PCM a la CTM y la unidad a toda costa

El transformismo como forma de revolución pasiva de los intelectuales orgánicos obreros del cardenismo, destacadamente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez, les dará un creciente poder personal, claudicante, justificado por la tesis del Frente Único de Trabajadores antiimperialistas y antifascistas.

Para la construcción de dicho frente, la estrategia de los líderes reformistas comienza por eliminar a toda disidencia que amenazara con su hegemonía y control sobre las organizaciones sindicales afiliadas a la CTM. Esto sucedió en 1937 con la salida de los sindicatos independientes que se opusieron a sus prácticas antidemocráticas.

Sin embargo, la salida de aquellos sindicatos planteaba el problema –tanto para los comunistas como para los cardenistas– de construir el Frente Único de Trabajadores que proponían el general Cárdenas y la Internacional Comunista.

A la salida de los líderes comunistas, entre ellos Gutiérrez, Velasco y Morales, el PCM trabajó en la formación de una CTM paralela, basada en el liderazgo y trayectoria de aquellos dirigentes. Los comunistas aseguraban aglutinar a 308 345 trabajadores dentro de la CTM, mientras que Vicente Lombardo Toledano decía contar con una mayoría de 566 641.[119]

Como quiera que sea, la decisión de los sindicatos independientes de abandonar la CTM en 1937 significó la pérdida de la unidad obrera que los líderes reformistas requerían para el proyecto de hegemonía que se proponían establecer. De aquí la aparición de un proyecto de reunificación. Sin oposición en la dirección, y alineados al llamado "Frente Popular", sin la amenaza de opositores en la dirección, los dirigentes de la CTM podían emprender una reconciliación y atracción de los comunistas.

[117] *Ibid.*, p. 71.
[118] *Idem*.
[119] *Ibid.*, p. 96.

En estas condiciones, Vicente Lombardo Toledano llama a los sindicados disidentes y a los comunistas a incorporarse a los trabajos del V Consejo Nacional donde esclarecerían sus diferencias para su reincorporación a las filas cetemistas, bajo nuevas condiciones. Entre éstas se encontraban el aceptar las reformas estatutarias, la nueva dirección, la responsabilidad divisionista del PCM, así como no introducir la disciplina partidaria en el sindicato.[120] Esta última condición era evidentemente contradictoria al proyecto de Lombardo, que propone posteriormente a los afiliados a la CTM su afiliación en masa al PRM en 1938.[121]

El llamado a la unificación obrera de Vicente Lombardo Toledano a los trabajadores ferrocarrileros y comunistas provocó que éstos decidieran regresar a la CTM, salvo algunos sindicatos que se negaron a hacerlo, por ejemplo, los obreros minero-metalúrgicos.[122] La CGT y la CROM también se mantuvieron fuera de la CTM hasta 1938, cuando se forma el PRM, momento en que regresan a formar parte de esta agrupación, tanto sus sindicatos obreros en la CTM como los campesinos en la Confederación Nacional Campesina.[123]

Por su parte, los dirigentes comunistas, en apego a la tradición de los acuerdos del VII Congreso de la Internacional Comunista y su traducción mexicana como "unidad a toda costa", aceptan regresar a la CTM con sus bases. Algunos autores como Nora Hamilton y Manuel de la Noval[124] sostienen que el regreso del PCM a la CTM se decidió en el pleno del Partido Comunista de junio de 1937, influidos por Earl Browder (quien entonces era presidente del PC de Estados Unidos y representante de la Internacional Comunista), a quien acude Lombardo Toledano como mediador del conflicto CTM-PCM. Browder impuso –con mucha oposición– el adoptar la unidad a toda costa como consigna estratégica y justificación para regresar a la CTM. En nuestra opinión, esta interpretación es poco crítica y pretende exculpar a los dirigentes del PCM; prueba de esto es que Browder es expulsado del PC estadounidense. De esta manera, es difícil comprender la influencia de Browder al interior del

[120] *Ibid.*, pp. 97-98.
[121] *Ibid.*, p. 110.
[122] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit.*, p. 167.
[123] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 151.
[124] Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", *op. cit.*, pp. 109-134.

PCM. Como quiera que sea, el PCM decide incorporarse a la CTM bajo las condiciones impuestas por sus líderes reformistas.

Dada la nueva correlación de fuerzas, el reingreso del PCM se tradujo en la entrega de sus organizaciones de base al control de los líderes reformistas. Ya incorporados los comunistas a la CTM, Vicente Lombardo Toledano inicia una campaña anticomunista que provoca la ulterior expulsión de los líderes del PCM, una vez que ya habían perdido el control de las organizaciones sindicales bajo su influencia. Esto inicia la debacle sindical y política del PCM, que lo lleva a seguir empantanándose en la política oficialista. Así, apoyan la formación del PRM al considerarla la consolidación del Frente Popular y más tarde apoyará la candidatura del oficialista y derechista Manuel Ávila Camacho.[125] El mismo Valentín Campa reconoce autocríticamente: "Yo reitero que el partido entró en crisis a partir del pleno de junio de 1937 en que la Internacional Comunista impuso la política de unidad a toda costa".[126]

Consolidación de la burocracia sindical cetemista

Una vez eliminados los disidentes al interior de la CTM, la burocracia sindical cetemista puede dar marcha adelante a su proyecto de revolución pasiva-revolución restauración en su segunda fase, esto es: el de la colaboración abierta con el Estado y el de aprovecharla en su beneficio personal de poder político y enriquecimiento.

La CTM comienza a ser utilizada por los líderes reformistas como trampolín para cargos públicos y de "elección popular" que significarán una excelente oportunidad de obtener influencias, prerrogativas y riqueza: "[...] Las perspectivas que presentan dadas las influencias y prerrogativas que se les conceden y que pueden conducir a una brillante carrera política, amén de la ocasión de iniciar una buena fortuna, son otros tantos incentivos para que un líder, sea obrero, campesino o 'popular', se decida para ocuparlo".[127]

[125] Esta misma contradicción explica la expulsión de Valentín Campa y Hernán Laborde durante el Congreso Comunista de mayo de 1940, por influencia de la Internacional Comunista. Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit*., pp. 170 y 325.

[126] *Ibid.*, p. 169.

[127] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit*., pp. 111-112.

Así, en la XXXVII Legislatura (1937-1940) la CTM logra colocar a 27 de sus miembros como candidatos del PNR a las elecciones de diputados federales.[128] Entre éstos se encuentran algunos de sus prominentes líderes como Fernando Amilpa, Jesús Yurén, líder de la CROC en el Distrito Federal, y Celestino Gasca por el sector "social militar de Guanajuato".[129]

De acuerdo con las memorias de las legislaturas XXXVI (1934-1937) y XXXVII (1937-1940) de la Cámara de Diputados, Fidel Velázquez no fue diputado federal durante el cardenismo, aunque después lo fue en varias ocasiones, al igual que senador. Fidel Velázquez se ocupa durante el periodo cardenista de consolidar su poder personal dentro de la Confederación de Trabajadores de México.

El nombramiento de candidatos se hizo desde arriba y sin consulta alguna de las bases, como lo relata V. Fuentes Díaz:

> Ya en 1937, quienes fueron diputados [...] no llegaron a ser candidatos precisamente por el camino de una designación democrática en el seno de sus agrupaciones. Se les escogió arriba. Pero el error que entonces pudo explicarse el arribo intempestivo de los líderes cetemistas al Congreso, en un momento en que se hacía necesario desplazar a muchos viejos políticos, se convirtió en costumbre. Los resultados están a la vista, y el propio Lombardo ha sido víctima de ellos.[130]

Así se sellaba el proyecto colaboracionista de los líderes reformistas con el Estado. El gobierno, tal como vimos, apoya al aparato burocrático legal y financieramente de la CTM, e impulsa el fortalecimiento de la burocracia cetemista. Algunos apoyos que da el gobierno a la central obrera son el donativo de terrenos y edificios, ayuda monetaria, tiempo en radio o ayuda política y moral (presencia del presidente en actos de la CTM, etcétera).[131] Por su parte la CTM apoyaba al gobierno y sus decisiones e incluso forma la Comisión

[128] *Ibid.*, p. 112.

[129] Carmen Nava Nava, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana,* Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., México, 1984, pp. 320-332.

[130] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 112.

[131] *Ibid.*, p. 78; Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 134.

Nacional Deportiva Militar para entrenar militarmente a los obreros ante la eventual necesidad de apoyar al gobierno.[132]

El hecho es que después de 1937 la CTM se significa por el establecimiento del proyecto colaboracionista con el Estado y por el surgimiento de Fidel Velázquez, quien vio fortalecido su poder, incluso desplazando a Lombardo Toledano, hecho que se concreta durante el avilacamachismo, cuando Vicente Lombardo Toledano es expulsado en 1941 de la CTM, siendo sustituido en la dirección cetemista por Fidel Velázquez, quien hasta su muerte en 1997 fue el principal líder obrero y apoyo de los gobiernos en turno.

Vale la pena señalar que a pesar de la sumisión al régimen, el proyecto colaboracionista de la CTM no implicaba una sumisión absoluta al Ejecutivo. Su fuerza le asigna una relativa autonomía que se remonta a la CROM, pero que durante el cardenismo le otorga a la central sindical una gran influencia. Como lo decía el propio Lombardo Toledano: "[...] No hay un solo acto de trascendencia del gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas en el cual no haya participado el movimiento obrero representado por la CTM".[133]

Vemos entonces que el proyecto de unidad fue favorable a la CTM con el apoyo del gobierno. El mismo Banco Nacional de México reconoce públicamente las virtudes de la CTM:

> Se suprime la acción anárquica [espontánea] de los sindicatos aislados, sin idea clara de los perjuicios que su actitud, frecuentemente irracional, causa a la sociedad entera; habrá huelgas en lo venidero, tendremos dificultades industriales de trascendencia y gravedad, pero disminuirá la zozobra que había en el mundo de los negocios con motivo de las agresiones de que eran víctimas las empresas, con pretextos absurdos.[134]

Como corolario, una vez afianzado su poder, la burocracia de la CTM avanza al control del movimiento obrero en el marco de una gran contradicción entre la "pluralidad ideológica" señalada en sus estatutos[135] y su práctica de

[132] *Idem*.
[133] Enrique Ramírez y Ramírez, "Vicente Lombardo Toledano", *op. cit.*, p. 50.
[134] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 131.
[135] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 87.

hostigamiento al sindicalismo disidente e independiente, particularmente a la CROM y a los comunistas.

Entre 1937 y 1940 la CTM lucha por evitar huelgas y reprime obreros, acusando a los opositores de saboteadores, traidores a la patria, etcétera.[136] La contradicción entre el proyecto socialista y su práctica reaccionaria se manifiestan claramente en 1939 al postular la CTM –dos días antes que el sector campesino– al candidato oficialista y de derecha Manuel Ávila Camacho,[137] así como en el acarreo masivo que realiza esta central para llevar obreros a votar por su candidato.

Cárdenas y el poder sindical

La política obrera de los cardenistas tiene el doble carácter de ruptura y continuidad. Es de continuidad con respecto al Grupo Sonora en tanto que durante el largo periodo de 1918-1940 consolida la hegemonía y control estatal y gubernamental sobre el movimiento obrero alrededor de una central única de trabajadores oficialista, la que transita de la CROM a la CTM. La ruptura en este proyecto obrero durante el cardenismo se da si consideramos que a diferencia de la CROM, la CTM se forma desde abajo y con el consenso activo de la clase obrera, logrando la movilización de las masas trabajadoras en defensa de sus propios intereses y por esta vía, en apoyo activo de los trabajadores a favor de la política obrera de los cardenistas.

El proyecto de revolución pasiva de la burguesía asimila, por transformismo, a los líderes reformistas primero de la CROM y después de la CTM en apoyo de este proyecto. Todo lo anterior evidencia la contradicción entre el lema de la CTM: "por una democracia de trabajadores" y sus prácticas para impedir el ejercicio de huelga de los electricistas, ferrocarrileros, petroleros, Fábrica de cerillos La Imperial, fábrica de hilados La Teja, etcétera.[138] Aquella contradicción incluye el inicio de la práctica de acarreo para manifestaciones, utilizando

[136] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit.*, p. 133.

[137] Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", *op. cit.*, p. 144.

[138] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, *op. cit.*, p. 166.

castigos y premios, como sucede en 1940;[139] la aplicación indiscriminada de la cláusula de exclusión en perjuicio de los obreros, etcétera.

El gobierno por su parte –como artífice de aquella estrategia sindical– activa el doble juego de apoyar las demandas de los trabajadores, hasta el punto en que aquéllas no ponen en peligro su hegemonía, la de la burguesía, la de la burocracia cetemista y el propio sistema capitalista de producción. Así, el límite de las demandas obreras serán aquellas impuestas por las necesidades de acumulación de las empresas. Como decía el propio Lázaro Cárdenas en Monterrey: "Los movimientos que llevan a cabo en la actualidad las organizaciones de trabajadores no tienen otro carácter que el de una lucha social que se ajusta a los términos de la ley y que no alarma al país ni al gobierno, porque todos sabemos que el objetivo de los trabajadores se reduce a lograr las conquistas que son compatibles con la capacidad productiva y financiera de las empresas".[140]

Cuando estas salidas sugerentes no resultaban suficientes para el control de los movimientos obreros, el tono de la "orientación" se volvía amenaza, tal y como se constata en su último informe de gobierno cuando Lázaro Cárdenas declaraba:

> [...] así como la prohibición de toda lucha de clases es absurda, contraria a la realidad y provocadora de miseria e injusticia, un estado de permanente y sistemática agitación, revela carencia de adaptación de medidas enérgicas, para la conservación de la tranquilidad, de la estabilidad del régimen y de la normalidad social; pues es indiscutible que [...] por encima de los intereses de los grupos económicamente diferenciales, se encuentran los más altos intereses de la colectividad y de la Patria.[141]

La CTM comprendía el mensaje y orientaba a los obreros mediante su órgano *El popular* que en su editorial decía: "Los trabajadores entienden que en épocas difíciles su misión es proteger sus conquistas y no tratar de precipitar el progreso. Hay momentos [...] y el presente es uno de ellos [. . .] en que forzar

[139] *Idem*.

[140] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit*., p. 81.

[141] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, pp. 195-196.

un avance demasiado rápido sería una provocación y muy probablemente produciría una reacción (*Mexican Labor News,* 15 de noviembre de 1940)".[142]

A las claudicaciones de los líderes de la CTM siguieron las medidas puestas en práctica por el Estado como el arbitraje forzoso, el reconocimiento de los nuevos sindicatos por las autoridades del trabajo, la modificación a la Ley Federal del Trabajo[143] e incluso la decisión que toma la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a finales de 1939 de no elevar el salario mínimo durante el periodo 1940-1941.[144]

La manipulación de los obreros no se daría de manera fácil por parte de los líderes de la CTM. Los sindicatos eran reprimidos cuando querían formar federaciones independientes a las que dictaban los líderes y caciques, particularmente cuando éstos eran enemigos de Cárdenas, como sucedió en Sonora, donde incluso Fidel Velázquez fue encarcelado[145] o el caso de San Luis Potosí, donde los sindicatos de la CTM fueron reprimidos por Cedillo.[146] Sin embargo, la simbiosis Estado-CTM siempre procuró que los conflictos se resolvieran en favor de esta última y en contra de las autoridades locales, incluso de los gobernadores, 16 de los cuales fueron relevados de sus cargos durante el cardenismo.[147]

Aquella simbiosis le dio fortaleza a la CTM para que también combatiera a los partidos reaccionarios como los camisas doradas y a los revolucionarios como los comunistas que fueron duramente reprimidos por la CTM y al final del periodo cardenista fueron perseguidos con el pretexto del asesinato de León Trotsky.[148] Esto no significaba por parte de la CTM un apoyo al trotskismo; la CTM se opuso oficialmente al asilo a Trotsky.

Así, el proyecto socialista original de la CTM se transforma en instrumento contrarrevolucionario y de revolución pasiva del régimen cardenista. El corolario de la revolución pasiva llevada a cabo por la burocracia de la CTM fue que en la sucesión presidencial de 1940 orientó el voto de los obreros en

[142] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 219.
[143] *Ibid.*, p. 137.
[144] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 207.
[145] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit*., pp. 114-115.
[146] *Ibid.*, p. 110.
[147] *Ibid.*, p. 115.
[148] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit*., p. 184.

favor de Ávila Camacho, amenazando incluso con sanciones a quienes no lo hicieran.[149]

Epílogo: el movimiento obrero y Ávila Camacho

Al llegar Ávila Camacho a la presidencia en 1940 el flamante Ejecutivo les propone a los obreros un pacto de unidad nacional que persigue la reconciliación de la burocracia sindical con las facciones de la burguesía, en un proyecto por el desarrollo del capitalismo.

No menos importante fue el viraje de la política del gobierno en relación con la política de masas. La relación avilacamachista con el movimiento obrero se basa en la corporativización de los trabajadores y la cooptación de sus líderes en apoyo a la política del gobierno para impulsar la acumulación de capital. La consecuencia de esta política fue la pauperización creciente del proletariado industrial.

De acuerdo con algunos autores, la distribución de la renta nacional en 1939 representaba 30.5% para los trabajadores (sueldos, salarios, prestaciones, etcétera) y 26.2% para los empresarios (utilidades). Para 1946 esta distribución significaba 21.5% para los obreros y 45.1% para los empresarios.[150] De la misma manera el costo de vida de los obreros se incrementó entre 1939 y 1944 en 75 por ciento.[151]

El control salarial impuesto por el gobierno y aceptado por la mayoría de los líderes de las centrales obreras, la política obrera avilacamachista y la posterior de Miguel Alemán, provocaron una disminución del salario real de los trabajadores: "El gobierno de Ávila Camacho también marcó el comienzo de una constante disminución de los salarios reales, de 8.96 pesos diarios en 1940 a 4.79 pesos en 1951 (salarios urbanos a precios constantes); no fue sino hasta 1962 cuando volvieron a alcanzar su nivel de 1940 (King, 1970:26)".[152]

[149] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit.*, p. 133.
[150] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, p. 491.
[151] *Idem*.
[152] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, *op. cit.*, pp. 245-246.

Además, la Suprema Corte de Justicia y las Juntas de Conciliación y Arbitraje declararon el despido masivo de trabajadores "excedentes" del sector público, sin el pago de indemnización y prestaciones de Ley.[153]

Todas estas condiciones adversas al movimiento obrero en su conjunto provocaron un auge huelguístico durante el periodo de Ávila Camacho, particularmente durante las elecciones federales a diputados (1942-1944), cuando solamente en el primer año (1943) se fueron a huelga 165 744 obreros, cifra superior a los promedios huelguísticos de los últimos 30 años incluidos los del cardenismo.[154]

A pesar del auge del movimiento huelguístico, estas huelgas eran aisladas, espontáneas y desarticuladas entre sí. La desmovilización obrera y el control de los líderes "charros" sobre los asalariados impidió el avance organizativo de los trabajadores, particularmente de la CTM, los que incluso en 1945 firman un acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), que constituye un pacto de "alianza para la producción".[155]

[153] *Ibid.*, p. 245.
[154] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit*., p. 492.
[155] *Ibid.*, p. 494.

II. LOS CAMPESINOS Y EL PODER DEL ESTADO POSREVOLUCIONARIO

Los campesinos y el Grupo Sonora

El Partido Nacional Agrarista y el reparto agrario

La capacidad negociadora y conciliadora de Obregón (bonapartismo personificado en Obregón) le había valido la alianza de los intelectuales pequeño burgueses del zapatismo como Díaz Soto y Gama y la de los jefes zapatistas revolucionarios conciliadores como Gildardo Magaña y Aureliano Manrique. Aquellos líderes campesinos forman desde 1919 el Partido Nacional Agrarista (PNA) que apoya la candidatura de Obregón durante las elecciones presidenciales de 1920.

La formación del PNA puede ubicarse en el origen del proyecto de los sonorenses y por esta vía del moderno Estado mexicano para someter a los campesinos a la nueva lógica de acumulación y dominación política en el campo en la época revolucionaria.

Programáticamente los líderes campesinos del PNA se proponían asegurar la efectiva aplicación del artículo 27 de la Constitución de 1917, sin embargo en la práctica sus líderes se preocuparon más por brindar su apoyo incondicional a Obregón y velar por su propio ascenso político y económico que por hacer efectivas las demandas por tierra, libertad y justicia por la que peleaban los

campesinos a los que decían representar.[1] Por su parte, Obregón utilizó al PNA como instrumento de control de los campesinos.

Paralelamente Obregón desplegaba un discurso agrarista en el que se manifestaba como el principal defensor agrarista y vocero de la causa campesina. El discurso demagógico incluía su apoyo al PNA, mientras que el nuevo partido campesino se apoyaba en él para ejercer su hegemonía entre los trabajadores del campo.

A pesar de la guerra de posiciones establecida por Obregón y el Grupo Sonora, apoyada principalmente en el discurso, la demagogia y en el escaso reparto de tierras, los campesinos se encuentran inconformes y descontentos. Para 1920 la estructura agraria del México posrevolucionario poco se había modificado con respecto a la que prevalecía durante el porfiriato. Los campesinos no habían recibido la tierra por la que se habían levantado en armas durante la Revolución de 1910-1920.

Obregón continuó el reparto agrario "políticamente selectivo". Durante su gobierno se reparte casi un millón de hectáreas. Con Calles se repartirán otros tres millones más, sumándose a otros siete millones repartidos durante el maximato.

> Sin embargo los 7,6 millones de hectáreas repartidos desde el fin de la guerra civil hasta 1934 no pusieron fin al latifundio como unidad central del sistema de producción agrícola. Al concluir Abelardo Rodríguez su periodo, la revolución apenas había puesto en manos de los campesinos que supuestamente la hicieron, el 15 por ciento de la superficie cultivada.[2]

Según el censo de la década de 1930, "[...] en 1930 más de setenta millones de hectáreas se encontraban repartidos en manos de dos mil predios mayores de diez mil hectáreas".[3] Si durante el gobierno de Obregón el reparto agrario se dio

[1] "[...] de los miembros del consejo nacional del partido (del PNA) cuatro serían con el tiempo gobernadores, uno más ministro y seis miembros del Congreso". Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México,* t. 4, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1977, p. 135.

[2] *Ibid.*, p. 134.

[3] Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato,* Ediciones Era, México, 1982b, p. 16.

selectivamente, cuando Plutarco Elías Calles llega a la presidencia, a pesar de continuarse el reparto políticamente selectivo, el nuevo presidente sonorense tiene ya el proyecto de dar por concluido el reparto agrario (sin concluir el reparto de la tierra prometido). Calles estaba convencido de que el ejido y la organización comunal de los campesinos era ineficiente y su propósito era impulsar las relaciones de producción capitalista –a la manera de las regiones agrícolas de su estado natal– y relegar a los campesinos como proletarios agrícolas. Desde 1925 Calles se manifiesta públicamente en contra de la organización comunal de los ejidos cuando declara "[...] tal sistema, de prolongarse haría nugatorio el esfuerzo para la reconstrucción económica del país".[4]

Una vez resuelto el problema de la rebelión cristera, sin Obregón en el espectro político (debido a su asesinato en 1928) y en su calidad de líder máximo de la Revolución mexicana, durante el maximato, en la presidencia provisional de Emilio Portes Gil, Calles intenta llevar a la práctica su aspiración burguesa de disipar toda ilusión por la reforma agraria y ordena, al también callista y secretario de hacienda Montes de Oca, presupuestar solamente 10 millones de pesos para indemnizaciones de reparto agrario durante 1929.[5] Lo anterior limitaba la reforma agraria no tanto por lo pequeño de la cantidad presupuestada sino principalmente porque aquello hubiera significado limitar el reparto agrario a las posibilidades económicas del Estado para expropiar, haciendo de hecho nulo este derecho constitucional.

Portes Gil, que era un viejo zorro de la política mexicana, se negó a aceptar esta imposición del Caudillo, renunciando a la Presidencia de la República.[6] Si la renuncia nunca se hizo efectiva fue porque Calles dio marcha atrás en su disposición, con lo que Portes Gil pudo repartir casi dos millones de hectáreas durante su gestión de menos de dos años.

La diferencia en el manejo de la reforma agraria entre Calles y Portes Gil no se debía a la vocación agrarista de este último sino a su sensibilidad política respecto de la necesidad de mantener de su lado a los contingentes agrarios armados que aún se encontraban organizados en el país, principalmente en Veracruz, Michoacán, San Luis Potosí y Tamaulipas. Las previsiones de Portes Gil eran correctas. En la coyuntura de las elecciones para nombrar

[4] *Ibid.*, p. 96.
[5] *Idem*.
[6] *Ibid.*, p. 59.

presidente de la República, Calles decide proponer a Pascual Ortiz Rubio como su sucesor; esto provocó que el 3 de marzo de 1929 se levantaran en contra del gobierno 44 generales obregonistas con el general –y aspirante a la presidencia– José Gonzalo Escobar a la cabeza.

Para el 21 de marzo de 1929 la rebelión escobarista había sido sofocada: el principal lugarteniente de Escobar, el general Aguirre, era fusilado, mientras aquel huía con el resto de los generales alzados hacia Estados Unidos. La rebelión fue rápidamente eliminada gracias a la participación de los ejércitos agraristas y a los generales Lázaro Cárdenas, Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán, que al frente de las operaciones militares inclinaron la balanza a favor del gobierno. Durante todo este periodo de gobiernos sonorenses la posición del ejército fue conservadora y siempre con retraso respecto a las demandas de tierra de los campesinos:

> En cierto modo, el papel social del ejército durante la década de los años veinte, el énfasis en su función de guardián del orden interno, refleja ciertas contradicciones de la Revolución mexicana en su conjunto. Puesto que la nueva *élite* interpretaba el "orden" en forma cada vez más conservadora, no es de sorprender la función social conservadora del ejército nacional, comparada con los postulados de emancipación social de la revolución.[7]

Las movilizaciones campesinas

Durante el periodo de los gobiernos del Grupo Sonora, los campesinos significan aún una fuerza política y militar fundamental que los sonorenses se ven obligados a asimilar, como parte de su proyecto de revolución pasiva para la consolidación del moderno Estado mexicano. Sin embargo, los campesinos no se han desmovilizado por completo y ante el incumplimiento de las promesas hechas por los gobiernos posrevolucionarios, se mantiene en forma latente como amenaza al proyecto de los sonorenses. Lo que caracteriza a todo el periodo del Grupo Sonora será el descontento y la movilización de los campesinos por la propiedad de la tierra.

[7] Hans Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana 1920-1935", *Historia mexicana*, vol. 21, núm. 1, jul.-sept., El Colegio de México, México, 1971, p. 79.

El equilibrio "inestable" que obtiene Obregón en su proyecto hegemónico sobre los campesinos le será suficiente para derrotar a De la Huerta; de la misma manera, aquel equilibrio hegemónico le servirá a Calles para pacificar a los cristeros y derrotar la rebelión encabezada por el general Gonzalo Escobar, pero insuficiente para someter al movimiento campesino. El control sobre los campesinos se logrará solamente después de la profundización de la reforma agraria y de la institucionalización de sus organizaciones clasistas, durante el cardenismo. Mientras tanto, durante el periodo de los gobiernos del Grupo Sonora, los campesinos continúan poniendo en jaque permanente a los gobiernos burgueses posrevolucionarios.

El descontento de los campesinos estaba justificado por el incumplimiento del reparto agrario que, como vimos, Calles da por terminado en 1930, en una famosa declaración, que resume su antiagrarismo, y que publicada en la prensa nacional el 16 de junio de 1930:

> La felicidad de los hombres del campo –declaró Calles en 1930– no consiste en entregarles un pedazo de tierra si les falta la preparación y los elementos necesarios para cultivarla. Antes bien, por ese camino los llevamos al desastre, porque les creamos pretensiones y fomentamos su holgazanería. Es curioso observar cómo en una multitud de ejidos se conservan las tierras sin la debida explotación, y sin embargo se pretende hacer ampliación de los mismos. ¿Con qué derecho? Si el ejido fue un fracaso, es inútil ampliarlo y si el ejido por el contrario triunfó, debe entenderse que el necesitar más tierra debe relevar a la nación de echarse más compromisos a cuestas [...] Hasta ahora –sigue diciendo el señor general Calles– hemos venido dando tierras a diestra y siniestra, sin que éstas produzcan nada sino crear a la nación un compromiso pavoroso [...] es necesario que cada uno de los gobiernos de los estados fije un término más o menos corto, dentro del cual los pueblos que conforme a la ley tengan derecho todavía puedan pedir sus tierras, pero pasado ese término ni una palabra más sobre el particular. Entonces dar garantías a todo el mundo, pequeños y grandes agricultores.[8]

A la propuesta contrarrevolucionaria de dar por concluido el reparto agrario, Calles agregará la de ampliar el concepto de "peón acasillado" (denominación

[8] Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, *op. cit.*, pp. 101-102.

que sirvió en la primera mitad del siglo XX para referirse a una forma de explotación originada en tiempos coloniales y que cobró una importancia notable en ciertas zonas del país durante el porfiriato) para definir con este apelativo a aquellos campesinos que en su opinión no tendrían derecho al reparto agrario. Además se declaraban inafectables las tierras dedicadas a la producción agrícola para la industria.[9]

Si la embestida desatada por Calles y su grupo no se lleva a cabo completamente no fue por la desaprobación del Congreso, el que en 1930 acepta aquellas reformas en la Constitución, sino debido a la oposición a ellas del presidente provisional Portes Gil y del ala radical de políticos y militares revolucionarios, que desde sus cargos públicos impulsan vigorosamente la reforma agraria y la organización de los campesinos en sus estados; como fue el caso de Lázaro Cárdenas y Múgica en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato, Carrillo Puerto en Yucatán y Adalberto Tejada en Veracruz, donde se multiplica la reforma agraria y se impulsa la organización de los campesinos en defensa de sus intereses. Así, vemos que el proyecto de revolución pasiva para el control de los campesinos que intenta imponer Calles y su grupo se enfrenta a la oposición de los campesinos y a la división de la élite revolucionaria, entre aquellos que sostenían la necesidad de profundizar la reforma agraria y aquellos que la consideraban concluida.

Después de la derrota político-militar de los campesinos durante la revolución, éstos se encuentran desarmados, desorganizados y atomizados en una infinidad de organizaciones locales dependientes de los caciques y militares regionales. El surgimiento del Partido Nacional Agrarista (PNA) logra aglutinar a parte del movimiento campesino en torno a la política oficial de los gobiernos sonorenses; sin embargo, este proyecto no puede consolidarse debido a que el reparto agrario se limita a dotaciones políticamente selectivas. Así, las contradicciones al interior del PNA afloran rápidamente provocando su división, de donde surge la Confederación Nacional Agraria (CNA) formada en oposición a la política colaboracionista del PNA con el Estado. La CNA es formada por ex militantes zapatistas como Gildardo Magaña y otros agraristas como Miguel Mendoza López, Andrés Molina Enríquez y Saturnino Cedillo, entre otros. Sin embargo, ni la CNA o el PNA llamarán a la movilización activa de los campesinos

[9] *Ibid.*, p. 102.

por la satisfacción de sus demandas, siendo absorbidos, asimilados (como transformismo) por el aparato económico, burocrático y militar del Estado y del Grupo Sonora.

En estas condiciones, los campesinos tienen a sus organizaciones clasistas atrapadas en la telaraña tejida por los sonorenses y se encuentran ante la paradoja de tener que subordinarse o avanzar regionalmente en la lucha por sus demandas en aquellos estados que les ofrecían mayor cobertura por el apoyo de sus gobernantes radicales (no por esto menos respetuosos de la Constitución de 1917).

Quizá el caso de Veracruz significa la experiencia más radical de organización independiente, que al amparo del gobernador en turno se sucede durante el periodo del Grupo Sonora; Adalberto Tejeda, permitió que durante su primer periodo como gobernador entre 1920 y 1924, surgiera en Veracruz el Sindicato Revolucionario de Inquilinos de Veracruz, que dirigidos por Úrsulo Galván y en alianza con algunos sectores de la CNA y del PCM (fundado en 1919) formarán la liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, organizada en comités agrarios dentro del estado de Veracruz que se movilizan para hacer efectiva la dotación de tierras a que tenían derecho.

El movimiento agrario inquilinario de Veracruz sufrirá desde su nacimiento la represión de las guardias blancas de terratenientes y del mismo ejército federal; a pesar de ello, su influencia pronto rebasa los límites del estado de Veracruz, extendiéndose a Michoacán, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán. El 20 de noviembre de 1926 las ligas estatales forman la Liga Nacional Campesina (LNC) que agrupa a ligas de comunidades agrarias de 15 estados más el Distrito Federal.[10] Según aseguraba la LNC, contaba con 400 mil afiliados en toda la república.[11] En su programa de acción la LNC se propone enfrentar al latifundismo, cooperar con los obreros y luchar por la socialización de la tierra y los medios de producción.

La estabilidad y autonomía de la LNC fueron contradictorias desde su nacimiento porque surge al amparo de los gobernadores "radicales", herederos de la memoria histórica de la revolución campesina de 1910-1920. Así, al terminar la gubernatura de aquellos que apoyaron a las ligas de comunidades

[10] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 138.

[11] *Idem*.

agrarias, éstas eran ferozmente reprimidas por las guardias blancas de los terratenientes y latifundistas y por las tropas regulares del ejército federal y estatal. Tal fue el caso de los campesinos de la Liga de Comunidades Agrarias de Yucatán, que al dejar de contar con el apoyo de Salvador Alvarado y Felipe Carrillo Puerto (por el cambio de poderes) fueron reprimidos hasta el exterminio para desarmarlos. En aquellos combates cayeron decenas de militantes de las comunidades agrarias de aquel estado. La división al interior de la LNC surge al polarizarse las posiciones políticas de sus miembros entre aquellos dispuestos a aceptar el proyecto del gobierno en relación con la reforma agraria y aquellos que proponían la organización independiente de los campesinos. Este último sector de los campesinos se separa de la LNC en 1930 para formar la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván (LNCUG) en el estado de Veracruz. La LNCUG se planteará un proyecto político que en su declaración de principios se propondrá la lucha por el socialismo.

A pesar de la permanente represión desatada por el gobierno y las guardias blancas de los terratenientes en contra de la LNCUG, ésta se mantiene organizada y en pie de lucha por hacer efectivo el reparto agrario por el que se habían levantado los campesinos durante la revolución.

En el estado de Veracruz, a diferencia de otros estados (excepto San Luis Potosí) las guardias rurales de campesinos armados, creadas y apoyadas por el gobierno para combatir a De la Huerta, no habían sido aún desarmadas. Así, en la coyuntura del auge de la LNCUG y ante el peligro que significaba para el gobierno la unidad de ésta con las agraristas de todo el país, en 1933 al gobierno de Abelardo Rodríguez, bajo la tutela de Calles y del Grupo Sonora, decide transitar de la guerra de posiciones a la guerra de maniobras para desmantelar el movimiento campesino veracruzano.

Abelardo Rodríguez nombra a principio de 1934 al general Lázaro Cárdenas como secretario de Guerra y Marina con el mandato de desarmar a los agraristas veracruzanos. La orden dictada es definitiva, tal como él mismo lo expresaba: "[...] que las condiciones de paz en que se encuentra el país no exigen la necesidad de la existencia de esos contingentes armados, puesto que el ejército federal, a quien constitucionalmente competen el mantenimiento del orden y la seguridad interior del país puede realizar esta función esencial".[12]

[12] Tzvi Medin, *El minimato presidencial..., op. cit.*, p. 132.

Cárdenas por su parte contaba con el apoyo de los más influyentes militantes agraristas. Lo anterior, aunado a la superioridad militar de las fuerzas gubernamentales, llevó a que a mediados de ese mismo año los agraristas veracruzanos hubieran sido desarmados. Esto último se llevó a cabo sin derramamiento de sangre.

Una vez logrado el desarme de los agraristas veracruzanos, el Grupo Sonora regresará a su proyecto de lucha de posiciones-revolución pasiva, impulsando a través del PNA la formación de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que se crea con siete ligas de comunidades agrarias, entre las que destacan las de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí, Chihuahua y Tabasco. La CCM será dirigida por Graciano Sánchez y apoyada por el PNA, y será el antecedente más inmediato de la Confederación Nacional Campesina (CNC) que se formaría durante el cardenismo. Después del desarme de los agraristas veracruzanos, la LNCUG aceptará la propuesta de la CCM para impulsar la candidatura del general Lázaro Cárdenas.

Con la incorporación de la LNCUG al aparato burocrático del Estado se iniciará el proceso de asimilación e institucionalización del movimiento campesino mexicano dentro del marco de revolución pasiva llevado a cabo por el Grupo Sonora para la institucionalización del moderno Estado mexicano.

Durante todo el periodo de Obregón y el de Calles (incluido el maximato), la relación entre el Estado y el movimiento campesino se caracteriza por el equilibrio inestable de las relaciones de hegemonía y en el ejercicio del poder político. La represión, las reformas administrativas y el limitado reparto agrario implementado por los intelectuales del Grupo Sonora atenuaron la agudización de la lucha de clases en el campo y fueron suficientes para permitir a los sonorenses la eliminación y control de los disidentes, pero insuficientes para consolidar la hegemonía política sobre los campesinos y con esto el de la consolidación del Estado.

La labor de consolidar la hegemonía política del Estado sobre los campesinos y sus organizaciones de clase se dará después, durante el cardenismo, cuando se establecen las reglas de propiedad territorial de los campesinos mediante el ejido, dando cumplimiento material (aunque no total) a la demanda económica y política más importante de campesinos: el reparto de la tierra.

El cardenismo: respuesta a las demandas campesinas

Los campesinos: la clave del arribo de los cardenistas al poder

El proyecto de revolución pasiva-revolución restauración cardenista en su relación con los campesinos tiene como base material la reforma agraria, que se convierte en el eje de movilización a partir del cual el general Cárdenas llama a los campesinos a organizarse para la lucha por la tierra. Esta última movilizó a los campesinos durante el cardenismo, recuperando casi 18 millones de hectáreas, esto es, más del doble de la tierra repartida por todos los gobiernos posrevolucionarios anteriores, entre 1915 y 1933.

Habíamos señalado cómo Lázaro Cárdenas, durante su periodo como gobernador de Michoacán (1928-1932), demostró su vocación agrarista y cómo durante ese lapso los cardenistas experimentaron con éxito su proyecto de organización y asimilación del movimiento campesino en apoyo de su propio proyecto político. Michoacán fue el laboratorio cardenista para la organización y unificación del movimiento campesino.

En enero de 1929 el gobierno de Lázaro Cárdenas en Michoacán crea la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, cuyo proyecto era organizar el movimiento obrero y campesino de Michoacán en una central única de trabajadores.

Cabe recordar que desde la derrota de los ejércitos campesinos, la ascendente burguesía carrancista y obregonista había intentado consolidar un sector campesino para apoyar su política gubernamental, indispensable en un país como México, eminentemente agrícola. Los primeros intentos de consolidar la hegemonía estatal sobre el sector campesino los realiza Carranza cuando emite la primera legislación agraria e inicia los primeros repartos selectivos de tierra entre los campesinos mejor organizados y más combativos, y para consolidar una retaguardia en los lugares donde eran derrotados los campesinos y se instituía el control del constitucionalismo. Sin embargo, la permanente oposición zapatista a su política represiva le impide a Carranza consolidar el apoyo del sector campesino.

Será Álvaro Obregón quien dará los primeros pasos firmes para consolidar la hegemonía entre los campesinos al lograr el apoyo de antiguos zapatistas, como Gildardo Magaña, que desde el Partido Nacional Agrarista (PNA) postulan a Obregón como candidato en las elecciones presidenciales de 1920. Un segundo paso hacia la organización campesina desde arriba (del Estado) lo dará el gobierno de Obregón al formar la Comisión Nacional Agraria, que a su vez impulsará las primeras ligas de comunidades agrarias en coordinación con el PNA, con Díaz Soto y Gama y por la liga agraria de Veracruz, con Úrsulo Galván, entre otros.

En 1929 se forma la Liga Nacional Campesina (LNC) con 310 mil campesinos representando a 16 de los 27 estados de la república.[1] Ante las elecciones de 1930, en 1929 la LNC se divide y mientras algunas ligas de comunidades agrarias, el PCM y la CSUM postulan a Pedro Rodríguez Triana, otro sector de la LNC apoyará la candidatura del oficialista Pascual Ortiz Rubio, quien resulta ganador en las elecciones para presidente.

Así, para 1930 la LNC (que era la principal central de trabajadores del campo) se atomiza. Mientras algunos de sus miembros se incorporan al PNR, otros ingresan a las filas del PCM y la mayoría a la Liga Úrsulo Galván. Esta última, como vimos, desarticulada por la represión de los caciques y de los gobiernos del maximato. Del grupo campesino que se incorpora al PNR en 1933 surge la Confederación Campesina Mexicana (CCM), dirigida entre otros por Emilio Portes Gil y Graciano Sánchez.

[1] Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato,* Ediciones Era, México, 1982, p. 89.

La CCM celebra en mayo de 1933, en San Luis Potosí, una convención de las ligas de comunidades agrarias de los estados de Tamaulipas, Michoacán, San Luis Potosí y Chihuahua. La convención elabora un documento (redactado por Marte R. Gómez) en el que se proponía a los campesinos de México que apoyaran la candidatura del general Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República.

En realidad la CCM es una organización campesina creada desde arriba por los intelectuales orgánicos del cardenismo y los miembros del ala radical del PNR y surge con el propósito explícito de lanzar la candidatura de Cárdenas, mientras simultáneamente se pretendía organizar una central campesina que defendiera los intereses de los trabajadores del campo.

> Portes Gil relata que en el momento en que se iniciaron los trabajos de auscultación presidencial, previa invitación al general Cedillo y al general Cárdenas, procedió junto con Graciano Sánchez, Enrique Flores Magón y León García, a la organización de la CCM, que tenía como objetivo, aparte de la postulación de su programa social y económico exigiendo la realización de la reforma agraria, la postulación de la candidatura presidencial del general Cárdenas.[2]

Al llamado de la CCM acuden la mayor parte de las organizaciones campesinas del país, incluida la Liga de Comunidades Agrarias Úrsulo Galván.

> La candidatura de Lázaro Cárdenas lanzada por la CCM a nombre del sector campesino del PNR fue también apoyada de inmediato por la mayor parte de los sindicatos y jefes militares del país, lo que se corrobora en la convención del PNR celebrada en Querétaro en diciembre de 1933 [...] Cárdenas fue nombrado por aclamación unánime, candidato presidencial del PNR.[3]

La Convención del PNR también aprobó el Plan Sexenal que habían elaborado Calles y los callistas para perpetuar su "maximato", ahora durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, el ala radical del PNR, en particular

[2] *Ibid.*, p. 91; también véase: Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México,* Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1983, pp. 59-60.

[3] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 60; también véase Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política*, Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 92.

Graciano Sánchez, líder de la Liga Nacional Campesina, presionó para radicalizar dicho Plan Sexenal, al que le incorporan la siguiente declaración: "[...] la única limitación a la distribución de tierras y aguas será la completa satisfacción de las necesidades agrícolas de los centros de población rural".[4]

El Plan Sexenal modificado (radicalizado) por la convención del PNR, además de establecer medidas para asegurar y acelerar la distribución de tierras, establece el objetivo de parcelar el latifundio, respeto a la pequeña propiedad, así como la transformación de la Comisión Nacional Agraria en Departamento Agrario, propone suprimir las comisiones locales agrarias y sustituirlas por comisiones mixtas con representación del gobierno local, del Departamento Agrario y de las organizaciones campesinas; se proponía además la duplicación del presupuesto del nuevo Departamento Agrario, declarando a los peones acasillados como sujetos de derecho agrario.[5]

El Plan Sexenal en materia agraria no era un plan técnico sino una declaratoria programática y política. Para viabilizar su ejecución, a pesar de la oposición de los callistas, el 15 de enero de 1934 el presidente Abelardo Rodríguez decreta la creación del Departamento Agrario y promulga el primer código agrario el 22 de marzo de 1934.[6] Con estas estructuras burocrático-administrativas se trata de operativizar el Plan Sexenal y romper la declaratoria callista de dar por terminado el reparto agrario.

Las características principales del nuevo código agrario eran: "a. Simplificación de los procedimientos, b. inclusión de los peones acasillados entre los que tenían derecho a recibir dotación de tierra, y c. delimitación de la superficie considerada como pequeña propiedad inafectable a 150 hectáreas de riego a su equivalente".[7]

El nuevo código agrario y en general la nueva política agraria del cardenismo tenía un objetivo múltiple: por un lado, la profundización de la reforma agraria que lograría volcar el apoyo de los campesinos al gobierno para su

[4] *Idem*.

[5] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México,* t. 4, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1977, p. 174; también véase Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit*., pp. 60-61.

[6] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit*., p. 61; también véase Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit*., p. 174.

[7] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 174.

consolidación. Simultáneamente, el reparto agrario y el fortalecimiento del ejido como entidad económica definiría la bipolaridad de la producción agrícola en México entre la propiedad social (ejido) y la propiedad privada a partir de lo cual también se daba seguridad a los inversionistas privados para invertir sus capitales en el campo. Otro de los objetivos de la política agraria cardenista era el de consolidar a la pequeña propiedad como factor impulsor del desarrollo de la agricultura. La pequeña propiedad se fortaleció durante el cardenismo: "Con Cárdenas, la pequeña propiedad inalienable se desarrolló vigorosamente: de 610 000 unidades en 1930 pasó a 1 211 000 en 1940. Buen número de latifundistas, inquietos por el clima de violencia en que se llevaba la reforma agraria, fraccionaron por sí mismos sus dominios y los vendieron en forma de pequeñas propiedades inalienables, efectivamente o a prestanombres".[8]

El propósito de los intelectuales orgánicos del cardenismo era avanzar en la satisfacción de la demanda de los campesinos por la tierra mientras paralelamente rompían con las estructuras feudales (coloniales) en la agricultura que frenaban el desarrollo del capitalismo en el campo. La existencia de estas formas atrasadas de producción en la agricultura se demuestra con la presencia de peones acasillados en las haciendas que no contaban por ejemplo con derecho al reparto agrario o crédito durante el maximato, por considerar que no pertenecían a ningún pueblo o comunidad;[9] esto es, pertenecían a la hacienda (igual que en la Colonia).

Así, la desaparición de los peones acasillados, por ejemplo, liberó grandes contingentes de trabajadores de su arraigo a la hacienda, incorporándolos al mercado de fuerza de trabajo; a engrosar las filas del ejército industrial de reserva o como pequeños productores, ambos indispensables para la naciente industria mexicana y para la ampliación del mercado interno.

Esta paulatina eliminación de las relaciones de producción en la agricultura heredadas del pasado se manifestó también en la permanente desarticulación de la hacienda como unidad fundamental de producción agrícola. Así los campesinos, trabajando como peones en las haciendas, pasan de 3 millones de hombres en 1910 a unos 900 mil en 1935.[10] De acuerdo con Michael

[8] Michael Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México,* 9a. ed., Ediciones Era, México, 1983, p. 109.

[9] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 52.

[10] Michael Gutelman, *Capitalismo y reforma..., op. cit*., p. 103.

Gutelman, después del periodo cardenista: “El latifundismo remanente de las estructuras feudales había quedado eliminado. Únicamente quedaban el pequeña campesino ejidal o privado y el gran capital agrícola”.[11] En rigor, a pesar de que la eliminación de formas de producción feudales (coloniales) en el campo mexicano fue acelerada durante el cardenismo, al final de éste todavía permanecen una gran cantidad de grandes y pequeñas haciendas trabajando con métodos de producción heredados de la Colonia; sin embargo el proceso para su desintegración se había iniciado con las reformas cardenistas.

Durante el cardenismo, a pesar de los decretos presidenciales, en la base de las relaciones sociales de producción y de la lucha de clases en el campo, los terratenientes, el clero y las fracciones políticas más conservadoras y reaccionarias se opusieron violentamente a perder sus privilegios. Estos privilegios fueron conservados también por la misma legislación al permitirle a los “pequeños propietarios” conservar 100 hectáreas de riego o su equivalente en tierras de temporal o ganaderas. A partir de esto comenzó un proceso de expansión territorial a costa de sus vecinos agraristas, proceso violento que generalizó la represión en contra de los campesinos que exigían tierras o defendían las obtenidas con la reforma agraria. Las persecuciones, los asesinatos en contra de los campesinos que solicitaban tierras eran comunes durante el cardenismo “[...] el *New York Times* por ejemplo, reportó 53 encuentros violentos entre los agraristas y sus opositores durante los primeros dieciocho meses de gobierno de Cárdenas”.[12]

Los caciques y latifundistas se organizaron en contra de la reforma agraria formando grupos paramilitares, las “guardias blancas”, para reprimir a los campesinos solicitantes de tierras, amenazando, arrasando en ocasiones con pueblos enteros, cuyas demandas por tierras afectaban sus intereses:

> No eran pocos los terratenientes que esperaban eludir el reparto de sus tierras, quemando las aldeas y poblados en los que vivían los solicitantes potenciales. De acuerdo con la ley, los terrenos de las haciendas que estuvieran dentro de un radio de 7 kilómetros alrededor del poblado, podían ser expropiados para beneficiar al núcleo de población solicitante. Haciendo desaparecer a un

[11] *Ibid.*, p. 102.
[12] *Ibid.*, p. 71.

> poblado o al obligarlo a trasladarse a otro lado, algunos terratenientes trataban de eliminar la base legal de la solicitud.[13]

Los asesinatos de campesinos eran comunes: "en los primeros años del gobierno cardenista, sólo en el estado de Veracruz se reportó que habían sido asesinados por dicha causa dos mil personas. Durante los tres meses críticos de 1936, 500 personas fueron asesinadas en varios estados del país".[14]

Los terratenientes y los curas actuaron conjuntamente para amenazar a los agraristas (a quienes ellos llamaban "agarristas")[15] para que no sembraran las tierras obtenidas con el reparto agrario, bajo la amenaza de excomunión o muerte. "El asesinato de los campesinos y sus familiares, el incendio de los poblados y la liquidación de los cultivos se convirtieron en fenómenos cotidianos en el campo mexicano".[16]

Los cardenistas por su parte sabían que la única manera de enfrentar y liquidar a la vieja oligarquía terrateniente y a los sectores más retardatarios en el agro era con la fuerza de los campesinos, retomando sus demandas y haciéndolos partícipes de su proyecto, en contra de sus antiguos enemigos de clase, ahora bajo la dirección, como revolución pasiva, de los intelectuales orgánicos del cardenismo.

Por otra parte, los intelectuales orgánicos del cardenismo estaban conscientes de que los campesinos significaban su más inmediato e importante aliado, tal como ocurrió entre la toma de posesión de Lázaro Cárdenas (1 de diciembre de 1934) y la formación del comité de defensa proletario (junio de 1935) cuando ya los obreros se convierten en al apoyo más firme del gobierno. Mientras tanto, los cardenistas llevan hasta el final el apoyo a los campesinos, apoyo que incluía su autodefensa militar. Así, el primero de enero de 1936 se crean por decreto presidencial las guardias rurales, que en su mejor momento se calculaban en 60 mil hombres armados, la mitad de ellos a caballo.[17]

[13] *Idem*.

[14] *Idem*.

[15] *Idem*.

[16] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* 7a. reimp., Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 266.

[17] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 72; también véase Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida,* El Caballito, México, 1979, pp. 360-361.

Las guardias rurales se constituían por 70 batallones de infantería y 75 batallones de caballería al mando de 400 jefes y oficiales y nueve generales.[18] El objetivo militar de los ejércitos agraristas era la defensa del ejido. Tal como el general Cárdenas lo declara al analizar la creación de este ejército campesino: "Entregaré a los campesinos el máuser con el cual hicieron la revolución para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela".[19] Cárdenas tenía plena confianza en los campesinos armados: "Tengo plena confianza en los agraristas, sé que no harán mal uso de las armas que les entregó el gobierno... Los soldados en su inmensa mayoría son campesinos y en los años de lucha armada dieron su sangre y su esfuerzo por el programa de tierras y escuelas que ahora es del gobierno de la revolución".[20] Inclusive las mujeres reciben armas.[21]

Cárdenas justificaba la dotación de armas a los campesinos como autodefensa: "Desgraciadamente los campesinos están encontrando una oposición sistemática e injustificada para el ejercicio de sus legítimos derechos; oposición que se manifiesta en diversos atentados que son cometidos en particular contra los comisarios y líderes ejidales, a quienes se asesina, y contra los maestros rurales".[22] De acuerdo con el primer Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensas Rurales del 1 de enero de 1936, la finalidad de éstas era: "conservar el orden interior y mantener la paz".[23]

El contenido agrario del Plan Sexenal, el código agrario y las guardias rurales conforman un mismo bloque de medidas que tenían un doble propósito: por un lado hacer efectivas las demandas de los campesinos y defenderlos de sus enemigos históricos: la alta jerarquía eclesiástica, los terratenientes, latifundistas y la oligarquía agraria; en este objetivo los cardenistas no hacían sino ser consecuentes con su propia práctica revolucionaria anterior. Un segundo objetivo de todas estas medidas era el de afianzar la hegemonía al interior del movimiento campesino mexicano. En el marco general del proyecto de revolución pasiva cardenista, estas medidas, particularmente la reforma

[18] *Idem*.

[19] Lázaro Cárdenas, *Ideario político,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, p. 114.

[20] *Ibid.*, pp. 114-115.

[21] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983, pp. 99-100.

[22] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 115.

[23] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 107.

agraria, pretendían sofocar "pacíficamente" los brotes de violencia de grupos campesinos que no habían visto satisfecha su demanda revolucionaria de "Tierra y Libertad"; como lo comprendía Lázaro Cárdenas: "En algunas regiones los campesinos, cansados por promesas que nunca se cumplen y lo que es más, obligados por la situación miserable que atraviesan económicamente, han tenido que tomar la tierra".[24]

Cuando la dotación de tierras y el resto de las medidas restauradoras no funcionaban, el gobierno cardenista recurrió a la violencia para detener la toma de tierras realizada al margen del proyecto de los cardenistas. En relación con la represión, el general Cárdenas escribía el 24 de marzo de 1936:

> El Ejecutivo de mi cargo se permite rogar a usted tome las medidas que estime convenientes, para evitar que dentro de la entidad que gobierna vayan a realizarse actos como los que han venido sucediéndose en varios lugares del país, en que distintos elementos han tomado posesión de tierras sin que haya habido la intervención de autoridades competentes [...] el gobierno considera indispensable que en cada caso se obre con energía, consignando a los infractores ante las autoridades respectivas para que respondan de sus actos...

Consideraba una "traición a la causa agraria la actitud de quienes impulsaban a los campesinos a su acción al margen del gobierno".[25]

En esta doble condición paternalista represiva se encierra el carácter pasivo de la revolución que los cardenistas tratan de impulsar entre los campesinos. No se trataba de impulsar a los campesinos como clase autónomamente organizada en la lucha por sus derechos, sino como clase organizada y subordinada al proyecto global del Estado, en la perspectiva de su consolidación.

Este proyecto no obedece a un programa maquiavélico de los cardenistas para engañar a los campesinos, sino por el contrario, a partir del supuesto de que ellos, los cardenistas, creen representar los verdaderos intereses de los campesinos, había que organizarlos para combatir a la reacción callista y por esta vía consolidar al gobierno "revolucionario". Este objetivo se logró a plenitud, particularmente al interior del sector campesino del PNR, importante

[24] Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1978, p. 73.

[25] *Ibid.*, p. 155, cita 131.

por el número de campesinos que organizaba: "para fines de 1936 el partido oficial dijo contar con unos cuatro millones y medio de miembros de los cuales dos [millones] eran campesinos".[26] Como quiera que sea, llegado el enfrentamiento entre callistas y cardenistas en 1935-1936, el sector campesino fue un factor determinante para inclinar la balanza a favor de estos últimos. En esto, la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) desempeñó un papel fundamental. Discutamos ahora el largo y contradictorio proceso de unificación campesina que durante el cardenismo se expresa con la formación de esta central campesina.

La formación de la CNC y la unidad campesina cardenista

El 9 de julio de 1935 el general Cárdenas lanza un llamado a los ejidatarios a unificarse en una central única campesina. El llamado de Cárdenas se condensa en el discurso ante la Asamblea de Unificación Campesina del estado de Jalisco, dicho en Guadalajara el 1 de marzo de 1936:

> La organización obrera, lo mismo que la organización campesina, son indispensables para que en el país se cumpla con las leyes. No basta, como ya dije en distinta ocasión, con la buena voluntad de los funcionarios públicos, ni con los mandamientos contenidos en la legislación que nos rige. Hay necesidad de que una fuerza superior, que no puede ser otra que la de los trabajadores organizados, concurra para vencer las resistencias que desgraciadamente se oponen al mejoramiento económico de nuestro pueblo.
>
> Pero que sepa la clase campesina, que nos ha hecho el honor de hacernos depositarios de su confianza, que no pretendemos su organización más que para servirla mejor.[27]

O cuando en 1939 declara en Yucatán:

> Los trabajadores de la fábrica y los del campo, que están unidos por comunes intereses de clase, no deben luchar aislados, ni establecer pugnas entre sí, que

[26] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 175.
[27] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 116-117.

> vengan a extorsionar a unos por exigencia de otros, ni a gravarlos en su economía, haciendo incosteable el precio rural de sus productos, ni tampoco que los campesinos pongan una restricción a la economía de los obreros, sobre la justa retribución de las labores conexas a la producción agrícola.[28]

A pesar de la propuesta cardenista de unidad obrera-campesina, en la práctica el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración cardenista no se proponía la unidad orgánica de obreros y campesinos y, en general, entre los trabajadores del campo y la ciudad. Por el contrario, el proyecto cardenista intentaba corporativizar, separar el impulso organizativo de obreros y campesinos, los que por separado encontrarían al Estado como su mejor interlocutor. Esto es, se impedía la posibilidad de unificar las demandas de obreros y campesinos que en su momento podrían apuntar en contra del Estado.

El discurso cardenista encierra una grave contradicción, ya que por un lado propone la unidad obrero-campesina y en la práctica la impide organizativamente, debido –según los cardenistas– a que sus demandas eran diferentes y por lo tanto debían conseguirse en centrales de trabajadores diferentes; eso sí, ambas apelando al gobierno para su solución. El mismo Cárdenas intenta explicar esta contradicción en diferentes foros o utilizando como arietes a los líderes de las centrales para 1940, ya oficialistas.

Aquella contradicción entre el discurso y la práctica en relación con la unidad obrero-campesina se manifiesta en toda su intensidad en el conflicto entre la CTM y el gobierno por el control de la organización de los campesinos.

Desde el congreso de fundación de la CTM en marzo de 1936, esta central obrera se propone como objetivo a corto plazo el de la organización de los campesinos en su interior. Desde el principio, Cárdenas y los cardenistas se opusieron a este proyecto de la CTM, debido a que ésta se convertiría en una organización clasista con un poder que sobrepasaba los límites de "gobernabilidad" delineados por los cardenistas en su proyecto. Sin embargo, la CTM y su máximo dirigente durante el cardenismo, Vicente Lombardo Toledano, presionaban al gobierno para incorporar en el seno de su organización a los peones y obreros agrícolas, particularmente a los trabajadores agrícolas algodoneros, henequeneros y azucareros que trabajaban como peones u obreros agrícolas. Así, la CTM declaró en su congreso de formación: "[...] El

[28] *Ibid.*, p. 160.

proletariado de México debe unificarse en un solo organismo independiente del poder público, sin distinción de profesiones, ocupaciones u oficios, y sin distinción también de la naturaleza jurídica o social de los patrones a quienes los asalariados prestan sus servicios".[29]

La polémica entre la CTM y el gobierno por la organización campesina fue siempre mediada por el partido oficial, primero por el PNR y después por el PRM, que en 1938 declara: "[...] Era necesario limitar claramente la esfera de acción del movimiento obrero y la correspondiente al movimiento campesino para evitar en el futuro 'injustas interpretaciones' de las finalidades y tareas de la lucha de los obreros y los campesinos".[30]

En los orígenes de la discusión, desde 1936, el general Cárdenas había sido explícito en su definición:

> La CTM debe abstenerse de convocar al Congreso de Campesinos. Por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la Revolución, se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización... consecuentemente si la CTM o cualquier otra organización pretendiese, en concurrencia con el esfuerzo del gobierno, organizar por su cuenta a los campesinos, lejos de lograrlo, no conseguirían más que incubar gérmenes de disolución, introduciendo entre los campesinos las pugnas internas que tan fatales resultados han ocasionado al proletariado industrial.[31]

Ya desde 1935, como vimos, el general Cárdenas había ordenado iniciar los trabajos para formar la Central Única Campesina. Sin embargo la atomización del movimiento campesino mexicano provocó que este proyecto no cristalizara sino hasta agosto de 1938, cuando surge la CNC. Mientras tanto, la CTM y las ligas de comunidades agrarias continúan siendo las bases del poder campesino cardenista.[32]

[29] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982a, p. 85.

[30] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 268.

[31] Carmen Nava Nava, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana,* Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas A.C., México, 1984; también véase Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada..., op. cit.*, p. 265.

[32] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 175.

Para garantizar la que sería la Central Única Campesina, Cárdenas ordena al PNR integrar un comité organizador de la unificación campesina. La presidencia de esta comisión le fue designada a Emilio Portes Gil, quien entonces era también en presidente del PNR; otros miembros de la comisión eran el jefe del Departamento Agrario, el jefe del Departamento de Asuntos Indígenas, y el gerente del Banco Nacional de Crédito Ejidal.[33] No quedaba duda de que se trataba de una comisión de funcionarios agrarios del más alto nivel que desde la cúpula gubernamental impulsarían una central única de trabajadores. Como vimos, esta comisión llamó en septiembre de 1935 a una convención agraria en el Distrito Federal. De esta convención surge el 7 de diciembre de 1945 la Liga de Comunidades Agrarias del Distrito Federal.

Tras un largo proceso de organización desde arriba, cuyo antecedente más lejano era la formación del PNA 15 años atrás, el 28 de agosto de 1938 300 representantes de ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos dan vida a la Confederación Nacional Campesina (CNC). La formación de la CNC se lleva a cabo en la Ciudad de México y en su formación se encuentran representados casi tres millones de campesinos y jornaleros de todo el país.[34] El principal dirigente de la CNC fue Graciano Sánchez, antiguo dirigente de la CCM y estrecho colaborador de los cardenistas, así como destacado miembro del Partido Nacional Revolucionario.

La base constitutiva de la CNC fueron las ligas de comunidades agrarias y la CCM, sin embargo algunas otras organizaciones campesinas independientes como la Liga de Comunidades Agrarias Úrsulo Galván, de Veracruz, se negó a incorporarse al proyecto oficial de organización campesina y se mantuvo independiente. Esto le costó ser asfixiada por la CNC hasta su desaparición. Otro fue el de los ejidatarios de la Laguna, quienes votaron dos veces en contra de la propuesta de Cárdenas de incorporarse a la Confederación Nacional Campesina.[35]

[33] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 97.

[34] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 176; también véase Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 268.

[35] Enrique Ramírez y Ramírez, "Vicente Lombardo Toledano", en *Vicente Lombardo Toledano en el movimiento obrero,* Centro de Estudios Filosóficos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 1980, p. 61.

Por su parte el Partido Comunista Mexicano se mantuvo independiente de la CNC y trató de organizar por su cuenta a los campesinos del país con escaso éxito, salvo –como veremos más adelante– en regiones de mayor proletarización campesina como la Laguna.

Desde la reacción también surgen proyectos opuestos a la CNC, como la Unión Nacional Sinarquista, cuya influencia es importante en la región central del país, donde se desarrolló la lucha cristera. "La meta de la Unión Nacional Sinarquista era clara: acabar con el ejido transformándolo en pequeña propiedad. La propiedad privada de la tierra era la mejor defensa contra los movimientos comunistas".[36]

Otro grupo de campesinos que se mantuvieron alejados de la CNC optaron por adherirse a sindicatos obreros de la CROM, la CGOCM e incluso a la CTM,[37] a pesar de la negativa del gobierno de que así lo hicieran. Sin embargo estos últimos se desprendieron finalmente de la CTM para incorporarse a la CNC, una vez que Vicente Lombardo Toledano y otros líderes de la CTM claudicaron de la unidad obrero campesina, ante la "orientación" del gobierno.

De esta manera, el gobierno cardenista logró formar la central única de trabajadores del campo que se incorpora al Partido de la Revolución Mexicana. La formación de la CNC y su incorporación al PRM fue un paso fundamental en el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración de los cardenistas al subordinar el proyecto del movimiento campesino al de los cardenistas para la consolidación del moderno Estado mexicano.

El objetivo que se propone la CNC desde su fundación es el de asegurar el reparto de la tierra entre los campesinos, socializándola en estrecha colaboración con el Estado:

> Según este programa, el fin último debía ser la socialización de la tierra. Era necesario que el ejido se convirtiera definitivamente en la unidad fundamental de la explotación agrícola: la tierra debía estar en manos de quien la trabaja. Para llevar adelante estos propósitos, la CNC consideraba necesario establecer una estrecha cooperación con el Estado y con otras organizaciones populares.[38]

[36] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 177.

[37] *Idem*.

[38] *Ibid.*, p. 176.

Para que no quedara ninguna duda del proyecto gubernamental de hacer depender a la nueva central campesina del Estado, en la asamblea de su formación, el entonces presidente del PRM, Rodríguez, al dirigir la palabra a la asamblea declara: "Es menester recordar que la CNC no sólo debe suscribir en sus banderas las consignas y los derechos, sino también las obligaciones que es necesario cumplir. Las ligas y sus organizaciones centrales deben convertirse en verdaderos aliados de los poderes agrarios y en general de los poderes del Estado".[39]

La formación de la CNC y su incorporación al partido oficial vino a cerrar el círculo de la política de masas cardenista. Para 1938 ya había logrado corporativizar e integrar al PRM al sector obrero (CTM), al sector popular (CNOP) y al ejército como sectores de aquel organismo partidario. Además, los cardenistas habían logrado separar a los campesinos de sus aliados históricos: los obreros; mas no como lo había hecho Carranza, con el engaño y la violencia (batallones rojos), sino de manera orgánica, corporativa y participativa.

Ningún sector social del campesinado escapó a la lógica de este proyecto restaurador, de revolución pasiva cardenista, incluido el de los indios, para los que el cardenismo tenía una respuesta paternalista, que le valió al propio Cárdenas ser honrado con el seudónimo de "Tata", por las comunidades indígenas del estado de Michoacán.

El ejido colectivo

El proyecto de revolución pasiva-revolución restauración cardenista hacia los trabajadores del campo tiene dos polos de interés y vigencia. El primero se encuentra en la materialidad de la reforma agraria y a partir de ésta el de la movilización de los campesinos por recuperar la tierra. El segundo se caracterizó por el transformismo de los líderes de la CTM y de las organizaciones campesinas (en particular la CNC) como colaboradores del Estado, lo que impidió a los trabajadores abordar el proyecto de la unidad obrero-campesina popular.

El primero de estos polos, el de la reforma agraria, instituye el ejido como el límite entre la propiedad social y la propiedad privada de la tierra y, con ello, el

[39] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, pp. 268-269.

fin de las relaciones feudales de producción en la agricultura, dando paso al de las relaciones de producción capitalista en el agro mexicano.

Detengámonos para discutir brevemente el carácter de la reforma agraria cardenista, no como ya lo analizamos, en relación con su profundidad y extensión cuantitativa, sino en tanto propuesta para el establecimiento de nuevas relaciones sociales de producción.

La propuesta explícita de los cardenistas era producir colectivamente la tierra, tal como el general Cárdenas declara en Torreón, Coahuila, en noviembre de 1936:

> La obligación de velar por la prosperidad del ejido, atentas las razones de orden público que antes se expresan, impide que se impongan a las comunidades sistemas antieconómicos, que hagan disminuir la producción y eviten el progreso de las técnicas agrícolas.
>
> Allí donde la organización de la actividad productora eleva el volumen de los rendimientos, disminuye los costos y permite al ejido adquirir maquinaria moderna para uso común, los campesinos optan por ella, no porque se les imponga, sino porque ellos perciben sus ventajas, y al agruparse no contravienen ley alguna.[40]

O cuando en diciembre de 1939 les hablaba a los campesinos henequeneros de Yucatán:

> El motivo que preocupa hondamente al gobierno federal es la marcha de la organización ejidal, y a ella debo referirme, declarando en primer término que la del ejido único es propia y adecuada a la zona, integrando todas las superficies ejidales para formar una sola unidad, manejada en explotación colectiva, porque es el sistema más económico para beneficio de los ejidatarios, porque la explotación colectiva tiene ventajas sobre una serie de pequeñas economías, que se realizan en favor de cada uno de los ejidatarios.[41]

Cárdenas siempre sostuvo que esto no significaba la abolición de la propiedad privada, por el contrario: "Esto no significa –decía Cárdenas en 1936– que se

[40] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 136.
[41] *Ibid.*, p. 162.

abrigue el deseo de excluir toda forma de organización distinta de la colectiva; lejos de ello, donde el manejo individual resulta económico se le instituye y estimula".[42] A pesar del discurso cooperativista y colectivizador de la producción agrícola, en la práctica más de 95% de la tierra repartida durante el cardenismo se otorgó a ejidatarios individualmente.[43] En realidad, los cardenistas estaban convencidos del carácter individualista de los campesinos y por tanto del tipo de reparto agrario que debía realizarse como el mismo Múgica le escribiera a Cárdenas el 29 de junio de 1937:

> Muy estimado señor Presidente y fino amigo: Me permito adjuntar a usted originales, cartas del Sr. Dn. Víctor Contreras y que contienen puntos muy interesantes de observación.
>
> Yo sé que usted aprovechará estas observaciones tan importantes, pues todas ellas vienen a confirmar lo que, en muchas ocasiones, hemos comentado usted y yo sobre el espíritu individualista que se está reafirmando en el ejido, tanto con la distribución de la tierra como en el crédito parcelario; y este error nos llevará muy pronto, quizás lo alcance a ver yo mismo y seguramente usted que apenas llega a la madurez de la edad, a una situación indeseable para nosotros, pero consecuencia de nuestros actos mismos y aun de la orientación primitiva de la Revolución.
>
> Lo saludo con el respeto de siempre y quedo de usted como su atto. y seguro servidor.-Francisco J. Múgica.[44]

Los ejidos colectivos que se forman durante el cardenismo se localizaron en aquellas zonas donde más habían penetrado las relaciones sociales de producción capitalista y donde se dieron soluciones campesinas a demandas de obreros agrícolas, o en aquellas regiones donde aún se conservaban relaciones comunitarias de producción agrícolas heredadas del pasado.

Ejemplos del primer tipo son los ejidos de Lombardía, Nueva Italia, la zona henequenera de Yucatán, la zona algodonera de la Laguna y las azucareras de Zacatepec y los Mochis, entre otras. Como ejemplos de ejidos colectivos en zonas con tradición de formas de producción comunitaria encontramos los de

[42] *Ibid.*, p. 136.
[43] Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida, op. cit.*, p. 364.
[44] *Idem*.

los indios yaquis en Sonora y los de las comunidades de la zona zapatista en Morelos. Otros ejidos colectivos que se crearon en regiones con alta penetración de las relaciones de producción capitalista fueron los de Zacatepec, El Mante, Tamaulipas, y en algunas regiones trigueras de Sonora.

El estudio de estos casos resultaría poco relevante si se considera solamente el total de tierras que involucraban (menos del 5%). Sin embargo, son importantes desde el punto de vista de su influencia en el curso de la lucha de clases en el campo, razón por lo que es pertinente discutir algunas de ellas.

La zona algodonera de la Laguna: esta región era una importante productora de algodón, la cual se encontraba monopolizada por empresas extranjeras que abastecían el mercado interior y producían también para el mercado externo. Dichas empresas habían introducido técnicas modernas y métodos más sofisticados en el proceso de producción, por lo que en ellas predominaban relaciones de producción capitalista. Con ello bien pronto surgieron sindicatos del naciente proletariado algodonero en Torreón y Gómez Palacio, en Coahuila, y en Durango, Durango, que en 1935 se organizan en federaciones estatales y se incorporan al comité de Defensa Proletario que surge para apoyar a Cárdenas en su disputa contra Calles.[45]

La organización sindical de los trabajadores algodoneros creció rápidamente a pesar de las agresiones e intentos para dividirla por parte de los callistas y de los terratenientes y latifundistas, en su mayoría extranjeros. Estas agresiones llegan al extremo de obligar a algunos líderes sindicales a la clandestinidad. En 1935, en la Hacienda "Manila" de Gómez Palacio, estalla la primera huelga de obreros agrícolas que se prolongó por 32 días.[46]

Los trabajadores algodoneros demandaban la firma de un contrato colectivo de trabajo, aumento de salarios y jornadas de ocho horas.[47] Estas demandas fueron parcialmente satisfechas.

Pronto el conflicto se extendió a toda la zona algodonera. La respuesta de los patrones fue apoyar la formación de sindicatos blancos y despedir a los líderes de los trabajadores a quienes llamaban "rojos".[48] La Secretaría de Gobernación intervino en contra de los trabajadores, lo que provocó manifestaciones y

[45] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 64.

[46] *Idem*.

[47] *Ibid.*, p. 59.

[48] *Ibid.*, p. 66.

huelgas en toda la región. Los patrones formaron el Sindicato Patronal de Agricultores de la Comarca Lagunera.[49]

Los trabajadores agrícolas se unificaron y decidieron emplazar a los patrones a huelga para el 26 de mayo de 1936 en demanda de un contrato colectivo de trabajo único. La intervención conciliadora del Estado llevó a la prórroga del estallido de huelga, primero por 20 días y después por otros 45 días.[50] Finalmente el gobierno formó una comisión investigadora que después de sus indagaciones resolvió el caso favorablemente a los trabajadores, indicando que sí procedía la contratación colectiva única. Los patrones se negaron a aceptar la resolución. El 18 de agosto de 1936 estalló la huelga general de trabajadores agrícolas algodoneros que incorporó a más de 20 mil trabajadores agrícolas de 104 sindicatos organizados en federaciones afiliadas a la Confederación de Trabajadores de México.[51]

Los patrones responden a la huelga con la violencia, resultando varios campesinos muertos. Quemaron las cosechas y casas de los campesinos, sacaron mulas de trabajo del territorio, etcétera.[52]

Cárdenas llamó a los líderes campesinos a la Ciudad de México y les prometió que su gobierno resolvería el conflicto a su favor expropiando las tierras de las haciendas si regresaban a trabajar. Los campesinos aceptaron la propuesta del gobierno y reanudaron sus labores. El 5 de octubre de 1936 el presidente Cárdenas decretó la expropiación prometida:

> Del total de 1 500 000 hectáreas, se entregaron en la región 468 386 a 38 101 campesinos, integrados en 311 ejidos; 117 mil hectáreas eran consideradas como de riego. Esto significa que los ejidatarios recibieron el 31.2% de toda la tierra y el 77.7% de la tierra de riego (136). Prácticamente todos los terratenientes escogieron para ellos las mejores tierras, dentro de la extensión permitida de 150 hectáreas, incluyendo el casco de la hacienda con la casa, los graneros y otras instalaciones.[53]

[49] *Idem*.
[50] *Idem*.
[51] *Idem*.
[52] *Ibid.*, p. 67.
[53] *Idem*. Véase también Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino”, *op. cit.*, p. 177.

En cuanto a la forma de organización para trabajar la tierra, Cárdenas llama a los campesinos a la unidad, como lo hace en Durango en noviembre de 1936: "Hemos recibido informes en el sentido de que hay puntos de vista encontrados en este lugar entre el sector campesino. Que unos pugnan por el ejido y otros quieren el fraccionamiento de las tierras. Este problema debe evitarse haciendo que el campesino asalariado se incorpore como un solo hombre a participar en el ejido".[54]

La forma en que finalmente se organizó la producción de las tierras expropiadas fue la colectiva, con lo que desde la mirada cardenista se iniciaba una evolución dentro de la revolución agraria. Tal como el general Cárdenas se lo explicaba a los trabajadores algodoneros de Torreón en 1940:

> El ejido ya no es solamente una forma de la propiedad territorial, ni una fase de la evolución de los sistemas de trabajo, es la célula básica de la estructuración revolucionaria que funciona como una organización parcelaria o colectiva de acuerdo con las condiciones naturales, calidad de las tierras, la precipitación pluvial, la disciplina que imponen los sistemas de irrigación, la variedad o uniformidad de los cultivos, el uso del crédito y la maquinaria, la cooperación para facilitar las ventas, etcétera.[55]

Así, se le daba una solución campesina a una demanda obrera, para continuar la producción sobre las bases de la socialización y cooperación en el trabajo.

La zona henequenera de Yucatán: a principios del siglo XX, tenía grandes diferencias respecto de las zonas algodoneras de la Laguna –donde se habían generalizado las relaciones salariales–, en las zonas henequeneras yucatecas predominaban relaciones sociales de producción organizadas en el antiguo sistema de haciendas. Esta situación comenzará a modificarse con las reformas laborales de Salvador Alvarado en 1915 y finalmente durante el gobierno de Carrillo Puerto, que apoyado por el Partido Socialista del Sureste crea la "Comisión Reguladora del mercado del henequén",[56] que reglamenta la compra-venta de fuerza de trabajo en las zonas henequeneras.

[54] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 153.

[55] *Ibid.*, p. 148.

[56] Andrés Rubio *et al.*, "La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política del Banrural", *Cuadernos Agrarios*, núms. 10 y 11, año 5, México, diciembre, 1980.

La organización sindical de los trabajadores henequeneros fue ardua y difícil, tal como escribe en marzo de 1938 un grupo de campesinos de Tekón, Valladolid, miembros del sindicato de Obreros y Trabajadores Agrícolas de Valladolid:

> Se les recriminan y persigue tratándolos como esclavos, persiguiéndolos tan sólo porque son sindicalizados y cooperativados... que fueron encarcelados, golpeados, vejados personalmente, y sus esposas y familias; que se allanaron sus moradas y obligados a hacer trabajos forzados con guardias a la vista y no dejándolos descansar, sin darles agua ni de comer.[57]

Los trabajadores henequeneros comenzaron a realizar movilizaciones de protesta de tal magnitud que provocaron la intervención directa del general Cárdenas, quien el 6 de agosto de 1937 envió un telegrama dirigido al Lic. Antonio Villalobos, jefe del Departamento de Trabajo:

> [...] caso especial Yucatán, por circunstancias carácter nacional, exige se le dé preferencia. Y haciéndose indispensable, para ello, un mayor esfuerzo al que se hizo en la Laguna, pedimos a organizaciones obreras, repito, por conducto de sus Centrales, cooperación consistente en que antes de ir nuevos movimientos huelgas, busquen arreglo a fin no disminuyan actividades trabajo, estando seguros que pudieran afectar realizaciones plan conjunto va a emprenderse esa importante zona y para el cual apoyase Gobierno mi cargo en confianza que tiene en clase obrera se solidarice momentos prueba con propio Gobierno. Presidente República. Gral. L. Cárdenas.[58]

En cumplimiento de su promesa, el 8 de agosto el general Cárdenas expide un decreto mediante el cual expropia las haciendas henequeneras en conflicto, transformándolas en ejidos henequeneros.[59] Así, entre agosto y septiembre de 1937 se crean "272 ejidos con una superficie total de 178 000 hectáreas de las cuales 117 414 corresponden a plantaciones de henequén".[60]

[57] Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1973, pp. 195-196.

[58] *Ibid.*, p. 173.

[59] Andrés Rubio *et al.*, "La respuesta de los trabajadores henequeneros…", *op. cit.*, p. 70.

[60] *Idem*.; véase también Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía..., op. cit.*, p. 209.

En el caso de Yucatán, el proyecto de colectivización del ejido incluye a la maquinaria agrícola; como declara Cárdenas en un discurso en Mérida, Yucatán, el 10 de agosto de 1937:

> [...] el gobierno federal, en unión del gobierno del estado, decretará desde luego la adquisición inmediata de toda la maquinaria para ponerla en manos de los ejidatarios y no sólo ésta, sino también los equipos de transporte, vías férreas e instalaciones telefónicas, para que el plan agrario pueda ser un éxito y no exponerlo al egoísmo de algunos elementos que no quieren cooperar en la salvación del estado de Yucatán.[61]

Vemos cómo nuevamente al gobierno cardenista da una solución agraria a un problema obrero en zonas de alta penetración (en este caso recientes) de las relaciones de producción capitalista. Otros casos similares son los de los azucareros de Zacatepec y los Mochis, aunque nosotros sólo analizaremos brevemente el segundo.

En el caso de la zona azucarera de los Mochis, en Sinaloa, la empresa estadounidense United Sugar controla el mercado y producción de azúcar al estilo de los plantíos de la zona del Caribe, esto es, sometiendo a los trabajadores a la condición de "esclavos asalariados". Los trabajadores azucareros organizan en 1935 la sección 12 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera de la República Mexicana, que impulsa la demanda de un contrato colectivo de trabajo único, por lo que entre 1934-1935 se dan múltiples paros que son violentamente reprimidos por las guardias blancas de la empresa norteamericana y por el gobierno local.[62]

Con las movilizaciones de los trabajadores, la empresa aceptó firmar el contrato colectivo de trabajo (CCT); pero esto no significó su cumplimiento por parte de los empresarios, quienes no lo respetaban y lo violaban. Debido a esto, durante 1936, 1937 y 1938 los trabajadores azucareros se movilizan realizando paros escalonados. Lo particular de estas movilizaciones es la unidad obrero-campesina en lucha por las mismas demandas, como el establecimiento de un salario único para los cortadores de caña campesinos y para los obreros de los ingenios, que era de $2.00 y $2.50, respectivamente.

[61] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 157.

[62] Andrés Rubio *et al.*, "La respuesta de los trabajadores henequeneros…", *op. cit.*, p. 176.

La lucha obrero-campesina de los trabajadores azucareros triunfa con la entrega de 38 442 hectáreas a 4 663 jefes de familia en la zona de los Mochis en 1938. La tierra es entregada en ejido colectivo;[63] empero, la dotación de tierras no significó la desaparición de la United Sugar, que a partir de las propiedades y tierras que conservó reinició la producción azucarera.

Lombardía y Nueva Italia: otro ejemplo de colectivización del ejido fue el de Lombardía y Nueva Italia, en el estado natal de Lázaro Cárdenas, Michoacán. En esta región, los campesinos que trabajaban como peones agrícolas se encontraban organizados en sindicatos, lo que les valió ser objeto de una encarnizada represión y asesinato de sus líderes. En este caso, los 2 000 trabajadores agrícolas obtuvieron la dotación de tierras ejidales que se entregaron para trabajo colectivo.[64] Como relata el mismo Cárdenas en diciembre de 1933 en un telegrama enviado al hacendado Cusi de Lombardía:

> Señor Eugenio Cusi. Lombardía, Mich. En vista de últimos acontecimientos registrados Hacienda Lombardía en que perdieron vida tres trabajadores y fueron heridos veinte más, así como en vista asesinato recientemente cometido de secretario general, sindicato misma hacienda, ciudadano Gabriel Zamora, diputado suplente federal, como consecuencia conflicto que por reducidos salarios año con año se presenta entre usted y trabajadores organizados en haciendas Lombardía y Nueva Italia, ambas propiedad de usted, y dada situación que prevalece por atropellos que vienen registrándose frecuentemente, y considerando necesidad resolver radicalmente problema para evitar acontecimientos de mayor trascendencia, propóngale quiera usted poner desde luego haciendas manos trabajadores organizados para que cooperativamente las trabajen en provecho de ellos mismos, liquidándolas a usted bajo la base de valor fiscal y plazos fíjense (mensaje enviado desde el tren en marcha, entre las ciudades de Querétaro y San Luis Potosí, en el inicio de su gira como candidato del PNR a la Presidencia de la República, el 8 de diciembre de 1933).[65]

Ya hemos señalado que los ejidos colectivos que se crearon durante el cardenismo fueron de dos tipos: un primer grupo corresponde a lugares donde las

[63] *Ibid.*, p. 186.
[64] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 177.
[65] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 144-145.

relaciones sociales de producción capitalista se encontraban más desarrolladas y donde el origen campesino de los jornaleros y peones agrícolas permitió dar solución campesina a demandas obreras, los que se acaban de discutir. Un segundo grupo son los ejidos colectivos que se crean en regiones donde la forma colectiva de producción heredada del pasado es dominante y han sobrevivido al despojo del capitalismo. Pasemos a discutir brevemente un ejemplo de estas tierras colectivizadas: el caso del ejido colectivo en tierra de los indios yaquis de Sonora.

Los indios yaquis habían mantenido desde el porfiriato permanentes luchas sangrientas con los hacendados por la defensa de sus tierras. Después, los enfrentamientos continuarán en contra de los terratenientes y los gobiernos del Grupo Sonora. Estas agresiones estaban presentes durante el cardenismo, tal como le denuncian a Lázaro Cárdenas los representantes de aquella comunidad. Ignacio Lucero, gobernador de la tribu yaqui:

> Vicam, R.Y., a 10 de febrero de 1937. Al C. Presidente de la República, Lázaro Cárdenas, Palacio Nacional, México, DF. Tenemos el alto honor de poner en su superior conocimiento que desde hace muchos años esta Tribu Yaqui ha sufrido mucho desde el año de 1533, fecha en que los españoles empezaron la guerra con los yaquis y después en el año de 1835, en que se principió una guerra tenaz contra esta Tribu; los gobiernos de antaño muchas veces han hecho la paz con esta Tribu para traicionarla, es decir para acabar con el Yaqui.[66]

A continuación solicitaban la devolución de las tierras despojadas a la comunidad y que se encontraban en manos de particulares estadounidenses. La respuesta de Cárdenas fue inmediata en virtud de que la lucha de los indios yaquis era histórica, decretando la expropiación de aquellas tierras, alrededor de 100 haciendas y otorgándolas como ejido colectivo a la comunidad yaqui.[67] Además, se puso en marcha un plan de desarrollo agropecuario:

> La Comisión de Fomento Agrícola procederá:
>
> *a*) A señalar en los terrenos antes mencionados, la zona de cultivo dominable por los canales que constituyen el sistema. Hará el proyecto y la construc-

[66] Lázaro Cárdenas, *Epistolario,* t. 1, Siglo XXI Editores, México, 1974, p. 104.

[67] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 190.

ción igualmente, de los canales de riego y de drenaje correspondiente. Planeará el desarrollo agrícola-ganadero del sistema, complementándolo con el desenvolvimiento de pequeñas industrias agrícolas, la planeación de colonias para la población de la propia Tribu incluyendo servicios sanitarios, de agua potable, alumbrado, etcétera.

b) Organizar las cooperativas, señalándoles su funcionamiento de acuerdo con las necesidades de la región y con los lineamientos fijados por la Secretaría de la Economía Nacional.

c) A construir la red de carreteras dentro del sistema.[68]

El tipo de cooperativa programada para las tribus yaqui proliferó durante el cardenismo entre las comunidades indígenas: “Hasta 1940 se organizaron 135 cooperativas indígenas de producción, treinta de consumo y cinco mixtas. Del mismo modo se organizaron 25 comisiones de compra en común. Se llegó inclusive a organizar cursos de cooperativismo para capacitar a los indígenas en el manejo de las cooperativas”.[69] En el fomento de las cooperativas fue importante la función del Banco Nacional de Obras y Fomento, que para 1939 apoyaba a 180 cooperativas que agrupaban a más de 25 000 campesinos, indígenas y obreros.[70]

De esta manera, los ejidos colectivos se formaron principalmente en zonas donde predominaban las relaciones sociales de producción capitalista y otros en donde se conservaban relaciones sociales de producción comunitaria. En ambos casos, la socialización del trabajo y la cooperación son características.

Si bien algunos ejidos fueron colectivos, en su gran mayoría recibieron la tierra en forma individual. Entre las razones del escaso avance en la colectivización del ejido se encuentran, además de no existir entre los campesinos la socialización y cooperación en el trabajo, la oposición que esta forma de producción encontró entre muchos de los gobernadores de los estados y de los terratenientes, que permanentemente reprimían a los campesinos que se organizaban colectivamente, bien fuera para la producción o para la defensa de sus intereses. Lo importante para ellos era mantener el control sobre los campesinos individualmente, esto es, divididos.

[68] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit.*, pp. 108-109.

[69] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 177.

[70] *Ibid.*, p. 216.

Graciano Sánchez denunció cómo estos gobernadores reprimían y mataban a los campesinos y cómo utilizaban a las autoridades agrarias para frenar la reforma cardenista en el campo mexicano.

> Una de las críticas expuestas por Graciano Sánchez en la Convención fue que las comisiones agrarias locales "son cuerpos que siempre están al servicio de los gobernadores de los estados y que olvidándose de sus funciones revolucionarias, del alto papel que deben desempeñar dentro de la ideología revolucionaria, hacen de los expedientes lo que quieren..." "¿Por qué no he de decir que no todos los que dicen ser revolucionarios son agraristas sinceros? ¿Por qué no he de decir que en muchos casos como lo ha estado publicando la prensa, los gobernadores toleran que se maten los campesinos?".[71]

Un ejemplo de estos gobernadores lo tenemos en el traidor al zapatismo Gildardo Magaña como gobernador de Michoacán, quien en numerosas ocasiones fue acusado del asesinato de obreros, campesinos y estudiantes.[72] Otro caso fue el del general Román Youpicio, en Sonora, implacable perseguidor y represor de los indios yaquis. Otros funcionarios menores también fueron encarnizados enemigos de la reforma agraria, tal es el caso del general Pérez Treviño, secretario de Agricultura durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

Desde luego que no todos los gobernadores tuvieron esta actitud antiagrarista; otros, por el contrario, fueron destacados defensores de los derechos de los campesinos. En este caso están Cárdenas y el general Múgica en Michoacán, Adalberto Tejeda, en Veracruz y Felipe Carrillo Puerto, en Yucatán, entre otros.

El transformismo y la burocracia agraria

A pesar de la oposición de los sectores más conservadores dentro y fuera del gobierno, la reforma agraria se llevó a cabo. Para su ejecución, el gobierno

[71] Gerrit Huizer, *La lucha campesina...*, *op. cit.*, p. 105, cita 104, Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario, 1934.

[72] Alberto Bremauntz, *Material histórico...*, *op. cit.*, p. 256.

otorgó a la CNC facultades extraordinarias en la mediación entre campesinos y gobierno. Dentro del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración, el fortalecimiento de la CNC era prioritario para ganar por su intervención el control del sector campesino. El apoyo gubernamental a la CNC estuvo sin embargo condicionado al respeto y colaboración con las autoridades agraristas, tal y como lo declaró el general Cárdenas en la convención que funda la CNC, cuando exhorta a sus dirigentes a:

> Impedir que se lance a los elementos organizados en contra de las autoridades locales, para satisfacer intereses individuales o de grupos que están en pugna contra los funcionarios. Las autoridades están obligadas a resolver preferentemente las necesidades campesinas pero necesitan las autoridades el apoyo de las mismas masas para poder cumplir con su responsabilidad política social, debiendo preocuparse los campesinos por mantener la armonía con las autoridades locales, para que éstas sientan el estímulo de las propias masas... No cumple con su deber la Directiva que lanza a la organización que representa en contra de las autoridades, ya que tiene el camino expedido para hacerse oír y hasta para exigir las garantías a sus derechos dentro de una gestión inteligente y serena.[73]

De esta manera, la CNC actuó como mediadora de las demandas de dotación y regularización de tierras de los campesinos solicitantes, que debieran afiliarse a la CNC y al PNR primero y al PRM después. Con el reparto agrario se consolidó la CNC y se institucionalizó el control gubernamental sobre el movimiento campesino. La construcción del poder gubernamental sobre los campesinos corrió también paralela a la formación de una burocracia de líderes campesinos que en complicidad con las autoridades agrarias comenzaron a utilizar sus puestos en beneficio personal y en contra de los intereses de sus representados. Esto provocó al final del sexenio cardenista las protestas de los trabajadores agrícolas en contra de las autoridades agrarias.

Habíamos señalado que además de la formación de la CNC, la otra vertiente que explica el fracaso de los campesinos para formar una central independiente y de llevar más lejos sus demandas fue la imposibilidad de lograr la unidad obrero-campesina.

[73] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política*, *op. cit.*, pp. 97-98.

En efecto, Vicente Lombardo Toledano había propuesto e impulsado desde la formación de la CGOCM la unidad obrero-campesina. Esta misma posición la lleva al congreso de fundación de la CTM.[74] A pesar de ello, Cárdenas sostuvo la necesidad de separar a las centrales obrera y campesina para no romper el equilibrio en su dominio sobre la sociedad civil. Vimos que Cárdenas justificaba esta estrategia alegando que las luchas de los sectores obrero-campesino eran diferentes; las de aquéllos por salario y mejores condiciones de trabajo y las de los campesinos por la tierra.

El intelectual orgánico que utilizaron los cardenistas para evitar que los campesinos atendieran al llamado de los líderes de la CTM para incorporarse a esa central fue Graciano Sánchez, quien ordenó a los sindicatos y organizaciones campesinas no asistir al congreso constitutivo de la CTM.[75] El periodo entre la formación de la CTM en febrero de 1936 y el de la CNC, en agosto de 1938, se caracteriza por la pugna entre los líderes obreros y campesinos y de éstos con el gobierno para definir el tipo de afiliación corporativa del sector campesino.

Las bases campesinas, presionadas por la CNC, se mantuvieron al margen de esta definición y en ocasiones fueron manipuladas por los líderes de la naciente burocracia campesina, la que se manifestó en contra de las huelgas y paros de los obreros de la CTM, alegando que la lucha por incremento de salarios encarecía los productos industriales y atentaba en contra de las condiciones de vida de los campesinos, formándose con ello una capa elitista de trabajadores.[76] El mismo Cárdenas impidió que la CTM diera asesoría jurídica a los sindicatos campesinos.[77]

Como vimos, a pesar de la negativa del gobierno, muchos sindicatos campesinos se incorporaron a la CTM hasta la formación de la CNC. Sin embargo, Lombardo Toledano acabó aceptando las condiciones del gobierno federal y para 1938 la CTM había abandonado el proyecto de unidad obrero-campesina en una central única de trabajadores.

El corolario de las presiones del gobierno y de la actitud claudicante de la burocracia obrera de la CTM fue que durante el III Consejo Nacional de la CTM, Vicente Lombardo Toledano ordena a todos los sindicatos campesinos afiliados

[74] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical...*, *op. cit.*, p. 102.

[75] *Idem*.; véase también Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, pp. 264-265.

[76] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada...*, *op. cit.*, p. 259.

[77] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit.*, p. 74.

abandonar esa central para incorporarse al congreso constituyente de la CNC.[78] Muchos sindicatos se negaron y mantuvieron la doble afiliación,[79] sin embargo, el proyecto de unidad obrero-campesina había quedado cancelado.

Los últimos años del gobierno cardenista son de un giro conservador respecto a los campesinos: disminuye el reparto agrario y al amparo del gobierno surge una burocracia campesina que comienza a ser cuestionada por los propios campesinos. El 1 de marzo de 1937 Lázaro Cárdenas expide un decreto que será el antecedente de los certificados de inafectabilidad por el que se declaran no expropiables algunas regiones ganaderas para la cría de hasta 500 cabezas de ganado mayor a su equivalente de ganado menor.[80]

Este viraje en la política agraria y campesina le costó al gobierno de Cárdenas perder el apoyo de algunos sectores campesinos, que como en el caso de la Laguna, le cuestionaron al general Cárdenas y a los cardenistas la nueva orientación del gobierno respecto a su política agraria. Estas críticas se manifestaron en varios foros como el Segundo Congreso Campesino, celebrado en Torreón en junio de 1940, donde 38 mil ejidatarios de la Laguna cuestionaron a Cárdenas.[81]

En 1940 se elabora el segundo plan sexenal, que abandona la profundización de la reforma agraria y la movilización campesina en defensa de sus intereses.[82] El corolario es que para 1940 los campesinos y sus líderes han sido ya absorbidos por el aparato estatal en su proyecto de revolución pasiva para la consolidación del moderno Estado mexicano.

El movimiento campesino y Ávila Camacho

En relación con el movimiento campesino, el entrante presidente Manuel Ávila Camacho decide y anuncia desde su toma de posesión que dará seguridad a la propiedad privada, sin mencionar en su discurso la reforma agraria.[83]

[78] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 104.
[79] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 68.
[80] *Ibid.*; véase también Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 96.
[81] Tzvo Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, pp. 208-209.
[82] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 178.
[83] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 245.

En efecto, durante todo su periodo, Ávila Camacho disminuye el ritmo del reparto agrario, el que nuevamente fue política y selectivamente ejercido entre aquellos sectores de campesinos más combativos y mejor organizados. Así sólo distribuyó 3 335 575 hectáreas;[84] esto es, apenas una sexta parte de lo repartido por Lázaro Cárdenas. Además, Ávila Camacho impulsó la pequeña propiedad privada, dándole seguridad en la tenencia de la tierra a los pequeños propietarios. Para este fin, el gobierno entregó 12 508 certificados de inafectabilidad para 1 173 123 hectáreas.[85] Se protegieron más hectáreas para los propietarios latifundistas que las que se repartieron entre los campesinos ejidatarios. La apertura y defensa de la propiedad privada en el campo y el ataque a la propiedad ejidal se sucedieron durante todo el periodo de Ávila Camacho.

Un punto de inflexión en la política agraria del gobierno posrevolucionario fue el decreto sobre la parcelación de ejidos expedido el 11 de diciembre de 1940, ni bien Ávila Camacho tomó posición de la presidencia. Este decreto señalaba la parcelación del ejido y la entrega individual a los campesinos de certificados de posesión. El decreto daba marcha atrás en la política cardenista de colectivización de la producción ejidal y definía la vocación del gobierno en defensa de la propiedad privada y la producción individual de la tierra. Este mismo criterio capitalista de la producción ejidal se refleja en la política del Banco Ejidal, que destinó créditos principalmente a cultivos de exportación o producción para la industria:

> En 1945 el Banco financió solamente a un 14% de todos los ejidatarios del país. Por otra parte la actividad del Banco, en lo fundamental, se propagó a las regiones "de perspectiva", según sus concepciones; por ejemplo, a los estados del norte y del norte del Pacífico, donde vivían el 26.4% de todos los ejidatarios el 72.2% de todo el crédito. Al mismo tiempo las regiones centrales del país, donde vivía el 50% de los ejidatarios, obtenían solamente el 17.9% del crédito.[86]

[84] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada..., op. cit.*, p. 483.

[85] *Idem*.

[86] *Ibid.*, p. 484.

La tierra en muchos lugares como Yucatán fue regresada a sus ex propietarios (latifundistas) y resurgen así las grandes haciendas, revirtiendo el proceso de colectivización y reparto agrario logrado durante el cardenismo.

Otras medidas anticampesinas se manifestaron en la derogación oficial de la educación socialista del artículo 30 constitucional, en diciembre 30 de 1941.[87] Los campesinos de la Laguna, Yucatán y otros lugares se opusieron a la política campesina de Ávila Camacho. Sin embargo, sus centrales clasistas (particularmente la CNC) habían sido ya captadas por el Estado y sus movilizaciones terminan debido a la manipulación de sus líderes y por la represión.

[87] Alberto Bremauntz, *Material histórico...*, *op. cit.*, p. 233.

III. LA BURGUESÍA: INTELECTUALES ORGÁNICOS DE LA REVOLUCIÓN-RESTAURACIÓN

La naciente burguesía y el proyecto sonorense

Los sonorenses: intelectuales orgánicos de la naciente burguesía

Al arribo del Grupo Sonora al poder político, los sectores tradicionalmente más dinámicos de la economía mexicana se hallaban en una grave crisis. Solamente el sector petrolero, de reciente creación, mantuvo un acelerado desarrollo durante el periodo de guerra revolucionaria; sin embargo, los conflictos del gobierno con las compañías petroleras extranjeras y los descubrimientos de mantos petroleros en otras partes del mundo provocaron que los capitales de la industria petrolera se dirijan a otros países como Venezuela. Es así que la década de 1920 inicia con un estancamiento del desarrollo en sectores tradicionales como la agricultura, la minería y el petróleo.

La crisis de los sectores tradicionales de la economía es el resultado de la contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, que se aceleran a partir del porfiriato y las relaciones sociales de producción, atrasadas, que caracterizan la producción en aquellos sectores y que se convierten en traba para el libre desarrollo del capitalismo en México. La facción de la burguesía y pequeño burguesa que con Obregón y el Grupo Sonora asciende al poder en 1920 tenía conciencia de esta contradicción, más aún si se considera que en el norte del país en general, y en Sonora en particular, las relaciones sociales de producción capitalista se encuentran más desarrolladas

que en el resto del país y han penetrado en la agricultura, evolucionando paralelamente a un proceso de industrialización más acelerado que en el resto del país, a no ser por algunos enclaves de capital industrial multinacional ubicados en el centro y sur del país.

De esta manera, los políticos del Grupo Sonora vinculados a los sectores más avanzados de la burguesía nacional y extranjera, se propondrán un proyecto económico que apuntará al desarrollo de la industria en el campo y en la ciudad, a semejanza del que ocurría en el norte del país y en Sonora, a semejanza del capitalismo estadounidense.

Si bien la situación económica significaba un grave problema que debía afrontar el nuevo gobierno posrevolucionario, su resolución podía plantearse solamente después de la solución de otro asunto más grave y fundamental: la resolución de la crisis política y la institucionalización del Estado posrevolucionario y con ello el de la consolidación del poder político hegemónico al interior del México posrevolucionario de la década de 1920.

Obregón representa en primer lugar al constitucionalismo, esto es, a la corriente política revolucionaria que inicia la institucionalización de la revolución y su Estado, a partir de la expedición de la Constitución Política de 1917. Su llegada a la presidencia en momentos tan críticos de la Revolución mexicana no es producto del azar o de la casualidad; tampoco resulta de un mero golpe de Estado como algunos autores intentan demostrar, aunque su ascenso se instrumentó por la vía de las armas (en la rebelión de Agua Prieta, a la que se suma Obregón).

Obregón representa también al grupo del constitucionalismo que derrota militarmente a los ejércitos campesinos villistas y zapatistas. Más concretamente, pertenece al ala jacobina del constitucionalismo que se incorpora al Plan de Agua Prieta, lanzado por los sonorenses Adolfo de la Huerta y Elías Calles, al que se adhieren generales y caudillos, como Obregón y Cárdenas. Con ello se inicia la lucha interburguesa que derrota a Venustiano Carranza.

Políticamente, Obregón pertenece al grupo sonorense que toma la iniciativa de encabezar el derrocamiento de Venustiano Carranza y cuyos líderes e intelectuales orgánicos llegarán al poder tras el asesinato del primer presidente surgido después de la Constitución de 1917. No pocos autores culpan a Obregón de aquel asesinato. Así lo escribe Álvaro Matute: "El riesgo de cargar con el cadáver de don Venustiano fue corrido por Obregón... La suerte estaba

echada. Un solo caudillo debía gobernar para que, paradójicamente, el país fuera fortaleciendo sus instituciones. Si éstas, en un momento dado estarían en posibilidades de rebasar al caudillo, él lo ignoraba, pero ésa es una historia que se escribiría ocho años después".[1]

Los políticos del Grupo Sonora gobernaron con un gran pragmatismo los asuntos burocráticos y militares del estado de Sonora, siempre dentro de los marcos de la Constitución de 1917. El Grupo Sonora compartía con los liberales la política de crear en la agricultura una gran base de "pequeños agricultores autónomos". En la práctica, debido a la mayor penetración de las relaciones de producción capitalista en la agricultura del estado de Sonora, y al caciquismo y corrupción gubernamentales, la concepción agrícola de los liberales de la Reforma se tradujo en la monopolización y concentración de la tierra.

El Grupo Sonora también compartía con los liberales la estrategia de destruir las formas comunales precapitalistas de producción agrícola que actuaban como freno al desarrollo vigoroso del capitalismo en la agricultura. El producto de esta estrategia se refleja en el despojo de tierras y en la persecución implacable a las comunidades de indios yaquis de Sonora. Esto último es una manifestación de otra característica de su ejercicio del poder político, su carácter autoritario-paternalista, que se manifiesta en aquella persecución violenta, sanguinaria y genocida desatada en contra de los yaquis, mientras el gobierno estatal dictaba leyes para la protección de sus comunidades. Finalmente –no por menos importante–, otro rasgo de este grupo fue el de apoyar la formación de una burguesía nacional a partir de altos funcionarios gubernamentales que se metamorfosearon en empresarios capitalistas y terratenientes.

El Grupo Sonora respondía a los intereses de la burguesía terrateniente, manufacturera, financiera comercial y ganadera, así como a los de la pequeña burguesía, a la que ellos mismos pertenecían:

> Álvaro Obregón era un pequeño agricultor en Huatabampo, un hombre que a los veinte años era experto en maquinaria agrícola y para 1911 había inventado una cosechadora cuyo molde de hierro había sido ya encargado a una fundición de Culiacán, era pariente pobre pero socorrido de los hacendados Salido, los

[1] Álvaro Matute, *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1924. La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 2002, p. 190.

> más modernos de la región del Mayo [...] Sus empresas sonorenses (las de Obregón) reunieron en una unidad sólida varias ventajas: su influencia política como guía y solicitador de inversiones públicas, la variedad organizativa-humana y técnica de sus proyectos agrícolas y de comercialización, su autoridad local nacida de estas condiciones y de la evidente mejora de las ganancias de sus asociados, muchas veces sólo pequeños productores... Así, antes de 1920 Obregón controla toda la red de garbanzo y otros productos exportables; gestiona la construcción de presas de un puerto en Yávaros, obtiene arreglos especiales en materia hacendaria con el gobierno Estatal y Federal, organiza a los productores en una liga que él mismo preside.[2]

En lo que respecta a otro prominente miembro del Grupo Sonora y futuro presidente del país, Plutarco Elías Calles: "[...] había sido maestro y funcionario de la Tesorería de Guaymas, pero sobre todo gerente de un molino harinero en el norte del Estado... administrador de las haciendas de su padre, Plutarco Elías Lucero y, como él mismo se definió, en una carta a las autoridades de 1909, 'gente de propiedad y trabajo, amigo incondicional del gobierno'".[3]

Uno más de "los insignes cachorros" de este Grupo y que también dirigió la política nacional, primero como gobernador de su estado y después como presidente interino de la República tras el asesinato de Carranza fue Adolfo de la Huerta, quien también pertenecía a esta pequeña burguesía propietaria: "Adolfo de la Huerta era *manager* de 'uno de los más importantes negocios de Guaymas' (La hacienda y tenería de don Francisco Foucade) y también un soltero requerido por su voz de tenor en las deslumbrantes fiestas de la alta sociedad porteña cuyas familias más almidonadas seguían viéndolo sin embargo como un 'zapetudo' (un arribista)".[4]

Después del asesinato de Carranza, el poder político y militar de los grupos revolucionarios se encuentra dividido entre un gran número de jefes militares y caudillos con mando de tropas y apoyo local de la población a lo largo y ancho del país. Obregón se impone al resto de los caudillos políticos y militares

[2] Héctor Aguilar Camín, *Saldos de la revolución: cultura y política de México, 1910-1980,* Nueva Imagen, México, 1982, pp. 50 y 52.

[3] *Ibid.*, p. 50.

[4] *Idem*.

revolucionarios, y toma las riendas del gobierno posrevolucionario, porque se situaba en "el vértice del ojo del huracán revolucionario".

Por una parte, Obregón había derrotado al más poderoso ejército campesino, la División del Norte, y con esto a la insurrección campesina; su bien ganado prestigio militar se deriva también de haber derrotado al orozquismo en Sonora y a encabezar la última (hasta la fecha) rebelión armada victoriosa en contra de un gobierno constitucional (la rebelión de Agua Prieta). Esta hegemonía del poder militar le convertía en el peón clave para pacificar el país y establecer así las bases económicas, políticas, burocráticas y militares del moderno Estado mexicano.

El ascenso de Obregón al poder significa la derrota del movimiento popular campesino y con ello la consolidación de la primera etapa de la revolución pasiva-revolución restauración de 1917-1920.

Cabe mencionarse que sin embargo la consolidación del poder político del Grupo Sonora y de los sucesivos gobiernos emanados de la revolución tendría que imponerse solamente después de la lucha interburguesa, primero de los sonorenses contra los carrancistas y luego de los primeros en contra de todos los otros grupos y corrientes políticas y militares que al interior de la clase dominante se disputaban el poder político del Estado, entre éstos los cardenistas.

La burguesía y el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo

Para comprender las posibilidades y limitaciones económicas a las que se debía enfrentar el nuevo gobierno, miremos más de cerca cuál era la situación del desarrollo de las fuerzas productivas de la industria y las manufacturas durante las décadas de 1920 y 1930.

Durante la lucha armada de 1910-1920, la incipiente industria capitalista y artesanal mexicana se vio afectada por la disminución del mercado interno, por el estancamiento de la circulación de mercancías y por la disminución del ejército industrial de reserva (incorporado en los batallones revolucionarios); sin embargo parece que la lucha revolucionaria no destruyó el capital de trabajo y la incipiente planta industrial, por lo que las manufacturas y la producción de mercancías pudo reanudarse de inmediato a partir de 1920, una vez establecida la "calma" posrevolucionaria en ese año.

La producción manufacturera, que creció a "4.9% anual entre 1895 y 1910... registra un constante descenso en su volumen entre 1910 y 1918 y no vuelve a alcanzar los niveles de producción de 1910 hasta aproximadamente 1922".[5]

El sector industrial (manufacturas, construcción y electricidad, principalmente) será el más dinámico de la economía durante la década de 1920: "Según algunos cálculos que tienen como base los precios de 1950, el valor de la producción manufacturera en 1921 era de 1 512 millones de pesos, es decir, 151 millones menos que en 1910. Desde entonces y hasta 1927, asciende de manera ininterrumpida para llegar en 1929 a 2 199 millones de pesos".[6]

Durante la década de 1920, la naciente industria fue el sector más dinámico, cuya base material la formaban 21 000 fábricas y talleres, que al fin de la década conformaban esta industria, principalmente controlada por el capital extranjero y con una relativa baja composición orgánica de capital.[7]

El volumen de producción de tal industria durante la década de 1920, se componía como sigue: "A la industria alimentaria correspondía el 33% de la producción, el 28% a la textil, el 26% a las industrias de construcción, electricidad, madera y metales, papel, vidrio, etcétera, y el 13% a las industrias química y siderúrgica".[8] En su conjunto, la naciente industria (manufacturas, construcción y energía eléctrica), excluyendo el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el de extracción (minería y petróleo), el de servicios (transportes, gobierno y comercio) y otros (*sic*), que tienen un volumen de producción en 1921 de 1 844 millones de pesos (a precios de 1950), significa en 1929: 2,834 millones de pesos, representando 17.6% del valor del producto interno bruto total.

[5] Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 89.

[6] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México,* t. 4, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1977, pp. 131-132.

[7] "En 1929 había 21 506 fábricas y talleres registrados en la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo, de los cuales 7 759 pertenecían a la industria alimentaria, 1 896 a la textil, 1 967 a las industrias de los metales y 1 953 a la química". Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1978, p. 15.

[8] "La mayor parte de la industria de transformación al igual que el petróleo, la minería y la agricultura de exportación, estaban en manos de capitalistas extranjeros e incluso algunos dependían para su actividad de la importación de materias productivas". *Idem.*

Algunas de las razones que podríamos ubicar en el centro de los primeros pasos de las relaciones de producción capitalista y del desarrollo de sus fuerzas productivas en México serían:

a) El retorno a la "paz" institucional (paz relativa y contradictoria como veremos más adelante), que tras la pacificación y desarme de los contingentes armados revolucionarios, incorporará a grandes contingentes de combatientes a las filas de un nuevo ejército, esta vez como ejército industrial de reserva, indispensable para el desarrollo de la industria capitalista. El retorno de los contingentes de combatientes a la esfera de la producción y el consumo, aunado al retorno de condiciones normales (pacíficas) en la circulación de mercancías, provocará una ampliación del mercado interno y de la acumulación de capital.

b) Los esfuerzos de la burocracia política del Grupo Sonora por crear las condiciones de infraestructura para el desarrollo económico capitalista y valorización del capital.

Desde el periodo presidencial de Obregón y particularmente desde el gobierno del general Calles, se establece "[...] un programa de construcción de carreteras y obras de irrigación y se origina el sistema bancario".[9] "La inversión pública... (obras de infraestructura y fomento económico) que significaban una cuarta parte del nivel de la inversión pública durante el porfiriato... (llega) a constituir más de la mitad durante el periodo 1924-1928".[10]

c) En la década de 1920 se presenta la incertidumbre en la tenencia de la tierra, alimentado de una parte por el intento de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora por dar mínimo cumplimiento al artículo 27 de la Constitución de 1917, y por la otra por la presión de los campesinos que habían sido derrotados militarmente pero no claudicaban en sus demandas por recuperar la tierra por la que se habían levantado en armas. Así, aquella inseguridad en la tenencia de la tierra provocó que muchos terratenientes invirtieran sus capitales y riqueza acumulada en la industria.

[9] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 127.
[10] Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana, op. cit.*, p. 274.

d) Parece ser que algunos capitales que habían huido del país al inicio de la guerra civil comienzan a regresar ante la nueva circunstancia de "paz institucional".

e) Durante la década de 1920, se incrementa la inversión extranjera en la industria, lo que además de impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas en ese sector, agudiza la monopolización de las florecientes industrias en manos del capital extranjero, tal como ocurre en la minería, el petróleo y la industria textil.[11]

f) Perfeccionamiento del sistema financiero ahora bajo control del Estado.

g) Acelerado desarrollo de la industria eléctrica y autoabastecimiento petrolero, lo que proporcionó la capacidad energética que requería la planta industrial en desarrollo.

h) La conversión de los miembros de la burocracia política y militar en capitalistas, a partir de la acumulación originaria de la rapiña del aparato de Estado.

Es así que en los albores de la década de 1930 México se encuentra en pleno desarrollo industrial y manufacturero.

La burguesía extranjera

El relativo subdesarrollo de las relaciones de producción capitalistas durante la primera década del siglo XX en México, aunado a la crisis de los sectores tradicionales de la economía nacional (minería y agricultura) y la devastación

[11] "[...] la inversión nacional en la industria minera hasta 1940 fue insignificante, alrededor del 2% del total. En este campo, también la mayor parte de la producción estaba en manos de un pequeño grupo de empresas: la American Smelting and Refining Company, la American Smelting Security Company, la Green Cananea Cooper Company (que más tarde pasaría a manos de la Anaconda Cooper Company), la Green Gold and Silver Company y la Travers Durkes Company". Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 131. El sector petrolero se encontraba dominado principalmente por las empresas extranjeras Standard Oil Company (NJ), la Royal Dutch Shell, y la Sinclair Oil Corporation (ESRG). "En 1926 el 98% de la industria textil era (de propiedad) extranjera". Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana*, *op. cit.*, p. 96.

institucional por la lucha armada, impidieron el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo, a partir de condiciones "autónomas-nacionales". Lo anterior propició la penetración del capital extranjero en los nichos no ocupados por la burguesía nacional.

Las condiciones desfavorables para la acumulación señaladas se agudizaban por la fuga de capitales y la destrucción del sistema financiero durante la lucha armada, lo que dificultaba el establecimiento de una economía de mercado al entorpecer la conformación de un mercado de capitales adelantado en la compra de fuerza de trabajo y de medios de producción para la generación de mercancías.

El proyecto de desarrollo industrial a que aspiraban los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora se comienza a estructurar a partir de las condiciones objetivas de monopolización extranjera de capital que caracteriza a los sectores más dinámicos de la incipiente industria del México de la década de 1920. Como habíamos analizado, ya desde el porfiriato el impulso a las relaciones de producción capitalista se apoya principalmente en los "enclaves" de empresas extranjeras (principalmente inglesas y estadounidenses). "Se estima que en el periodo de 1902 a 1912, durante el cual se habían realizado las inversiones más importantes en la historia de México, 66 centavos de cada peso habían sido invertidos por extranjeros".[12]

La condición dependiente del capital extranjero en que se encuentra la industria mexicana se agudiza en los primeros gobiernos del Grupo Sonora (Obregón y Calles). Durante la década de 1920 se incrementa el flujo de capitales extranjeros hacia la industria que resaltan no por su cuantía, puesto que para 1929 la inversión extranjera en México apenas se sitúa por encima de la de 1911,[13] sino porque se da en nuevas industrias punta como montaje de automóviles, empacadoras, fabricación de llantas, etcétera, que se establecen durante el periodo de los gobiernos del Grupo Sonora (1920-1934). Por ejemplo, la industria automotriz se establece en México en junio de 1925, cuando la Ford Motor instala su planta de ensamblado de automóviles en

[12] Enrique Semo, cita a Sherwell, Mexico's capacity to pay, p. 2, en "El gobierno de Obregón, la deuda exterior y la independencia de México", en *Historia mexicana: economía y lucha de clases,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1978, p. 250.

[13] José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial,* El Caballito, México, 1982, p. 117.

México, seguida por International Harvester en junio de 1934 y la General Motors en septiembre de 1935.[14]

La inversión de capitales extranjeros en las nuevas industrias, junto con las ya existentes, con una mayor composición orgánica de capital y con crecientes requerimientos de capital constante (fijo y circulante) del exterior, provocan un auge de las importaciones de maquinaria, equipo y materiales, principalmente para las industrias petrolera, automotriz, textil y de transporte (maquinaria para perforaciones de pozos petroleros, locomotoras, carros de carga de ferrocarril, maquinaria de ensamblaje automotriz, sierras, autopartes, máquinas de escribir, de coser, etcétera).

Las importaciones de bienes de capital durante las décadas de 1920 y 1930 no se repetirán hasta la posguerra;[15] éstas incrementan la composición técnica de capital para aquellos enclaves trasnacionales que las poseen, mientras el resto de la producción manufacturera continúa realizándose con una baja composición orgánica de capital, esto es, basada principalmente en la utilización de mano de obra, muchas veces organizada en pequeños talleres con métodos de trabajo artesanales.

Lo que queremos destacar es que para 1926 los sectores punta de la industria capitalista se encuentran monopolizados por el capital extranjero: cien por ciento de la industria automotriz,

> [...] 99% de la industria petrolera, 98% de la minera, 100% de la industria eléctrica, 79% de los ferrocarriles y tranvías, una parte creciente de la industria henequenera, el 92% de la producción de vegetales frescos y secos, el 70% del café, el 85% del algodón, el 100% del chicle, y guayule, el 40% de la industria pesquera y el 95% de la industria azucarera (que) estaban en manos del capital extranjero.[16]

De lo anterior se desprende que al ascenso de Álvaro Obregón a la Presidencia de la República, y con ello el arribo del Grupo Sonora al poder político, la

[14] Javier Aguilar García, *La política sindical en México: industria del automóvil,* Era, México, 1982, pp. 18-19.

[15] Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana, op. cit.*, p. 273.

[16] Enrique Semo, "El gobierno de Obregón, la deuda exterior…", *op. cit*., p. 250 cita a Max Winkler, *Investment of United States capital in Latin America.*

naciente industria capitalista y particularmente los sectores más dinámicos de ésta se encuentran monopolizados por el capital extranjero (principalmente por el estadounidense y los residuos del capital inglés). Así, cuando la ascendente burguesía y pequeño burguesía aliada al Grupo Sonora se plantea la necesidad de impulsar el desarrollo económico del país, su situación es de debilidad y dependencia con respecto a la burguesía extranjera.

Esta relativa debilidad de la burguesía nacional impide la consolidación del Estado mexicano de manera "clásica" como sucedió en Francia. En México, la debilidad y dependencia de la burguesía nacional la obligará a apoyarse en el Estado para su propio fortalecimiento, desarrollo y consolidación como clase dominante. Este proceso "no clásico" lo hemos caracterizado como revolución pasiva-revolución restauración, de acuerdo con el concepto de Antonio Gramsci, según el cual este proceso de restauración debe asegurar a la burguesía local un espacio económico de acumulación y de apropiación de la plusvalía social con respecto de la burguesía extranjera. Al contrario de la Revolución francesa, donde la emergente burguesía crea el Estado, en México es el Estado el que crea la burguesía nacional.

En México, el Estado se consolida librando también batallas por el respeto a la soberanía nacional y el usufructo de sus riquezas, al encabezar una serie de luchas nacionalistas en contra de gobiernos y capital extranjeros, con el doble propósito de autolegitimarse al interior y asegurando paralelamente un espacio para la formación de una burguesía nacional, sin violencia, sin lucha de clases. "Lo característico de este proceso de modernización del Estado será la combinación de las guerras de defensa o liberación nacional (Independencia) protagonizadas por la burguesía a la cabeza de las masas con las intervenciones desde el aparato estatal mismo y no tanto las luchas de clases internas como en Francia".[17]

A pesar de que los acuerdos de Bucareli definirán un nuevo marco cordial en las relaciones mexicano-estadounidenses, el tema del petróleo seguirá siendo el punto más álgido de confrontaciones entre ambos países. "En el periodo comprendido entre 1920 y 1924 al gobierno le preocuparon fundamentalmente dos cuestiones: en primer lugar evitar la intervención estadounidense, para

[17] Dora Kanoussi y Javier Mena, "Sobre el concepto de revolución pasiva", en *Revista Dialéctica,* Universidad Autónoma de Puebla, México, julio de 1981, p. 121.

lo cual buscaba conseguir el tan deseado reconocimiento diplomático; y en segundo lugar, la reanudación de los pagos de la deuda exterior a fin de recobrar el crédito internacional".[18]

Las relaciones mexicano-norteamericanas se verán nuevamente perturbadas en diciembre de 1925, al expedirse durante el gobierno de Plutarco Elías Calles la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia petrolera que reafirma la propiedad de la nación sobre el petróleo y establece la concesión como requisito para explotarlo, otorgando a las compañías estadounidenses un plazo de un año para solicitar al gobierno mexicano la confirmación de la concesión en sus derechos de explotación petrolera. Pasado este periodo, si las compañías no solicitaban el cambio de sus derechos de explotación a perpetuidad, se tendrían por renunciados.

Además de la Ley Reglamentaria de Petróleo, el 12 de enero de 1926 se expide una ley que prohíbe a los extranjeros la adquisición de propiedades territoriales a lo largo de nuestras playas y fronteras en una zona de 50 y 100 kilómetros de ancho, respectivamente. La protesta de las compañías petroleras y del gobierno estadounidense con motivo de la expedición de estas leyes fue en esta ocasión mayúscula y se desató una campaña mundial (financiada por las compañías petroleras estadounidense) desprestigiando al gobierno de Calles, a quien incluso se acusaba de "comunista".

La campaña contra el gobierno mexicano pasó de las palabras a las amenazas de intervención armada. Según relata Silva Herzog:

> Un empleado infiel de la embajada de los Estados Unidos –esto ocurría en el año de 1927– proporciona al gobierno mexicano una serie de documentos secretos que ponen a las claras que ciertos magnates petroleros de oscura historia, con el mismo secretario de Estado Kellog y el embajador Sheffield, organizan un complot... para iniciar la invasión de México, por el ejército de los Estados Unidos. Todo estaba listo para llevar a cabo esa infamia.[19]

[18] Jean Meyer, "La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles", en Timothy Anna *et al.*, *Historia de México,* Crítica, Barcelona, 2001, p. 217.

[19] Jesús Silva Herzog, *Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana,* SEP-Setentas, México, 1973, p. 134.

Siguiendo el relato de Silva Herzog, durante la crisis que desata la intervención potencial de los estadounidenses a nuestro país, Plutarco Elías Calles ordena a Lázaro Cárdenas –comandante militar de la zona petrolera de la Huasteca por entonces– incendiar todos los pozos petroleros en caso de producirse la mentada invasión armada. Si esta última no se llevó a cabo fue principalmente debido a dos razones: la primera fue que Calles distribuyó entre todas las representaciones de México en el extranjero los documentos obtenidos, comprobatorios de los planes de intervención, lo que en el marco de la preguerra mundial contuvo los impulsos intervencionistas de los imperialistas estadounidenses. Sin embargo, la principal razón por la que no se llevó a cabo la intervención fue el que finalmente Calles dio marcha atrás y declaró anticonstitucional la nueva legislación, confirmando además la doctrina de los actos positivos a favor de las compañías petroleras y con esto no hacía sino confirmar el repliegue del gobierno posrevolucionario con respecto del imperialismo estadounidense.

A partir de esta nueva claudicación del gobierno mexicano las relaciones mexicano-estadounidenses entran en una etapa de relativa tranquilidad, que no se verán afectadas hasta la expropiación petrolera de 1938, salvo en ocasión de algunas disposiciones tomadas durante el gobierno de Abelardo Rodríguez, cuando se amplía la extensión de las reservas petroleras a 100 kilómetros de las costas o cuando en octubre de 1934 se crea Petróleos de México, con participación del gobierno federal; sin embargo, las relaciones mexicano-norteamericanas entran en una fase de "paz", a pesar de las protestas yanquis por el reconocimiento de México a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Otros asuntos de política internacional que tensaron la relación entre México y Estados Unidos fueron el conflicto por el reconocimiento de Obregón a los luchadores cubanos en el exilio y por el asilo político al comandante César Augusto Sandino y su Estado Mayor durante el gobierno de Emilio Portes Gil. Todos estos conflictos fueron amortiguados sin embargo por el ingreso de México a la Sociedad de las Naciones en septiembre de 1931.

La burguesía nacional

El establecimiento de un nuevo marco en las relaciones con el poderoso vecino del norte se inscribe en la lógica del proyecto de revolución pasiva-revolución

restauración a que aspiraban las clases dominantes y los políticos del Grupo Sonora para impulsar el capitalismo. Este nuevo marco de referencia con respecto al imperialismo era indispensable toda vez que las relaciones de producción capitalista se encontraban “en pañales” en nuestro país. Además, habíamos señalado que la debilidad de la burguesía nacional, en el marco de la nueva lógica de internacionalización del capital le impedía establecer algún proyecto de desarrollo como clase (burguesía nacional) al margen de la división internacional del trabajo.

Cuando hablamos de la relativa debilidad de la burguesía nacional debemos aclarar que esto no significa su inexistencia, por el contrario, ya vimos que desde el porfiriato se va creando una nueva burguesía financiera e industrial formada por los antiguos terratenientes progresistas y por los nuevos políticos burgueses, que al amparo de la rapiña del aparato de Estado comienzan a invertir capitales en la naciente industria mexicana.

La formación de la burguesía nacional puede rastrearse en el proyecto liberal del siglo XIX y claramente desde los primeros años del siglo XX. Para 1908 se expide la primera ley de cámaras industriales y de comercio, cuyo antecedente más lejano se remonta hacia 1874 con la fundación de la Cámara de Comercio de la ciudad de México.[20] En julio de 1917, el ministro de Industria, Comercio y Trabajo, Alberto J. Pani, cita al Primer Congreso Nacional de Comerciantes inaugurado por el mismo Venustiano Carranza; en noviembre de ese año se constituye la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (Concanaco); la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) en septiembre de 1918 y en 1929 Luis G. Sada impulsa la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).[21]

Si destacamos la relativa debilidad de la burguesía nacional al inicio de la década de 1920, es precisamente para resaltar el proceso básico dentro del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración del Grupo Sonora para impulsar la formación de una burguesía nacional aliada, que impulsará el desarrollo capitalista en nuestro país.

El impulso a la formación de esta burguesía nacional se dará tanto por las medidas económicas y políticas proteccionistas dictadas por los gobiernos

[20] Cámara de Comercio de la ciudad de México, consultada el 16 de enero de 2016.

[21] Carlos Arriola, *Las organizaciones empresariales contemporáneas,* El Colegio de México, (Lecturas de Política Mexicana), México, 1981, pp. 324-325.

sonorenses a favor de la antigua burguesía terrateniente, financiera e industrial porfiriana, como principalmente por su propia metamorfosis de políticos a burgueses capitalistas, desde la crisálida del aparato político del Estado. Quizá el aspecto más importante de la revolución pasiva del periodo –junto con la reforma financiera– en lo económico será el apoyo y complicidad de los políticos para fomentar la corrupción, robo, chantaje y manipulación de los fondos y contratos del gobierno federal en su provecho personal, con lo que se institucionaliza la corrupción "revolucionaria".

> Los oficiales del ejército carrancista se habían enriquecido apoderándose a vil precio de parte de las mejores tierras de la oligarquía porfiriana... En el obregonismo este sistema de formación de la nueva burguesía a través del saqueo adquirió proporciones escandalosas y la rapiña del aparato del Estado mediante las concesiones, las "mordidas", los contratos de obras o de explotación y formas aún más directas y descaradas de saqueo en gran escala a los fondos públicos, tomaron el carácter de institución nacional. Con este sistema se desarrolló la burguesía posrevolucionaria, que luego invirtió los dineros robados en empresas bancarias, industriales o comerciales y continuó enriqueciéndose por la vía de la acumulación capitalista, mientras nuevos recién llegados al aparato político estatal, se dedicaban a aprovechar su turno y volverse a su vez capitalistas mediante el saqueo de los fondos del Estado.[22]

El vacío creado por la ausencia de una burguesía nacional propició que los políticos lo llenaran amasando grandes fortunas que pudieron invertir en los ambiciosos proyectos de desarrollo económico de los gobiernos "revolucionarios" de Obregón, Calles y los del maximato.

La burguesía "revolucionaria"

La escandalosa rapiña del aparato político del Estado pudo darse gracias a la alianza entre la antigua oligarquía y la nueva burguesía política "revolucionaria", siempre bajo la conducción política de esta última. "Esta nueva burguesía surgida de la revolución permitió y favoreció la participación económica de la

[22] Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida, op. cit.*, p. 343.

antigua, pero manteniéndola subordinada a ella y negándole toda representación política. La pérdida de todo poder político, y de toda esperanza de recuperarlo, por parte de la vieja oligarquía, fue definitiva".[23] La segunda circunstancia y quizás la más importante en la perspectiva del proyecto de los gobernantes del Grupo Sonora para lograr su metamorfosis hacia capitalistas fue que su corrupción y saqueo de los fondos públicos se diera en el marco de un discurso, nacionalista y revolucionario. "A una escasa docena de años del triunfo de los constitucionalistas, los principales miembros de la elite gobernante contaban ya con cuantiosas fortunas, producto de la corrupción y de sus relaciones con el aparato estatal, situación que no les impidió seguir presentándose como abanderados de los intereses de los grupos populares".[24] En esta práctica encontramos una de las características y pistones fundamentales del moderno Estado mexicano. La conversión de los dirigentes políticos revolucionarios en capitalistas estaba entonces ligada directa o indirectamente a su posición dentro de la administración pública o a su rango militar, o a ambas.

> Ya hemos dicho que la carrera de Obregón como hombre de empresa, posterior o paralela a su carrera político-militar, ilustra muy bien la actitud de la nueva élite revolucionaria en general, en especial, en cuanto al modo de cómo se cristalizó una nueva clase de hacendados y burguesía proveniente de los círculos de ex dirigentes revolucionarios, lo que fue posible mediante el control del aparato estatal o, sencillamente, aprovechando su posición real de poder militar.[25]

Si bien la corrupción y la rapiña del aparato del Estado coadyuvaron a la acumulación originaria de la burguesía política mexicana, el pleno desarrollo de la misma, así como el de la antigua burguesía porfiriana, requería del establecimiento de las condiciones objetivas, estructurales (carreteras, telégrafos, sistema bancario-financiero, transportes, etcétera) para la inversión y valorización de su capital. En esto también se destacaron los gobiernos del Grupo Sonora.

[23] *Ibid.*, p. 341.

[24] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 119.

[25] Hans Werner Tobler, "La burguesía revolucionaria en México: sus orígenes y su papel, 1915-1935", *Historia mexicana,* vol. 34, núm. 2, oct.-dic., El Colegio de México, México, 1984, p. 222.

Los gobernantes sonorenses tuvieron especial interés en el desarrollo industrial. Para esto respaldarán la creación de nuevas empresas y las apoyarán junto con las ya existentes con obras de infraestructura, inversiones productivas, contratos o disposiciones legales.

Álvaro Obregón sienta las bases sobre las cuales se establecerán las relaciones con el capital financiero internacional, e incluso avanza en el plan de construcción de carreteras y promoción para la captación de capitales; sin embargo, será a partir del gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) cuando se materialice a plenitud el impulso de las relaciones de producción capitalistas.

Calles duplica el gasto público federal en infraestructura económica con respecto al realizado durante el porfiriato. Se intensifica el programa de construcción de carreteras, de comunicaciones y transportes, dotación de infraestructura para el establecimiento de zonas industriales y construcción de obras de irrigación agrícola. Durante su gobierno, Calles se apoya en la relativa estabilidad del capitalismo de la primera posguerra mundial y en el auge de la producción industrial estadounidense. Será también durante este periodo que se dicten las primeras disposiciones arancelarias para propiciar la importación de bienes de capital y tecnología extranjera, como sucedió en la industria automotriz, donde "[...] la política consistió en reducir los aranceles de importación en 50%, para los vehículos ensamblados, en relación con los aranceles aplicados a la importación de unidades completas".[26]

El gobierno de Calles también dio prioridad a la política de urbanización para construir las bases de un mercado de fuerza de trabajo. Así, la política de fomento a la construcción de habitaciones obreras, pavimentación, alumbrado, etcétera, sumada a la emigración campesina desempleada o subempleada del sector agropecuario hacia las urbes, provoca el crecimiento de las ciudades como el Distrito Federal, cuya población pasa de 3.1% que significaba de la población total durante la revolución a 6.3% en 1930.[27] Esto significó un salto hacia adelante en la formación del ejército industrial de reserva que requería la industria capitalista.

Hemos visto que el proyecto de desarrollo de las fuerzas productivas impulsado por la naciente burguesía y pequeño burguesía industrial e instru-

[26] Javier Aguilar, *La política sindical en México...*, *op. cit.*, p. 18.

[27] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit*., p. 16.

mentada por los políticos sonorenses había establecido una nueva articulación con la burguesía extranjera, propiciando la penetración de capitales y el establecimiento de industrias punta del capitalismo. Asimismo vimos que a partir del aparato político del Estado se impulsa la formación y el fortalecimiento de una burguesía nacional y la creación de condiciones objetivas (materiales) y subjetivas (mercado de fuerza de trabajo) para el desarrollo del capitalismo.

Toda esta matriz, en la coyuntura del auge capitalista de la década de 1920, parecía indicar buenos augurios al proyecto de industrialización en el país. Sin embargo, los problemas estructurales de dependencia y subordinación del capitalismo mexicano y la crisis de los sectores tradicionales (agricultura y minería) se articularán a finales de la década de 1920 con la crisis general del capitalismo mundial de 1929-1933 para sumir al naciente capitalismo mexicano en una grave crisis económica de la que no se recuperará hasta mediados de la década de 1930, durante el cardenismo, echando por tierra el proyecto de industrialización y desarrollo económico capitalista de los sonorenses.

La crisis general de 1929: freno al crecimiento de la burguesía agraria e industrial

La crisis general del capitalismo de 1929 penetra en la economía mexicana a partir de los sectores de exportación (agricultura, minería y petróleo) y el detonante que la iniciará será la fluctuación (a la baja) de los metales preciosos, generalizándose por los vasos comunicantes del capital financiero nacional e internacional.

Al desatarse la crisis, muchas industrias cerrarán o bajarán su producción, reduciendo sus turnos de tres a dos y hasta una sola jornada laboral, agudizando el desempleo y afectando hacia la baja el salario de los trabajadores por la presión del aumento del ejército de desempleados. Algunas empresas manifiestan su crisis de inmediato como crisis de sobreproducción, tal es el caso de la industria textil que en 1930 vende solamente 50% de lo que produce.[28]

La gran depresión llevó a que "[...] en 1933 el valor de la producción fuera prácticamente el mismo que en 1920, sin embargo, ya en 1935 se sobrepasa

[28] *Idem.*

la cifra de 1929, pues para aquel año el valor de la producción fue de 2 555 millones de pesos [...], contra 2 199 millones que representaba en 1929 antes del estallido de la crisis".[29]

El mercado exterior mexicano se deterioró a partir del inicio de la crisis por la reducción de la demanda de mercancías en el exterior. Esta crisis de la balanza comercial con el exterior se agudizó a partir de 1930 cuando el gobierno estadounidense expide la Ley Hamley-Smoot que eleva los impuestos de importación de productos a Norteamérica. Esto resultaba particularmente grave para la economía mexicana si consideramos que "[...] durante los seis años que siguieron a 1929, para tomar cifras globales, más del 60% del total de importaciones y el 58% de exportaciones de México se hacían con los Estados Unidos". [30]

Si bien la crisis general de 1929 sumirá a la economía mexicana en un letargo durante los gobiernos del maximato (1929-1934), también es cierto que en el largo plazo la crisis actuó como catalizador para impulsar el desarrollo de la industria en el país. Así, ante el virtual cierre de las fronteras, se inicia un proceso de sustitución de importaciones, cuyo auge se manifestará en la década de 1940. Asimismo, la crisis de sobreproducción intensificará la competencia intercapitalista que se traducirá en una mejora en los procesos y organización del trabajo. Para 1931, el presidente Pascual Ortiz Rubio declara: "Comienza a acelerarse el proceso de desenvolvimiento de la industria nacional. La Secretaría de Industria ha incitado, fomentado y protegido esta actividad de industrialización".[31]

Si bien los avances en el proceso de industrialización del país a que aspiraban los gobernantes del Grupo Sonora se vieron frenados en la coyuntura de la crisis general, esto no significa que los sonorenses no hubieran avanzado en el proyecto de impulsar las relaciones capitalistas en el país. Por el contrario, en la fase del auge del capitalismo financiero, los gobiernos del Grupo Sonora (Obregón, Calles y los del maximato) establecerán las bases del sistema bancario y financiero mexicano y con esto la vía de articulación del capitalismo mexicano al circuito internacional del mercado de capitales.

[29] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", *op. cit.*, p. 132.

[30] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit.*, p. 17.

[31] *Idem*.

La burguesía financiera

Habíamos dicho que la crisis general del capitalismo de 1929 penetra en la economía por el sector exportador y se generaliza a través del sistema financiero. Desde el porfiriato, el gobierno mexicano inicia la construcción del sistema financiero. Los "científicos" darán prioridad a la creación de bancos, de mecanismos crediticios, de emisión y cambios. Serán los bancos los encargados de las funciones de emisión. La burguesía financiera nacional se crea por la transformación de la oligarquía terrateniente en oligarquía financiera.

La lucha armada de 1910-1920 destruirá aquellas bases del sistema financiero creado durante el porfiriato. La paralización de la actividad económica y con ello la de la circulación de capitales, sumado a que la emisión de moneda era función de cada facción revolucionaria que emitía su propia moneda (villista, carrancista, obregonista, etcétera), haciéndola de curso forzoso, mientras tal o cual ejército revolucionario ocupaba tal o cual ciudad. Lo anterior, sumado a la fuga de capitales durante el periodo, provoca el desquiciamiento del sistema financiero.

Al retornar el país a condiciones de "paz institucional" en 1920, el gobierno de Obregón enfrenta de inmediato el establecimiento de un marco para las relaciones con el capital financiero internacional, que se establece a partir del compromiso del pago de la deuda pública del gobierno con sus acreedores en el exterior. Lo anterior provocará una oleada de inversiones y capitales desde el exterior que reactivarán el ciclo del capital dinerario. Una vez logrado esto último, los gobernantes del Grupo Sonora enfocarán su esfuerzo a la institucionalización del sistema financiero. Este proyecto contempla la creación de un banco central de emisión. Esto se logra en 1925 cuando se crea el Banco de México como banco de emisión único, retirándole todas sus funciones comerciales. También durante el periodo previo a la crisis general del capitalismo de 1929 se forman la comisión nacional de ingresos y el banco de crédito agrícola y ganadero, con filiales regionales. En 1928 se creará el Departamento de Presupuestos de la Federación, para la planeación administrativa del presupuesto federal y que en 1932 se convertirá en Secretaría de Hacienda y Crédito Público.[32] Además de la creación de las instituciones

[32] Ricardo Ramírez Brun, *Estado y acumulación de capital en México 1929-1979,* UNAM, México, 1980, p. 110.

financieras, en 1925 y 1930 se renegocia la deuda externa, que comenzó a pagarse regularmente con suspensiones temporales durante el periodo de los gobiernos del Grupo Sonora.

En 1924 el gobierno llama a una convención de banqueros. De ahí resultará una legislación bancaria que estrechará las relaciones entre el Estado y los banqueros. Además, como resultado de esta legislación, el Estado adquiere la rectoría en el funcionamiento de las instituciones de crédito del país.

Si bien las reformas institucionales y legales conformarán durante los gobiernos de Obregón y de Calles las bases del sistema financiero mexicano, la crisis general del capitalismo de 1929-1933 pondrá a prueba estas bases y la habilidad de los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora para articular el ciclo del capital dinerario en México con el de la circulación internacional de capitales, en la coyuntura de la Gran Depresión. La crisis provocará un estrechamiento de la actividad económica y por tanto de la ganancia del capital financiero, así que a partir de 1930 los bancos deciden especular con la moneda.

En la coyuntura de la crisis y en medio de los vaivenes y fluctuaciones del mercado mundial de metales preciosos, a mediados de 1930 la moneda de plata comienza a depreciarse. La devaluación de la plata comenzó a provocar una relativa escasez de la misma como equivalente general del valor de la producción. Esta escasez se agudizó, pues la crisis del sector exportador provocó una escasez de dólares, indispensables para la importación de bienes de producción y de consumo. Como los dólares se compraban con plata, esto agudizó su escasez. Lo anterior provocará la devaluación de la moneda, por lo que el gobierno formará en 1931 la Comisión Reguladora de Cambios con la intención de evitar subsecuentes caídas en la paridad de la moneda.

El sistema monetario mexicano durante el periodo era bimetálico, oro y plata; la depreciación de la plata con respecto al oro que se agudiza en 1931 provocará un excedente de aquella divisa y el atesoramiento del oro. El gobierno establece entonces un sistema de cambios que garantizaría las cotizaciones de ambas monedas; sin embargo los embates del mercado internacional de metales preciosos y la especulación realizada por los bancos del país acelerarán la caída de la plata y un alud de inversionistas demandarán la exhibición de sus depósitos en oro, actuando directamente en contra de la reserva del banco de México.

En esta coyuntura, el líder máximo de la revolución, Calles, es nombrado en 1931 presidente del Banco de México. El 25 de julio de ese mismo año, anuncia una reforma monetaria. Entre las medidas que se adoptan encontramos: otorgar poder liberatorio a la plata, se prohíbe su acuñación, se declara la libre exportación e importación de oro, el que deja de tener funciones de equivalente monetario, cotizándose como mercancía; además se reestructura el Banco de México, al que se le quitan todas sus funciones comerciales, convirtiéndolo en banco central de emisión único. La reforma monetaria produce deflación. La restricción del circulante de plata y la eliminación de las monedas de oro provocan una escasez general del circulante, lo que desencadena una reducción general de precios y salarios y escasez del crédito. Según la Cámara de Comercio, la escasez de circulante provocará incluso que en algunas regiones del país se realicen operaciones de trueque, es decir, intercambio directo de mercancías por mercancías equivalentes.[33]

En la coyuntura de la crisis, el 14 de febrero de 1932, Alberto J. Pani, quien había sido secretario de Hacienda durante el gobierno de Calles, es llamado por éste para volver a ocupar dicha secretaría. En marzo de 1932 se anuncia una nueva reforma monetaria que en palabras del mismo Pani se proponía "hacer cesar la deflación sin caer en la inflación".[34] La nueva reforma monetaria incluye la acuñación de monedas de plata y la emisión de billetes de banco; se reconstituye la reserva monetaria en oro (construida con la captación del metal pagando la diferencia entre el valor metálico de la plata y el que se le asignaba), se devalúa la moneda con respecto al dólar y se controlan los salarios, restringiendo sus aumentos. Además de la reforma monetaria, el gobierno de Ortiz Rubio se avoca a la reducción del déficit del sector público mediante la reducción del gasto en obras de infraestructura, y principalmente mediante la reducción de obras sociales y la caída del salario real de los empleados del sector público. En cifras globales, los gastos del gobierno disminuyen una cuarta parte de 1930 a 1932.[35]

La reforma de 1932 es un éxito en la perspectiva de la reanudación del ciclo del capital industrial. Se restablece la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, con lo que se reinician las inversiones en el sector industrial. Se

[33] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit.*, p. 20.

[34] *Idem*.

[35] *Ibid.*, p. 22.

incrementa la captación fiscal y se restablece la estabilidad monetaria. Para los trabajadores, la reforma monetaria significará simplemente la agudización de su explotación y miseria por la reducción del salario real y del incremento de la carga impositiva, que sumado al desempleo generado por la crisis, sume a los trabajadores en una situación de miseria crítica.

Vemos entonces que durante los gobiernos del Grupo Sonora se restablece un nuevo equilibrio y articulación del naciente capitalismo mexicano con el circuito internacional de capitales, elemento fundamental para el proyecto de desarrollo capitalista a que aspiraban los sonorenses. En resumen, las reformas impulsadas durante el periodo de los sonorenses logran: 1. Garantía y regulación de la deuda externa; 2. Establecimiento del sistema bancario y financiero de banca mixta; 3. Reforma fiscal profunda; 4. Tendencia hacia el equilibrio del presupuesto nacional, y 5. Balance con el exterior.

La burguesía durante el cardenismo: nuevo rumbo de la restauración

La burguesía nacional

El periodo posrevolucionario (1920-1940) se caracteriza por la recomposición de la naciente burguesía nacional y de la inserción de la burguesía trasnacional en la nueva situación que guarda México en la división internacional del trabajo a finales de la década de 1930.

De acuerdo con Luis González, en 1934 el capital lo forman media docena de instituciones: "la hacienda, la mina, el pozo petrolero, la fábrica, el ferrocarril, el almacén y la banca".[1]

En el presente apartado no se pretende profundizar en la base material sobre la que se estructura el poder político de la burguesía, que ya se discutió en lo general en el primer apartado del presente capítulo. Lo que se intenta ahora es discutir las formas de expresión política de la burguesía y la manera en que éstas se elevan como un dique que imposibilita la multiplicación y continuidad de las reformas cardenistas y de la movilización obrero-campesina y popular.

Discutiremos le expresión política de la burguesía en dos grandes apartados: burguesía nacional y burguesía imperialista. Mantenemos la hipótesis de la

[1] Luis González, "Los artífices del cardenismo", en *Historia de la Revolución mexicana*, t. 14, El Colegio de México, México, 1979, p. 49.

vinculación que se da entre ambos sectores de la burguesía por sus intereses comunes de clase, pero divididos para diferenciar también sus propuestas e interpretar las pugnas intercapitalistas y el diverso grado de su influencia como catalizador y polarizador en la constitución del moderno Estado mexicano en 1940.

Hemos discutido cómo el proceso de organización de la burguesía nacional se había iniciado desde el porfiriato, cuando en 1890 se fundan la Cámara de Comercio y la Cervecería Cuauhtémoc de la familia Garza Sada.[2] Recordemos también cómo en la época posrevolucionaria el proceso de consolidación material y política de la burguesía y pequeña burguesía se afirma orgánicamente cuando la fundación de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), en noviembre de 1917; así como la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), en septiembre de 1918, ambas impulsadas durante el gobierno de Venustiano Carranza. Posteriormente, en 1928, se forma la Asociación de Banqueros de México. Quizá el efecto más importante de este proceso de organización de la burguesía será el de la creación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en 1929, a partir del capital de las industrias regiomontanas, en particular del grupo Garza Sada, que surge como organización empresarial al oponerse al reglamento de la Ley Federal del Trabajo expedido durante el maximato.[3]

El fortalecimiento de las organizaciones empresariales entre 1920 y 1940 les otorga una gran influencia en el desarrollo económico del país. Otro hecho que fortalecerá la organización de los capitalistas nacionales fue provocado por el relativo debilitamiento de la esfera de acción política y económica de la burguesía trasnacional después del triunfo de la revolución socialista rusa de octubre de 1917, así como por la crisis general del capitalismo de 1929-1933. Estos hechos abrirán el espacio político y económico que fue ocupado por las fracciones de la burguesía nacional.

Como decíamos, fue el grupo Monterrey el sector de la burguesía nacional que primero se consolida. La familia Garza Sada inició sus inversiones

[2] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983, p. 193.

[3] Carlos Arriola, *Las organizaciones empresariales contemporáneas,* El Colegio de México, (Lecturas de Política Mexicana), México, 1981, pp. 327-329.

industriales con la Cervecería Cuauhtémoc en 1890, durante el porfiriato. Posteriormente amplió sus operaciones integrándose horizontal y verticalmente en torno a la producción de cerveza. Así se forma la fábrica de vidrio "Vidriera Monterrey" para fabricar botellas de cerveza; "Hojalata y Lámina" para fabricar las corcholatas de las botellas de cerveza y "Cartón y Papel" para empacarlas.

Al inicio del cardenismo el grupo Garza Sada se divide en dos: el Grupo Cuauhtémoc (cerveza) y el Grupo Vidriera (vidrio), constituyéndose un *holding* para manejar todas las empresas. Este *holding* se consolida en Valores Industriales, S.A. (VISA) y Fomento de Industria y Comercio (FICE) para controlar a las empresas de ambos grupos y consolidar su capital financiero en el que se fusionan empresas financieras y bancarias como la Compañía General de Aceptaciones, acciones en el Banco de Londres y México, de la Compañía de Seguros La Provincial y la Sociedad Financiera Mexicana (SOFÍES). Con la unidad de las empresas industriales y bancarias se consolida también el capital financiero del grupo Monterrey (Alfa, Visa, Vitro, Cydsa), que junto con el de otros grupos como BUDA-Bailleres (El Palacio de Hierro, Cervecería Moctezuma, Industrias Peñoles, Banca Cremi y Casa de Bolsa Cremi), bien pronto se insertan en el capital financiero internacional.[4]

El fortalecimiento de la burguesía nacional provoca un cambio en las relacioes de fuerza entre ésta y el Estado, que se manifestará durante el cardenismo como enfrentamiento abierto a raíz de las reformas cardenistas y en particular debido al auge de las movilizaciones obreras. El punto álgido de este enfrentamiento se dio en 1936 durante el conflicto por demandas laborales de los obreros de la Vidriera Monterrey. En aquella ocasión, el Centro Patronal de Monterrey organiza un paro patronal los días 5 y 6 de febrero como protesta al apoyo del gobierno al movimiento huelguístico de los obreros de Vidriera Monterrey.

Como lo declaró la organización patronal en aquella ocasión a través de Antonio Rodríguez, gerente de la Cámara de Comercio: "[...] el gobierno pretende llevar a cabo una política contraria a los intereses de Monterrey, por lo cual organizamos la manifestación, a efectos de que defina la situación, y diga si es abiertamente comunista o es respetuoso de la ley. Todos los industriales

[4] Para más información véanse: Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey,* Nueva Imagen, México, 1982; y Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía..., op. cit.*, pp. 193-197.

estamos dispuestos a luchar contra la invasión del comunismo. Nosotros somos mexicanos y lo que queremos es el progreso de nuestra patria".[5]

La respuesta de Cárdenas al paro patronal fue contundente:

> Ni el posible retiro de industriales, ni la paralización del crédito privado, que ustedes creen entrever como probable, pueden tener otra importancia que la de un problema de personas. El negocio no está en la producción, sino en el mercado, en la demanda de bienes y de servicios. Si bancos e industrias existen, es porque el mercado permite lucrar. Una abstención, un boicot patronal, cualquiera que fuese su magnitud, reclamarían la intervención del Estado, por vías perfectamente legales, para impedir que la vida económica se perturbara. Y lo más que podría acontecer sería que determinados ramos salieran de la órbita del interés privado para convertirse en servicios sociales. [Mensaje radiofónico en respuesta al memorial de la banca, la industria y el comercio, 14 de marzo de 1936.][6]

La campaña de difamación al gobierno cardenista desatada por los empresarios se valió de todos los medios de difusión que tenía a la mano la burguesía para crear un clima de desconfianza al interior y al exterior del gobierno. Entre estos medios destacan el periódico *Excélsior,* el que ataca a Cárdenas desde posiciones de derecha.[7] Otro medio de información difamatorio fue la revista *Actividad*, que junto con otros medios de información masiva apoyaron al Grupo Acción Cívica Nacional de Nuevo León, organización patronal creada para "asumir la dirección del movimiento contra Cárdenas y sus medidas de gobierno".[8] Los empresarios regiomontanos se organizan también para reprimir a los obreros y romper sus huelgas. Esta organización señalaba en el artículo 6 de sus estatutos y de sus bases constitutivas: "Combatir las tenebrosas doctrinas comunistas por considerarlas un atentado al hogar, a la patria y a la libertad (artículo 6 de las Bases Constitutivas de la Acción Cívica Nacionalista)".[9]

[5] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982a, p. 125.

[6] Lázaro Cárdenas, *Ideario político,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, p. 245.

[7] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 219.

[8] Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey, op. cit.*, pp. 87-88.

[9] *Ibid.*, pp. 89-90.

A las acusaciones hechas a Cárdenas el 14 de marzo de 1936, el presidente respondió:

> Recomiendo que la clase patronal cumpla de buena fe con la Ley, cese de intervenir en los organismos sindicales de los trabajadores y dé a éstos el bienestar económico a que tienen derecho dentro de las máximas posibilidades de las mismas; porque la opresión, la tiranía industrial, las necesidades insatisfechas y las rebeldías mal encausadas son los explosivos que en un momento dado podrían determinar la perturbación violenta tan temida por ustedes.[10]

Lázaro Cárdenas recordaba a los empresarios las jugosas utilidades que obtenían en la operación de sus empresas:

> La decisión que ustedes muestran de no entregar sus fábricas, sus negociaciones o sus empresas, es la mejor prueba de que les rinden utilidades muy estimables, lo cual se contradice con el sombrío cuadro de bancarrota que en seguida describen. No es deseo del gobierno que empresario alguno renuncie a sus derechos y entregue los elementos de producción que posee. Pero debe considerarse que, si bien esos elementos se encuentran bajo el dominio de personas determinadas, que los administran para su provecho, en un sentido amplio y general, las fábricas, la propiedad inmueble, incluso el capital bancario, integran el cuerpo de la economía nacional; y el interés social se lesiona cuando los propietarios se abstienen de ejercer correctamente sus funciones, escudados en un concepto anacrónico de la propiedad.[11]

En general, tal como afirma Octavio Ianni, las presiones de comerciantes, empresarios, industriales y políticos asociados a ellos se daban debido a las siguientes razones:

> [...] *a)* todos recelan la política populista del gobierno de Cárdenas, política que incluye el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, en cuanto al salario mínimo, derecho de huelga, justicia obrerista, etcétera; *b)* también

[10] Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1973, p. 193.

[11] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 246.

> son contrarios a la distribución de tierras a los campesinos, al menos en la escala puesta en práctica por el gobierno; *c)* quieren controlar o eliminar los elementos de tendencia socialista del equipo y de la retórica del gobierno de Cárdenas; *d)* luchan para que la actuación del Estado en los asuntos económicos no limite la expansión del sector privado ni fortalezca demasiado al sector público de la economía.[12]

Otro sector de la burguesía nacional con el que Cárdenas tuvo que enfrentarse fue el de los latifundistas; éstos, dueños de las haciendas; impulsados por las expropiaciones, retiraron sus capitales y tomaron actitudes de provocación; tal fue el caso de los hacendados henequeneros de Yucatán, a los que Cárdenas interpeló:

> [...] considero también de mi deber (decía Cárdenas) dirigirme a los ciudadanos propietarios que han venido poseyendo las haciendas henequeneras y que van a ser afectadas, llamándolos a que mediten serenamente sobre este acto trascendental de justicia social, tomando ejemplo en el estoicismo de nuestra raza maya que pacientemente ha resistido largos años la miseria y el abandono en que se le ha tenido; y que antes de sentirse deprimidos, se dediquen a nuevas actividades seguros de que el gobierno les prestará su más franco apoyo, ya que el mismo gobierno reconoce de su deber aprovechar las capacidades de todo el pueblo para el mejor desarrollo de la economía nacional [Discurso en Mérida, Yucatán, 3 de agosto de 1937].[13]

Los empresarios por su parte se pronunciaban de manera histérica en contra de los "experimentos socialistas" (administración obrera, reparto agrario, etcétera) y hacían una apología del capitalismo y la propiedad privada.[14]

Las agresiones de los patrones a los obreros pasan de las palabras a los hechos. Tal es el caso de la burguesía regiomontana que en ocasión del conflicto de Vidriera Monterrey, asesinó a varios obreros en una acción conjunta con la policía

[12] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1977, pp. 64-65.

[13] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 246-247.

[14] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 427.

y el ejército asentado en Monterrey, al mando del general Andrew Almazán.[15] Como refiere un testigo de la época al conmemorarse un año de aquella matanza:

> Por primera vez en Monterrey los patrones matan personalmente a los obreros. Los atildados, los pulcros, los circunspectos, han perdido su culta ecuanimidad y, ciegos, disparan asesinando a los que se atreven a pedir un aumento de salarios, mejores condiciones de vida. ¿Por qué ellos personalmente? ¿Dónde estaba su policía, su ejército, sus esbirros? ¿No es el régimen un régimen burgués donde lógicamente estos organismos de choque y de defensa de la sociedad burguesa estarían a su disposición? Sí, pero las condiciones del desarrollo histórico de México colocaban a la burguesía en situación ya descrita (a las ojos del redactor de menor beligerancia respecto del proletariado). Sin dominar absolutamente el Gobierno, asustados por sus propios cuentos de espantos comunistas, se sienten solos, amenazados en sus quinientos por ciento de ganancia, y disparan. El 29 de julio, que es bandera del proletariado, debiera ser para la burguesía una lección.[16]

Los inculpados en el asesinato salen "libres por falta de pruebas" y con una fianza de medio millón de pesos pagada por los empresarios regiomontanos.[17] Al general Andrew Almazán se le sometió a interrogatorio por su complicidad en el crimen. Nunca se le arrestó.

La respuesta estructural, como revolución pasiva, que ofrece Cárdenas a estos enfrentamientos se da el 18 de agosto de 1936, cuando fue expedida una Ley de Cámaras de Comercio e Industria o mixtas que sustituye a la Ley de Cámaras de Comercio expedida en 1908.[18] Con ello Cárdenas pretende organizar a los empresarios para corporativizarlos y controlarlos. Esta ley consideraba en su artículo 12 a las cámaras de Comercio e Industria como "instituciones autónomas de carácter público y con personalidad jurídica. Integradas por comerciantes e industriales residentes en la República".[19] La Ley

[15] Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey, op. cit.*, p. 90.

[16] *Ibid.*, p. 91.

[17] *Ibid.*, p. 90.

[18] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, p. 197; véanse también Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas, op. cit.*, pp. 31-35.

[19] *Idem*.

determinaba que el objeto de las cámaras sería el de defender los intereses de sus asociados y "ser órgano de colaboración del Estado para la satisfacción de las necesidades relacionadas con la industria y el comercio nacionales".[20]

Cada cámara integraba a comerciantes e industriales de una región o rama económica y el conjunto de ellas integraban la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e Industria. Las cámaras trabajaban relacionadas con la Secretaría de Economía para estudiar la situación de regiones y ramas, recoger estadísticas y proponer alternativas para su desarrollo. El artículo 302 de la Ley también contemplaba la posibilidad de que el gobierno recurriera a las cámaras en busca de información y apoyo:

> La Secretaría de la Economía Nacional tiene facultad de hacer sugestiones a las Cámaras de Comercio y a la Confederación y solicitar la colaboración de las mismas cuando, a su juicio, lo requieran las necesidades económicas del país, o alguna región del mismo. Igualmente podrá designar representantes en el seno de dichos organismos, cuando lo estimare conveniente; quienes tendrán las facultades que, de acuerdo con las leyes, sean necesarias a juicio de la misma Secretaría.[21]

Los estatutos de las cámaras y la Confederación serían autorizados por la Secretaría de Economía después de lo cual serían obligatorios. Para obligar a las empresas a organizarse bajo la supervisión estatal, la incorporación a dichas cámaras se hace forzosa para empresas con capital mayor a $500.00 (250 dólares de entonces). Tal como decía el artículo 59:

> Todo comerciante o industrial, que, al hacer manifestación de su negocio, afirme tener, como capital comercial o industrial, no menos de 500 pesos, está obligado a inscribirse como socio de la Cámara, en el Registro Nacional de Comercio e Industria, de la jurisdicción a que pertenezca, a cuyo efecto, este registro se llevará por las Cámaras y sus delegaciones, y en defecto de unas y otras, por la Presidencia Municipal.[22]

[20] *Ibid.*, p. 198.

[21] *Ibid.*, p. 199.

[22] *Ibid.*, pp. 200-201; véanse Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía...*, *op. cit.*, pp. 179-182 y Carlos Arriola "Las organizaciones empresariales contemporáneas", *op. cit.*, p. 328.

Muchos empresarios se manifestaron en contra de aquella Ley, con el argumento de que restringía la libertad de la propiedad privada. Sin embargo, a mediados de 1938 había ya 205 agrupaciones empresariales registradas en la Secretaría de Economía con 7 859 miembros.[23] Por su parte, las cámaras de Comercio extranjeras conservaron su carácter privado.

En realidad la organización empresarial impulsada por los cardenistas pretendía organizar a los empresarios para que también ellos defendieran sus intereses de clase; esto benefició en el largo plazo a la burguesía, que a partir de las cámaras comienzan a organizarse y consolidar su poder como clase. En aquel momento, pocas empresas comprendieron que aquella organización redundaría en su propio beneficio.

A diferencia de la gran burguesía industrial, comercial y bancaria que se manifestó verbalmente en contra de las reformas cardenistas, la pequeña y mediana burguesía no se opuso a las medidas reglamentarias, puesto que paralelamente el gobierno dictó medidas que las beneficiaron, como fue el aumento a las barreras aduaneras, la disminución a los impuestos de importación de maquinaria y el aumento a las mercancías competidoras importadas del exterior. Se organizó un Congreso Internacional de Exportación y Comercio Exterior. Todo esto resultó en beneplácito de los medianos y pequeños empresarios, así como de los grandes. Así lo reconocieron en 1938 a partir de un desplegado público de la Cámara Nacional de Comercio e Industria y firmado por otras organizaciones empresariales, donde manifestaron su apoyo a la política de Comercio Exterior del cardenismo.[24]

Otra muestra del acuerdo de algunos sectores de la burguesía nacional con los cardenistas fue la entrevista que sostuvo el secretario de Patrimonio Nacional, Efraín Buenrostro, con el presidente de la Cámara de Industria y Comercio, Leopoldo Palazuelos, en la que este último declaró: "[...] los hombres de negocios –declaraba el industrial– estarán siempre listos a prestar su completo apoyo a las esferas gubernamentales".[25]

Si bien los capitalistas más claros del proyecto de revolución pasiva puesto en práctica por el Estado aceptan las medidas reformistas, o cuando menos aquellas que no afectaban directamente sus intereses, en esto se desligan y

[23] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical,* Ediciones Era, México, 1983, p. 156.

[24] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 188.

[25] *Ibid.*, p. 468.

diferencian de la burguesía imperialista, particularmente de la estadounidense. Sin embargo, los empresarios en su conjunto, incluidos los extranjeros, levantan un enorme dique propagandístico, económico y político en contra del gobierno cardenista.

La burguesía imperialista

Hemos referido cómo las afectaciones agrarias a latifundistas extranjeros primero, y la expropiación petrolera después, desatan una campaña en contra del gobierno de Cárdenas organizada por las compañías petroleras extranjeras y sus socios capitalistas, principalmente estadounidenses.

Las relaciones con Estados Unidos eran particularmente delicadas debido a la gran dependencia de México respecto de la economía norteamericana en su comercio exterior, y respecto de las inversiones de las empresas extranjeras en México, indispensables para el desarrollo económico e industrial a que aspiraban los cardenistas. Como vimos, para 1939 tres cuartas partes del comercio exterior de México se realizaban con Estados Unidos.[26] Además los capitalistas estadounidenses controlaban monopólicamente las ramas punta de la industria mexicana y su influencia económica se incrementaba en la medida en que penetraba el capital financiero en México.

Las compañías petroleras y en general los capitalistas extranjeros acusaron a Cárdenas de comunista. Incluso el senado norteamericano propuso la expulsión de mexicanos comunistas y de republicanos españoles de Estados Unidos[27] argumentando que aquellos residentes ponían en peligro la seguridad del país y privaban de trabajo a norteamericanos. Inclusive en el senado de Estados Unidos se propuso la anexión de Baja California como pago a las expropiaciones.[28]

Para orquestar esta campaña en contra del gobierno de Cárdenas, el Senado estadounidense creó una comisión: la Comisión Daise, creada en otoño de 1938 por el Congreso norteamericano para "investigar las actividades antinorteamericanas en los Estados Unidos" y defender a la democracia americana

[26] *Ibid.*, p. 398.
[27] *Ibid.*, p. 429.
[28] *Idem*.

en contra de los comunistas mexicanos. En su informe, la Comisión Daise falsifica pruebas y asegura que las movilizaciones de obreros y campesinos eran impulsadas por el comunismo internacional, desatando una campaña propagandística para afirmar que en México "reinaba el caos, la anarquía de que el gobierno de Cárdenas había perdido el control del país".[29]

La histeria propagandística lleva al gobierno estadounidense a concentrar 150 mil soldados en la frontera de México para una eventual intervención armada.[30] Si la invasión no se llevó a cabo fue en primer lugar porque los sindicatos democráticos norteamericanos y los intelectuales y políticos progresistas se opusieron a la campaña de desprestigio. Otra razón fue la situación de preguerra mundial que en el marco de la política del "buen vecino" de Roosevelt, impidió al gobierno estadounidense tomar medidas de fuerza, con el peligro adicional de poner en riesgo la alianza de Estados Unidos con México y en general con América Latina en contra del fascismo. Además, los norteamericanos midieron aquel riesgo sabiendo que Lázaro Cárdenas tenía el apoyo mayoritario de obreros y campesinos, lo que haría difícil una intervención armada.

Por otro lado, la moderación de los cardenistas respecto de los intereses imperialistas actúa a favor de la no intervención norteamericana, tal como se muestra en las declaraciones de Cárdenas después de la expropiación petrolera en el sentido de que no se expropiarían más empresas: "[...] por las condiciones peculiares del caso en que se agotaron todas las medidas de conciliación, el Ejecutivo de mi cargo se vio en la imperiosa necesidad de decretar la expropiación aludida como una medida totalmente excepcional, y, por tanto, no se extenderá a las demás actividades del país".[31]

Aquella moderación no sofocó la prevención antiimperialista de Cárdenas, aun después de su mandato presidencial. Tal como decía el general Cárdenas al presidente Manuel Ávila Camacho en noviembre de 1942, respecto de una carretera en Baja California construida conjuntamente con Estados Unidos:

> Nada de extraño tiene que los Estados Unidos ayuden a México en su desarrollo económico y en el presente caso a abrir la comunicación a lo largo

[29] *Ibid.*, p. 430.

[30] *Idem*.

[31] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, pp. 194-195.

> de la península de Baja California, que ciertamente se impone tanto para la vigilancia y defensa de nuestro territorio como para la protección y defensa misma del flanco izquierdo de la defensa occidental norteamericana; pero es indispensable, por principios de derecho y de confianza, que México tenga bajo su dirección y responsabilidad los trabajos y obras que hayan de realizarse en su propio territorio, aun en aquellos en que Estados Unidos preste colaboración económica. [Comunicación al Presidente de la República, general Manuel Ávila Camacho, noviembre de 1942.][32]

De igual manera, aunque Lázaro Cárdenas comprende lo esencial de la lucha contra el fascismo, siempre quedó clara la amenaza que implicaba la intervención estadounidense en contra de la soberanía nacional. Tal como Lázaro Cárdenas decía en el legado político a su sucesor presidencial el 10 de diciembre de 1940:

> Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México para los hombres que asumimos el poder, es cuidar de que entre tanto no haya una declaración categórica del gobierno de Norteamérica en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen a los norteamericanos que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves para México. Aunque los extranjeros, de acuerdo con nuestras leyes, estén obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema en nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del gobierno norteamericano. Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación. Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor. [Del documento entregado personalmente al general Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República, el 19 de diciembre de 1940.][33]

[32] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 49.
[33] *Ibid.*, p. 48.

La correlación de fuerzas al interior de la "familia revolucionaria"

Las fuerzas de la burguesía nacional, imperialistas, y las fuerzas reaccionarias del fascismo y el sinarquismo se levantaron como un dique a las reformas cardenistas. Paralelamente, los cardenistas también tuvieron que enfrentar a fin del sexenio a la reacción que desde dentro del aparato burocrático-militar se oponía a dichas reformas.

Por una parte, el ejército había sido controlado por los gobiernos posrevolucionarios, principalmente a partir de la reforma militar durante el maximato, cuando el general Amaro fue secretario de la Defensa. En este periodo se institucionaliza y disciplina al ejército. Durante el cardenismo, la integración del ejército como sector del PRM lo neutraliza con las demás fuerzas sociales. Sin embargo, los generales más reaccionarios promueven con Cedillo la última revuelta armada durante el cardenismo y último levantamiento –hasta el levantamiento armado del EZLN en 1994– en contra de cualquier gobierno federal.

Si bien la derrota de Cedillo canceló la posibilidad de nuevos levantamientos armados, no evitó el mantenimiento de un caudillismo opositor en San Luis Potosí:

> La destrucción del cedillismo no significó, necesariamente, el fin de todas las islas regionales de poder. Algunos cacicazgos se mantuvieron e incluso otros surgieron y florecieron. A la muerte de Cedillo se inició en San Luis Potosí otro cacicazgo dirigido precisamente por un miembro de la familia Santos. Pero entre estos poderes regionales y sus predecesores existía por lo menos una diferencia: que de ninguna manera se permitiría a los nuevos caciques poner en entredicho lo que se ha considerado la prerrogativa esencial de un Estado que es el control monopólico sobre los recursos coercitivos que se consideren legítimos en la sociedad.[34]

Por su parte, los generales reaccionarios de la época, opuestos a las reformas cardenistas y con grandes ambiciones de poder, o temerosos de perder sus privilegios, significaban un peligro potencial para el gobierno de Cárdenas.

[34] Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938,* El Colegio de México, México, 1984, p. 275.

Tal fue el caso de los generales García Téllez y Almazán, quienes contendieron como precandidatos presidenciales en 1940, en contra del también general y secretario de la Defensa Manuel Ávila Camacho.

Ni la reestructuración de los planos superiores del ejército en 1939 contuvo la conspiración de los militares contrarios al régimen. Los generales opositores actuaron también como políticos, infiltrados al interior del aparato de gobierno, con el ala reaccionaria, para presionar a los cardenistas, particularmente en el momento en que se acercaban las elecciones de 1940.

Desde el aparato del Estado, los primeros en conspirar en contra del gobierno de Cárdenas fueron los callistas. Lázaro Cárdenas advierte de sus intentos reaccionarios:

> [...] el pueblo mexicano sabe que toda reforma, toda acción que pueda afectar los intereses creados o los intereses conservadores, tiene que encontrar serios obstáculos en su camino. ¿Qué de extraño tiene, entonces, que el pueblo mexicano esté presentando hoy una acometida de intrigas, tortuosidades y perfidia? En toda la historia hemos observado agresiones semejantes que provienen, no sólo de la facción conservadora, sino, por desgracia, de elementos que, impulsados por bastardas ambiciones, dejándose arrastrar por camarillas de explotadores, llegan a olvidar los sufrimientos de la clase a la que pertenecieron y, abandonando las filas de la Revolución, se solidarizan con los eternos enemigos de ella, para combatir los beneficios alcanzados por los trabajadores en sus luchas de emancipación y ahogar los justos anhelos de mejoramiento cuya satisfacción reclaman del poder público.
>
> El pueblo mexicano y en particular las organizaciones de trabajadores, no deben sorprenderse de esta última acometida. Las nuevas reformas que lesionan los intereses creados, la afectación de la tierra, los esfuerzos porque la distribución de la riqueza sea más equitativa, tienen que traer forzosamente esas reacciones. No debe extrañar que los hombres que estuvieron al frente del poder, que fueron conductores de las masas, hicieron ayer bandera de las necesidades del pueblo, traten hoy de poner un dique a la acción integral, a la labor organizada que tratamos de realizar en beneficio de los intereses nacionales.[35]

[35] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, pp. 22-23.

El callismo, además de ser una corriente política reaccionaria localizada, era también la expresión de una radicalización de derecha dentro de las fuerzas revolucionarias que se oponía al proyecto cardenista. Un ejemplo fue el del gobernador de Sonora, Yocupicio, quien se unió a las protestas antiagraristas y exigió que se respetara la tierra de los latifundistas. Otro ejemplo de las fuerzas que desde el interior del gobierno se oponían a las reformas cardenistas fue el del gobernador del estado de Michoacán, Benigno Serrato, quien apoyó a los terratenientes y frenó el reparto agrario iniciado por el gobierno de Cárdenas en Michoacán.[36] Otro ejemplo fue el gobernador de Nuevo León, quien apoyó a los camisas doradas;[37] o el de Puebla, donde el cacique Maximino Ávila Camacho (hermano de Manuel Ávila Camacho) reprimió brutalmente a los agraristas.

Desde el interior del PNR, las fuerzas reaccionarias actuaron contra el presidente. Destaca la figura del expresidente Emilio Portes Gil, quien en su calidad de presidente del PNR se alió a los sectores callistas, introduciéndolos a los cargos públicos que controlaba el partido oficial. Tal fue el caso de los gobernadores impuestos en Tamaulipas y particularmente en Veracruz, con Miguel Alemán Valdés. Inicialmente Emilio Portes Gil tuvo a su cargo la tarea de crear la CNC y expulsar a los partidarios de Calles de los diferentes sectores del partido oficial, individuos a los que reemplazó, pero con sus propios seguidores. De este modo, Miguel Alemán fue designado gobernador electo de Veracruz, después del asesinato de su más fuerte contrincante, el cardenista Manlio Fabio Altamirano. También en Tamaulipas tuvieron lugar algunas irregularidades. Asimismo los generales Emilio Acosta y Padilla, ambos miembros del Congreso y de la derecha del PNR atacaron las reformas cardenistas.[38] Portes Gil renunció de la jefatura del partido en 1936.[39]

Muy sonadas fueron al fin del sexenio las luchas entre las facciones de derecha y de izquierda dentro del parlamento, encabezadas en el Senado y desde la izquierda por el senador Ernesto Soto Reyes. Otros militares progresistas como Bonifacio Salinas se opusieron a los grupos reaccionarios como el encabezado

[36] Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México,* Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1982, p. 59.

[37] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 157.

[38] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 380.

[39] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 69.

por Manuel Pérez Treviño, quien intenta formar un partido político a la derecha del Partido de la Revolución Mexicana.

Incluso una parte de la burocracia obrera y campesina viró hacia la derecha al final del sexenio. Así vemos cómo la CTM rompe huelgas y reprime a los sindicatos independientes para provocar la división del movimiento obrero y controlarlo. Cabe señalar la relativa autonomía que la burocracia sindical cetemista (particularmente Fidel Velázquez y los cinco lobitos) adquieren respecto del gobierno cardenista a fin del sexenio. Por su parte, la burocracia de la CNC durante los últimos años del cardenismo se pronuncia en contra de las huelgas obreras por "alcanzar una situación privilegiada en la sociedad".[40]

El mismo Manuel Ávila Camacho, secretario de Guerra y Marina durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, conspira discretamente con Cedillo para deponer a Lázaro Cárdenas después de la expropiación petrolera: "Se dedicaron también las compañías afectadas a fomentar una revuelta en contra del gobierno constitucional, financiando la sublevación de Cedillo que, junto con otros militares de alto rango –entre los que se encontraba el general Manuel Ávila Camacho–, trataron de deponer a Cárdenas".[41]

De todo lo anterior se desprende que al final del periodo cardenista hay un reacomodo y fortalecimiento de las fuerzas de la derecha que desde fuera y desde dentro del gobierno presionan al régimen de Cárdenas, en la coyuntura de la sucesión presidencial.

Epílogo. El gobierno de Manuel Ávila Camacho: la burguesía en el poder

Como muestra de reconocimiento al triunfo electoral de Manuel Ávila Camacho por parte del gobierno de Estados Unidos, el vicepresidente estadounidense Henry Wilson, en representación de su gobierno, asistió a la toma de posesión del nuevo presidente mexicano.[42]

Al ocupar Ávila Camacho la presidencia, la burocracia política emergente y los restos del cardenismo moderado se proponen un programa de "unidad

[40] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada..., op. cit.*, p. 408.

[41] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 148.

[42] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política, op. cit.*, p. 233; véase también Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 474.

nacional". El mismo Ávila Camacho declaraba que con su gobierno se iniciaba la etapa "constructiva" como consolidación de la etapa anterior.[43]

Las elecciones de 1940 habían evidenciado las fisuras existentes al interior de la sociedad civil, e incluso al interior de la sociedad política, así como de la clase dominante en su conjunto. El proyecto de unidad nacional adopta de inmediato el carácter conciliatorio con la burguesía y la derecha opositora; esto es, se constituye en el proyecto de cohesión de los intereses de clase en su conjunto. Una vez en el poder, Ávila Camacho decreta la liberación de los almazanistas presos por los disturbios y hechos de sangre sucedidos durante las elecciones de 1940. Tal fue el caso de los generales Ramírez Garrido y Alfredo Lesano, quienes son liberados de prisión desde agosto de 1940.[44]

De inmediato el gabinete de Ávila Camacho se vio influenciado por opositores cardenistas, quienes fueron incorporados al gabinete. Tal fue el caso de Gonzalo N. Santos y Cedillo.[45] El proyecto de unidad nacional de Ávila Camacho expresado como reconciliación con la derecha se desarrolla simultáneamente con una campaña anticomunista. Así, las autoridades de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Nuevo León protegen a bandas paramilitares que recién iniciado el periodo de gobierno persiguen a líderes obreros y campesinos por comunistas.[46]

Desde octubre de 1940 se desata una persecución en contra del PCM acusándolos de conspirar en contra de Ávila Camacho y de planear el asesinato de Henry Wilson, en su visita a México. En 1939 el giro a la derecha fue rechazado por la mayoría cardenista,[47] sin embargo, el camino estaba andado.

El mismo día de la toma de posesión de Ávila Camacho dos hechos conmueven a la opinión pública e indican el nuevo rumbo del gobierno "revolucionario". El 19 de diciembre de 1940, soldados de la guarnición de la Ciudad de México atacan el local del PCM arrestando a 56 militantes de ese partido con

[43] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 415.

[44] *Ibid.*, p. 471; véase también Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 255.

[45] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", en Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno (comps.), *Cárdenas y la izquierda mexicana,* Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 158-159.

[46] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, pp. 474-475.

[47] *Ibid.*, p. 432.

el pretexto de su conspiración en el complot.[48] El mismo día de la toma de posesión, un grupo de trabajadores de la Fábrica Nacional de Municiones, fueron acribillados a balazos mientras se manifestaban pacíficamente frente a Palacio Nacional, exigiendo solución a demandas laborales y a la huelga que realizaban.

A partir de 1940, una vez consolidado el proceso de revolución pasiva de la clase dominante, el proyecto político de la burocracia en el poder se esfuerza en ampliar aquel proyecto restaurador, ahora incorporando a la burguesía y pequeña burguesía opositoras para darle así cohesión al proyecto global de la clase dominante en su conjunto. Los avilacamachistas lanzan así un llamado a los empresarios, a invertir y producir, asegurándoles toda clase de garantías a la propiedad privada. A medida que transcurre el sexenio los empresarios adquieren conciencia del giro a la derecha del gobierno y del llamado a consolidar el proyecto de revolución-restauración con la participación de capitalistas y sus socios políticos y militares, a quienes también se conmina a abandonar los proyectos golpistas y comenzar la integración "por México".

Los empresarios responden al llamado y así, "el volumen de la producción industrial se eleva de 1940 a 1945 aproximadamente en un 25% y la producción agrícola en un 29%.[49] Por ejemplo, entre 1939 y 1943, tomando el año de 1943 como base, la industria algodonera y del cemento incrementan el valor de su producción en 147.9 y 140.5%, respectivamente.[50]

Las medidas de política económica del gobierno de Ávila Camacho provocan (sobre las bases económicas del cardenismo y por medio de contratos gubernamentales e inversiones públicas) un impulso económico que en el marco de la fase "extensiva" de la acumulación[51] transita del modelo agro exportador hacia el de la producción manufacturera: por ejemplo, de 1939

[48] *Ibid.*, p. 475.

[49] *Ibid.*, p. 486.

[50] *Idem*.

[51] Entendemos el término de "acumulación extensiva" como aquella que sucede entre 1940 y 1945 en México, donde se extienden las relaciones de producción capitalista a todos los sectores de la economía, como paso previo al de la acumulación intensiva, en la que dominan la extracción de plusvalía relativa y que se da a partir del "desarrollo estabilizador". Véase Miguel A. Rivera y Pedro Gómez, "México: acumulación de capital y crisis en la década de los setenta", *Revista Teoría y Política,* núm. 2, oct-dic., Juan Pablos Editor, México, 1980.

a 1944 el porcentaje que representa la exportación de tela de algodón, por un lado, y las mercancías alimenticias y productos químicos, por el otro, se incrementa de 0.50% en 1939 a 10.4% en 1944 en el primer caso y de 0.90 a 11.6% en el otro, durante los mismos años.[52] Se exporta hacia América Central y América del Sur. Este incipiente proceso de industrialización provoca un incremento en las importaciones de maquinaria e implementos de producción, particularmente destinados a la producción agrícola capitalista. En su conjunto, las importaciones de medios de producción (capital fijo, materias primas e instrumentos de producción) se incrementan de 53 millones de pesos en 1940 a 134 millones de pesos en 1944.[53] Por su parte, las relaciones con el imperialismo durante el gobierno de Ávila Camacho son cordiales.

Habíamos visto que el gobierno y las empresas estadounidenses aceptan a Ávila Camacho para no alterar la paz en México y América Latina, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, así como para mantener las pingües ganancias que obtenían sus empresas en el país. La colaboración del gobierno mexicano y la conciliación con las empresas de gobiernos extranjeros se ve claramente en las negociaciones que durante el gobierno de Ávila Camacho se mantienen con las compañías petroleras extranjeras expropiadas.

En noviembre de 1941 el gobierno de Manuel Ávila Camacho accede a pagar 40 millones de dólares por compensación de propiedades expropiadas a ciudadanos estadounidenses.[54] Este acuerdo pacta también la forma para la resolución del conflicto petrolero. Se nombra una comisión bilateral de expertos que determinarían la cuantía de la compensación a las compañías estadounidenses. El 17 de abril de 1942 se firma el acuerdo sobre la liquidación por el que México se compromete a pagar 24 millones de dólares (18.3 millones de los cuales se pagarían a la Standard Oil de New Jersey).[55] El 17 de abril de 1942 el Congreso mexicano manifiesta el acuerdo con el Convenio,[56] con lo que las relaciones entre México y Estados Unidos entran en un periodo caracterizado por el "entendimiento y buena vecindad".

[52] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 487.

[53] *Idem*.

[54] *Ibid.*, p. 482.

[55] *Idem*.

[56] *Idem*; véase también Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 246.

Las concesiones a las compañías petroleras estadounidenses no se limitan al riguroso pago de la deuda sino que se dan inclusive para abrir cauces en nuevas inversiones dentro de esta industria: "[...] el 2 de mayo de 1941 se aprueba una Ley sobre el otorgamiento de concesiones a particulares por un período de 50 años para transportación, comercio, distribución y comercialización del petróleo".[57] El proyecto incluye entrega de contratos a particulares para perforación y extracción petrolera, se cambiaba el término concesión por la política de "contratos". La invitación al capital extranjero que hace Ávila Camacho se consolida en la propuesta de empresas mixtas, con lo que la fusión del capital financiero imperialista y el estatal daba un salto cualitativo hacia adelante; hacia la monopolización de la economía en las ramas punta de la industria capitalista por parte de las empresas estadounidenses. Esto a pesar de que en 1944 se decreta que las empresas extranjeras deberán tener no más de 49% del capital, debiendo ser el restante mexicano. Esta disposición fue cumplida durante el gobierno de Ávila Camacho.[58]

Otras medidas en apoyo a la acumulación de capital fueron; por un lado, la Ley de Industrias de Transformación, expedida en abril de 1941 en la que se liberaba a las empresas de impuestos por un periodo de cinco años, tratándose de nuevas industrias consideradas como estratégicas; y por otro, la creación en 1944 de la Comisión Federal para la Planificación Industrial, encargada de fomentar las industrias claves para el desarrollo industrial. Dichas medidas provocan un incremento en la inversión privada: "En 1940 todas las inversiones de capital privado alcanzaron la suma de 457 millones de pesos y en 1945 se elevaron a 1 348 millones de pesos".[59]

Simultáneamente a las inversiones, la burguesía se organizaba al amparo del gobierno de Ávila Camacho: "En 1941 existían 195 centros industriales y en 1943 ya existían 350".[60] Quizá la más notable de las nuevas organizaciones empresariales que surgen durante este periodo de Ávila Camacho fue la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), que surge en diciembre de 1941[61] al amparo de las medidas organizativas decretadas

[57] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 481.
[58] *Ibid.*, p. 490.
[59] *Ibid.*, p. 488.
[60] *Idem*.
[61] *Idem*.

durante el cardenismo, pero independiente del gobierno y en abierta oposición a las medidas reformistas de Lázaro Cárdenas. La Canacintra manifiesta su vocación colaboracionista con el gobierno de Manuel Ávila Camacho. Esta organización se ostenta también como nacionalista y contra la corrupción. La Canacintra organizó en su fundación a 12 mil de los 49 mil empresarios que había en el país.[62] Así vemos que el periodo de Ávila Camacho se caracteriza por la conciliación con la burguesía nacional y extranjera y por el decidido apoyo a la acumulación de capital.

[62] *Idem*.



IV. EL PARTIDO POLÍTICO OFICIAL

El PNR y el proyecto de los sonorenses

Del caudillismo personificado a la institucionalización del caudillismo

Del análisis anterior se desprende cómo el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración puesto en marcha por los sonorenses para lograr la hegemonía en el ejercicio del poder político se basó principalmente en las medidas económicas y políticas empleadas para contener las demandas de obreros y campesinos, además de la asimilación y transformismo de sus líderes menos claros y de sus organizaciones clasistas.

Tras la derrota de los obreros y campesinos durante la Revolución de 1910-1920, la clase dominante, ascendente burguesía y pequeño burguesía, así como los intelectuales del Grupo Sonora, darán los primeros pasos para institucionalizar las relaciones de dominación política y así consolidar el Estado y su propio ascenso como clase dominante.

Si bien el afianzamiento de las relaciones de dominación política requería del control de la antítesis (obreros y campesinos), la consolidación del moderno Estado capitalista debería pasar también por la institucionalización de un sistema político electoral democrático burgués, y de un aparato político partidario que durante la revolución no se habían constituido. Las bases del Estado se habían plasmado en la Constitución de 1917, aunque el poder político real continuaba en manos de caciques que a base de su prestigio e influencia local ejercían un

dominio regional subordinado a un pacto federal constitucional. En el mejor de los casos la institucionalización del poder político y del juego democrático se daba con la existencia de una gran cantidad de partidos políticos locales o regionales.

Por otra parte, la consolidación del moderno Estado en México se dificultaba por la doble razón de que la burguesía como clase dominante en México se encontraba poco desarrollada y porque aquella consolidación no podía darse a espaldas de las clases mayoritarias (obreros y campesinos), que con su vigorosa presencia habían dejado preñadas las relaciones de poder político en México tras la Revolución de 1910-1920. Esta aparente contradicción en la que la burguesía debería consolidarse como clase dominante subordinada a la fortaleza de las clases fundamentales en México le dará un carácter particular al desarrollo de las relaciones de hegemonía política en el país.

Los intelectuales del Grupo Sonora tenían conciencia de que la consolidación del Estado y de las relaciones de producción capitalistas se darían a condición de la emergencia de la burguesía como clase económica y políticamente dominante.

Durante 1920-1934 los sonorenses impulsarán el desarrollo de la burguesía por tres vías principales: por un lado, durante el periodo 1920-1934, particularmente durante el gobierno de Calles y el maximato, impulsarán las condiciones objetivas, materiales (económicas) sobre las cuales desarrollar la acumulación capitalista (desarrollo de la infraestructura económica y financiera, articulación de la economía a las nuevas condiciones de internacionalización del capital, etcétera). Una segunda vía para impulsar el desarrollo de una burguesía que asegurara la acumulación de capital en México fue la de crear las condiciones para la penetración de capital extranjero, principalmente estadounidense, que individualmente o en asociación con la burguesía nacional impulsarán la inversión y el desarrollo económico. Este segundo proyecto fue poco afortunado para los sonorenses, principalmente debido a la crisis capitalista de 1929-1933 y a los conflictos con las compañías petroleras que inhibieron la inversión de capital extranjero en México. Quizá donde mayor éxito obtienen los sonorenses para impulsar una burguesía nacional fue la tercera vía, consistente en su propia metamorfosis en terratenientes y capitalistas a partir de la rapiña del aparato económico del Estado.

Si bien el surgimiento de la burguesía nacional era condición *sine qua non* para la consolidación del moderno Estado burgués, esta consolidación

debía pasar por la institucionalización de las relaciones de poder de las clases dominantes sobre las clases subalternas. En esta institucionalización se disputan un papel esencial dos categorías políticas: el partido político oficial y el presidencialismo.

Al llegar Obregón a la presidencia establece las bases de su dominación política sobre su personal capacidad de negociación para conciliar los intereses de las diversas fracciones de la familia revolucionaria. Esta posición conciliadora y su prestigio militar le otorgaban el consenso y subordinación de los jefes y caciques militares. Paralelamente, la creación de una burocracia sindical y campesina –además del limitado y selectivo reparto agrario y concesiones laborales a los sindicatos– le otorgarán un suficiente consenso popular. Todo ello le permitirá a él y a los obregonistas establecer las primeras bases de dominación política y de hegemonía. Durante el obregonato, estas bases se establecen sobre la práctica política del caudillismo personificado en la figura de Obregón.

Los orígenes del presidencialismo posrevolucionario en México deben rastrearse en la figura de Obregón. Si bien con Obregón se inaugura la práctica política del caudillismo después de la revolución, ésta podría documentarse históricamente hacia atrás desde los tlatoque, los conquistadores, sacerdotes y virreyes, con Miguel Hidalgo, José María Morelos, Benito Juárez, Porfirio Díaz, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, etcétera, que de diversas formas y con un contenido de clase diferente actuaron como caudillos. La vertiente histórica del caudillismo y el presidencialismo es por demás interesante, sin embargo, excede los límites del presente análisis.[1]

Situados en la perspectiva de la consolidación del Estado en México, con Obregón se inicia la práctica del caudillismo personificado que, como veremos, se transformará en caudillismo institucionalizado durante el gobierno de Calles y el maximato, y en presidencialismo desde Cárdenas.

[1] Una iniciación al tema puede considerar a Octavio Paz, (*El ogro filantrópico: historia y política 1971-1978,* Seix Barral, Barcelona, 1979).

El partido político oficial: necesidad objetiva de la democracia burguesa mexicana

Si bien el caudillismo significa uno de los ejes fundamentales sobre los cuales Obregón establece las bases de su dominación política y hegemonía al interior de la sociedad civil y de la sociedad política, el proyecto global de revolución pasiva-revolución restauración también se propone la institucionalización del sistema político. La democracia mexicana posrevolucionaria adquiere carta de nacionalización y residencia en el proyecto de un partido político oficial mayoritario, orgánicamente vinculado al aparato del Estado, en el que pudieran resolverse las contradicciones de la sociedad política y la sociedad civil.

El proyecto para la formación de un partido político oficial no se inicia durante el obregonismo. Dada la situación política de posguerra revolucionaria, el poder político durante el gobierno de Obregón se basa principalmente en el apoyo de los múltiples caciques militares regionales con mando de tropa más que en el juego político de los partidos y la democracia burguesa. La ausencia de un partido político oficial durante el obregonismo no significa sin embargo la falta de un proyecto político partidario. En 1919, a iniciativa de Morones, la CROM acuerda la formación de un partido político obrero que lanzará la candidatura de Obregón en las elecciones presidenciales de 1920. Así surge el Partido Laborista Mexicano. La concepción de este partido y su propuesta de independencia del Estado la define el propio Morones en 1931:

> La relación entre la CROM y el Partido Laborista han sido, en consecuencia, relación de sujeción de este último respecto de la organización obrera como institución de resistencia; pero no ha habido hasta hoy ninguna resolución oficial por parte de la CROM para que los miembros individuales que forman las agrupaciones de las mismas tengan la obligación de ingresar al partido Laborista Mexicano. Éste está integrado casi en su totalidad por miembros de los sindicatos y agrupaciones profesionales que forman la CROM; pero sin que esa acción individual política o la acción misma del partido obliguen en ninguna forma a las organizaciones obreras.[2]

[2] Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México, la CROM 1918-1928,* Ediciones Era, México, 1981, p. 165.

Aun cuando el Partido Laborista Mexicano (PLM) se pronuncia explícitamente por la independencia del partido respecto del Estado, en la práctica se subordinó a éste a través de los líderes cromistas, en particular del Grupo Acción.

Además del PLM, en 1920, otros partidos que apoyarán la candidatura de Obregón serán el Partido Nacional Agrarista, el Partido Nacional Cooperativista y el Partido Liberal Constitucionalista. Los partidos anteriores tienen poca membresía y son solamente una muestra del gran número de partidos, heterogéneos entre sí, que existen en el periodo inmediato del fin de la revolución.

Si bien aquellos partidos apoyan la candidatura de Obregón, él no comprometerá su campaña con ninguno de ellos –de los que no necesitaba, al contar con el apoyo de los militares– y en cambio impulsa la formación del Centro Director Obregonista, donde todos los partidos, organizaciones e individuos aliados a Obregón se aglutinarán para impulsar la candidatura de aquél. El Centro Director Obregonista no se planteó su unidad partidaria una vez electo Obregón y solamente significó un mecanismo electoral que sin embargo indica la tendencia de las fracciones de la familia posrevolucionaria para aglutinarse en torno a un proyecto político de gobierno alrededor de un caudillo o intelectual orgánico del Estado. En la práctica, después de su elección como presidente de la República, Álvaro Obregón continúa ejerciendo su hegemonía con base en su prestigio personal y su condición de caudillo de la Revolución mexicana.

Reconstrucción de las alianzas políticas

A diferencia de Obregón, Calles –quien también era general– no contaba con el prestigio militar ni con el apoyo de los jefes castrenses, pero se apoya en éstos y en su gran capacidad negociadora para establecer alianzas con las diversas fracciones políticas del país, que en sus pugnas recurrieron a Calles como conciliador, lo que le ganó establecer un indiscutible consenso y hegemonía en torno a su persona. Primero Obregón, y después Calles, establecerán una hegemonía basada principalmente en su influencia personal, lo que entre 1920 y 1928 constituye el periodo que denominamos del caudillismo personificado. A pesar de este juego de equilibrios, persiste la ausencia de un partido político fuerte y con amplio consenso que aglutinara a dichas fuerzas en torno a un programa común.

El caudillismo personificado entrará en crisis en 1928, a partir de la reelección de Obregón. La consigna antirreeleccionista de la revolución entró en contradicción con la reelección del caudillo y se expresa en su asesinato. El magnicidio provocará un replanteamiento de la guerra de posiciones de la clase dirigente, ahora dirigida por Calles y el callismo que deberán enfrentar el doble problema de, primero, reestablecer la hegemonía del nuevo caudillo (Calles) y, segundo, institucionalizarlo para avanzar en la consolidación de su propio poder y del moderno Estado mexicano.

El primer problema que deberán enfrentar los callistas será deslindar su responsabilidad respecto del asesinato de Obregón, cuyos adeptos tenían gran influencia política y militar, y acusaban o insinuaban la complicidad de Calles en el asesinato. Este primer problema lo solucionarán desligándose de Morones (acusado de haber planeado el asesinato) y de los líderes cromistas, pidiendo la renuncia a sus cargos públicos y dejando la investigación del asesinato de Obregón en manos de los obregonistas. Adicionalmente Calles retira a elementos antiobregonistas de su gabinete para sustituirlos por obregonistas, como fue el caso de la destitución del inspector general de la policía general Roberto Cruz, quien es sustituido por el general Ríos Zertuche, amigo personal de Obregón. En esta misma lógica se inscribe el nombramiento de Emilio Portes Gil como secretario de Gobernación.

Una segunda medida que tomará Calles será la de establecer contactos directos con políticos y militares influyentes para obtener su apoyo público y así contener cualquier intento de golpe de Estado. De esta manera, dos días después de muerto Obregón, el general Lázaro Cárdenas reitera su apoyo a Calles señalándole que: "[...] la nación ponía sus esperanzas en él, que era el único que tenía ascendente en toda la república".[3] Emilio Portes Gil reiteró su acérrima enemistad con Morones, impugna la presencia de los moronistas en el gobierno y declara su apoyo al nuevo caudillo:

> [...] muerto el General Obregón (declara Portes Gil el 3 de agosto de 1928 en el diario *El Universal*), cuya memoria respeto, y cuyo programa acepto [...] sólo el general Calles puede con autoridad bastante, marcarnos el derrotero que habremos de seguir, y asimismo expreso que la revolución tuvo dos

[3] Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato,* Ediciones Era, México, 1982b, p. 34.

> grandes líderes revolucionarios sinceros y esforzados y seguirlos representó, consciente o irreflexiblemente ir con la revolución por devoción al recuerdo de Obregón y por lealtad al cariño de Calles vivo.[4]

La elocuencia en el apoyo a Calles de aquellos personajes de la política y la milicia del México posrevolucionario se explica principalmente en el "olfato político" y la intuición de la familia revolucionaria de lograr su unidad a toda costa, amén de enfrentar nuevamente la vorágine revolucionaria contenida en las masas inconformes y con esto atentar en contra de su propia condición de clase dirigente. Por otro lado, aquel apoyo tenía también el propósito de ganar posiciones dentro del nuevo ajedrez político que se plantea a partir del asesinato de Obregón.

El nombramiento del presidente provisional que sustituyera al presidente electo y asesinado, significaba la clave coyuntural sobre la cual Calles y su corriente política establecerían las bases de la institucionalización del caudillismo. Por una parte, el presidente provisional no podía venir de las filas callistas debido a las contradicciones que este grupo guardaba con los obregonistas. Por otra, el candidato debería representar al obregonismo pero condicionado a la línea política de Calles.

En esta coyuntura varios políticos se lanzan al ruedo para promover su candidatura. De entre ellos destacan Arón Sáenz y Emilio Portes Gil. El primero pronto quedará rezagado por el menor apoyo con que contaba entre las fuerzas armadas y por ser más conservador y alejado de las demandas sociales que Portes Gil. Por su parte, este último tenía una clara trayectoria obregonista y contaba con el apoyo de amplios sectores militares como los generales Rolando Cruz y Jesús Aguirre –ambos con mando de tropas– que impulsaban decididamente su candidatura. Además, en la perspectiva de Calles para institucionalizar su caudillismo, la trayectoria de Portes Gil se manifestaba como fiel a las instituciones de la familia revolucionaria, la que le había otorgado en el pasado el mérito de ser presidente de la Suprema Corte de Justicia, puesto al que solamente llegaban los más incondicionales del Ejecutivo federal.[5] En

[4] *Idem*.

[5] Una muestra del servilismo al Poder Ejecutivo característico de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de entonces la tenemos en la carta –que en su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia– envía el licenciado Gustavo Vicencio al entonces

estas condiciones, Calles impulsa la candidatura de Emilio Portes Gil, quien el 25 de septiembre de 1928 es nombrado por el Congreso como presidente provisional de la República.

A pesar del juego de equilibrio político a que responde el nombramiento de Portes Gil, Calles disimula su imposición, para sentar las bases de la institucionalización de su caudillismo personal. Tal y como declara el diputado Manrique en los debates posteriores al nombramiento de Portes Gil en la Cámara cuando señala: "[...] a sus antecedentes obregonistas definidos (...) y a su designación, siquiera velada, siquiera hábil, siquiera mañosa, pero real y positiva, que nadie podría decorosamente negar, a la designación del general Calles".[6]

Después del nombramiento de Portes Gil, Calles impondrá en su gabinete a hombres de toda su confianza en puestos claves como Montes de Oca en la Secretaría de Hacienda y Puig Casaurant en el importante cargo de Jefe del Departamento del Distrito Federal, ambos de probada trayectoria callista y fieles excolaboradores del nuevo jefe máximo de la revolución.

Una vez nombrado el nuevo presidente provisional y habiendo tejido los hilos de la dominación política de Calles sobre los funcionarios del gobierno, se inicia el periodo que la historiografía mexicana ha recogido con el nombre de "El maximato", que entre 1929 y 1934 se caracteriza por el control de Calles sobre los asuntos del Estado mexicano por medio de los presidentes Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, a quienes impone de "dedazo" y controla en sus actos de gobierno, esto es, dándole paso a la institucionalización del caudillismo como forma característica del ejercicio del poder político en México durante el maximato.

Este proyecto de institucionalización del caudillismo de Calles como revolución pasiva-revolución restauración para la consolidación del moderno Estado

---

presidente Obregón el 25 de julio de 1924: "Distinguido señor presidente y fino amigo: por mucho que lo considere innecesario y SÓLO POR ACATAR TRADICIONAL PRÁCTICA, tengo el gusto de enviar a usted copia de las breves palabras que dirigiré mañana en el banquete al que bondadosamente ha ofrecido usted asistir y que tendrá verificativo a las 13:30 en el Restaurant Chapultepec, para su debido conocimiento...", Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1973, p. 44.

[6] Tzvi Medin, *El minimato presidencial..., op. cit.*, p. 38.

mexicano fue expresado por el mismo Calles en su famoso informe presidencial del 10 de septiembre de 1928:

> Pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrenta México con una situación en que la nota dominante es la falta de caudillos debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurar pasar, de una vez por todas, de la condición histórica del país de un hombre a la nación de instituciones y leyes.[7]

De esta manera definía Calles la institucionalización de su caudillismo.

Calles comprendía por otro lado las graves contradicciones que se presentaban al interior de la familia revolucionaria. El caudillismo personificado e institucionalizado había mostrado la fragilidad e inestabilidad de la clase dominante; el asesinato de Obregón lo había demostrado, así que la burguesía y pequeño burguesía aliadas a los intelectuales orgánicos del Estado se dan a la tarea de construir el producto más acabado del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración: el partido político de Estado.

La formación del Partido Nacional Revolucionario

El primero de diciembre de 1928 se anunció la creación del comité organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el 3 de enero se emitió la convocatoria para la convención constitutiva del nuevo partido, la que inicia el primero de marzo de ese mismo año. Durante la asamblea constitutiva del nuevo partido, se le designa con el nombre de Partido Nacional Revolucionario; se aprueban sus estatutos, se designa al comité nacional ejecutivo, quedando bajo la presidencia del nuevo caudillo (Calles) y se designa a Pascual Ortiz Rubio candidato para las elecciones de presidente de la República para el periodo 1930-1934.

Cuando se funda el PNR en México existen una gran cantidad de partidos regionales y sectoriales que respondían en su mayoría a los intereses de diversas fracciones de la burguesía y en torno a un caudillo local o regional. Los partidos

[7] *Ibid.*, pp. 42-43.

independientes de los campesinos y de los obreros habían sido reprimidos y marginados o absorbidos por la burocracia política militar del Estado.

En estas condiciones el PNR surge como una federación de partidos que a diferencia de lo que más tarde serían el PRM y el PRI no se organizará con base en sectores o clases sociales. El mismo Calles concibe al PNR como un partido de "ciudadanos" y no de sectores sociales. Sea como fuere, el PNR se constituía en la pieza clave del proyecto de revolución pasiva que los intelectuales sonorenses impulsan en la búsqueda de la consolidación del moderno Estado mexicano. La primera función que desempeña el PNR será contener las fricciones y diferencias entre los caudillos, trasladándolas al interior del PNR donde serán solucionadas. El PNR se convertirá desde su fundación en el punto de equilibrio entre la sociedad civil y la sociedad política, estando subordinado a la dirección del líder máximo de la Revolución mexicana: Calles. El nuevo partido se convertirá en un instrumento que en manos del "Jefe Máximo" le permitirá ejercer un poder absoluto (institucionalizado) en México durante toda la primera mitad de la década de 1930. "Los caciques resultaron decisivos tanto para la organización del Partino Nacional Revolucionario, como para el triunfo de la candidatura de Lázaro Cárdenas. Su destrucción definitiva, al menos en su forma tradicional, fue obra del divisionario de Jiquilpan, escudado en su alianza con obreros y campesinos organizados".[8]

Vimos que una vez con el control de la situación política del país y respaldado por el PNR, Calles designa a Pascual Ortiz Rubio como candidato a la Presidencia de la República. El nombramiento causará malestar entre los obregonistas y otros actores políticos y militares, quienes veían en esa designación una continuidad de la autoridad de Calles, toda vez que el candidato se encontraba alejado de la política nacional desde hacía varios años, trabajando como representante de México en el servicio exterior, por lo que su nombramiento, al no tener el candidato una fuerza política interior propia, significaría su dependencia de los callistas y del flamante caudillo.

La disidencia en contra de Calles y de su proyecto de institucionalización del caudillismo encontró respuesta en dos niveles: el militar y el civil electoral. Los militares obregonistas inconformes se levantan en armas en marzo de 1929, publicando el Plan de Hermosillo, en el que desconocen al presidente

[8] Lázaro Cárdenas, *La reconstrucción del Estado mexicano, op. cit.*, p. 164.

provisional, Portes Gil, reconociendo en su lugar al general José Gonzalo Escobar como "Jefe supremo del movimiento y del ejército renovador". En el mismo manifiesto acusan a Calles del asesinato de Obregón y de otros personajes entre los que se encontraban los generales Serrano y el mismo Francisco Villa. Además llaman a la población a tomar las armas en defensa de las libertades nacionales y contra la imposición de Calles. Elías Calles se autonombra secretario de Guerra. La rebelión será rápidamente sofocada y, con esto, el brazo militar del obregonismo cercenado.

En la escena político electoral la disidencia será protagonizada por José Vasconcelos, quien había sido secretario de Educación Pública durante el gobierno de Obregón. Académico y filósofo, Vasconcelos no contaba con bases entre los campesinos y los obreros. Su base fundamental la constituían intelectuales y universitarios, así como algunos sectores urbanos que coincidían con sus permanentes denuncias por la inmoralidad y corrupción de los callistas. Sin embargo, la Universidad era una caja de resonancia, por lo que el vasconcelismo tuvo importante impacto entre la sociedad civil.

Vasconcelos lanza su candidatura a la Presidencia de la República contra el candidato del PNR, Ortiz Rubio. Sin fuerza militar o base social mayoritaria que lo apoyara, Vasconcelos basa su campaña en la permanente denuncia en contra de la corrupción y degradación de los gobiernos sonorenses. El impacto de la campaña de Vasconcelos se sintió principalmente entre los sectores intelectuales y universitarios. Sin embargo, en esta coyuntura, la rebelión de los cristeros estaba aún presente y a esta carta echó Vasconcelos su suerte y perdió.

A pesar de la pacificación de los cristeros, el régimen adoptó desde entonces un discurso anticlerical jacobino, que en el fondo escondía un gran temor hacia la corporación eclesiástica:

> Hasta fines del decenio de 1930, el anticlericalismo se conservó como característica importante de la Revolución, y prosperó –no obstante la enconada oposición que suscitaba– porque se juzgaba a la Iglesia no sólo como freno para el progreso social, sino como rival del Estado revolucionario; esa rivalidad era más grave por cuanto (a pesar del mito revolucionario) la Iglesia contenía elementos reformistas, así como reaccionarios y ambos eran capaces de movilizar a las masas.[9]

[9] Alan Knight, *La Revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional,* Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 1304.

El gobierno de Portes Gil se apresuró a combatir los esfuerzos oposicionistas de Vasconcelos minándole sus bases. Así, en junio de 1929 le otorga la autonomía a la Universidad aprovechando una huelga que por motivos académicos y en contra del entonces rector Antonio Castro Leal habían iniciado los estudiantes. Con esto, el Estado minaba el espacio político natural del vasconcelismo: la Universidad. Con los cristeros, Calles primero y Portes Gil después impulsaron pláticas conciliatorias para su pacificación, la que se logró antes de las elecciones para presidente. Esto fue un duro golpe para Vasconcelos, quien esperaba el apoyo de los cristeros para asegurar el respeto al voto popular que, según él, siempre había sido burlado. Como el mismo Vasconcelos lo decía: "La noticia de la forzada rendición de los cristeros me produjo escalofrío en la espalda. Vi en ello la mano de Morrow que así nos privaba de toda base para la rebelión, que el desconocimiento del resultado del voto lógicamente debería traer".[10]

Las elecciones se llevaron a cabo el 17 de noviembre de 1929 y a Vasconcelos se le atribuyeron poco más de cien mil votos, mientras que al candidato comunista se le atribuyeron casi veinte mil, contra casi dos millones de Ortiz Rubio.[11] Vasconcelos salió al exilio, y nunca dejó de sostener que había sido despojado de un triunfo electoral.[12]

Al margen del resultado de las votaciones de 1929, vale la pena destacar que durante las mismas también se inician las prácticas institucionales del fraude electoral como otra arma del inmenso arsenal del moderno Estado mexicano para ejercer un control del poder político.

El agotamiento del proyecto sonorense

La institucionalización de la práctica fraudulenta en las elecciones durante el periodo del Grupo Sonora puede ser ampliamente documentada. A modo de ejemplo mencionaremos algunos testimoniales de hombres de la época: Por

[10] Jean Meyer, "La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles", en Timothy Anna y Jan Bazant *et al.*, *Historia de México,* Barcelona, Crítica, 2001, p. 228, cita a José Vasconcelos, *Obras completas,* 4 vols., México, 1957-1961, II, p. 162.

[11] Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, *op. cit.*, p. 72.

[12] Jean Meyer, "La reconstrucción de los años veinte…", *op. cit.*, p. 228.

ejemplo, Portes Gil aceptaba que el Ejecutivo tenía una injerencia directa en el proceso electoral: "[...] naturalmente –escribe Portes Gil–, el Ejecutivo negaba siempre su intervención; pero la nación entera sabía que la Secretaría de Gobernación por acuerdo del Jefe del Ejecutivo, era el organismo que solucionaba todos los conflictos electorales";[13] o como decía Silva Herzog en 1930: "No tenemos sufragio efectivo. Ni podremos tenerlo con un sistema electoral hipócrita y falso, basado en la mentira convencional de los comicios",[14] o como escribirá Pascual Ortiz Rubio respecto a su propia elección: "[...] el triunfo estaba asegurado de antemano puesto que el pandero estaba en manos del grupo dominante en el gobierno, era natural que se hiciera la campaña política [...] para dar la impresión al país de puja democrática...".[15]

Así, las prácticas de tapadismo,[16] del financiamiento ilegal del gobierno a la campaña del candidato oficial, el robo de urnas, los votos adicionales ilegalmente introducidos, la alteración de los resultados, etcétera; en pocas palabras, la institucionalización del fraude electoral sentarán sus bases corporativas durante los gobiernos de los sonorenses y el maximato, como herencia a la democracia mexicana.

La historia del gobierno de Pascual Ortiz Rubio será también la del fracaso del maximato como forma particular del ejercicio del poder político. Pascual Ortiz Rubio era un desconocido en México a no ser por la familia revolucionaria. Cuando se dio su nombramiento, tenía más de siete años en el servicio exterior y se desempeñaba como embajador de México en Brasil. Por esto, al iniciar su periodo de gobierno tuvo que aceptar la imposición de callistas en su gabinete como Portes Gil (Gobernación), Luis León (Industria, Comercio y Trabajo), Manuel Pérez Treviño (Agricultura), etcétera.

El nuevo gobierno de Pascual Ortiz Rubio comenzó con malos augurios. El día de su toma de posesión sufrió un atentado contra su vida. Nunca se aclaró quién fue el culpable, pero Ortiz Rubio escribió en sus memorias que

[13] Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, *op. cit.*, pp. 10 y 40.

[14] *Ibid.*, pp. 11 y 73.

[15] *Ibid.*, pp. 12 y 76.

[16] En estricto sentido, en México se comenzó a hablar de "tapadismo" o "el tapado" a partir de 1956, cuando el caricaturista Abel Quezada creó a su célebre personaje "El Tapado", que se popularizó al año siguiente gracias a una serie de anuncios para los cigarrillos "Elegantes".

los perpetradores habían sido elementos callistas asociados con vasconcelistas inconformes con su elección. En estas condiciones Ortiz Rubio intentará gobernar manteniendo cierta autonomía de Calles, pero la imposición de los callistas en su gabinete y su penetración en todos los poros de la sociedad civil y de la sociedad política hicieron del gobierno de Ortiz Rubio un instrumento en manos de Calles, que Ortiz Rubio nunca pudo superar, tal como relata en sus memorias:

> En Nueva York fuimos a encontrar a Calles que regresaba de Europa con Rivapalacio y otros. Consulté con él la formación de mi futuro gabinete, pues repito tenía que proceder de acuerdo con Calles, de facto dueño de la situación, como he explicado antes o me resolvía a romper con él abiertamente, entrando en una lucha cuyas consecuencias finales no eran fáciles prever. Comprendo que los dos caminos eran malos, pero el que menos provocaría agitaciones armadas, tan perjudiciales para el país, era el primero y me decidí a seguirlo, como lo hice hasta mi salida del país.[17]

Pascual Ortiz Rubio realizará tibios e inútiles esfuerzos por liberarse de la tutela de Calles, principalmente desde la Cámara de Diputados, con la fracción de los "blancos" del PNR, pero este intento se estrelló ante el dominio absoluto de Calles al interior del PNR y del Congreso; tal fue el caso de las elecciones de diputados, cuando Calles nombra a Portes Gil como presidente del PNR para asegurar la victoria de sus candidatos en las elecciones de diputados y senadores.

Las contradicciones entre el caudillismo de Calles y el "legalismo" de Ortiz Rubio provocarán la dimisión de este último, quien presenta su renuncia a la Presidencia de la República el 3 de septiembre de 1932, a sólo dos días de su tercer informe presidencial. Con su renuncia se marcaba el agotamiento y la crisis del maximato y del proyecto de institucionalización del caudillismo como forma de hegemonía política en México, aun cuando Calles continuará como caudillo algunos años más.

Tras la renuncia de Ortiz Rubio, Calles nombra candidato para una nueva presidencia provisional al general Abelardo L. Rodríguez, quien había sido secretario de Gobernación durante el último periodo de gobierno de Ortiz Rubio, a mitad de la crisis política de su gobierno y en prevención de su

[17] Alberto Bremauntz, *Material histórico...*, *op. cit.*, p. 117.

sustitución. Además, Abelardo Rodríguez había sido un factor determinante en la derrota de la rebelión de Escobar. De probada trayectoria callista, constituía una buena alternativa para el proyecto de institucionalización del caudillismo de Calles.

Por "sugerencia" de Calles, el Congreso nombra el 3 de septiembre de 1932 a Rodríguez para un nuevo interinato presidencial. El gabinete de Rodríguez nuevamente se constituyó principalmente con elementos callistas y algunos independientes incrustados como el caso del secretario de Educación Pública y más tarde secretario de Gobernación, Narciso Basols.

El interinato presidencial de Rodríguez se caracterizó por la doble presión del caudillo sobre los asuntos de gobierno y la del PNR en la coyuntura de las elecciones para elegir nuevo presidente. Rodríguez hizo explícita su intención de conciliar las contradicciones al interior del grupo gobernante; esto es, aceptó que su gobierno sería solamente de transición hacia uno nuevo de presidente electo. Además reconoce que no es un político de carrera y que deja la política en manos de los políticos: "creo muy en lo íntimo tener dotes de administrador, e intento diferenciar entre la administración y la política, dejando la política a los políticos".[18] "Dejar la política en manos de los políticos", dicho en boca del presidente de la República y durante el maximato solamente significaba dejar la política en manos de Calles. Tal como acepta el mismo Rodríguez:

> Soy en lo personal uno de los mejores amigos del general Calles y tengo la seguridad y la confianza de que él así lo sabe y lo siente; y como quiera que lo conceptúo –por su experiencia y conocimientos– como el hombre más capacitado y conocedor de los problemas del país, ocurro constantemente a su consulta, escucho siempre sus opiniones, y atiendo sus orientaciones en aquellos problemas de verdadera trascendencia nacional.[19]

De esta manera, el interinato de Rodríguez se caracterizó por instrumentar cabalmente la política de Calles y su proyecto de institucionalización del caudillismo como forma de dominación política.

[18] Tzvi Medin, *El minimato presidencial...*, *op. cit.*, p. 123.
[19] *Idem*.

Fin del maximato y surgimiento del cardenismo

Al plantearse la sucesión presidencial de 1934 que relevaría al gobierno de Abelardo Rodríguez, el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración de los callistas se enfrenta a la doble contradicción del agotamiento del caudillismo, bajo la dirección indiscutible de Calles y la necesidad de institucionalización de los movimientos sociales para la consolidación del ejercicio del poder político y del Estado; esto, en medio de la convulsión social en que se encontraba el país.

Habíamos visto por una parte que los campesinos no habían recibido la tierra por la que se habían levantado en armas durante la revolución. Además, en 1931 Calles da por terminado el reparto agrario y decreta la cancelación de la forma ejidal de producción agrícola. Para 1934, todos los gobiernos posrevolucionarios (entre 1915 y 1934) habían repartido apenas siete y medio millones de hectáreas,[20] que representaban apenas 15% de la superficie cultivada.[21] La estructura latifundista en el campo apenas si se había modificado en relación con las condiciones que prevalecían durante el porfiriato, a no ser por la transferencia de algunos de estos latifundios a manos de neolatifundistas surgidos durante el periodo posrevolucionario.[22] Mientras tanto, la mayoría de los campesinos se encontraban sin tierras, desempleados o sometidos a brutales formas de explotación trabajando como jornaleros agrícolas o peones acasillados para los hacendados que monopolizaban la renta de la tierra en México. Los campesinos habían hecho saltar desde abajo la dictadura porfirista y con las armas en la mano habían eliminado política y militarmente a la antigua clase

[20] Nacional Financiera, *Cincuenta años de Revolución mexicana en cifras,* Subgerencia de Investigaciones Económicas, México, 1963, p. 46.

[21] Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México*, t. 4, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1977 p. 134.

[22] "El censo agrícola ganadero de 1930 registró ochocientos cincuenta y cuatro mil predios no ejidales con una extensión de ciento veintitrés millones doscientos mil hectáreas de las cuales el 2.5% comprenden el ochenta y cinco por ciento del área total, en predios de más de quinientas hectáreas... el sesenta y nueve por ciento de la extensión antes mencionada caracterizaba evidentemente como latifundista, el régimen imperante de propiedad en la república", Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 161.

terrateniente, sin embargo las demandas de "tierra, libertad y justicia" seguían vigentes e incumplidas.

Las condiciones de miseria y explotación a que se encontraban sometidos los campesinos durante el porfiriato en poco se habían modificado durante la época posrevolucionaria; o se habían agudizado por la penetración de las relaciones de producción capitalistas, como sucedió en la región algodonera de la Laguna y la zona henequenera de Yucatán. Cuando los herederos de Villa y Zapata protestaban por el incumplimiento del reparto de tierras prometido, eran sometidos a sangrientas represiones por las guardias blancas de los hacendados que actuaban al amparo de las autoridades gubernamentales. La represión a los campesinos perduró e incluso se incrementó durante los primeros años del gobierno del general Lázaro Cárdenas, al iniciarse y multiplicarse el reparto agrario. Las personas que empezaban a organizar a los campesinos para solicitar tierras, de acuerdo con la ley, corrían el riesgo de ser asesinados por los hacendados. "En los primeros años del gobierno cardenista, sólo en el Estado de Veracruz, se reportó que habían sido asesinados por esa causa 2,000 personas. Durante los tres meses más críticos de 1936, 500 personas fueron asesinadas en varios estados del país".[23] En estas condiciones, los últimos años del maximato se caracterizan por la agitación en el campo, surgiendo grupos de agraristas armados en Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, entre otros. Así, el fantasma de la insurrección campesina recorre el agro mexicano.

En relación con el movimiento obrero habíamos analizado que los últimos años del maximato se caracterizan por la crisis y desmoronamiento del brazo obrero de Calles (la CROM) y por la atomización y división del movimiento obrero mexicano. Esta atomización, en el marco de la crisis general del capitalismo de 1929-1933 se agudizará con el cierre de gran número de empresas, despidos masivos de trabajadores y reducción de turnos y tiempo de trabajo. Así, la atomización dispersión y repliegue del movimiento obrero, en el marco de la crisis general, provocará que el joven proletariado mexicano no pueda organizar una respuesta al proyecto de revolución pasiva de la burguesía y pequeño burguesía y de los intelectuales orgánicos sonorenses. Sin embargo, el proyecto de revolución-restauración de los sonorenses no necesitaba de la desmovilización, atomización y dispersión del proletariado,

[23] Gerrit Huizer, *La lucha campesina...*, *op. cit.*, p. 173.

sino por el contrario, requería de la movilización organizada y activa de los obreros y sindicatos en apoyo de su proyecto.

En 1933, cuando los mayores efectos de la crisis capitalista han pasado, el movimiento obrero se plantea su reorganización y movilización clasista. Sin embargo, para los callistas esto no se traducirá en apoyo para su proyecto (a no ser por los restos de la CROM y la CGT que al final del maximato se alinea a los sonorenses), sino que, por el contrario, la clase obrera ha asimilado los casi tres lustros de dominación gansteril de la CROM, de Morones y de los sonorenses; así reconforma sus estrategias políticas y sindicales, enfrentando al caudillismo institucionalizado con la generalización de sus movilizaciones por demandas económicas y democracia sindical.

En el marco de las movilizaciones obreras y campesinas y en la coyuntura de las elecciones presidenciales de 1934, la familia revolucionaria polariza sus posiciones rompiéndose la hegemonía callista que desde la muerte de Obregón había dominado la escena política en México. Las diferentes fracciones al interior del PNR reagrupan sus fuerzas y toman posiciones, trasladándolas al interior del PNR para dirimirlas en familia, esta vez dividida y con posiciones encontradas, pero como veremos más adelante, no irreconciliables.

Los intelectuales orgánicos de la clase en el poder se dividen ante la sucesión presidencial. Por un lado, Calles se proponía continuar con el caudillismo institucionalizado bajo su dirección, por lo que postula como candidato a la presidencia al conservador Pérez Treviño, incondicional del caudillo sonorense, con el que se propone dar continuidad al maximato. Apoyando al líder máximo de la Revolución mexicana se encuentran los también generales Almazán, Amaro y Cedillo, entre otros. Si bien Calles en 1933 se encuentra todavía al mando de la política del país, la práctica institucional del caudillismo ya está desgastada y las movilizaciones populares y el auge de la insurrección popular evidencia los signos de descomposición del maximato y del proyecto de Calles. Por otro lado, desde 1930, en el interior del PNR surge una corriente política pequeño burguesa, radical, jacobina, cuyos intelectuales orgánicos constituyen el ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario.

Estos intelectuales "jacobinos" están representados por exrevolucionarios ligados a la memoria histórica del campesinado y pueblo revolucionario, los que al contacto con la revolución se forman una conciencia clasista sobre la necesidad de avanzar en las reformas sociales a que aspiraban las masas

populares, cuando menos al punto de establecer un equilibrio que les permitiera mantener la hegemonía del ejercicio del poder político y consolidar las estructuras y relaciones de dominación política que permitieran paralelamente la consolidación del moderno Estado mexicano. La consolidación del Estado posrevolucionario y de las estructuras hegemónicas de dominación política resultaba imposible sin la incorporación de las demandas contenidas en el pacto político militar por el que las masas en revolución habían acordado dar fin a la lucha militar: la Constitución de 1917. Entre aquellos intelectuales jacobinos podemos mencionar a Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Lázaro Cárdenas, Velázquez Vela, Mora Tovar y Ernesto Soto Reyes, entre otros.

En respuesta a la candidatura de Pérez Treviño, aquellos intelectuales orgánicos radicales impulsaron la candidatura de Lázaro Cárdenas del Río, quien se había incorporado a la revolución como constitucionalista en 1913. Como gobernador de Michoacán se había destacado en cumplir y hacer cumplir el pacto político constitucionalista llevando a cabo la reforma agraria como nunca se había hecho con anterioridad (a excepción de los repartos agrarios zapatistas en el estado de Morelos).[24] Con el movimiento obrero, Cárdenas había impulsado la formación de un frente único del trabajo que se materializó en la Confederación Revolucionaria del Trabajo. Además de sus antecedentes como gobernador de Michoacán, su condición de militar revolucionario le valía el apoyo de influyentes militares como Múgica y Heriberto Jara, quienes podían contrarrestar el apoyo militar del general Calles.

La carrera política del general Cárdenas durante los últimos años del maximato lo lleva a ocupar los puestos más importantes dentro del sistema político. En octubre de 1930 es nombrado presidente del PNR, ocupó la gubernatura de su estado natal, Michoacán, entre 1928 y 1932; es nombrado secretario de Gobernación en enero de 1933, y en junio de ese mismo año acepta la candidatura a la presidencia, a la que lo postula el Partido Nacional Revolucionario.

[24] "De 1917 año de la constitución, al 15 de septiembre de 1928 día en que Cárdenas se hizo cargo de la gubernatura de Michoacán se habían repartido a 124 pueblos 131,283 hectáreas de tierra para 21,916 ejidatarios; Cárdenas dotó a 181 pueblos con 141,663 hectáreas para 15,753 ejidatarios y cuando se hizo entrega de su gobierno, se seguían tramitando en la comisión local agraria 152 expedientes de dotación". Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, p. 33.

La postulación de Cárdenas como candidato a la presidencia por el PNR se da en medio de las protestas y movilizaciones de obreros y campesinos como respuesta al caudillismo despótico de Calles y ante el incumplimiento del pacto constitucionalista por parte de los sonorenses. Por su lado, el mismo Calles está consciente de esta situación y de la imposibilidad de restablecer el equilibrio político en el país por el desgaste del caudillismo institucionalizado. Aquel desgaste abrirá la fisura por donde se evaporará la dominación callista y por donde penetrará la corriente política del cardenismo, que se proponía institucionalizar los aparatos políticos, económicos e ideológicos del Estado burgués para su consolidación.

Calles se resiste en un principio a aceptar la candidatura de Cárdenas y nunca abandonará la intención de perpetuar su caudillismo institucionalizado hasta su exilio en 1936; sin embargo, la candidatura de Cárdenas arrastra tras de sí una avalancha popular y de los caudillos de la revolución –incluyendo los hijos de Calles que se proclaman cardenistas públicamente. Calles se ve precisado a aceptar aquella candidatura, sin embargo, confía en reestablecer su caudillismo ahora en la persona de Cárdenas, toda vez que éste le había declarado su fidelidad, como sucedió cuando le escribió respecto a su candidatura: "[...] no podré resolver si antes no conozco su opinión, que yo le pido como amigo y como jefe...".[25]

Así las cosas, Calles acepta la candidatura de Cárdenas que como vimos se oficializa en junio de 1933. Tras la candidatura, Calles ordena al entonces presidente Abelardo Rodríguez la elaboración de un Plan Sexenal al que se debería de ajustar el candidato para la elaboración de su campaña política y plan de gobierno y por el cual el caudillo pretendía perpetuar su maximato.

El estudio del contenido del Plan Sexenal resulta muy interesante para comprender en detalle las políticas en materia obrera, de reparto de tierras de gobierno interior y de política exterior a que aspiraban los intelectuales orgánicos del Grupo Sonora y del callismo en particular; sin embargo, en este capítulo, solamente queremos señalar que dicho Plan Sexenal fue modificado al interior del PNR por la acción del ala izquierda –principalmente cardenista–, radicalizándolo en lo referente a la reforma agraria y a la educación, que se proponía fuera socialista.

[25] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política*, *op. cit.*, p. 136.

La campaña presidencial de Cárdenas lo lleva a recorrer durante un año todo el país –campaña sin precedente en la historia de México–, y durante ésta Cárdenas llama a los trabajadores a organizarse y movilizarse para la satisfacción de sus demandas económicas y políticas –dentro del marco institucional de la Constitución–. También convoca a los campesinos para que se organicen y movilicen para asegurar el reparto de tierras, llegando incluso a declarar: "Entregaré a los campesinos el máuser con el cual hicieron la revolución para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela".[26]

Cárdenas resulta vencedor en las elecciones y asume la Presidencia de la República en diciembre de 1934. Una vez en el poder, hace efectivas sus promesas electorales y llama a los obreros y a los campesinos a la organización y movilización. Los campesinos atenderán este llamado y recuperan casi 18 millones de hectáreas entre 1934 y 1940,[27] mientras que los gobiernos revolucionarios anteriores apenas habían repartido entre 1915 y 1934 siete millones y medio de hectáreas. Por su parte los obreros amplían sus movilizaciones en contra de los patrones, desatándose una oleada de huelgas sin precedente en la historia del movimiento obrero mexicano. Las huelgas durante todo el periodo cardenista promediaron 478 por año,[28] contrastando con el promedio de 14 huelgas por año durante la época de Calles (incluido el maximato)[29] y de 192 huelgas anuales durante el periodo de gobierno de Álvaro Obregón.[30] Solamente en el primer año de gobierno de Lázaro Cárdenas (1935) se realizaron 642 huelgas y durante el segundo 674.[31]

Ante el auge de las movilizaciones de obreros y campesinos, Plutarco Elías Calles declara en junio de 1935 su oposición a "la ola de radicalismo" que en su opinión azotaba al país, acusando a los trabajadores y a sus líderes de irresponsables, sin dejar de amenazar que los enfrentamientos entre callistas y

[26] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit.*, p. 114.

[27] 17 millones 890 mil hectáreas, Nacional Financiera, *Cincuenta años de Revolución mexicana en cifras, op. cit.*, p. 46.

[28] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1977, p. 66.

[29] *Idem*.

[30] *Idem*.

[31] *Idem*.

cardenistas podrían desembocar en una nueva guerra civil. En esta coyuntura advierte:

> Es el momento en que necesitamos cordura. El país tiene necesidad de tranquilidad espiritual. Necesitamos enfrentarnos a la ola de egoísmos que vienen agitando al país. Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas [...] Las huelgas dañan mucho menos al capital que al Gobierno. [...] ¿Y qué obtienen de estas ominosas agitaciones? Meses de holganza pagados, desaliento del capital, el daño grave de la comunidad [...] Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos ejemplos de ingratitud. [...] Perturbar la marcha de la construcción económica no sólo es una ingratitud sino una traición. Porque estas organizaciones no representan ninguna fuerza por sí solas. Las conozco [...] Nada detiene el egoísmo de las organizaciones y sus líderes. No hay en ellos ética, ni el más elemental respeto a los derechos de la colectividad.[32]

Lázaro Cárdenas le responde a Calles dos días después:

> Refiriéndome a los problemas de trabajo que se han planteado en los últimos meses y que se han traducido en movimientos huelguísticos, estimo que son la consecuencia del acomodamiento de intereses representados por los dos factores de la producción y que, si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuirán con el tiempo a hacer más sólida la situación económica, ya que su correcta solución traerá como consecuencia un mayor bienestar para los trabajadores, obtenido de acuerdo con las posibilidades económicas del sector capitalista.[33]

Las declaraciones de Calles produjeron indignación entre los trabajadores que se organizan para apoyar a Cárdenas en su pugna con aquél. Atendiendo al llamado de los trabajadores electricistas, varias organizaciones obreras, entre las que se encontraban la CGGCM y la CSUM, forman el Comité de Defensa Nacional Proletaria para apoyar la política obrera de Cárdenas y en

[32] *Ibid.*, p. 41.
[33] *Ibid.*, p. 42.

contra de Calles. El apoyo brindado por el movimiento obrero mexicano fue un factor definitivo para el tránsito del caudillismo institucionalizado hacia formas más institucionales de dominación política, que bajo la dirección de los intelectuales orgánicos del cardenismo ubicarán el nuevo marco dentro del cual se establecería la revolución-restauración, para la consolidación del moderno Estado mexicano. Al apoyar a Cárdenas, los obreros no hacían sino repudiar la política represiva y corrupta de los callistas y de los cromistas y buscar nuevos espacios para avanzar en su organización clasista, la que en ausencia de un partido obrero revolucionario, tomó los cauces institucionales de apoyo al ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario.

Con el apoyo de obreros y campesinos, el siguiente paso que toma Cárdenas es el de eliminar a los elementos callistas de su gobierno, por lo que pide la renuncia de todo su gabinete, lo que se traduce en la eliminación de los anti-cardenistas dentro del gobierno. La ofensiva de Cárdenas no se hace esperar y en 1935 declara su apoyo a las huelgas que realizaban los obreros, justificándolas como único medio de establecer un equilibrio entre los obreros y los patrones.

Las manifestaciones y mítines multitudinarios en apoyo a Cárdenas no se hacen esperar. Ante la indignación popular que exigía la expulsión de Calles del país, éste se ve obligado a dejar México, trasladándose a Estados Unidos, de donde regresará en diciembre de 1935, cuando el general Cárdenas ya domina la situación política del país, apoyado en un torrente popular de obreros y campesinos.

Finalmente, el 10 de abril de 1935, por órdenes de Cárdenas, Calles, Morones y otros líderes callistas son expulsados del país, con lo que el maximato y la hegemonía de Calles quedarán eliminados para siempre, dando paso a las fuerzas emergentes del cardenismo, que con el apoyo activo de los trabajadores, impulsarán la última oleada de revolución pasiva-revolución restauración que consolidará el moderno Estado mexicano, mediante la institucionalización de los movimientos sociales y la corporativización y asimilación de sus organizaciones clasistas al interior del aparato político burocrático y militar del Estado mexicano.

Del PNR al PRM: el cardenismo y el poder del partido político oficial

El PNR y la pugna Calles-Cárdenas

El proyecto de revolución-restauración del cardenismo se basó en las transformaciones profundas de las relaciones económicas y en el fortalecimiento del aparato económico del Estado (expropiaciones, formación del sistema financiero, etcétera) y a partir de esto, la redistribución de los medios de producción, fundamentalmente la tierra, a favor de las clases subalternas (reforma agraria, cooperativismo, administración obrera de empresas, etcétera). El segundo pilar fundamental en este proceso de revolución pasiva-revolución restauración fue la política de masas que como vimos convierte a las movilizaciones de los trabajadores en apoyo activo al gobierno y a sus organizaciones en instrumento de hegemonía gubernamental (CTM, CNC, etcétera).

El periodo de construcción de la hegemonía del poder cardenista entre 1934 y 1938 desembocó en este último año en la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y con ello la consolidación del instrumento partidario para afianzar el poder político. El cardenismo muestra en el PRM su doble carácter de ruptura y continuidad. Esta última se muestra en el hecho de que el partido oficial ya existía como PNR. La ruptura es el de la nueva concepción del partido como partido de masas, agrupado en grandes sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar.

Recordemos que el PNR se había formado en 1929 siendo Elías Calles su actor intelectual. A diferencia del PRM, el original PNR no se constituyó por grandes sectores de masas sino por una gran cantidad de pequeños partidos políticos y caciques civiles y militares que se integran al PNR para en su interior resolver las contradicciones que implicaba la consolidación del Estado posrevolucionaria. Portes Gil expresó la concepción del PNR como sustantivo del mosaico ideológico existente en el país. Durante su gestión al frente del PNR declaró:

> La organización del partido sigue, en sus diversos aspectos, la organización política del país. En la misma forma en que la representación básica política es el elemento ciudadano, y luego éste se considera como formando parte de un Municipio, de un Distrito, de un Estado, y después, con la federación de estos Estados se constituye la República: el Partido considera como su elemento primordial básico el miembro del Partido, ciudadano mexicano en ejercicio de sus derechos y que reúna las condiciones que le señalan los estatutos: y de allí arrancan los órganos directivos...[1]

El PNR era un partido de ciudadanos organizados territorialmente según la división político-territorial del país (municipios, estados y federación). El PRM avanza hacia el corporativismo social planificando.

La Confederación Michoacana del Trabajo fue un primer experimento local del cardenismo para formar una unidad política que permitiera incorporar a los trabajadores en un bloque político controlado por el Estado. Desde luego, este proyecto se amplió después de la llegada de Lázaro Cárdenas a la Presidencia de la República.

Desde el primer Plan Sexenal los cardenistas influyen en el nuevo rumbo del partido oficial: "Mientras exista un partido revolucionario que garantice al pueblo el ejercicio del gobierno, la revolución se realizará en la forma pacífica y creadora de la acción política. Cuando no exista ese Partido, la revolución volverá a manifestarse, por medio de la violencia, en la guerra civil".[2]

[1] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, pp. 150-151.

[2] Michael Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México,* Ediciones Era, México, 1983, p. 102.

Melchor Ortega del CEN del PNR anuncia el 23 de mayo de 1933 respecto al Plan Sexenal: "[...] un plan de acción o plataforma de gobierno donde se consignan las soluciones concretas a los problemas de México y a la acción gubernamental [...] que, dentro de nuestras posibilidades pueda realizar una Administración".[3]

Durante la campaña, Lázaro Cárdenas promueve la necesidad de unidad, disciplina y organización de los trabajadores para la toma del poder político:

> Uno de mis mayores anhelos es que las clases trabajadoras tengan abiertas francamente las puertas del poder, pero para ello es necesario que se organicen, disciplinen e intensifiquen su acción social, no dentro de una esfera social, no dentro de una esfera limitada, sino abarcando todas las actividades de la colectividad y contando con la colaboración de la mujer y de la juventud, puesto que sólo así las clases trabajadoras compartirán las responsabilidades que se les han señalado y es sólo así como lograrán su emancipación integral.[4]

Lázaro Cárdenas triunfa en las elecciones. Los resultados de las mismas fueron apabullantes en favor del general michoacano, como se ve en el siguiente cuadro:

CUADRO 4-1

Resultados de las elecciones de julio de 1934

Partido	Candidato	Número de votos	%
PNR	Lázaro Cárdenas del Río	2 225 000	98.00
PSI	Adalberto Tejeda	16 037	0.90
CPI	Antonio I. Villarreal	24 395	1.07
BUOC (PCM)	Hernán Laborde	539	0.03
Total		2 265 971	100.00

Fuente: Carmen Nava Nava, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., México, 1984.

[3] Carmen Nava Nava, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., México, 1984, p. 137.

[4] *Idem*.

A pesar de resultar vencedor en las elecciones habiendo sido postulado por el PNR, Cárdenas debe enfrentar a los callistas dentro del PNR, que aún tienen gran influencia dentro de él. Un ejemplo de esto lo encontramos cuando Portes Gil fue presidente del PNR,[5] quien en esta calidad recomienda a Lázaro Cárdenas (en un telegrama en clave), aplastar a los obreros electricistas.[6] Por estas actitudes el movimiento obrero y algunos intelectuales conspiran contra Portes Gil; tal fue el caso de Vicente Lombardo Toledano, que se autodenominaba "el azote de Portes Gil".[7]

El mismo Cárdenas desconfiaba de Portes Gil, prueba de esto es que él no había apoyado la candidatura de Emilio Portes Gil a la presidencia en 1928. Con tal motivo dirigió a Marte R. Gómez de la Cámara de Diputados una carta junto con el general Roberto Cruz que decía:

> Por la prensa nos hemos enterado que diputado Aurelio Manríquez Jr., ha dicho en tribuna esa H. Cámara que en la junta que altos jefes del ejército tuvimos en primeros días mes septiembre último, convocados por C. Presidente de la República, se acordó apoyar candidatura señor licenciado Emilio Portes Gil para ocupar Presidencia Provisional República; y como suscritos concurrieron dicha reunión, por vía aclaración y en honor de la verdad, permitímosnos informar a usted que en referida reunión no se mencionó en ese sentido ninguna personalidad y mucho menos en forma ha expresado Sr. Manrique.[8]

En realidad, Lázaro Cárdenas incorpora en su aparato político a Portes Gil como presidente del PNR y a Cedillo como secretario de Agricultura para controlarlos y en su momento eliminarlos.

Los enfrentamientos entre Portes Gil y el ala izquierda cardenista se inician en las elecciones de Nuevo León, donde se nomina a Plutarco Elías Calles hijo

[5] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982a, p. 99 y Arturo Anguiano, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1978, p. 53.

[6] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 130.

[7] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983, p. 145 y Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, pp. 66-67.

[8] Lázaro Cárdenas, *Epistolario,* t. 1, Siglo XXI Editores, México, 1974, p. 26.

por parte de los callistas y al general Fortunato Zuazo por los cardenistas, quien resulta vencedor.

En agosto de 1935 Portes Gil, a nombre del PNR, impugna las elecciones y las anula alegando irregularidades. Esto incomoda a Múgica y a otros cardenistas, lo que provoca su enfrentamiento.[9] La oposición del ala izquierda del PNR y de sus bases a la política de Portes Gil se exacerba durante las elecciones de 1936 en el Estado de México, donde los candidatos a la legislatura y para varios cargos de presidentes municipales fueron impuestos por la derecha del Partido Nacional Revolucionario.[10]

Desde las elecciones de 1934 se provocan contradicciones al interior del PNR por las diputaciones. Como decía el mismo Lázaro Cárdenas cuando se dirige a Elías Calles:

> Emiliano Zapata, Tab. 5 de marzo de 1934, Sr. Gral. de Div. Plutarco Elías Calles, Cuernavaca, Mor.
>
> Mi general: Hoy que he platicado con Carlos, le he pedido que, en los estados en los que se presente conflicto entre los miembros del Partido Nacional Revolucionario, por intereses de diputaciones o gobiernos locales, sea él, en su carácter de presidente del propio Partido, quien busque solución satisfactoria entre los mismos elementos.
>
> Con esto se evitará hasta donde es posible, que se presenten pugnas; porque en algunos estados empiezan ya a formarse divisiones entre miembros del Partido que estimo podrán evitarse si el Comité Ejecutivo Nacional, en cada caso, reúne a los interesados para saber la fuerza política de que disponen, disciplinándolos al que cuente con el respaldo de la mayoría organizada.
>
> En esta forma se evitaría también, mediante el control del Comité Ejecutivo Nacional, que los presuntos candidatos tomaran el nombre del presidente del Partido o el mío, para respaldar sus pre candidaturas, lo que originaría desconfianzas a unos y otros.[11]

Los enfrentamientos en la Cámara de Senadores llevaron a que la izquierda (con mayoría parlamentaria) les retiraran las credenciales a los senadores

[9] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 100.
[10] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 222.
[11] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit*., p. 29.

de Campeche, Chiapas, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, todos apoyados por Portes Gil y el ala derecha del PNR.[12] Las protestas de los senadores del ala izquierda del Congreso fueron encabezadas por el general Múgica. Otro opositor de izquierda dentro del Senado fue el senador Ernesto Soto Reyes, quien pidió la destitución de Portes Gil.[13] El senador michoacano y otros cardenistas renunciaron a sus cargos para oponerse al "sector derechista que existía dentro del gobierno".[14] El mismo senador Soto Reyes justificó la renuncia de Portes Gil, puesto que el PNR necesitaba un cambio, ya que estaba "hundiéndose" y además "los trabajadores estaban descontentos y pensaban formar el Frente Popular".[15] Los senadores regresaron a sus puestos al renunciar Portes Gil a la dirección del PNR. Mientras esto sucedía muchos trabajadores se retiran del Partido Oficial por vincular a Calles y sus políticas gansteriles con el partido oficial.[16]

Así, el 20 de agosto de 1936[17] Portes Gil renuncia a la presidencia del PNR, con lo que los cardenistas derrotan al ala centrista-derechista compuesta por Portes Gil y Cedillo. Cárdenas acepta la renuncia el 24 de agosto de 1936 y nombra a Silvano Barba como presidente del Partido Nacional Revolucionario.[18]

El PNR y la política de "puerta abierta"

Con la renuncia de Portes Gil se provoca la transformación del PNR al abrirse el camino para la reestructuración cardenista del partido oficial. Poco después, el 6 de septiembre de 1936, el PNR lanza un manifiesto a la clase proletaria

[12] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis, op. cit*., p. 100.

[13] Entre los principales miembros del ala izquierda del Senado se encontraban Múgica, Vázquez Vela, Soto Reyes, Mora y Tovar, entre otros. *Ibid*., p. 99.

[14] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*., p. 67.

[15] *Ibid.*, p. 135.

[16] *Ibid.*, p. 60.

[17] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 130; véase también Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México,* Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1982, pp. 68-69.

[18] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit*., p. 102; Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 66.

de "puerta abierta" para formar un partido democrático.[19] En este manifiesto se declaraba: "La mayor amplitud que debe darse a los trabajadores para que puedan influir en el funcionamiento interior del partido –no sólo en el preciso momento electoral, sino de modo permanente– [lo que impone] simplificar los procedimientos y rodear de mayores garantías la expresión real de la voluntad política de los grupos".[20] En el mismo manifiesto el PNR definía la democracia a que aspiraba de la siguiente manera:

> El CEN –se dice en el manifiesto– evitará cuidadosamente todo acto que pudiera siquiera interpretarse como encaminado a producir perturbaciones intergremiales. Consecuentemente con las directrices dadas por el Jefe de la Nación, el Partido procederá dando igual tratamiento a todas las organizaciones revolucionarias de trabajadores y les proporcionará ayuda en vista de que sus finalidades son revolucionarias y de que sus componentes son trabajadores, y no en atención a que pertenezcan o dejen de pertenecer a determinada central obrera.[21]

Para las elecciones de diputados de 1937 las bases agrarias y sindicalistas –aunque habían sido desintegradas parcialmente por el gobierno o la CTM– designaron efectivamente algunos candidatos. Este intento muestra a los trabajadores que el PNR se encontraba en vía de cambio. El PNR invita a todos sus miembros a organizarse en sindicatos y ligas agrarias, algunas de las cuales habían sido sometidas a la ilegalidad por el gobierno de Calles.[22] La burocracia de la CTM utilizó también la coyuntura electoral de 1937 para llevar a prominentes líderes de esta central, como a Yurén y a Amilpa a la Cámara, lo que provocó malestar y abandono de grandes contingentes de obreros independientes.

El 18 de diciembre de 1937, en una conferencia, los dirigentes del PNR anunciaron el cambio del PNR.[23] La consigna era transformar al PNR en un

[19] *Idem*; Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, p. 131.

[20] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política*, *op. cit*., p. 102.

[21] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, pp. 154-155.

[22] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado…*, *op. cit*., p. 222.

[23] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit.*, p. 132; Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 223; Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, Ediciones Era, México, 1983, p. 107.

"partido de trabajadores para convertirlo en una organización en "defensa de la revolución".[24] Ese mismo día Lázaro Cárdenas –que había sido presidente del PNR en 1932– se pronuncia a favor de las transformaciones en el partido oficial, para lo cual buscaría desterrar autocríticamente los vicios de aquel partido.[25] Como decía el propio Cárdenas:

> Fundado el Partido Nacional Revolucionario es bien sabido cuáles han sido los intereses históricos que ha representado y es también conocida la misión que ha sostenido en el transcurso de los años con relación al ejercicio del poder revolucionario, desprendiéndose de estas circunstancias la necesidad de analizar ciertas fases de su misión y algunos detalles de su estructura para poner ambos aspectos a tono con la evolución de nuestras reformas y en concordancia con variados elementos sociales que nacidos al impulso de la Revolución mexicana tienen ahora vida fecunda, personalidad definida y tal afinidad con la doctrina de nuestra lucha que ameritan incorporarse ellas mismas al Instituto político siempre que éste se transforme y modifique.[26]

Agrega Lázaro Cárdenas en el mismo manifiesto a la nación:

> Hasta ahora se consideran miembros activos del Partido a los campesinos, a los obreros manuales, a los empleados Públicos y a los miembros del Ejército Nacional tomando en cuenta que estos últimos son el pie veterano y los sucesores de los primitivos ciudadanos que, con un espíritu civil ejemplar, se declararon defensores de la Constitución y del honor nacional haciendo triunfar un movimiento unánime del país en tal sentido. Se pensó que deberían considerarse incluidos en él a todos los sectores, porque unos y otros formaron la masa de la opinión y constituían los objetivos de la reforma social involucrada en la defensa de nuestras instituciones, y porque esta masa tenía que ser adicta a una causa que es la gubernamental que para ellos es la clave de su seguridad laborante y garantía no sólo de sus libertades ciudadanas, sino de sus conquistas sociales. Sin embargo de esta doctrina, la mecánica del Partido no ha correspondido totalmente a la teoría de su composición; y, sí ha

[24] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit*., p. 135.
[25] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit*., p. 132.
[26] Carmen Nava, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana*, *op. cit*., p. 105.

> tenido funciones electorales claras e indiscutibles y posturas societarias insospechables, en distintas ocasiones su masa no fue tomada en consideración, ni todas sus resoluciones se inspiraron en las tendencias expresadas en el acto de su fundación.[27]

Se trataba de dar cabida a la opinión de los trabajadores dentro del partido.

> Y es preciso rectificar estos factores para tranquilidad de nuestras masas y para fortalecimiento de nuestra vida política, haciendo que el Partido Nacional Revolucionario se transforme en un Partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito y el bienestar general y el engrandecimiento de la Patria la liga que los una al Poder Público, haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada.[28]

La fundación del PRM

En marzo de 1938 se realizó la III y última Asamblea Nacional del PNR. Como resolutivo de ésta, el 30 de marzo de 1938, el PNR se convierte en Partido de la Revolución Mexicana (PRM).[29] Una diferencia fundamental del PRM respecto al PNR es que mientras este último tenía una representación geográfica regional, el PRM contaba con una representación por sectores a nivel nacional. Otra diferencia consistía en que mientras la concepción de afiliación en el PNR era de individuos, en el PRM se entendía como afiliación de organizaciones sociales.

El primer presidente del PRM fue Luis Rodríguez, quien era militante del ala radical del cardenismo. En el Congreso, Rodríguez manifestó que el partido lucharía por una democracia de trabajadores como preocupación para la

[27] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, pp. 157-158.

[28] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1977, p. 47.

[29] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 186; Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado…, op. cit.*, p. 223; Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 149.

futura socialización de la producción. Esta orientación, estatutaria, provocó la reacción de la derecha, que presionó hasta lograr la destitución de Rodriguez. En su lugar fue nombrado Heriberto Jara, quien también pertenecía al ala radical del cardenismo. Sin embargo, el cambio mostró la fuerza de la derecha dentro de la clase política mexicana y su potencial contrarrevolucionario.

El PRM se integró en cuatro sectores: el obrero, el campesino, el popular y el militar. Inicialmente tres sectores lo integraron debido a que el sector popular se incorporó un poco después de su fundación.

El sector obrero lo formaban la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que se afilia en masa al PRM por acuerdo de la burocracia sindical; la fracción disidente de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que había abandonado la CROM, se incorporan también. Asimismo, el sector obrero lo integraba la CGT, que abandonó sus planteamientos anarcosindicalistas de no participación política; el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros y Similares de la República Mexicana y el Sindicato Mexicano de Electricistas,[30] estos últimos escindidos de la CTM durante la crisis de 1937. En resumen, el PRM pudo lograr la unión corporativa de la heterogénea ideología y organización del conjunto del movimiento obrero mexicano en torno al proyecto oficial.

Las organizaciones agrarias que forman el sector campesino del PRM fueron: las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos de los diversos estados de la República, la Confederación Campesina Mexicana que después formaría la CNC y que al formarse el PRM se incorpora con sus propios estatutos y conserva su autonomía, organización y disciplina de sus afiliados en el “desarrollo de su acción social y revolucionaria y de sus finalidades específicas”.[31]

El sector militar se incorpora en bloque con los miembros del ejército y la armada disciplinados a sus jerarquías y dirigidos por generales de alto rango como Juan José Ríos, Heriberto Jara y el secretario de la Defensa Nacional: Manuel Ávila Camacho.

Algunos sectores populares se incorporan al PRM; sin embargo, el sector popular se crea después con la formación de la CNOP, cuando se adhieren

[30] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit*., p. 163.

[31] *Idem*; Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit*., p. 106; Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*., p. 137.

industriales, agricultores y comerciantes en pequeño, estudiantes, profesionales, federaciones de empleados de Estado, maestros, organizaciones de pequeños comerciantes y grupos de mujeres.[32]

Los votos asignados a los delegados asistentes al Congreso constituyente del PRM son bastante disparejos en relación con la fuerza de cada uno de ellos, principalmente el de los militares, que obtenía un número de votos y delegados desproporcionado respecto a su composición orgánica. La conformación del congreso constituyente fue como sigue:

> El Congreso Constituyente del PRM estaba compuesto de 393 miembros, 100 de los cuales provenían de las organizaciones obreras, 96 de las organizaciones campesinas, 96 de la clase media (maestros, pequeños industriales, artesanos, etcétera) integrados en el "sector popular" y 101 provenientes del ejército. Los 101 votos del ejército estaban controlados por el gobierno a través de la Secretaría de Guerra. Esto se hizo para integrar a los militares dentro de la organización política civil, ya que tenían una influencia desproporcionada en relación a su relativamente poca importancia numérica; de este modo podían funcionar como un elemento de equilibrio en las alianzas de los campesinos o de los obreros con los del sector popular.[33]

La desproporción de los votos en el congreso constituyente resulta "conveniente" si vemos las afiliaciones registradas por el PRM en su fundación: sector campesino 2 500 000, sector obreros 1 250 000, sector popular 55 mil y sector militar 55 mil.[34] Así, de los 96 diputados del sector obrero, 64 fueron de la CTM, 10 de la CROM y otros tantos de la CGT, y para otros sindicatos los dos restantes fueron adjudicados al Sindicato Mexicano de Electricistas.[35]

[32] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 106; Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 223; y Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 137.

[33] Octavio Ianni, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas, op. cit.*, p. 46; Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas: el PRM", en *Cien años de lucha de clases en México,* Quinto Sol, México, 1978, p. 134.

[34] *Ibid.*, p. 48; Nora Hamilton *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit.*, p. 223; Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas: el PRM", en *Cien años de la lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978, p. 135.

[35] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical…, op. cit.*, p. 109.

Si bien el sector popular se incorporó con representantes aislados en la fundación del PRM, en marzo de 1938 plantearon la incorporación de pequeños artesanos agricultores e industriales y se pronunciaron "contra los campesinos y sindicatos de empresa para obtener rentas y precios más bajos. Además debe esforzarse por conseguir para los nuevos sectores una capacidad de negociación equivalente".[36] Esta negociación se dará hasta la formación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Debe destacarse que desde su fundación el PRM se propone un amplio cambio de relaciones al interior del sector popular, lo que tendrá relevancia para el futuro del sistema político mexicano. Prueba de esto es el proyecto de Lázaro Cárdenas para la formación del Instituto Revolucionario Femenino,[37] y principalmente el proyecto de Cárdenas y Alberto Bremauntz para por primera vez obtener el voto a favor de la mujer.[38] Desde 1936 el PNR había logrado la afiliación de mujeres y logra el voto para ellas en el Distrito Federal; sin embargo, durante el cardenismo el voto a las mujeres se restringió a la capital. En las elecciones de 1937 el voto femenino no pudo generalizarse.[39]

También los jóvenes fueron incorporados dentro del proyecto revolucionario-restaurador de los cardenistas y del PRM a partir de organizaciones juveniles para el deporte, excursiones, etcétera. Se consideraba que los jóvenes serían el reemplazo humano del partido en el poder.[40]

Así, los cardenistas corporativizan e integran a todos los sectores de la sociedad civil y de la sociedad política (incluido el sector militar) dentro del partido oficial. Solamente los empresarios no quedan formalmente incluidos dentro del PRM como sector específico. Sin embargo, fueron representados abierta o encubiertamente por diversas organizaciones de empresarios, que de manera individual participaban en el sector popular del partido. Como veremos después, los cardenistas también tienen una respuesta para la organización y corporativización de los empresarios proponiendo la formación

[36] Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas...", *op. cit.*, p. 136.

[37] Alberto Bremauntz, *Material histórico de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1973, p. 271.

[38] *Ibid.*, p. 262.

[39] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 72.

[40] Alberto Bremauntz, *Material histórico..., op. cit.,* p. 72.

de las cámaras de comercio y la incorporación forzosa de los empresarios en éstas, institucionalizándolas como organizaciones a nivel nacional.

Transición: del caudillismo institucionalizado al presidencialismo

Como vimos, el principal objetivo político de los cardenistas dentro del proyecto de revolución-restauración fue la formación del partido político social (PRM). El PRM significó institucionalizar el control de las masas como sectores sociales, pero también institucionalizar el caudillismo como presidencialismo, y con esto institucionalizar las bases del moderno Estado mexicano.

Habíamos discutido que desde el fin de la Revolución de 1910-1920, el sistema político mexicano comienza a delimitar sus instituciones a partir del dominio de caudillos civiles como Madero, y principalmente a partir de caudillos militares como Zapata y Villa y del lado de la pequeña burguesía: Carranza, Obregón y Calles. Vimos también cómo el caudillismo adquiere personificación con Obregón, lo que polarizó las pugnas por el poder político posrevolucionario. El fracaso del caudillismo personificado del régimen obregonista se manifiesta tras la reelección y asesinato del caudillo. En medio de la crisis provocada por el asesinato de Obregón, los militares mantienen unidad en torno a la búsqueda de un líder que guardara en equilibrio las diversas fuerzas locales civiles y militares existentes en el país durante la década de 1920.

El caudillismo toca también a Lázaro Cárdenas, quien le propone al presidente Elías Calles, después del asesinato de Obregón, mantener y consolidar su figura como líder máximo de la Revolución mexicana. Así, el 19 de julio de 1928 manifiesta su adhesión a Calles:

> Señor Presidente: Ha sido dolorosa y muy sentida la muerte de mi Gral. Obregón, y sus amigos y subalternos llevamos profundo luto por la pérdida del jefe y porque la nación se conmueve ante este nuevo crimen. Ahora, señor, que en sus manos ha quedado resolver la situación del país, y en estos momentos en que la nación pone sus esperanzas en usted, tenga presente que si un grupo tuvo empeño en asesinar al Gral. Obregón, puede existir otro que tenga igual interés en la muerte de usted, y si esto sucediera piense en los trastornos

> enormes que sobrevendrían al país faltando usted, que es el único que tiene ascendiente en toda la República.[41]

A continuación, Lázaro Cárdenas promueve entre la oficialidad militar revolucionaria apoyar la candidatura a la presidencia de Calles por dos años más para lograr la paz y "garantizar la unidad de la revolución". Como decía Lázaro Cárdenas en carta dirigida al general de brigada Rafael Sánchez, jefe de la Veintiún Zona Militar de Iguala, Guerrero, el 18 de agosto de 1920:

> Estimado amigo y compañero: Ampliando lo que platicará a usted el señor Gral. Castillo, le hago la siguiente exposición:
>
> El cobarde asesinato del señor Gral. Obregón, presidente electo de la República, exige que en bien de los intereses de la Revolución, se manifieste en todas sus formas la unánime voluntad del pueblo mexicano, señalando al hombre que en estos momentos debe regir sus destinos, y dado el actual sentimiento nacional que se inclina en su mayoría a que debe el Sr. Gral. Plutarco Elías Calles continuar en el poder por dos años más para asegurar la paz, y en vista de las manifestaciones que ha expresado el mismo señor presidente Calles de querer retirarse definitivamente de la Presidencia al terminar su periodo, estimo conveniente que con objeto de influir más en el ánimo del mismo Sr. Gral. Calles, se dirijan unidas todas las legislaturas de los estados al Congreso de la Unión, para que se le dé forma legal al unánime deseo de que el Sr. Gral. Calles continúe en el poder hasta la verificación de las nuevas elecciones, porque su personalidad garantiza la unidad de la Revolución y responde en estos momentos a una ingente necesidad del país: la conservación de la paz pública, como decisivo factor del desenvolvimiento y progreso de la patria; y dirigirse también a la vez al Sr. Gral. Calles, pidiéndole haga el sacrificio de aceptar la designación que de él hace el pueblo mexicano.[42]

La posición de Lázaro Cárdenas puede parecer contradictoria toda vez que amplios sectores opuestos a Calles y a Morones lo acusaban de ser autor intelectual del magnicidio de Obregón. Sin embargo, los intereses de Lázaro Cárdenas eran múltiples. Por un lado, pretendía la continuidad del proceso de

[41] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit*., p. 24.

[42] *Ibid.*, p. 25.

institucionalización de la revolución y de su forma de gobierno; aglutinar al sector militar en un polo político y afirmar el carácter jerárquico de la revolución (el caudillo-militar). Además, el apoyo a Calles aseguraba a Lázaro Cárdenas la confianza del líder y entonces presidente, pretendiendo paralelamente influir en el ánimo de Calles para aceptar la nominación de Lázaro Cárdenas como candidato del PRM a la Presidencia de la República.

Calles, por su parte, con la gran habilidad política que le caracterizaba, opta por una solución diferente a la de su propia reelección, en razón de los trágicos antecedentes del asesinato de Obregón. La nueva fórmula política a que apelará el líder máximo de la Revolución mexicana será el “maximato”.

El maximato significó la sustitución de la no reelección por la designación de presidentes subordinados al caudillo. Así, la hegemonía de Calles sobre los responsables del Poder Ejecutivo en turno, entre 1928 y 1933, le significó mantener el poder político real. Sin embargo, esta forma de dominación personal también estará llamada a fracasar, debido principalmente a que las fuerzas revolucionarias emergentes se reconstituyen para llevar hasta el límite el acuerdo político que dio fin a la revolución: la Constitución de 1917. (Lo que no significó el fin de los enfrentamientos armados entre las distintas facciones revolucionarias, que siguieron hasta 1938 con la rebelión y plan de Agua Prieta que depone a Carranza y las rebeliones derrotadas de De la Huerta, Escobar y Cedillo. Sin embargo, todas las fuerzas contendientes se acogieron finalmente al texto de dicha Constitución.)

Esto significaba la necesidad de transitar del caudillismo institucionalizado hacia una institucionalización republicana del poder: el presidencialismo. De esta manera, partido y presidente se convierten a partir de 1938 en las piezas claves de la dominación política en México.

El nuevo estilo presidencial

Durante su campaña electoral Cárdenas se acerca al pueblo para afirmar en las masas la confianza al caudillo; visita todos los rincones del país, campaña sin precedente, recorriendo lugares que no habían sido visitados por ningún candidato a la Presidencia de la República con anterioridad, salvo Francisco I., Madero. Una vez en el poder, el contacto de Lázaro Cárdenas con el pueblo

se mantuvo así: "Las giras por todos los rincones del país constituyeron uno de los elementos esenciales de la política de masas que Cárdenas desplegó".[43]

Una de las primeras medidas tomadas por Lázaro Cárdenas fue cambiar la residencia oficial del presidente, del ostentoso Castillo de Chapultepec, primero, a su residencia particular, y más tarde a Los Pinos.[44] De la misma manera, Cárdenas recibía cotidianamente a representantes obreros, campesinos y de colonias populares. Era común ver a estos representantes populares circulando por los pasillos del Palacio de Gobierno. Como decía Miguel Ángel Velasco, miembro del PCM y dirigente de la CTM: las virtudes y vínculos de Lázaro Cárdenas con las masas eran "vínculos vivos".[45] En este tenor, Cárdenas ordenó que se destinara una hora diaria sin costo de servicio telegráfico para poder recibir quejas y sugerencias de obreros y campesinos.[46]

La afirmación positiva de la imagen del caudillo en las masas provocó también la "renovación moral" del Ejecutivo. El pueblo conocía las "raterías" de los gobernantes del pasado. Cárdenas ordena la reducción de los ingresos que recibía él como presidente de la República. Por su parte, la derecha intentó socavar la figura presidencial; por ejemplo, el *Newsweek,* junto con el periódico *Voz Nacional,* acusó a Lázaro Cárdenas de haber depositado fuertes sumas en el Banco de Nueva York. En su oportunidad Cárdenas respondió a estas acusaciones:

> Habiéndome enterado de que en el número 2, correspondiente al 8 del mes actual, de la revista *Newsweek,* editada en Nueva York, aparece un artículo expresando que "funcionarios bancarios de Nueva York manifestaron privadamente que cuando menos dos jefes de naciones extranjeras han hecho recientemente fuertes depósitos en efectivo en este país..." A la información anterior deseo que por conducto de la misma revista se haga del conocimiento público que es inexacta esta aseveración, por lo que a mí se refiere. Sirvo a mi país con lealtad y con la satisfacción del deber cumplido. Ni depósitos ni inver-

[43] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*., p. 47.

[44] *Idem*.

[45] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", en Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno (comps.), *Cárdenas y la izquierda mexicana,* Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 87.

[46] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*., p. 47.

> sión alguna tengo dentro del país ni en el extranjero. Mis ingresos se concretan al sueldo señalado al puesto que desempeño. Lázaro Cárdenas.[47]

Para no dejar duda de su probidad, en 1940, al final de su mandato, Lázaro Cárdenas hace pública su declaración patrimonial:

> Casa en Pátzcuaro, Mich., denominada "Eréndira", con seis hectáreas. Granja "Palmira", ubicada en el municipio de Cuernavaca, Mor., con veintiséis hectáreas. Casa número cincuenta de la calle Wagner, en la colonia Guadalupe Inn, DF. Casa número uno de la calle de Emilio Carranza, en Uruapan, Mich., que actualmente usufructúa la Secretaría de la Asistencia Pública. Fracción del rancho "California", ubicada en el municipio de Apatzingán, Mich., pendiente de escriturarse a la Secretaría de Agricultura y Fomento por cesión que hice para destinarse a estación de fomento agrícola. Trescientas cabezas de ganado vacuno y cien de caballar en terrenos del señor Luis Fernández, en la región de Apatzingán, Mich.[48]

A la declaración de bienes siguió la donación de parte de éstos, como muestra del nuevo "estilo" de caudillismo. Así sucedió con su rancho "La California", donado durante su gobierno: "Es mi deseo al donar esta propiedad al gobierno federal, que se establezca en ella una estación de fomento agrícola y ganadero, y que las utilidades que se obtengan de las plantaciones de limones, de naranjos y de palmas de coco, sean destinadas al hospital de Apatzingán, que se construyó en parte, con aportaciones del propio rancho de 'California'".[49]

Paradójicamente, el reforzamiento del caudillismo entre las masas pasaba por su propia negación. Así Cárdenas rechazó en multitud de ocasiones homenajes y consideraciones que diversos sectores le ofrecieron. Algunos ejemplos los encontramos cuando era gobernador de Michoacán en 1931, que la comunidad del ejido de Apeo, Michoacán, le solicitó autorización para ponerle su nombre a una escuela rural. El entonces gobernador de Michoacán, por intermedio del oficial mayor, Juan Gallardo Moreno, se negó

[47] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit.*, pp. 304-305.
[48] *Ibid*., p. 395.
[49] *Ibid*., p. 299.

a esta solicitud con la siguiente argumentación: "El Señor Presidente de la República sustenta criterio de que a hombres públicos no debe honrárseles en vida, sino que sea la posteridad la que los juzgue. Propio Primer Magistrado estimará conveniente esa Comunidad desista proposición expuesta en su comunicación de 4 del actual -Atentamente".[50]

En realidad esta doble actitud de afirmación y negación del caudillismo no era contradictoria, sino que intentaba consolidar el caudillismo en su persona, pero no solamente en ella, sino para institucionalizarla en su sucesor y por esta vía institucionalizar el caudillismo como presidencialismo. Esta actitud resulta clara cuando los diputados acordaron honrarlo al fin de su ejercicio presidencial, en la coyuntura de la sucesión presidencial. En esa ocasión Lázaro Cárdenas contesta al entonces presidente del PRM, Antonio Villalobos, lo siguiente:

> Los Pinos, DF, a 5 de diciembre de 1940 Sr. Lic. Antonio Villalobos, Presidente del Partido de la Revolución Mexicana, México, DF. Estimado licenciado y fino amigo: Habiendo recibido una comunicación fechada el día de ayer del C. Oficial Mayor de la H. Cámara de Diputados en la que se sirve manifestarme que la propia Cámara en su sesión del día 3 resolvió trasladarse en masa al lugar que se le indique a efecto de comunicarme el acuerdo que en mi honor fue tomado, vengo a suplicar a usted rogar a la H. Cámara me dispense de ello, en virtud de que ha sido mi resolución no asistir a ningún acto oficial después de terminar mi mandato constitucional en el gobierno de la República; estimándole a la vez a usted, dar a conocer a todos y cada uno de los CC. diputados mi profundo agradecimiento por esta honrosa distinción que se han servido hacerme. Quedo de usted, atento amigo y servidor. Lázaro Cárdenas.[51]

El momento de la sucesión era definitivo para la consolidación del Estado. En esta coyuntura, múltiples sectores le propusieron a Cárdenas su reelección. Todas aquellas propuestas fueron sistemáticamente rechazadas.[52]

La institucionalización del presidencialismo también pasaba por la reglamentación de las atribuciones presidenciales. Es así que Lázaro Cárdenas

[50] Alberto Bremauntz, *Material histórico..., op. cit.*, p. 249.

[51] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit.*, p. 42.

[52] Alberto Bremauntz, *Material histórico..., op. cit.*, p. 263.

envía al Congreso un proyecto de ley referente a la "suspensión de otorgar facultades extraordinarias al Ejecutivo".[53] Las razones de esta decisión las explica el mismo Cárdenas:

> Al renunciar el Ejecutivo a las facultades extraordinarias y señalar la nueva organización que debe darse al partido político de la Revolución, fue precisamente para que el pueblo pueda hacer uso de su derecho cívico interviniendo en los asuntos de interés nacional y en la designación de los hombres que habrán de servir los puestos de elección popular.[54]

Esta intención de reglamento de la figura del Ejecutivo había sido ya iniciada a finales del maximato, cuando Abelardo Rodríguez renuncia a disponer libremente del personal administrativo a su cargo. Al llegar Lázaro Cárdenas a la presidencia ratifica aquella decisión y elimina la inamovilidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia. Incluso durante su periodo presidencial envía un proyecto de ley de Responsabilidades para los funcionarios públicos, aprobado en la Cámara de Diputados el 17 de noviembre de 1939.[55]

No había que engañarse; sería equivocado pensar que aquella reglamentación significaba privarle del poder real al Ejecutivo; por el contrario, simplemente señalaba las reglas para su marco de acción institucional. Tan es así que Cárdenas no modifica el Estatuto del Distrito Federal, cuyo gobernador (regente) seguiría siendo nombrado directamente por el Poder Ejecutivo. Incluso durante el cardenismo, se expide un proyecto de Ley Orgánica del Distrito Federal que reglamentaba la fracción VI del artículo 73 constitucional y el ejercicio de la autoridad personal del presidente sobre la región política y económicamente más importante del país: el Distrito Federal. Igual preponderancia y control se reserva Cárdenas con respecto al Poder Judicial:

> Es también importante señalar que durante la época cardenista la preponderancia presidencial se proyectaba asimismo sobre el Poder Judicial y sobre el Poder Legislativo. En diciembre de 1934 se suprimió la inamovilidad del Poder Judicial, dejando al Poder Ejecutivo el nombramiento de los ministros de

[53] *Ibid*., p. 262.
[54] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit*., p. 67.
[55] Alberto Bremauntz, *Material histórico..., op. cit*., p. 71.

> la Suprema Corte y magistrados del Tribunal Superior. En lo que se refiere al Poder Legislativo baste señalar que la Cámara de Diputados aprobó –por unanimidad de votos– todos los proyectos presentados por el Poder Ejecutivo durante el periodo presidencial.[56]

En realidad el PRM logra construir el proyecto de hegemonía cardenista debilitando el caudillismo local y personal e institucionalizándolo en la figura del Presidente de la República, apoyado por el partido oficial.

El PRM y la revolución-restauración

Si bien el presidencialismo fue la obra maestra que consolidó la unidad de las masas con el gobierno durante el periodo cardenista, aquella institucionalización presidencial requería de un partido oficial con nuevas bases programáticas; revisemos algunas de éstas.

Para comprender las tesis programáticas del PRM es necesario considerar que este partido se forma con el sostén de la organización de obreros y campesinos, de manera más o menos voluntaria y autónoma. Ambos sectores conforman el sustento clasista del partido oficial. Algunas de las tesis del PRM son:

La *disciplina* se planteaba como eje fundamental y aunque aseguraba respetar la autonomía de las organizaciones que lo forman, la corporativización del partido obligaba a los sectores a no desarrollar ninguna actividad política de manera unilateral, sino a través del partido.[57] Esto era particularmente riguroso para la política electoral.

En su programa de acción, proponía *luchar por el respeto al derecho a huelga*, de tal manera que: "se aleje toda posibilidad de someter al arbitraje obligatorio, los conflictos de huelga".[58] El programa también se proponía *la formación de una "conciencia de clase"* como base de la unidad de los asalariados, así como el *desarrollo de la técnica* que permitiera a los obreros el aprovechamiento y la

[56] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit*., p. 111.

[57] Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", en Jorge Alonso y varios autores, *El Estado,* Nueva Imagen-UNAM, México, 1980, p. 142.

[58] Anatoli Shulgovsky, *México en la encrucijada…, op. cit*., p. 133.

dirección industrial.[59] Adicionalmente, el PRM se proponía la tarea de formar cooperativas agrícolas y la colectivización de la propiedad ejidal y comunal. La autonomía de las organizaciones miembros se planteaban con el doble propósito de organizar la militancia conforme al proyecto federal, así como para no romper abruptamente con los caciques locales.

Otros puntos del programa de acción del PRM fueron: "*a)* El derecho al trabajo para la mujer, en iguales condiciones que para el hombre, *b)* Igualdad de derechos políticos para la mujer y para el hombre, y *c)* Oportunidades idénticas para la mujer y para el hombre en cuanto a su preparación profesional y cultural". Transformación completa del régimen de propiedad rural, para satisfacer las necesidades de tierras y aguas de los pueblos, resolviendo todos los problemas agrarios. El programa de acción del PRM señalaba: "Trabajará por la progresiva nacionalización de las grandes industrias, como base de la independencia integral de México y de la transformación del régimen social". Intensificación del cooperativismo.

Respecto de la educación, el programa del PRM señalaba:

> La estructura social del país coloca la función educativa en una posición excepcional que exige que las modalidades de la enseñanza se adelanten y rebasen el límite del pensamiento actual de la colectividad... Por tales razones, el artículo 3 (que implantó en 1934 la Educación Socialista) que encierra una tendencia socialista, debe aplicarse en forma eficaz a todos los grados de la enseñanza.[60]

Las demandas de los sectores obrero y campesino eran recogidas por la ideología del partido, sin embargo, el PRM se forma desde arriba. Es así que sus tesis programáticas, si bien responden a las demandas de los sectores organizados, son fundamentalmente obra de los dirigentes o intelectuales orgánicos que desde arriba impulsan su formación.

Lázaro Cárdenas sostenía que el PRM debía apoyarse y sustentarse en las relaciones establecidas por la revolución, y con esto en su gobierno para asegurar un control sobre aquéllos. "El partido oficial se estaba habilitando para desempeñar su papel en la política de masas cardenistas, el cual consistiría

[59] *Idem*.
[60] *Ibid*., pp. 190-191.

en introducir a los obreros en la lucha política electoral, en encauzarlos por la senda institucional por excelencia, que permitiría fortalecer y consolidar su sujeción al Estado".[61]

Esta directriz fue tomada por Vicente Lombardo Toledano, quien como jefe de la Comisión Redactora de la declaración de principios, estatutos y programa de acción del PRM, los plasmó en los documentos básicos del nuevo partido. Ahora bien, recordemos que Lombardo Toledano consideraba que los gobiernos posrevolucionarios seguían siendo realmente herederos de las tesis de la Revolución de 1910-1920 y de esta manera se apoyaba también –según Lombardo– la vía al socialismo. En esto solamente reflejaba la visión de Lázaro Cárdenas que sostenía: "[...] no debe extrañar que el régimen facilite la unión de las clases trabajadoras, así manuales como intelectuales, alrededor del Partido. La Administración actual que es consecuencia del movimiento revolucionario de México, reconoce su obligación de reunir a los grupos dispersos para que no actúen anárquicamente".[62]

La declaración de principios del PRM reconocía –al igual que Cárdenas– la existencia de la lucha de clases en México:

> [...] reconoce la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de la producción, y sostiene el derecho que los trabajadores tienen, de contender por el poder político, para usarlo en interés de su mejoramiento, así como el de ensanchar el frente único, con grupos que, sin pertenecer al trabajo organizado, tengan, no obstante, objetivos afines a los de éste. Las diversas manifestaciones de la lucha de clases, sujetas a los diferentes tiempos de su desarrollo dialéctico, estarán condicionadas por las peculiaridades del medio mexicano.[63]

Asimismo, el PRM se proponía programáticamente luchar por el socialismo. Tal y como señala el punto IV de su Declaración de Principios: "considera como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de los trabajadores y para llegar al régimen

[61] Arturo Anguiano, *El Estado y la política...*, *op. cit*., p. 68.

[62] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit*., p. 160.

[63] *Ibid*., pp. 155-156; Manuel de la Noval, "Movimiento obrero y cardenismo", *op. cit*., p. 142.

socialista".[64] Debe señalarse que Lázaro Cárdenas comprendía de manera muy particular el socialismo. Como afirma Alan Knight:

> El "socialismo" sigue siendo la consigna oficial durante un tiempo; pero posteriormente –dada la flexibilidad casi infinita del término– se convirtió en sinónimo de conciliación social y equilibrio entre las clases. Volvió a escucharse el discurso de los sonorenses. El socialismo educativo, igual que gran parte del proyecto cardenista, resultó un intermedio en lugar de un milenio.[65]

Él mismo Cárdenas se negaba como comunista. En 1939 le escribía a su entonces secretario particular, Agustín Leñero:

> La tendencia de mi Gobierno es la de conseguir un estado de armonía, lo más perfecto posible, entre el trabajo y el capital, y autorizo a usted para desmentir las versiones que se han venido propalando en ciertos sectores, de que seguimos una política de obstrucción a las empresas, pues lejos de tal idea hemos procurado dar garantías al capital para su desarrollo.[66]

Cárdenas proponía un socialismo basado en una república cooperativista.[67] La revolución socialista era también la no revolución, esto es, ni socialista ni capitalista:

> Del liberalismo individualista se aparta [el socialismo mexicano] porque [...] no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre [...] Del comunismo el Estado se aparta, igualmente, porque [...] priva [al pueblo] del disfrute integral de su esfuerzo [y porque] tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón.[68]

[64] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, p. 155; Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 136.

[65] Alan Knight, "La última fase de la revolución: Cárdenas", en Timothy Anna y Jan Bazant *et al.*, *Historia de México,* Crítica, Barcelona, 2001, p. 277.

[66] Alberto Bremauntz, *Material histórico..., op. cit.*, p. 216.

[67] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 106.

[68] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 169.

La élite de la clase política asimila sin embargo la tesis del frente unitario de trabajadores planteado en el VII Congreso de la Internacional Comunista, que en voz de Dimitrov proponía un frente político antiimperialista y antifascista adecuado a las condiciones de cada país. En la traducción del PRM:

> [...] el problema del frente popular antiimperialista adquiere relevante importancia debido a los cambios ocurridos en la situación interna e internacional de todos los países de las colonias y las semicolonias.
>
> Para crear un amplio frente antiimperialista de lucha en las colonias y semicolonias es necesario en primer lugar considerar la variedad de condiciones en las que se lleva a cabo la lucha antiimperialista de las masas, el diverso grado de madurez del movimiento nacional liberador, el papel del proletariado y la influencia del Partido Comunista en las amplias masas.[69]

En realidad la iniciativa del frente popular pasó del PCM al gobierno, llevándose a la práctica en el PRM, que la retoma programáticamente: ya desde el PNR se forma la idea del frente popular. Tal como decía el periódico oficial *El Nacional* del 7 de diciembre de 1935: "Surge nítidamente la intención de no ver incluido al PNR en el frente popular, sino de incluir a este último en el PNR".[70] El mismo PCM reconocía el haber perdido la iniciativa del frente popular. Tal como lo dice Miguel Ángel Velasco: "Por eso, lo importante de la posición del PC fue la declaración de que consideraba al PRM como la realización del frente popular en las condiciones específicas de México. Y a mí me parece que lo fue, con la particularidad de que era un frente popular sin el Partido Comunista".[71]

Debe señalarse la contradicción programática del PRM, que se plantea la unidad obrera y campesina como meta clasista, mientras la niega como estrategia del frente popular. Como decían los documentos básicos del PRM:

> [...] en sus actividades de carácter social, las Agrupaciones Campesinas se comprometen a no admitir en su seno a los contingentes que a la fecha perte-

[69] Anatoli Shulgovsky, *México en la encrucijada…*, *op. cit*., p. 128.

[70] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política*, *op. cit*., p. 109.

[71] Miguel Ángel Velasco y Valentín Campa, "Entrevista", *op. cit*., p. 123; Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, *op. cit*., p. 108.

> nezcan a cualquiera de las Organizaciones Obreras, y éstas, a su vez, se obligan a no admitir en su seno a elementos que pertenezcan a las Agrupaciones Campesinas. Ambas fijarán el radio de acción y la cooperación que deban prestarse recíprocamente las Organizaciones Campesinas y Obreras tan pronto como quede constituida la Confederación Nacional Campesina.[72]

Esta situación se daba para evitar que los sectores sociales unificados pudieran representar un peligro al control del Estado. En su lugar, el PRM se proponía como la "síntesis de las fuerzas revolucionarias",[73] que representaba la posibilidad de reestablecer aquella unidad, esto es: "no se trataba de la reestructuración política de un partido, sino la reestructuración política de las masas".[74] Para esto se necesitaba la unidad de la "familia revolucionaria", término acuñado por Frank Brandenburg en su obra *The Making of Modern Mexico.*[75] Y también utilizado por los cardenistas, tal como lo hace Cárdenas en una carta a Calles en relación con problemas al interior del PRN:

> La labor que usted quiso desarrollar al formar al Partido Nacional Revolucionario entendimos sus amigos fue para que sirviera de unión a la familia revolucionaria, pero los enemigos se han aprovechado para darle torcida interpretación y ha hecho usted bien a la Revolución y a sí mismo dejando la política para los políticos de profesión. Los revolucionarios desinteresados, la clase obrera y campesina seguirán teniendo en usted al Maestro.[76]

Lázaro Cárdenas se adhiere y proclama los intereses del partido político oficial, y ya como presidente consolidará la unidad de la "familia revolucionaria", mediante la dirección presidencial del partido.

[72] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo, op. cit.*, pp. 163-164.

[73] Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas...", *op. cit.*, p. 136.

[74] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 107.

[75] Frank Brandenburg, *The Making of Modern Mexico,* Prentice-Hall, Estados Unidos, 1964.

[76] Lázaro Cárdenas, *Epistolario, op. cit.*, p. 27.

Partido oficial y poder político

Podemos afirmar que el PRM fue la obra maestra del proyecto de revolución pasiva-revolución restauración del cardenismo. Sobre las bases del PNR los cardenistas organizan el partido político de masas, ya no de caudillos locales. Partidos y organizaciones sociales ya no se constituyen aisladamente, sino se integran al partido de Estado como organizaciones de clase, las que primero fueron organizadas y movilizadas, para después ser incorporadas al partido oficial. Así, el PRM significa continuidad en el proyecto de la clase dominante para crear el espacio donde las contradicciones sociales se resolverían en su interior.

Sin embargo, el PRM también significaría ruptura en tanto que a este proyecto se va incorporando a las masas, corporativizándolas y organizándolas a nivel nacional como sectores de clase: obreros, campesinos, sector popular y militares. El PRM es el producto más acabado de la clase dominante para amortiguar los intentos de su antítesis dialéctica (obrera, campesina y popular) y para la transformación estructural de la sociedad mexicana.

El PRM incorpora los conceptos *nación* y *partido*, fusionándolos en el partido político oficial como apoyo fundamental del gobierno. El partido político oficial funcionó como mecanismo de compensación a las contradicciones entre la burguesía, el proletariado y el campesinado, así como para la solución de los conflictos interburgueses y de éstos con el Estado.

El equilibrio de fuerzas al interior del PRM creó mecanismos de regulación del sistema político, lo que se demuestra en su financiamiento estatal y desde su fundación, por la desproporción de los votos otorgados a cada sector en relación con el número de afiliados; en particular del sector militar, cuyos votos eran controlados por el secretario de la Defensa Nacional con el doble propósito de contener a los sectores de masas y equilibrar el poder, evitando paralelamente un posible levantamiento militar de algún sector de las fuerzas armadas. Al lograr esto, y una vez en el poder, Ávila Camacho retira del PRM al sector militar en 1941, cuando los militares se incorporan al partido como ciudadanos.

Es precisamente la consolidación de la república democrática burguesa la que dará sentido al partido oficial. La lucha electoral será en este proyecto de revolución pasiva un aspecto vertebral; es aquí donde el PRM construye su aparato de dominación, otorgando a los sectores y organismos que componen al

PRM la cuota de poder parlamentario que les corresponde, minando por esta vía su autonomía y expresión política independiente. Paralelamente, estos sectores serán la base de los candidatos por el Partido de la Revolución Mexicana.

> Las actividades de los cuatro sectores debían ser coordinadas por comités del partido organizados a niveles local, estatal y nacional. Cada uno de los cuatro sectores participaría en el nombramiento del candidato presidencial; para senadores y gobernadores... Para un puesto determinado, el sector interesado debía seleccionar al candidato entre sus propias filas y éste sería apoyado por los otros sectores.[77]

Con este mecanismo durante las elecciones de 1937 se eligieron diputados por sector como sigue: obreros 28%, campesinos 42%, sector popular 14% y militar 14%, aproximadamente.[78] Las elecciones fueron el instrumento de control y corporativización de los trabajadores. La política electoral llegó a ser la fundamental para movilizar a las masas y legitimar el ejercicio del poder político.

El transformismo de los líderes menos claros se dirime electoralmente; así el PRM se constituye en plataforma para cargos de elección popular y puestos administrativos dentro del gobierno; el partido elige primero al candidato y después discute su programa de trabajo. Una vez electo, la prensa y la radio se constituyen en elementos de propagandización ideológica masiva.[79]

La elección de diputados y senadores también se decidía desde la cúpula partidaria. El Consejo Nacional decidía el número de candidatos federales por sector y los comités locales, regionales y estatales.[80] La ausencia de democracia al interior del PRM se manifiesta desde su creación al formarse desde arriba; de esta manera, la cúpula encuentra en el Comité Nacional la estructura para decidir la política electoral del partido gobernante.

Vimos que el proyecto de frente único y frente popular que adopta el PRM deriva en un proyecto autoritario. Por ejemplo, en los sindicatos de la CTM existía la afiliación forzosa de los trabajadores al PRM al momento de su

[77] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado, op. cit*., p. 223, cita 3.

[78] Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas...", *op. cit.*, p.136.

[79] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit*., p. 69.

[80] Paul Nathan, "El sistema político de Cárdenas...", *op. cit*., p. 136.

contratación. La corrupción fue también parte del arsenal de los líderes obreros y campesinos; por ejemplo, la CTM y la CNC recibían subsidios millonarios del gobierno que eran utilizados discrecionalmente por los líderes de las centrales de trabajadores.[81]

Otras medidas menos burdas que también fortalecieron al PRM fueron por ejemplo la intermediación gobierno-masas para vigilar la construcción de obras públicas,[82] que lo prestigiaban entre la población, además el PRM asesoraba a obreros en conflictos laborales e impulsaba el cooperativismo.

Ya desde el PNR, Portes Gil había propiciado la sindicalización, las cooperativas y el agrarismo como medios de acercamiento a los trabajadores. Sin embargo, el PNR fue solamente un antecedente inacabado del PRM en la vía restauradora para controlar el poder "por encima de grupos y clases".

La división del PRM en cuatro sectores debilitó la unidad de clase de los trabajadores. El PRM une y separa a los trabajadores corporativizándolos y expropiando sus demandas. Tal como Lázaro Cárdenas entendía la lucha de clases, donde ya no sería "la dura e inútil batalla del individuo contra el individuo, sino la contienda corporativa de la cual ha de surgir la justicia y el mejoramiento para todos los hombres".[83]

La razón para adoptar el programa del PRM por parte de los trabajadores fue que éste recogía los avances reales del cardenismo, lo que le daba legitimidad, además la formación del PRM se da durante el auge de popularidad del gobierno cardenista (después de la expropiación petrolera) y en el marco de la solidaridad de los trabajadores con el gobierno y su presidente. Otras razones que permitieron al PRM encumbrarse como partido político dominante fueron la debilidad relativa de la burguesía nacional y la alianza del Estado con las clases populares, que en el marco de sus movilizaciones y de las agresiones del exterior consolidaron al partido y a sus sectores sociales. Esta consolidación hegemónica del poder político, como veremos, se mantiene derechizando al PRM, que a fin del sexenio fue desplazando a los radicales de izquierda del cardenismo, en la medida que el Estado propiciaba la acumulación de capital de políticos y empresarios y con esto el fortalecimiento de la burguesía nativa y trasnacional.

[81] Gerrit Huizer, *La lucha campesina..., op. cit.*, p. 69.

[82] Arturo Anguiano, *El Estado y la política..., op. cit.*, p. 68.

[83] *Ibid.*, p. 139.

Así, la contradicción del PRM-gobierno por sostener la alianza popular mientras impulsaba medidas para la acumulación de capital, provocó que los conservadores comenzaran a desplazar a la izquierda dentro del PRM, orientando el rumbo del gobierno hacia la derecha, cuando ya el Estado mexicano había consolidado su hegemonía sobre los sectores obrero, campesino y popular, y con ello completaba el proyecto de revolución pasiva-revolución restauración, consolidando el moderno Estado mexicano.

Del PRM al PRI: Ávila Camacho y Miguel Alemán

La tercera fase de revolución pasiva (después de la corporativización de las organizaciones de masas y de la institucionalización del presidencialismo) se articula en torno al partido político oficial que se consolida durante el avilacamachismo como en instrumento político de dominación del moderno Estado mexicano.

El proyecto de "unidad nacional" de Ávila Camacho recayó en el partido oficial (PRM), adecuándolo a las nuevas condiciones de colaboración entre las clases y de unidad contra los enemigos del exterior, en el marco del inicio de la Segunda Guerra Mundial. Una primera medida fue la desaparición del sector militar, ya que según afirmaba el CEN del PRM:

> [...] era oportuno "fomentar el libre y peculiar desarrollo cívico de los grupos socialmente definidos dentro de los límites de la ley" y que era necesario que las fuerzas armadas cumpliesen la misión que legalmente les correspondía, era indispensable –indicó Ávila Camacho– mantener esas fuerzas "apartadas de la política electoral" pues ésta ponía en peligro "la necesaria cohesión de los militares en servicio activo".[84]

Habiendo sido Ávila Camacho secretario de Guerra durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, tenía gran influencia sobre los militares; además, en el marco del inicio de las hostilidades de la Segunda Guerra Mundial y de la militarización del país, no le fue difícil lograr el consenso de los militares

[84] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México* (*1928-1945*), Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 304.

para su retiro como sector en del PRM. Este retiro operaba también en el sentido de establecer las bases de un gobierno civil. Sin embargo, el retiro del ejército como sector del PRM no significó la licencia de los miembros de la alta jerarquía militar, que pasan a formar parte del sector popular y campesino, y pronto se convertirán en influyentes líderes.

El intelectual orgánico más importante para la reforma del PRM fue Antonio Villalobos, conservador avilacamachista que se proponía apartar al PRM de sus radicales postulados programáticos originales y dirigirlos hacia otros más acordes con la tercera oleada del proyecto de revolución pasiva que se proponía –sobre las bases del cardenismo– establecer la burocracia política dirigente, en alianza tanto con la ascendente burguesía y pequeño burguesía mexicana como con la imperialista.

El sector obrero dentro del PRM sufrirá también transformaciones radicales durante el gobierno de Ávila Camacho. En primer lugar, Fidel Velázquez y sus "cinco lobitos",[85] logran cooptar las dirigencias de los pequeños y medianos sindicatos, los que habían fortalecido su posición al interior de la CTM. Esto les permitió obtener –durante el II Consejo Nacional de la CTM (25 al 28 de febrero de 1941)[86] y tras una larga oposición del grupo lombardista– la nominación de Fidel Velázquez como secretario general de la CTM y el de un programa orientado hacia la abierta colaboración con el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

La CTM seguía siendo la organización obrera más poderosa del país y la mejor organizada dentro del PRM, con 1.3 millones de miembros,[87] lo que le otorgaba una influencia determinante y para el gobierno avilacamachista un apoyo fundamental en su política económica y social.

Fidel Velázquez consolida el proceso de formación de una burocracia sindical colaboracionista. Asimismo, multiplica los métodos de represión en contra de la organización independiente del movimiento obrero mexicano. La Segunda Guerra Mundial fue determinante en el control del aparato burocrático sindical sobre el movimiento obrero, debido a la tesis de que en el periodo de guerra se requería la unidad del movimiento obrero y de éste con el gobierno, para lo cual deberían evitarse las huelgas.

[85] Fidel Velázquez Sánchez, Alfonso Sánchez Madariaga, Jesús Yurén Aguilar, Fernando Amilpa Rivera y Luis Quintero Gutiérrez.

[86] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada…*, *op. cit.*, p. 316.

[87] *Ibid.*, p. 315.

Otro objetivo fundamental de la transformación del partido oficial durante el periodo de Ávila Camacho fue la reestructuración del sector popular. En sus orígenes (1938), el sector popular había pretendido aglutinar principalmente a la burocracia de empleados gubernamentales, sin embargo, las elecciones de 1940 mostraron que amplios sectores de la clase media votaron o simpatizaron con Almazán. Debido a esto, se hacía necesaria la reorganización del sector popular para extender su ámbito a todos los sectores no contenidos en las corporaciónes obrera y campesina.

Así las cosas, el Comité Ejecutivo Nacional del PRM decide convocar a la formación de la CNOP: "El CCE aprobó a finales de 1941 la convocatoria para constituir un comité de organización del sector popular (16 de diciembre de 1943). En esta convocatoria se invitaba a crear ligas, uniones y federaciones del sector popular en todos los estados de la República y a reorganizar las ya existentes".[88] La reestructuración del sector popular obedeció también al proyecto de equilibrio político avilacamachista, para atenuar la creciente influencia del sector campesino y particularmente la del sector obrero al interior del PRM. Pronto la influencia del sector popular comienza a ser fundamental en la dirección del partido. Asimismo, rápidamente la dirección de este sector es ocupada por militares que, como individuos "ciudadanos", se incorporan al sector popular una vez que el ejército dejó de ser parte del Partido de la Revolución Mexicana.

La constitución del sector popular se logra con la formación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), cuyo origen más inmediato lo encontramos en el Comité Nacional de Organización del Sector Popular.[89]

"La Convención Nacional del sector popular se reunió en el teatro Degollado de Guadalajara y de ella nació la CNOP (26-28 de febrero de 1943). El nacimiento de la nueva central fue presentado oficialmente como el punto cimero del proceso de organización del 'Partido de la Revolución'".[90]

Con la formación de la CNOP Ávila Camacho pretende conformar, junto con la CNC y la CTM, el "triángulo equilátero" del ejercicio del poder político en México. En la cúpula de aquel triángulo se encuentran el teniente

[88] *Ibid*., p. 322.
[89] *Ibid*., p. 321.
[90] *Ibid*., p. 332.

coronel Antonio Nava Castillo (primer secretario general de la CNOP); Fidel Velázquez (secretario general de la CTM); el general Leyva Velázquez (secretario general de la CNC) y en representación del gobierno, Miguel Alemán Valdés (secretario de Gobernación).[91]

La organización del PRM abarca a todos los sectores y el de la CNOP incorpora a todos aquellos no comprendidos de la CTM ni de la CNC:

> En los estatutos de la CNOP se establecía una doble composición: política y territorial. Sus miembros fueron agrupados en diez ramas, según su categoría socio profesional: los trabajadores al servicio del Estado, los miembros de las cooperativas, los agricultores, los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los profesionistas y los intelectuales, los jóvenes, las mujeres, los artesanos y los trabajadores no asalariados.[92]

No es casual que el Partido Acción Nacional (PAN) se oponga decididamente a la formación de la CNOP, ya que esto minaba sus principales bases sociales. El PAN acusaba a la CNOP de ser "verdadero falsificador" de las auténticas clases medias.[93]

Los métodos autoritarios al interior del PRM se fueron haciendo más firmes en la medida que avanza el sexenio de Ávila Camacho y todas aquellas transformaciones se fueron dando a espaldas de sus bases. Por ejemplo, la salida de los militares como sector y la formación de la CNOP se hicieron violando los estatutos del PRM, que contemplaba la realización de una asamblea nacional para aquellos cambios, misma que no se realizó. De hecho, durante los seis años del periodo avilacamachista la dirección nacional del PRM no convocó ni una sola vez a la asamblea nacional,[94] por lo que el proyecto de "unidad" se convirtió en el proyecto de centralización del poder en manos de la burocracia política y sindical.

A partir del hundimiento del barco petrolero mexicano "Potrero del llano" por parte de submarinos alemanes, el 12 de mayo de 1942, México declara la guerra a los países del eje el 22 de mayo de 1942 y se incorpora a la Segunda

[91] *Ibid*., p. 334.
[92] *Ibid*., p. 332.
[93] *Ibid*., p. 333.
[94] *Ibid*., p. 357.

Guerra Mundial al lado de los aliados.[95] De inmediato se reestablecen las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La situación de guerra agudiza las condiciones de control por parte de la burocracia del PRM sobre las bases del partido al exigirles "evitar toda exaltación innecesaria o actos de represalia".[96] Ésta sería la "orientación" para evitar huelgas o movilizaciones populares, concentrando así el poder autoritario en manos del presidente del PRM, Villalobos y de su grupo avilacamachista, apoyados en la burocracia sindical, campesina y popular.

La unidad nacional se convirtió en desunión clasista y sometimiento de las masas hacia aquella burocracia partidaria. A esta estrategia centralizadora se sumó la ley que suspendía las garantías individuales, pronunciada el 13 de junio de 1942, que permitió a Ávila Camacho legislar por medio de decretos al margen del Parlamento.[97]

La política de unidad nacional en torno al presidente Ávila Camacho se consolidó también con la adhesión del expresidente Lázaro Cárdenas, quien fue nombrado secretario de la Defensa Nacional el 10 de agosto de 1942.[98]

Esta unidad en torno a Ávila Camacho se formalizó en una gran concentración celebrada en la Plaza de la Constitución el 15 de septiembre de 1942 con la asistencia de los expresidentes De la Huerta, Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.[99] La unidad en torno al presidente se da también con los militares, quienes, como vimos, pronto se encumbran en las direcciones de la CNC y de la CNOP, en las personas del general Leyva Velázquezy y del teniente coronel Antonio Nava Castillo, respectivamente.[100]

Otro carácter que se gesta al interior del PRM, ya presente durante el cardenismo, fue su papel como gestor en las demandas obreras y campesinas. De esta manera, el representante agrario de la CNC tramitaba los créditos, registros de ligas de comunidades agrarias, dotación de tierras, etcétera. Simultánea labor tenían los líderes sindicales respecto al registro de sindicatos y

[95] *Ibid*., p. 326.
[96] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia, op. cit*., p. 479.
[97] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada…, op. cit*., p. 327.
[98] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia, op. cit*., p. 328.
[99] Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada…, op. cit*., p. 328.
[100] *Ibid*., p. 329.

solución de los conflictos obreros con sus patrones. Así, en el PRM se fue concentrando la gestoría ante el gobierno de las demandas obreras, campesinas y populares. Esta concentración del poder corrió paralela a la proliferación de la corrupción entre todo el aparato burocrático del partido, que se institucionalizó durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho.

A pesar de este control, algunos sectores de la sociedad civil intentaron organizarse en contra de la hegemonía del PRM, en particular por el abandono gubernamental del Plan Sexenal elaborado durante el cardenismo, incluida la reforma agraria. Esta inconformidad incluyó el caso de algunos campesinos zapatistas y obreros independientes que se organizan en contra del gobierno y forman a mediados de 1942 el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), fundado por el viejo luchador zapatista Rubén Jaramillo.[101] Sin embargo, el férreo control consolidado por los sectores del PRM impidió avanzar a todos estos grupos opositores.

Una vez consolidado el poder y la "unidad nacional" en los sectores del partido, el gobierno de Ávila Camacho dio paso al proyecto de independización del partido respecto a las estructuras del Estado. Resultaba necesario para el gobierno la división (cuando menos formal) entre partido y gobierno para afianzar el sentido de la democracia representativa que se pretendía para el moderno Estado mexicano, con el libre juego de los partidos políticos; se intentaba deslindar la identidad del partido oficial con la del gobierno para dar paso a una democracia de partidos y preparar el advenimiento del gobierno civil, institucionalizando al partido oficial como instrumento electoral del gobierno y de control sobre la sociedad civil, pero ahora formalmente bajo un sistema democrático burgués.

La primera prueba en las transformaciones hechas al PRM durante el gobierno de Ávila Camacho fueron las elecciones a diputados de 1943. Éstas dan paso al surgimiento de partidos opositores como la Liga de Acción Política (LAP) fundada en 1940 por Narciso Bassols y de otras organizaciones campesinas como el Frente Electoral Revolucionario Nacional Campesino. Estos partidos lanzaron candidatos independientes, lo mismo que el PAN y la Organización Nacional Sinarquista (ONS). En estas elecciones, el PRM obtuvo una aplastante mayoría. De acuerdo con los resultados oficiales, 144 de los

[101] *Ibid.*, p. 330.

147 diputados a la 39 Legislatura fueron miembros del PRM. De éstos, 75 fueron del sector popular, 46 del campesino y 23 del obrero.[102] Las elecciones se caracterizaron por el fraude electoral que ya para entonces también se ha institucionalizado. De esta manera se consumó el robo de urnas, transporte masivo de votantes, etcétera.[103]

Cabe destacar la actividad claudicante del PCM durante este proceso electoral, ya que, como vimos, a partir de la táctica del frente popular incorpora en su programa el proyecto de unidad avilacamachista. El PCM avaló el proceso electoral y más aún apoyó a los candidatos del PRM. Incluso algunos comunistas se presentaron al congreso del PRM con candidatos, como fue el caso de su secretario Dionisio Encinas para el 2 Distrito Electoral de Coahuila.[104] Esta candidatura fue obviamente rechazada como candidatura del PRM. A pesar de lo anterior, el PCM apoyó la candidatura de todos los candidatos del PRM salvo aquella de Coahuila, en la que llevó un candidato propio. Incluso durante el IX Congreso del PCM, realizado en el Palacio de Bellas Artes entre el 12 y el 15 de mayo de 1944, Blas Manrique propuso la participación del PCM al interior del PRM "por la reorganización total de aquel partido"[105] y por la unidad de las fuerzas democráticas al interior del PRM con el PCM. Esta asamblea de los comunistas estuvo avalada por la presencia de Villalobos (presidente del PRM), quien entonces afirmó que el PCM se había identificado "plenamente con el régimen revolucionario".[106] Como respuesta, Bassols y Vicente Lombardo Toledano, entre otros, impulsan la formación de la Liga Socialista Mexicana en septiembre de 1944, misma que desapareció rápidamente.

Bien pronto la reorganización del PRM y la política de unidad nacional se tradujeron en dominio del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo y en la conversión del partido oficial en agente electoral del gobierno. Tal como decía Federico Medrano (presidente del bloque del PRM en la Cámara de Diputados) durante una reunión en homenaje a Villalobos en agosto de 1943: "el PRM es la familia ideal de organización; el PRM perdurará –dijo Medrano– porque significa en la política la fuerza de choque de la revolución y la revolución es

[102] *Ibid*., p. 339.
[103] *Ibid*., p. 338.
[104] *Ibid*., p. 337.
[105] *Ibid*., p. 334.
[106] *Ibid*., p. 344.

inmortal, es eterna".[107] Con la transformación del PRM se consolida la tercera fase del proceso de revolución pasiva y se abre el cauce a la definitiva dirección a la derecha del régimen de la revolución.

El epílogo de la tercera fase de esta revolución-restauración se inicia con la sucesión de Manuel Ávila Camacho. El proyecto de sucesión hacia un candidato civil llevará a la presidencia a Miguel Alemán Valdés:

> [...] a principios de 1945, se habían formado grupos en torno a tres miembros del gabinete que aspiraban a la candidatura del PRM. Los tres eran civiles, de acuerdo con la idea de Ávila Camacho de ceder la Presidencia de la República a un civil: Miguel Alemán [secretario de Gobernación], Ezequiel Padilla [secretario de Relaciones Exteriores] y Javier Rojo Gómez (jefe del Departamento del Distrito Federal). Padilla se situaba a la derecha del Partido, y no ocultaba su cercanía con los medios financieros de los Estados Unidos, y en particular con el secretario de Estado norteamericano, Edward R. Stettinius, Jr., por lo que esperaba obtener el apoyo de varios grupos empresariales; Alemán se colocaba en el centro, como el continuador de la política avilacamachista y Rojo Gómez, apoyado por varios ex cardenistas –como Francisco J. Múgica, Graciano Sánchez y Heriberto Jara– y contando con simpatías lo mismo en el seno de las organizaciones agrarias que las del sector popular parecía representar una tentativa de retorno al nacionalismo de los años treinta.[108]

En el curso del proceso de la sucesión de Manuel Ávila Camacho los cardenistas intentan un nuevo impulso con la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán, quien pronto renuncia a su precandidatura debido a las presiones del ala derechista del PRM y del propio Manuel Ávila Camacho.

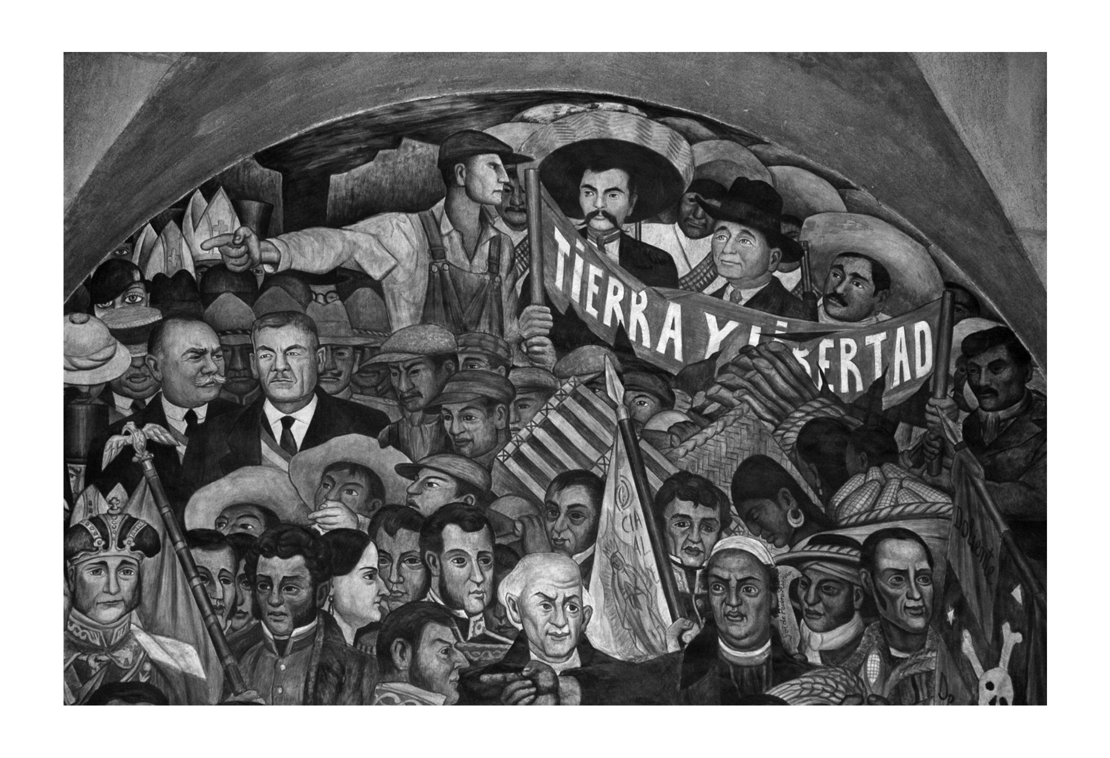
La elección desemboca en el triunfo del derechista Miguel Alemán Valdés como candidato del PRM, postulado por el sector obrero (CTM) el 5 de junio de 1945.[109] En esa ocasión la CTM hizo una apología de Miguel Alemán llamándolo "hijo de la revolución" y "cachorro de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho".[110]

[107] *Ibid.*, p. 341.
[108] *Ibid.*, p. 350.
[109] *Ibid.*, p. 354.
[110] *Idem*.

Las elecciones federales de 1946 confirman la fortaleza del aparato electoral del PRM. Así Miguel Alemán Valdés logra un triunfo contundente en aquellas elecciones con 78% de los sufragios.

El 18 de enero de 1946 tuvo lugar la Segunda Gran Convención del Partido de la Revolución Mexicana, que dio lugar a su transformación como Partido Revolucionario Institucional, designándose como primer presidente del Comité Central Ejecutivo a Rafael Pascasio Gamboa.

Con esto se abre una nueva etapa en el proyecto de revolución pasiva de las clases dominantes y de los intelectuales orgánicos del Estado mexicano posrevolucionario.



Diego Rivera | *La epopeya del pueblo mexicano* (detalle), 1929-1935.
Palacio Nacional, Ciudad de México



Francisco J. Múgica y Lucio Blanco hacen el primer reparto de tierras procedentes del fraccionamiento de la hacienda "Los Borregos" en Matamoros, Tamaulipas, el 30 de agosto de 1913.

Fotografía | Memoria Política de México



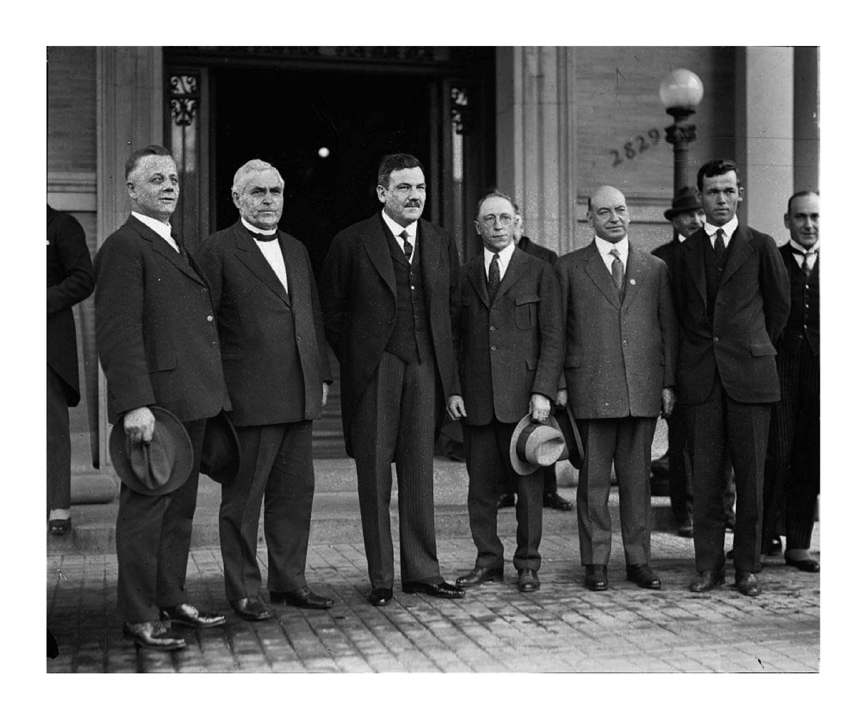
Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en Sonora a principios de 1914.

Fotografía | Library of Congress, Washington



Pancho Villa, Emiliano Zapata y otros revolucionarios,
tras su victoriosa entrada a la capital el 6 de diciembre de 1914,
posan para la cámara en el salón presidencial de la República.

Fotografía | Agustín Víctor Casasola



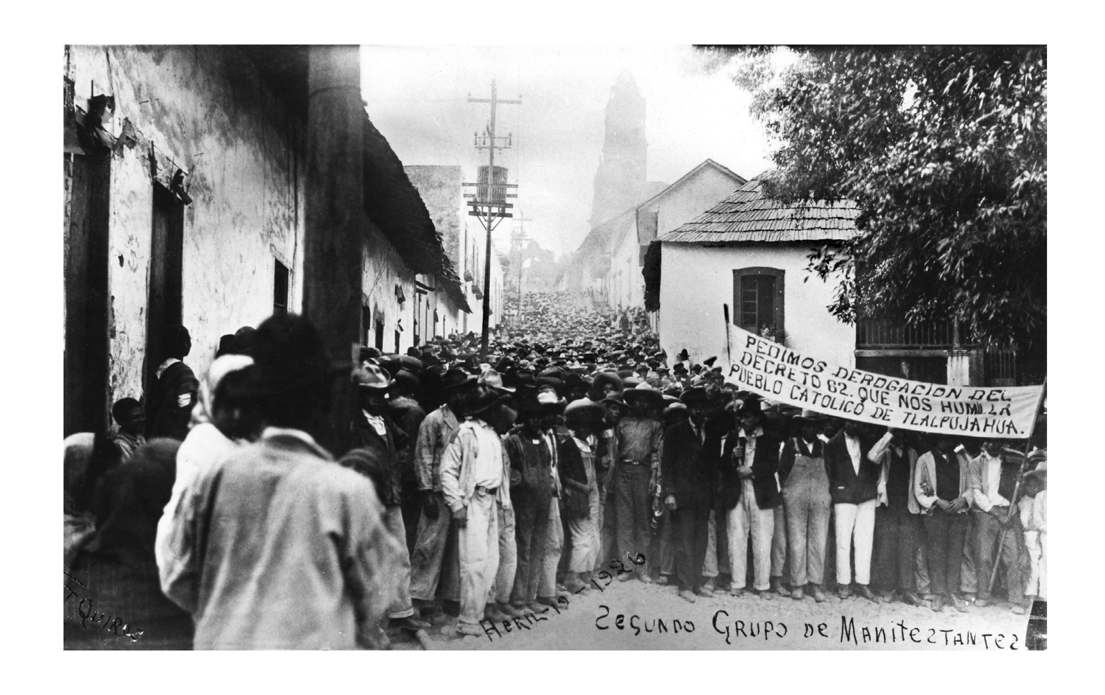
Sujeto a juicio ante el mundo, Plutarco Elías Calles instrumentó comisiones para atender las presiones extranjeras.

Fotografía | Library of Congress, Washington



En 1925 se crea el Banco de México para regular la emisión y circulación monetaria.

Archivo General de la Nación
Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García



Manifestación pacífica durante la guerra cristera contra los decretos del gobierno mexicano en Tlalpujahua de Rayón hacia 1926.

Fotografía | Quiroz



Convención constitutiva del Partido Nacional Revolucionario en 1929.

Archivo General de la Nación
Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García



En la década de 1930, la CTM *surgió como un gran acontecimiento, pero pronto se subordinaría al Estado.*

Fotografía | Memoria Política de México



Cuando se gobernaba para los de abajo...
Lázaro Cárdenas en La Laguna.
Fotografía | Observatorio de Historia



En 1936 se crea el Instituto Politécnico Nacional,
con el propósito de apoyar el proceso de industrialización del país
y brindar alternativas educativas a todos los sectores sociales.

Fotografía | Instituto Politécnico Nacional



Los niños españoles refugiados y el presidente Lázaro Cárdenas,
Ciudad de México, junio de 1937.

Archivo General de la Nación
Archivo Fotográfico Enrique Díaz Delgado y García



Manifestación de apoyo a la expropiación petrolera, 1938.

Archivo General de la Nación
Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García



Manuel Ávila Camacho, en Monterrey, en una comida con el presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt.

Fotografía | National Archives and Records Administration, Washington



Los expresidentes Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas del Río, reunidos por Manuel Ávila Camacho en un discurso conciliador de unidad nacional en septiembre de 1942, tras el ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial.

Fotografía | Fundación Televisa, Fondo Juan Guzmán



José Clemente Orozco | *La Katharsis* (detalle), 1934.
Palacio de Bellas Artes, Ciudad de México

Reflexiones finales

Una vez derrotados los ejércitos campesinos durante la revolución, y sometido a control el movimiento obrero, la lucha por consolidar el poder político posrevolucionario enfrenta a dos fracciones de la burguesía: la oligárquica y conservadora dirigida por Carranza y la liberal progresista de los sonorenses, dirigida por Obregón. Se desata entonces una lucha interburguesa que se resolverá en contra de Carranza, con su asesinato, y a favor de los sonorenses, con Obregón a la cabeza.

Obregón se impone al resto de los caudillos políticos y militares revolucionarios, y toma las riendas del proyecto político del país, porque se situaba en el "vértice del ojo del huracán revolucionario". Su carácter multifacético lo llevó a compartir muchas ideologías: "Fue socialista, capitalista, jacobino, espiritualista, nacionalista y pro estadounidense, sin que le preocuparan las consideraciones doctrinarias, a pesar que durante su presidencia se estableció una ideología: el nacionalismo revolucionario".[1]

Obregón había derrotado al más poderoso ejército campesino: la División del Norte y con esto a la insurrección campesina; su bien ganado prestigio militar se confirmó al derrotar también al orozquismo en Sonora y encabezar la

[1] Jean Meyer, "La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles", en Timothy Anna y Jan Bazant *et al.*, *Historia de México,* Crítica, Barcelona, 2001, p. 218.

última rebelión armada victoriosa en contra de un gobierno constitucional: la rebelión de Agua Prieta. Esta hegemonía del poder militar le convertía en el peón clave para la dirigencia política y castrense del país en su proyecto para pacificar la nación y establecer así las bases económicas, políticas, burocráticas y militares (como revolución pasiva) del moderno Estado mexicano.

> A diferencia de Carranza, Obregón mostró gran estilo ante su numeroso público. Disfrutaba ya el sabor del triunfo: cultivó un tono fanfarrón, bromista, populista; recorrió el país incansablemente, se reunió con trabajadores y campesinos, políticos y veteranos, arriesgándose a la intimidación e incluso a que lo asesinaran. México no había visto algo como eso desde la campaña de Madero, 10 años atrás.[2]

Obregón estaba consciente de su posición en este ajedrez político desde su victoria sobre los campesinos y se propone utilizarla para consolidar su hegemonía. Con los zapatistas establece alianzas para derrocar a Carranza e impulsa a Díaz Soto y Gama (exmilitante del PLM) para formar el Partido Nacional Agrarista, que postulará –junto con la CROM– su candidatura en 1920. Con los obreros, Obregón establece sus alianzas desde 1916 cuando interviene en favor de los trabajadores contra la represión de Carranza; esta alianza se estrechará a partir de la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que se forma a su amparo y con la alianza de la mayoría de las organizaciones obreras del país (que no las más importantes como la CGT, los mineros, petroleros, textiles y ferrocarrileros, que no se incorporaron a la central cromista). Un año después, el movimiento obrero organizado en la CROM decide cambiar de estrategia (ya acordada desde el congreso obrero de Tampico de 1917); formará el Partido Laborista Mexicano (primer partido obrero de sindicatos de México) que decide aliarse con Obregón en contra del represor Carranza para impulsar la libertad, autonomía de la organización sindical, planteándose la acción múltiple como estrategia de lucha (lucha sindical y lucha política). El movimiento obrero y la CROM serían los principales aliados y soporte del gobierno posrevolucionario durante su primera fase de desarrollo y consolidación (1920-1928). Finalmente,

[2] Alan Knight, *La Revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional,* Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 1290.

su proyecto político económico personal y como grupo (Grupo Sonora), se articulaba perfectamente con el de la burguesía, pequeño burguesía y resto de las clases dominantes a la que el mismo Obregón pertenecía. Una vez en el poder, el sonorense centraliza el poder militar, elimina a sus enemigos de armas, derrotándolos militarmente cuando De la Huerta se levanta en armas en su contra, en 1923.

Obregón mantiene controlado el descontento de los campesinos por el incumplimiento del reparto de tierras, reiniciándolo lentamente (un millón y medio de hectáreas) y con un criterio político, priorizando su dotación a los campesinos mejor organizados y más combativos (como los campesinos zapatistas de Morelos). Además, Obregón recurrirá al recurso del discurso agrarista, del que se declarará su vocero y defensor más importante.

El control sobre el movimiento obrero, que intentará imponer primero Obregón y después Calles, se formalizará en un pacto entre los obreros, sus organizaciones y dirigentes y el Estado, mediante el cual el gobierno se comprometía a respetar su autonomía, y libertad sindicales y apoyarlos en sus luchas en contra del capital. Por su parte, los obreros se comprometían a dar su apoyo al gobierno para la aplicación del artículo 123 y la defensa de la soberanía nacional en contra del Imperialismo. Este acuerdo de Obregón con la CROM se tradujo en la práctica en un acuerdo con el grupo acción que se perpetúa en la CROM, bajo la dirección del líder electricista Morones, quien abandona los intereses del proletariado y elige los del Estado y sus socios capitalistas –él mismo se convierte en político oficial y próspero millonario–, inaugurando además las prácticas de los charros para controlar y reprimir el movimiento obrero independiente con esquiroles, grupos de choque, chantaje, amenazas, corrupción o el pistoletazo, en alianza con las autoridades del trabajo. Estos "atributos" pueden extenderse a todo el Grupo Sonora durante sus gobiernos: "En consecuencia, para llevar a cabo su proyecto, los sonorenses debieron enfrentar y vencer a esa oposición social, usando la violencia en los momentos decisivos, pero también mediante una pragmática política de alianzas".[3]

Otro frente que deberán presentar Obregón y la burguesía aliada a él en su proyecto de revolución-restauración será contra el Imperialismo; principal-

[3] Nicolás Cárdenas, *La reconstrucción del Estado mexicano. Los años sonorenses* (*1929-1935*), UAM, Breviarios de investigación, México, 1992, p. 162.

mente contra el Imperialismo estadounidense, cuya manifestación más concreta serían las compañías petroleras (norteamericanas, inglesas y holandesas). El país se debatía en una profunda crisis económica posrevolucionaria, provocada por la destrucción de vidas y de capital de trabajo, que se agudizaba por la baja en el precio de la plata, principal producto minero de exportación y por la desaceleración de la producción y exportación de petróleo, que se articulaba con las amenazas de los acreedores extranjeros sobre la deuda externa y por las reclamaciones de las compañías petroleras a propósito del artículo 27 de la Constitución. En estas condiciones, a Obregón se le presenta escoger entre movilizar al proletariado y al campesinado para oponerlos al Imperialismo o negociar con él. Obregón opta por lo segundo, lo que se concreta en los acuerdos de Bucareli. A pesar de lo desfavorable para México de estos acuerdos, con ellos se establecen los primeros límites al intervencionismo imperialista. Como señala Jean Meyer:

> En el período comprendido entre 1920 y 1928, al gobierno le preocuparon fundamentalmente dos cuestiones: en primer lugar evitar la intervención estadounidense, para lo cual buscaba conseguir el tan deseado reconocimiento diplomático; y en segundo lugar, la reanudación de los pagos de la deuda exterior a fin de recobrar el crédito internacional.[4]

Una vez tendidos los hilos del ejercicio del poder político, Obregón se aboca a promover el desarrollo económico-capitalista y afianzar el control del Estado posrevolucionario. Este proyecto, sin embargo, no le tocará a Obregón dirigirlo debido a su asesinato en 1928. Será el también sonorense, Plutarco Elías Calles, quien sobre las bases del obregonismo lo consolide.

Calles pertenece al llamado Grupo Sonora, que se caracterizó durante los gobiernos de De la Huerta y Calles por un manejo pragmático de los asuntos burocráticos y militares del estado de Sonora; siempre dentro del marco jurídico de la Constitución de 1917. Compartían con los liberales de la Reforma la estrategia económica de crear una gran base de "agricultores" autónomos y libres para la apropiación de la renta de la tierra. La producción agrícola se realiza en Sonora con una relativamente alta composición orgánica de capital (comparada con el resto de la producción agrícola del país). La búsqueda de

[4] Jean Meyer, "La reconstrucción de los años veinte…", *op. cit*., p. 217.

su propia identidad como burguesía nacional lleva a los sonorenses a tomar una posición nacionalista que estableciera los límites de la intervención del capital y de los gobiernos extranjeros, particularmente del estadounidense. Otra particularidad del Grupo Sonora es su carácter represivo-paternalista, que se manifestó claramente en las leyes expedidas en Sonora en favor de los indios yaquis y la persecución implacable, sangrienta y genocida desatada en su contra. Finalmente, otro rasgo de este grupo fue el de su enriquecimiento a partir de la rapiña del aparato del Estado, que se tradujo en su propio provecho personal y en su metamorfosis a empresarios capitalistas.

Después de ganar las elecciones y tras la derrota de la conspiración de De la Huerta, Calles asume la presidencia el 1 de diciembre de 1924. A Plutarco Elías Calles le toca heredar el apoyo del caudillo y el de los militares obregonistas. Una vez dueño del poder político en 1928, Calles se propone la "institucionalización del caudillismo", esto es la institucionalización del aparato burocrático militar del Estado. Calles se propondrá y logrará la fundación del primer partido oficial (partido gobierno), el Partido Nacional Revolucionario que se transformaría en PRM en 1938, con Cárdenas, y en el PRI en 1946.

El PNR surge del proyecto político callista que pretendía incorporar a su proyecto a la burocracia civil y militar del Estado, a los obreros, campesinos y organizaciones populares en un organismo político partidario que cumpliera la doble función de aglutinador de fuerzas a su favor y de organización y control de la sociedad civil, ubicando los poros (económicos, políticos, religiosos, morales, legales, educacionales, militantes, etcétera) por lo que habría de penetrar el ejercicio del poder político del Estado en México. El PNR cumplirá su función a medias –su consolidación tendría que esperar hasta la fundación del PRM en 1938, durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas; sin embargo, "los caciques resultaron decisivos tanto para la organización del Partido Nacional Revolucionario, como para el triunfo de la candidatura de Lázaro Cárdenas. Su destrucción definitiva, al menos en su forma tradicional, fue obra del divisionario de Jiquilpan, escudado en su alianza con obreros y campesinos organizados".[5]

Una vez asesinado Obregón y con las riendas del PNR, Calles se quitará la máscara constitucionalista-liberal y gira a la derecha, única manera de avanzar

[5] Lázaro Cárdenas, *La reconstrucción del Estado mexicano, op. cit*., p. 164.

en su proyecto de revolución pasiva-revolución restauración. En 1930 declara terminado el reparto de tierras, somete a los obreros a la Ley Federal del Trabajo que se expide en 1931, indispensable para el gobierno posrevolucionario en su proyecto de reglamentación de las condiciones contractuales para la compra y venta de fuerza de trabajo y desarrollo del capitalismo en México. Este doble carácter –en ocasiones contradictorio– del desarrollo económico y político en México durante la década de 1920 lo expresa claramente Alan Knight:

> No era posible ignorar a las masas, pero sí integrarlas a un Estado más dinámico, más firme que el de Díaz; para conseguirlo, el régimen tomó las demandas, mitos y símbolos del movimiento popular y lo entretejió con su *étatisme* desarrollista. He ahí el genio del liderazgo revolucionario: su capacidad para uncir la energía y problemas del movimiento popular a objetivos antitéticos: la construcción del Estado y desarrollo capitalistas.[6]

Al callismo le sucederá el periodo histórico conocido como "maximato", caracterizado por la imposición de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez como presidentes al servicio del "jefe máximo de la Revolución mexicana" (Calles). El agotamiento del proyecto callista se manifiesta en el colapso del maximato y en la salida de Calles del país, tras su enfrentamiento con Cárdenas.

El cardenismo como corriente política al interior del México posrevolucionario debe ser ubicado en la doble perspectiva de ruptura y continuidad de la lucha revolucionaria de 1910-1920. Ubicar el doble carácter de ruptura y continuidad del cardenismo significa paralelamente ubicar la clave del establecimiento y consolidación del poder político en México.

Es importante destacar que cuando Lázaro Cárdenas llega a la presidencia, han transcurrido cinco lustros desde el inicio de la lucha revolucionaria. Será precisamente durante este cuarto de siglo cuando madurarán los rasgos más característicos del ejercicio del poder político en México.

Por una parte, la herencia del caudillismo revolucionario ha centralizado el poder en la figura del hombre fuerte de la burocracia política (generalmente militar); Cárdenas no intenta modificar el caudillismo sino institucionalizarlo, abriendo la brecha al presidencialismo.

[6] Alan Knight, *La Revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional,* Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 1335.

Por otro lado, la corporativización y absorción de las organizaciones de trabajadores al interior del aparato del Estado no es –tal como destacan muchos autores– obra exclusiva y ni siquiera original del cardenismo. Ésta se inicia desde las primeras alianzas de Obregón con el naciente proletariado y con los campesinos inconformes por el incumplimiento de "tierra, libertad y justicia", y madurará durante el periodo de Calles. Así, al llegar Cárdenas a la presidencia, los intelectuales orgánicos de la clase dirigente se han ubicado ya en los centros de poder y control de las organizaciones obreras y campesinas más representativas. Será a partir de la corrupción y del uso de la violencia contra la disidencia como la burocracia política enajenará la conciencia de los líderes menos claros del movimiento obrero y campesino, quienes por temor a la represión o por su apetito de metamorfosearse en capitalistas y terratenientes mediatizarán la estrategia de lucha de los trabajadores hacia formas de colaboración y vasallaje respecto a la burocracia política del Estado. Estas relaciones de dominación ya se han establecido y maduran –de manera contradictoria– cuando Cárdenas asume la presidencia (los casos de Morones y Lombardo Toledano son ilustrativas). Lo novedoso durante el régimen de Cárdenas no será solamente la corporativización de los trabajadores en una central campesina (CNC) y de obreros (CTM), sino que ésta se consolida invirtiendo, "poniendo de cabeza" los términos de la corporativización, esto es, no serán los trabajadores los que se movilizarán para apoyar el proyecto del gobierno sino que será éste el que creará las condiciones de aquella movilización. Esta dominación política sobre los sectores de trabajadores se dará durante el cardenismo cuando los intelectuales orgánicos del proletariado y de los campesinos han sido ya corporativizados y asimilados al aparato económico y burocrático del Estado; el cardenismo solamente institucionaliza aquella corporativización.

Así, la ausencia de un proyecto popular revolucionario y de un partido dirigente se conjugaron con el agotamiento y crisis de las formas de dominación autoritarias y caciquiles del maximato. En esta coyuntura se crea un vacío de dirección política que vino a ser ocupado por los dirigentes cardenistas, herederos de las demandas de los campesinos, obreros y masas populares, quienes se proponían avanzar hasta el límite en que se detuvo la revolución campesina y popular de 1910-1920, esto es: el cabal cumplimiento de la Constitución de 1917; nada más, pero tampoco nada menos.

El cardenismo no aspiraba al socialismo, el que nunca se propusieron explícitamente Cárdenas y los cardenistas. Lázaro Cárdenas proponía un capitalismo nacionalista, tal como lo expresa él mismo en vísperas de las elecciones de 1940.

> [...] es indispensable realizar los principios del Plan Sexenal, que señala la formación de una economía nacional dirigida y regulada por el Estado que libre a México del carácter de país de economía colonial, campo de explotación del esfuerzo humano, donde el aliciente esencial del capitalismo no es otro que la obtención de materias primas con mano de obra barata.
>
> La formación de una economía propia nos librará de este género de capitalismo, que no se resuelve siquiera a reinvertir en México sus utilidades, que se erige en peligro para la nacionalidad en los tiempos aciagos, y que no nos deja a la postre más que tierras yermas, subsuelo empobrecido, salarios de hambre y malestares precursores de intranquilidades públicas.[7]

Esto es, los cardenistas no se proponían arribar al comunismo sino a una democracia liberal con algunos rasgos de socialización de la vida económica y política. Tal como lo decía Cárdenas en febrero de 1940 en medio del enfrentamiento con la derecha:

> No hay pues en México un gobierno comunista. Nuestra Constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo en sus preceptos, que norman la propiedad territorial, principalmente para fines de restitución, y en los mandatos que se refieren a las relaciones entre el capital y el trabajo, que no son, ni con mucho, más radicales que las de otros países democráticos y aun de algunos que conservan instituciones monárquicas.[8]

La educación socialista, junto con la administración obrera, el cooperativismo y las formas colectivas de producción en la agricultura se planteaban como alternativa hacia nuevas formas de vida: "Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición de los conocimientos modernos, que no pueden ser ocultados y que tienen perspectivas abiertas al

[7] Lázaro Cárdenas, *Ideario político,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, p. 244.
[8] *Ibid.*, p. 415.

porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino otra orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia".[9]

Los cardenistas proponían un socialismo superestructural que en lo material apenas se ubicaba en la reforma agraria liberal y la estatización y expropiación de algunos sectores de la economía, así como la rectoría económica del Estado.[10] La intervención del Estado se daría desde luego permitiendo el sistema de economía mixta en el que el capital debería someterse al interés social:

> No es deseo del Gobierno –afirmaba Cárdenas– que empresario alguno renuncie a sus derechos y entregue los elementos de producción que posee. Pero debe considerarse que, si bien esos elementos se encuentran bajo el dominio de personas determinadas, que los administran para su provecho, en un sentido amplio y general, las fábricas, la propiedad inmueble, incluso el capital bancario, integran el cuerpo de la Economía Nacional; y el interés social se lesiona cuando los propietarios se abstienen de ejercer correctamente sus funciones, escudados en un concepto anacrónico de la propiedad.[11]

Por tanto el capitalismo debería ajustarse a la legalidad: "[...] no se explicaría jamás que un régimen cuya dinámica tiene por norte la realización de un programa de transformación de las condiciones económicas y sociales, consintiera en que las empresas privadas, que deben ser sujetas a la aplicación de las leyes, adquieran capacidad suficiente para sustraerse a esas mismas leyes".[12] En este precepto de legalidad constitucional se ubica el límite "revolucionario" de las reformas cardenistas. Como decía Lázaro Cárdenas en un discurso ante los empresarios de Saltillo el 3 de mayo de 1939.

> Al través de los recorridos que he efectuado por todo el país, he tenido ocasión de explorar en forma plebiscitaria las aspiraciones de las grandes masas. Lo que el gobierno ha venido haciendo no es otra cosa que imprimir modalidades prácticas a esos anhelos populares y teniendo fundamentalmente como

[9] *Ibid.*, p. 69.

[10] Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Serie popular, Ediciones Era, México, 1976, pp. 180-181.

[11] *Ibid.*, pp. 183-184.

[12] *Ibid.*, p. 183.

> base las normas de la Constitución y los procedimientos legales. Los preceptos legislativos, en su forma y en su espíritu, han sido guía y pauta en los actos gubernamentales. Es tan honda la convicción social, y la de que se cuenta con la aprobación y el apoyo moral de las grandes masas del pueblo, que con conocimiento de causa se dan plenas libertades al grupo opositor para que actúe sin reservas, muchas veces contrariando ellos mismos los mandatos de la ley y llegando al abuso deliberado y ostensible. Si el hecho de plasmar todas sus actuaciones en los ideales revolucionarios y en las orientaciones jurídicas da motivo para considerar como utopía toda tendencia futurista rectificatoria, ello equivaldría a incubar el descontento nacional marcando una nueva etapa de violencia y de tragedia.[13]

Se debe remarcar que el cardenismo también surge como límite a la contrarrevolución de los sonorenses, que ponía en peligro el proyecto de revolución-restauración de la burguesía en su conjunto al profundizar las contradicciones capitalistas y con ello aumentar la posibilidad para la antítesis de identificar su propio proyecto histórico de clase, independiente de la burguesía y del Estado.

El repliegue de las fuerzas de derecha después de la victoria popular sobre el callismo no significó su derrota definitiva, debido precisamente a la contradicción básica del cardenismo de intentar "humanizar al capitalismo" mientras se impulsaba a los sectores más reaccionarios de la burguesía y su acumulación de capital. La contradicción principal del régimen cardenista era plantearse medidas "socialistas" en el ámbito del capitalismo. Esta contradicción, en el marco de la recuperación económica del capitalismo a nivel mundial y de las contradicciones interimperialistas que desembocan en la Segunda Guerra Mundial, provocan una recomposición y fortalecimiento de la burguesía nacional, así como el establecimiento de nuevas alianzas entre los sectores de la burguesía que la fortalecen durante los últimos años del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Por otra parte, los intelectuales del cardenismo no representaban una unidad ideológica. Por el contrario, podemos distinguir dos facciones: uno, los moderados, que se habían colocado dentro del cardenismo como opositores del callismo en espera de mejores condiciones, más propicias a los intereses de sus

[13] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit*., pp. 67-77.

aliados latifundistas y capitalistas; entre ellos se encuentran Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés. Otro grupo que puede identificarse es el de los cardenistas radicales, como el general Francisco J. Múgica, Ernesto Soto Reyes y Heriberto Jara, entre otros, quienes en ausencia de un proyecto orgánico con las masas obreras y campesinas pronto fueron relegados por la burocracia campesina y sindical, por la derecha partidaria y por la reacción conservadora.

El desplazamiento de este sector del cardenismo queda evidenciado si se analiza el segundo Plan Sexenal (1940-1946), en el que se modifican las tesis cardenistas originales sobre la lucha de clases, las que en este segundo documento se proclaman como "pacíficas". La justificación a este viraje era que no sería posible ni aconsejable para fortalecer al país contra las agresiones del exterior:

> El mismo Plan Sexenal, establecido por el PRM para el período 1940-46, reconoce la realidad de la lucha de clases, pero no considera ni posible ni aconsejable "forzarla hasta sus últimas consecuencias", puesto que la oportunidad histórica señala como previa la reparación gradual de injusticias sociales y la necesidad de hacer de México una patria fuerte, rica, capaz de sustraerse a influencias extrañas que puedan entorpecer su transformación interna.[14]

Lo anterior no significaba sino una reconciliación con la burguesía y una clara apertura hacia el régimen de colaboración de clases en el proyecto capitalista para liberarlo de las trabas y de las hostilidades. Como decía el mismo Cárdenas:

> A condición de que se mantenga respetuosa de las justas aspiraciones del pueblo y apegada a los preceptos de las leyes, tendrá todo el estímulo a que le da derecho su condición de factor poderoso en la economía, pues el progreso nacional sólo puede alcanzarse por suma y combinación del auge de los individuos y de los grupos que ellos forman para la legítima defensa de sus intereses, con la equidad por norma.[15]

[14] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 216.

[15] *Ibid.*, p. 217.

En los hechos, las reformas cardenistas e incluso los movimientos huelguísticos no habían mermado las ganancias de los capitalistas; por el contrario, habían sentado las bases para el posterior desarrollo acelerado de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción capitalista. A finales del sexenio de Lázaro Cárdenas, la burguesía comienza a darse cuenta de que las reformas cardenistas no atentaban en contra de sus intereses de clase; por el contrario, los capitalistas resultaron beneficiados por la organización cardenista de la producción y del trabajo. Veamos por ejemplo la industria de transformación: de acuerdo con los censos de 1935 y 1940, en ese periodo de cinco años, el número de empresas creció de 6 915 a 13 510; el capital invertido en ellas aumento de 1 670 a 3 135 millones de pesos y el valor de la producción pasó de 1 800 a 3 135 millones de pesos.[16]

Por su parte, la reforma agraria entre 1934-1940 reparte la mitad de la tierra cultivada del país, sin embargo, la propiedad territorial continúa estructurada como latifundio. Así, 70% del total de las tierras (cultivadas y no cultivadas) se encuentran en predios mayores de 500 hectáreas[17] y ya desde el gobierno de Lázaro Cárdenas se entregan los primeros certificados de inafectabilidad ganadera: 10 en 1936, 21 en 1937, 20 en 1938 y 293 en 1939.[18] Si bien los últimos años del cardenismo se caracterizan en la agricultura por el desaceleramiento del reparto agrario y la defensa de tierras privadas, esto no significa el abandono de la política agraria; además, el ejido ya se ha constituido como una entidad fundamental en la agricultura mexicana, conviviendo con la propiedad capitalista de la tierra.

A finales del sexenio cardenista, la burguesía más inteligente comprende la conveniencia de apoyarse en el ala derecha de la burocracia política y en los cardenistas conservadores, quienes en alianza con la burguesía se levantan violentamente al final del sexenio contra sus reformas, neutralizando además al cardenismo radical. Así, se conforman nuevas alianzas entre los diferentes sectores de la burguesía y de éstos con los sectores moderados del gobierno. De estas alianzas surge el Partido Acción Nacional en 1939, de claro perfil anticardenista.

[16] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia,* Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, p. 191.

[17] Tzvi Medin, *Lázaro Cárdenas, ideología y praxis política, op. cit.*, p. 228.

[18] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada..., op. cit.*, p. 483.

Los requerimientos de materias primas para la naciente industria capitalista refuerzan las alianzas entre la antigua burguesía agraria con la burguesía industrial y financiera. Todos estos sectores, aliados a la burguesía trasnacional (mediante el capital financiero) estrechan sus alianzas con los sectores conservadores del gobierno y con el gobierno estadounidense. Tal fue el caso de los contactos entre el Departamento de Estado estadounidense y funcionarios de la Secretaría de Hacienda como Alberto Pani y Luis Montes de Oca, y entre miembros de la burguesía mexicana como Legorreta y funcionarios del Banco Nacional. Todos ellos negociaron durante el cardenismo con el Grupo Morgan Guaranty Trus, Thomas Lamont del International Bankers Comité Dwight Monrrow y con el Departamento del Tesoro norteamericano y de la reserva federal.[19] Estos grupos compartían el interés de impulsar el desarrollo del capitalismo en México. En estas condiciones, las relaciones sociales y el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo fortalecieron a la burguesía y neutralizaron paralelamente al sector radical del cardenismo.

Con esta correlación de fuerzas y en vísperas de las elecciones de 1940, los radicales cardenistas se repliegan mientras los conservadores procuran los nuevos cambios que promovían desde la derecha. Por lo anterior, el triunfo de Manuel Ávila Camacho significa también el triunfo de la fracción conservadora dentro del gobierno.

El repliegue de los sectores radicales cardenistas era manifestación del repliegue de las fuerzas populares, que en sus movilizaciones habían permitido el advenimiento del cardenismo y sus reformas. Sin embargo, el transformismo de los líderes sindicales y campesinos y en general el proyecto de revolución pasiva de los intelectuales cardenistas había desplazado a obreros y campesinos, relegándolos a posiciones defensivas. Los campesinos fueron dispersados y separados del movimiento obrero y a pesar de las protestas de campesinos en Yucatán, Chiapas, Sinaloa, etcétera, para liquidar las grandes propiedades, poco pudieron hacer ante la cooptación de sus centrales por dirigentes venales que tal como lo señalaba *La Voz de México* "comenzaron a ser ocupados por personas que poco tenían en común con los intereses del pueblo".[20] Por su parte, los obreros se encontraban también cooptados en sus

[19] Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983, p. 252.

[20] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…*, *op. cit*., p. 410.

centrales por la burocracia sindical oficialista y poco pudieron hacer durante la sucesión presidencial.

Importante factor fue la ausencia de un partido de trabajadores independiente, ya que el PCM se atrapa en contradicciones que lo llevan en 1940 a que la "escoba de hierro" expulse a Hernán Laborde y Valentín Campa y además dieron su apoyo a Manuel Ávila Camacho. Todo esto en el marco del repliegue de los sectores revolucionarios al interior del Partido Comunista Mexicano.

En este clima surge la candidatura de Manuel Ávila Camacho. Mucho se ha especulado acerca de las razones por las cuales Lázaro Cárdenas la impulsa. Durante el proceso de la lucha por la sucesión presidencial, Cárdenas manifiesta que prefería situarse al margen y que serían las bases del partido las que postularán al candidato idóneo. Como lo dice en julio de 1940: "Ante la presente campaña electoral, el Ejecutivo ha demostrado en forma evidente su voluntad de colocarse al margen de las contiendas personales o disputas de grupos, para entregarse sin reservas a proteger el libre y espontáneo juego de la opinión ciudadana".[21]

A pesar de estas declaraciones, la opinión de Cárdenas respecto a su sucesor fue definitiva. Así, Lázaro Cárdenas instituye también la tradición de nombrar a su sucesor. Cárdenas explica el 10 de noviembre de 1961, con motivo del discurso que da durante el 25 aniversario de la fundación de la Universidad Obrera de México, las razones de aquella decisión:

> He sido objeto de constantes ataques en el curso de mi vida. Pero, especialmente, por lo realizado durante el gobierno que presidí, de 1934 a 1940. No trato de justificarme. Cada quien puede pensar como quiera. Pero una de las críticas se refiere a que yo no entregué el gobierno a un elemento radical. No lo hice, a pesar de que entre los que aparecieron como candidatos se presentó el general Francisco Múgica, gran amigo mío; la sucesión presidencial fue resultado de la lucha electoral de entonces, y además había problemas de carácter internacional.[22]

Las razones internacionales a las que hace referencia Lázaro Cárdenas, entendidas como la posibilidad de una intervención armada directa de Estados

[21] Lázaro Cárdenas, *Ideario político, op. cit*., p. 84.
[22] *Ibid.*, p. 85.

Unidos en caso de haber nombrado a un candidato radical como Múgica, y que pudiera poner en peligro lo alcanzado, resulta una explicación posible pero parcial.[23]

Otras razones de aquella decisión fueron: la situación de preguerra mundial en la que las fuerzas fascistas del interior se alzaban en contra del comunismo, del socialismo o de cualquier otra forma progresista de gobierno. Con estas fuerzas no se podía contar en caso de una intervención. Esta situación de preguerra mundial obliga además a todas las fuerzas radicales a sumarse a la lucha antifascista, lo que debilitó sus posiciones antiimperialistas en el marco de un conflicto bélico a escala mundial y de confrontación también entre el socialismo y el fascismo. Así, el apoyo de las fuerzas progresistas al bando de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial debilitó los esfuerzos antiimperialistas de las fuerzas radicales mexicanas.

Otro factor que influyó también en el repliegue de los radicales del cardenismo y de las fuerzas progresistas en general fue el de la derrota de la Revolución española y del Frente Popular en Francia y otros países europeos, que sitian a las fuerzas revolucionarias del cardenismo radical sin pie de apoyo internacional para su lucha (la URSS se hallaba comprometida en el conflicto bélico) y provocan un repliegue de aquellos radicales, lo que le permite avanzar a las fuerzas conservadoras avilacamachistas en alianza con la burguesía nacional y extranjera: "Los cardenistas progresistas eran desalojados del aparato gubernamental y se les sustituía por políticos 'realistas', libres de 'extremismo' y de 'doctrinarismo'".[24]

La nominación de Ávila Camacho fue también el triunfo de las fuerzas conservadoras al interior de la sociedad política mexicana. La política de unidad nacional de Ávila Camacho significó en realidad la unidad de la burguesía, pequeño burguesía, militares y en general de los sectores de la clase dominante, encabezados por el entonces secretario de Gobernación y futuro sucesor de Manuel Ávila Camacho, el primer presidente civil posrevolucionario, Miguel Alemán Valdés.

A este punto, cabe preguntarse: ¿debemos juzgar al cardenismo por sus consecuencias? tal como lo hacen algunos autores al definirlo como "reformista" "capitalista", "dogmático", "populista", etcétera. En mi opinión no.

[23] Jorge Basurto, *Cárdenas y el poder sindical, op. cit.*, p. 153.

[24] Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada…, op. cit.*, p. 507.

El cardenismo es antes que nada la expresión más radical –después de la derrota de los ejércitos campesinos– de la Revolución mexicana. Esto se expresa en el cabal cumplimiento del Pacto Constitucional de 1917, en particular de los artículos 3, 27 y 123 de aquel pacto político militar, mediante el cual las fuerzas contendientes deciden dar fin a la lucha armada iniciada en 1910. Zapatistas, guerrilleros de la División del Norte, anarcosindicalistas y el pueblo insurreccionado en contra de Porfirio Díaz y de la vieja oligarquía deciden terminar su lucha. El cardenismo simplemente retoma y lleva hasta el límite aquel acuerdo político militar.

El límite del cardenismo es el mismo que el de la insurrección campesina y popular que sentó las bases políticas del moderno Estado mexicano. La reforma agraria, las estatizaciones, las movilizaciones y organización obrera y las nacionalizaciones antimonopólicas y antiimperialistas fueron solamente una expresión y último aliento de las masas en revolución.

Simultáneamente, sobre la derrota de las fuerzas radicales de los campesinos y del pueblo trabajador insurreccionado se montó el proyecto de revolución pasiva, que como conservador se expresa en el cardenismo y en el presidencialismo como estabilizador de la lucha de clases al interior del Estado, más concretamente al interior del partido político oficial, logrando durante el periodo cardenista subsumir las contradicciones capitalistas al interior del partido oficial, como campo regulador del conflicto de clases.

La alianza y coincidencia entre los sectores de la burguesía y la falta de unidad y proyecto común de las fuerzas revolucionarias se combinan para fortalecer a las fuerzas de derecha, debilitando el proyecto de los cardenistas radicales que, sin embargo, continúa vigente.

La enseñanza del periodo cardenista debe ser recogida por las fuerzas democráticas para traducirlo en un proyecto de organización social, partidario y de masas; de obreros, campesinos, colonos, mujeres, jóvenes y en general de los trabajadores mexicanos manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad, luchadores por convicción o por necesidad, en la búsqueda de la independencia económica, la soberanía nacional y por una revolución de conciencias en México.

Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor, *Saldos de la revolución, cultura y política de México, 1910-1980,* Nueva Imagen, México, 1982.

Aguilar García, Javier, *La política sindical en México: industria del automóvil,* Era, México, 1982.

Anguiano, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1978.

Arriola, Carlos, *Las organizaciones empresariales contemporáneas,* El Colegio de México (Lecturas de Política Mexicana), México, 1981.

Bartra, Roger y José Reyes Castro, "El movimiento obrero en la década de los 20's", en varios autores, *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978.

Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana,* FCE-CIDE, México, 2004.

Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical,* Ediciones Era, México, 1983.

Brandenburg, Frank, *The making of modern Mexico,* Prentice-Hall, Estados Unidos, 1964.

Bremauntz, Alberto, *Material histórico, de Obregón a Cárdenas,* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México, 1973.

Cámara de Comercio de la Ciudad de México, consultada el 16 de enero de 2016.

Cárdenas, Lázaro, *Epistolario*, t. 1, Siglo XXI Editores, México, 1974.

——, *Ideario político,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976.

Cárdenas, Nicolás, *La reconstrucción del Estado mexicano. Los años sonorenses* (*1929-1935*), UAM (Breviarios de investigación), México, 1992.

Ceceña, José Luis, *México en la órbita imperial,* El Caballito, México, 1982.

Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1976.

De la Noval, Manuel, "Movimiento obrero y cardenismo", en Jorge Alonso y varios autores, *El Estado*, Nueva Imagen-UNAM, México, 1980.

Falcón, Romana, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*. El Colegio de México, México, 1984.

Garcíadiego, Javier, "1910 del viejo al nuevo Estado mexicano", en *Relatos e historias en México,* año 1, núm. 2, octubre, Raíces, México, 2008.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México* (*1928-1945*)*,* Siglo XXI Editores, México, 1982.

Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida,* El Caballito, México, 1979.

——, "La guerra de clases en la Revolución mexicana (revolución permanente y auto-organización de las masas)", en *Interpretaciones de la revolución mexicana,* Nueva Imagen-UNAM, México, 1979.

González, Luis, "Los artífices del cardenismo", en *Historia de la Revolución mexicana,* t. 14, El Colegio de México, México, 1979.

Gramsci, Antonio, "Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno", en *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel,* t. 1, Juan Pablos Editor, México, 1975.

——, "El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce", en *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel,* t. 3, Juan Pablos Editor, México, 1980.

——, "El Risorgimento", en *Obras de Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel,* t. 6, Juan Pablos Editor, México, 1980.

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México, la CROM 1918-1928,* Ediciones Era, México, 1981.

Gutelman, Michael, *Capitalismo y reforma agraria en México,* Ediciones Era, México, 1983.

Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado,* Ediciones Era, México, 1983.

Huizer, Gerrit, *La lucha campesina en México,* Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, México, 1982.

Ianni, Octavio, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas,* Serie popular, Ediciones Era, México, 1977.

Kanoussi, Dora y Javier Mena, "Sobre el concepto de Revolución Pasiva", en *Revista Dialéctica,* julio, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1981.

Knight, Alan, *La Revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional,* Fondo de Cultura Económica, México, 2010.

——, "La última fase de la revolución: Cárdenas", en Timothy Anna y Jan Bazant *et al.*, *Historia de México,* Crítica, Barcelona, 2001.

Lenin, Vladimir I., "Con motivo del cuarto aniversario de la Revolución de Octubre", en *Obras escogidas en tres tomos,* t. 2, Progreso, Moscú, 1979.

León, Samuel, "El conflicto con la burguesía de Monterrey", en *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978.

Marx, Carlos, *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (*1859*), Cuadernos Pasado y Presente, núm. 1, México, 1979.

Marx, Carlos y Federico Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", en *Obras escogidas en tres tomos,* t. 1, Progreso, Moscú, 1976.

Matute, Álvaro, *Historia de la Revolución mexicana, 1917-1924. La carrera del caudillo,* El Colegio de México, México, 2002.

Medin, Tzvi, *Lázaro Cárdenas: ideología y praxis política,* Siglo XXI Editores, México, 1982a.

——, *El minimato presidencial: historia política del maximato,* Ediciones Era, México, 1982.

Meyer, Jean, "La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles", en Timothy Anna y Jan Bazant *et al.*, *Historia de México,* Crítica, Barcelona, 2001, pp. 215-249.

Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México,* t. 4, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1977.

Nacional Financiera S.A., *Cincuenta años de Revolución mexicana en cifras,* Subgerencia de Investigaciones Económicas, México, 1960.

Nathan, Paul, "El sistema político de Cárdenas: el PRM", en *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978.

Nava Nava, Carmen, *Ideología del Partido de la Revolución Mexicana,* Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A. C., México, 1984.

Nuncio, Abraham, *El grupo Monterrey,* Nueva Imagen, México, 1982.

Paz, Octavio, *El ogro filantrópico,* Seix Barral, México, 1979.

Ramírez Brun, Ricardo, *Estado y acumulación de capital en México 1929-1979*, UNAM, México, 1980.

Ramírez y Ramírez, Enrique, "Vicente Lombardo Toledano", en *Vicente Lombardo Toledano en el movimiento obrero,* Centro de Estudios Filosóficos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 1980.

Rivera, Miguel Ángel y Pedro Gómez Sánchez, "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta", *Revista Teoría y Política,* núm. 2, oct.-dic., Juan Pablos Editor, México, 1980.

Rubio, Andrés *et al.*, "La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política del Banrural", *Cuadernos Agrarios,* núms. 10 y 11, año 5, dic., México, 1980.

Semo, Enrique, "E1 gobierno de Obregón, la deuda exterior y la independencia de México", en *Historia mexicana, economía y lucha de clases,* Serie popular, Era, México, 1978.

——, "Acerca del ciclo de las revoluciones burguesas en México", en *Historia mexicana, economía y lucha de clases,* Serie popular, Era, México, 1978.

Shulgovski, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia,* Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.

Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana,* Sep-setenta, México, 1973.

Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas,* Siglo XXI Editores, México, 1979.

Tobler, Hans Werner, "La burguesía revolucionaria en México: sus orígenes y su papel, 1915-1935", *Historia mexicana,* vol. 34, núm. 2, oct.-dic., El Colegio de México, México, 1984.

——, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana 1920-1935", en *Historia mexicana,* vol. 21, núm. 1, jul.-sept., El Colegio de México, 1971.

Velasco, Miguel Ángel, "El Partido Comunista durante el periodo de Cárdenas", en varios autores, *Cien años de lucha de clases en México* (*1876-1976*), t. 2, Quinto Sol, México, 1978.

Velasco, Miguel Ángel y Valentín Campa, "Entrevista", en Guadalupe Pacheco, Arturo Anguiano y Rogelio Vizcaíno (comps.), *Cárdenas y la izquierda mexicana,* Juan Pablos Editor, México, 1975.



Instancias participantes de la H. Cámara de Diputados

Secretaría General

Maestro Mauricio Farah Gebara, *Secretario General*
Licenciado Adrián Hernández García, *Secretario de Enlace*

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas, *Secretario*
Licenciado Alfredo Flores Barrón, *Secretaría Particular*
Licenciado Édgar Antonio Aranzueta Montiel, *Coordinador de Asesores*

Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis

Maestro José María Hernández Vallejo, *Director General*
Maestro Óscar Bück González, *Coordinador de Servicios*
Licenciado Manuel Vilchis García, *Director de Bibliotecas y Archivo*
Maestro Elías Robles Andrade, *Director del Museo Legislativo*
Maestra Avelina Morales Robles, *Directora de Servicios de Investigación y Análisis*
Licenciado Víctor Muñoz Ortiz, *Asesor Parlamentario*

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Licenciado Alberto Mayorga Ríos, *Director General*
Licenciado Alfredo Ramírez Fontes, *Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales*
Maestro Humberto Aguirre Aguirre, *Director de Procesamiento de Información Económica*
Maestro Ildefonso Morales Velázquez, *Director de Estudios del Presupuesto y Gasto Público*
Licenciado Antonio Montero Villa, *Director de Estudios Hacendarios*
Maestro Víctor González Salazar, *Director de Vinculación y Difusión*

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, *Director General*
Licenciado Netzahualcóyotl Vázquez Vargas, *Director de Estudios Sociales*
Ingeniero Ricardo Martínez Rojas Rustrian, *Director de Estudios de Desarrollo Regional*
C. Luis Alberto Hernández Tovar, *Coordinador Técnico*
Maestro Ernesto Ramón Cavero Pérez, *Subdirector de Estudios de Opinión Pública*
Licenciado Marco Antonio Villarín Albarrán, *Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos*
Maestro Enrique Esquivel Fernández, *Asesor General del CESOP*
Licenciado Alejandro López Morcillo, *Responsable de edición*



Revolución pasiva y consolidación
del moderno Estado mexicano 1920-1940,
de Ernesto Soto Reyes Garmendia,
se terminó de imprimir el 6 de junio de 2016.
Producción editorial e impresión: mc editores,
Selva 53-204, Col. Insurgentes Cuicuilco
04530 Ciudad de México, tel. 5665 7163
[mceditores@hotmail.com]

La edición consta de 1,500 ejemplares.



Ernesto Soto Reyes Garmendia nació en la Ciudad de México, es doctor en Economía por la Universidad Pierre Mendes France de Grenoble y maestro en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Ha sido catedrático en la Facultad de Economía de la UNAM y desde 1983 es profesor e investigador titular de la UAM Xochimilco, donde ha sido jefe del Departamento de Política y Cultura, coordinador del doctorado en Ciencias Sociales y Secretario de Unidad. El doctor Soto Reyes es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y ha sido activo director de trabajos terminales de licenciatura y tesis de maestría y doctorado. Es autor de una gran cantidad de artículos y capítulos de libro con arbitraje en español, francés e italiano y ha sido invitado a participar en múltiples eventos especializados en México y el extranjero, habiendo sido profesor invitado en universidades de México, Francia y España. Ha coordinado y publicado 16 libros científicos, entre los más recientes: *Democracia y desarrollo: saldos de la transición* (2010), *La democracia y el sistema político en México* (2010) y *República, federalismo e identidad nacional* (2011). Sus líneas de investigación son las nuevas rutas del federalismo en México, el espacio económico y político del municipio, la coordinación fiscal en México, el sistema político electoral mexicano y partidos políticos y elecciones.

Revolución pasiva y consolidación del moderno Estado mexicano 1920-1940, es una original lectura de la Revolución mexicana a partir de la categoría de "revolución pasiva" (Antonio Gramsci, *El Risorgimento*) para interpretar el surgimiento del moderno Estado mexicano que, al igual que el italiano, enfrentó la ausencia de una burguesía fuerte y organizada, consecuencia del relativo atraso de las relaciones de producción capitalista, lo que le impide impulsar una revolución de tipo burgués. La debilidad de esta burguesía, portadora de la tesis capitalista, le obligará a buscar alianzas con las fuerzas populares para derrotar a la antigua oligarquía que se oponía al desarrollo de su antítesis: el capitalismo. La derrota de la revolución campesina significa un parteaguas en la historia de la formación del Estado en México. El término de la guerra revolucionaria dará fin al ciclo de las revoluciones "populares", para impulsar después las reformas económicas y políticas progresistas del Grupo Sonora y las realizadas durante el maximato entre 1920 y 1934, así como las cardenistas entre 1934 y 1940. Esta nueva oleada "revolucionaria", sin embargo, no se da en el sentido de transformar las relaciones de dominación política heredadas del pasado, sino por el contrario, para consolidarlas. Para ello, la naciente burguesía deberá asimilar a la antítesis capitalista (campesinos, proletariado, clases populares, etc.) en su propio proyecto, para consolidar una República federal como aparato político de dominación. Así, durante la época de 1920 a 1940 lo característico del proceso de formación del moderno Estado mexicano será la asimilación de las demandas de las masas sublevadas al proyecto de las clases dominantes. "Si escribir historia significa hacer historia del presente, es un gran libro de historia el que en el presente ayuda a las fuerzas en desarrollo a adquirir mayor conciencia de sí mismas y por lo tanto a ser más concretamente activas y poderosas", señala Gramsci. De aquí la importancia de estudiar este periodo.











